RHCD-2022-271-E-UNC-DEC#FA - Programas Profesorado 2022 3
3054 Teatro y Artes Visuales - 1061 Música - Práctica Docente I - Programa 2022 7
3057 Teatro y Artes Visuales - 1068 Música - Didáctica General - Programa 2022 19
3056 Teatro y Artes Visuales - 1065 Música - Psicología y Educación - Programa 2022 (2°C) 31
3059 Teatro y Artes Visuales - 1071 Música - Filosofía y Educación - Programa 2022 46
3063 Teatro y ArtesVisuales - 1078 Música - Estudios Culturales y Educación - Programa 2022 54
1070 Música - Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario - Programa 2022 62
1075 Música - Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario - Programa 2022 78
2041 Artes Visuales - Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I - Programa 2022 92
2043 Artes Visuales - Las Artes Visuales en Contextos no Formales - Programa 2022 107
3061 Artes Visuales - Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario - Programa 2022 117
3066 Artes Visuales - Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio - Programa 2022 132
3061 Teatro - Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario - Programa 2022 145
3066 Teatro - Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario - Programa 2022 168
3062 Teatro - Metodología de la Enseñanza Teatral I - Programa 2022 196
3065 Teatro - Metodología de la Enseñanza Teatral II - Programa 2022 209
3055 Teatro y Artes Visuales - 1062 Música - Pedagogía - Programa 2022 220

3058 Teatro y Artes Visuales - 1069 Música - Práctica Docente II – Contextos no Formales - Programa 2022 232
3056 Teatro y Artes Visuales - 1065 Música - Psicología y Educación - Programa 2022 241
3060 Teatro y Artes Visuales - 1074 Música - Tecnología Educativa - Programa 2022 255
3064 Teatro - 1077 Música - 2045 Artes Visuales - Seminario de Educación Especial - Programa 2022 263
2042 Artes Visuales - Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II - Programa 2022 273
1063 Música - Práctica Instrumental I - Programa 2022 283
1066 Música - Práctica Instrumental II - Programa 2022 291
1067 Música - Práctica Instrumental III - Programa 2022 300
1072 Música - Práctica Instrumental IV - Programa 2022 308

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00837277- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que el Subsecretaría Académica de la Facultad de Artes informa estos programas han sido revisados por la responsable de la organización académica y técnica administrativa de las carreras de profesorado de la Subsecretaría Académica de la Facultad de Artes, nota de orden 4.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento de lo actuado.

Que, en sesión ordinaria, del día 07 de noviembre de 2022 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza, y

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre de 2022 de los Profesorados de la Facultad de Artes, Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual según el listado incorporado en el Orden N° 2 de estas actuaciones, y que constan como archivos embebidos en dicho documento, que se listan a continuación:

Código	Materia	Modalidad
3054 Teatro 1061 Música	Práctica Docente I	1°C

3054 Artes Visuales		
3057 Teatro 1068 Música 3057 Artes Visuales	Didáctica General	1°C
3056 Teatro 1065 Música 3056 Artes Visuales	Psicología y Educación	1°C
3059 Teatro 3059 Artes Visuales 1071 Música	Filosofía y Educación	1°C
3063 Teatro 3063 Artes Visuales 1078 Música	Estudios Culturales y Educación	1°C
1070 Música	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario	Anual
1075 Música	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario	Anual
2041 Artes Visuales	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I	Anual
2043 Artes Visuales	Las Artes Visuales en Contextos no Formales	1°C
3061 Artes Visuales	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario	Anual
3066 Artes Visuales	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio	Anual
3061 Teatro	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario	Anual
3066 Teatro	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario	Anual

3062 Teatro	Metodología de la Enseñanza Teatral I	Anual
3065 Teatro	Metodología de la Enseñanza Teatral II	Anual
3055 Teatro 1062 Música 3055 Artes Visuales	Pedagogía	2°C
3058 Teatro 1069 Música 3058 Artes Visuales	Práctica Docente II – Contextos no Formales	2°C
3056 Teatro 1065 Músical 3056 Artes Visuales	Psicología y Educación	2°C
3060 Teatro 1074 Música 3060 Artes Visuales	Tecnología Educativa	2°C
3064 Teatro 1077 Música 2045 Artes Visuales	Seminario de Educación Especial	2°C
2042 Artes Visuales	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II	2°C
1063 Música	Práctica Instrumental I	1º C
1066 Música	Práctica Instrumental II	2°C
1067 Música	Práctica Instrumental III	1º C
1072 Música	Práctica Instrumental IV	2°C

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro, Artes Visuales y Música, a la Coordinación de Profesorados y al Área de Enseñanza, y girar las actuaciones al Área de Asuntos Académicos.

DADA EN REUNIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE MIL VEINTIDÓS.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE I - 1º año
Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular: Lic. Maura J. Sajeva (maurasajeva@artes.unc.edu.ar)
Prof. Asistente: Lic. María Fernanda Vivanco (fernandavivanco@artes.unc.edu.ar)
Prof. Adscripta: Lic. Agustina Madarieta (agus.madarieta@unc.edu.ar)
Prof. Adscripta: Lic. Rosario Abad (mrosarioabad@gmail.com)
Prof. Adscripta: Lic. Belén Lazarte (lazartegabrielabelen@gmail.com)

Distribución Horaria:
VIERNES DE 13:00 A 16:00 hs. / Horario de Consulta: VIERNES DE 11:00 A 13:00 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

"...los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio en que los seres humanos experimentan el mundo. De esta idea general, se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales, tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias".

Connelly y Clandinin (1995: 11 y 12)

La materia Práctica Docente I se ubica al inicio de los estudios de los Profesorados en Educación Plástica y Visual, en Educación Musical y de Teatro, nacidos a la luz de una propuesta que persigue formar profesionales comprometidos/as con una educación artística más justa, integradora, crítica, y participativa. Ahora bien, entre el objetivo planteado y la realidad social, política y cultural actual existen obstáculos y dificultades que condicionan el desarrollo del proceso de formación docente, el que intentaremos desentrañar indagando sobre su sentido.
Si acordamos en que la educación es un fenómeno social, íntimamente relacionado con el contexto socio-político e histórico en el que se encuentran inmersas las personas que participan de dicho

fenómeno, queda claro que se trata de un asunto complejo, con múltiples aristas e instancias y contextos diferentes: circulan prácticas, tradiciones, mitos, saberes y conocimientos, en interacción con las políticas para el sector, las instituciones, las personas. Producto del tránsito por dicho proceso formativo los/las docentes se apropian no sólo de un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional, sino también, modos de estar y mirar el mundo.

La asignatura centrará su interés en el proceso de formación docente, entendiendo por éste algo más que el pasaje por las instituciones específicamente diseñadas para ese fin, es decir, las instancias de preparación/capacitación sistemática. En efecto, la formación inicial brinda un espacio-tiempo específico regulado y formal, sin embargo, el contacto con las prácticas docentes deviene del largo recorrido previo de las personas por la escolaridad, de los procesos de socialización en el trabajo y se prolonga en la formación continua.

Intentaremos en ese sentido, al interior de la materia, habilitar un espacio para reconsiderar y reconstruir las propias experiencias, colaborando así en un proceso de construcción de identidad docente que se constituya como el eje articulador de la formación profesional para la práctica futura.

A ser docente "se llega", esto es: la identidad docente se construye. En palabras de Ortúzar y Dalmas (…):

(…) la identidad no es algo fijo, cristalizado, e inalterable sino más bien una construcción histórica y social que se ve interpelada por discursos que le asignan y atribuyen sentidos y se despliega y juega en términos de una relación, la del sujeto con otros presentes o ausentes, reales o imaginarios (…) las identidades son construidas dentro y no fuera de las representaciones, dentro y no fuera del discurso, generadas en escenarios históricos e institucionales específicos, dentro de formaciones y prácticas discursivas específicas a partir de estrategias enunciativas específicas. Emergen dentro del juego de modalidades particulares de poder y por lo tanto son más el producto de las huellas de diferencias y exclusiones que los indicios de una unidad idéntica a sí misma y constituida naturalmente (…) a través y no fuera de las diferencias […] (Pag. 12, Módulo 4: Identidad Docente. Carrera de Especialización en Pedagogía de la Formación).

El proceso de llegar a conocerse a sí mismo/a, enfrentándose a la propia contingencia, haciendo remontar a su origen las causas, se identifica con el proceso de inventar un nuevo lenguaje, esto es, idear algunas metáforas nuevas.

Es desde el relato, la narrativa, desde donde es posible dar cuenta del proceso temporal por el cual una persona singular alcanza su propia forma, constituye su propia identidad, configura su particular humanidad. En esta línea de sentido, se ligan la perspectiva narrativa con prácticas de formación desde la invitación que hacemos a los/las futuros/as docentes a reconstruir historias personales y sociales que los inscriben en una trama cultural en tanto sujetos/as también sociales; se trata de comenzar a desatar vínculos que asumen diversas formas, personajes, figuras, modos de nombrar la docencia; impronta de las instituciones por las que transitamos. En fin, aquello que se va entramando en cada sujeto/a, en su biografía personal y en su trayectoria profesional, en aquello que nos va configurando, que va construyendo nuestra subjetividad. Entonces, tomando aportes de

Denise Vailland, "la construcción de la identidad profesional se inicia en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional".
Desde nuestra posición de académicos/as, podemos reconocer que respecto de la formación docente en artes en la Universidad, circulan un conjunto de supuestos, preocupaciones, representaciones. En definitiva, un ordenamiento discursivo que da cuenta de un imaginario social en el sentido de esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos llevan a percibir/aceptar algo como real, en tanto atraviesan/condicionan las prácticas docentes. Dado este marco, reconocer entonces la propia identidad, implica enfrentarse a varios interrogantes: ¿qué significa ser docente? Y más precisamente, acercándonos ya a nuestro campo específico: ¿qué significa ser docente de arte? Y más aún ¿qué significa ser docente de arte en el contexto que nos circunda?
Responder éstos y más interrogantes que surjan de los debates propuestos en clases, son las cuestiones que colectivamente intentaremos develar.
La modalidad de Práctica Docente I es: ASIGNATURA y se define como un espacio curricular teórico-práctico PUNTUAL.
EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: La identidad docente: un proceso constructivo en el entramado de las dimensiones subjetiva y social.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

☐ Analizar las múltiples condiciones que inciden en los procesos de construcción de la identidad docente.

☐ Profundizar en los condicionantes subjetivos, institucionales y contextuales de las prácticas docentes.

☐ Poner en juego procesos de deconstrucción/reconstrucción de la subjetividad docente a partir de la desnaturalización de las marcas/huellas que la escolarización imprime en las personas.

☐ Rescatar aportes de las narrativas que ponen en relieve procesos de subjetivación en la formación y en las prácticas docentes.

☐ Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades y las problemáticas de la contemporaneidad que posibiliten diversos modos de pensar dicha práctica.

☐ Cuestionar los discursos y las creencias sostenidas colectivamente basados en los estereotipos acerca de docentes, estudiantes, madres/padres, escuelas, pedagogías, para deshacerlos interpelándolos, haciéndonos preguntas, dudando de las "verdades absolutas".

☐ Reflexionar sobre el rol docente en la formación artística.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

(La) aventura es que nosotros iniciamos algo; nosotros introducimos nuestro hilo en la malla de las relaciones. Lo que de ello resultará, nunca lo sabemos (...) Y es que sencillamente no se puede saber: Uno se aventura. Y hoy añadiría que este aventurarse sólo es posible sobre una confianza en los seres humanos. Una confianza en –y esto, aunque fundamental, es difícil de formular- lo humano de todos los seres humanos. De otro modo no se podría". Arendt, Hannah

Unidad 1:
1) ¿Cómo se llega a ser lo que se es?
- Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.
-Trayectoria, narrativa, memoria de experiencia.
2) ¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?
- Biografía escolar y Narrativas.
-Trabajo Práctico Nro. 1: Biografía escolar.
*Recuperación de (fragmentos de) la memoria de la propia biografía escolar: a) Momento Introspectivo. b) Momento grupal: explicitar las marcas/huellas de nuestras trayectorias escolares en una silueta construida comunitariamente.
*Primera narrativa: La biografía escolar.

Unidad 2:
1) ¿Qué se dice acerca de la identidad docente? ¿Con qué imágenes de docentes me identifico? ¿Qué tipo de relaciones/vínculos establecí con mis docentes a lo largo de mi trayectoria escolar?
- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los/las docentes.
-Trabajo Práctico Nro. 2.
* Segunda narrativa: La imagen docente
Ejercicio en grupo. Trabajo sobre los estereotipos.
2) - ¿Qué es esa cosa llamada docencia? ¿Vocación, oficio, trabajo, profesión?
- Las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.
- Perspectivas en el análisis de la docencia y derivaciones para la formación.

Unidad 3:
1) ¿Qué representaciones prevalecen acerca de los/las docentes en artes?
- El arte como espacio de indefinición, misterio o anti-academicismo.
- La cuestión ética en la educación artística.

2) ¿Elijo ser docente de arte?
- Ser docente de arte.
- Nuevos escenarios, nuevos/as sujetos/as, nuevas prácticas, nuevos retos.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad 1:
ALLIAUD, A. (2003) La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. Revista Iberoamericana de Educación (disponible en http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF)
AUTORES VARIOS (1995) Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona. Editorial Laertes.
BRUNNER, J. (2002) La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida. México. Fondo de Cultura Económica.
CANDAU, J. (2001) Memoria e identidad. Ediciones del Sol.
CASULLO, N. (1999) "El último narrador". En: FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita y KORINFELD, D. Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
FOUCAULT, M. (1968) Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI Editores.
LARROSA y otros. Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativas y educación. Ed. Laertes.
LARROSA, J. (Serie «Encuentros y Seminarios» Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)
LE BRETON, D. (1995) Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión. Buenos Aires.
NICASTRO, S.; GRECO, M. B . (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens.
RATTERO, C. ¿Alguien tiene algo de sí para contarnos? El ensayo como lenguaje de la experiencia en educación. Facultad de Educación, Universidad Nacional de entre Ríos.
SALIT, C. Entrelazar razón y pasión. Una práctica posible en la formación docente. En Páginas, revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Año 11 – N°7 – julio 2012.

Unidad 2:
AUTORES VARIOS (2003) Lo que queda de la escuela. Rosario. Laborde Editor.
AUTORES VARIOS (2004) Cuerpo docente. Ironía cruel en cinco cuadros, epílogo y evaluación. Córdoba. Comunic-arte Editorial.
DALMAS, M. H., ORTÚZAR, S.; GONZÁLEZ M. L. Y PAULÍN, H. (2000) La construcción de una nueva identidad docente. Un análisis crítico del discurso de la Reforma Educativa respecto de la formación docente. En Cuadernos de Educación N°1 Año 1, Área Educación CIFFyH. Córdoba.
DIKER, G; TERIGI, F. (1997) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires. Editorial Paidós.
EDELSTEIN, G. y AGUIAR L. Compiladoras. (2004) Formación docente y reforma. Ed. Brujas.
EDELSTEIN, G. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires. Editorial Paidós.

FREIRE, P. (2013) Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014) Mitomanías de la educación argentina. Siglo XXI Bs. As.
HALL, S. (1996) ¿Quién necesita la identidad? En Cuestiones de la identidad cultural, Stuart Hall y Paul Du Gay (Editores) Sage. Londres.
MEIRIEU, P. (2006) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Ed. Grao. Barcelona.
MÓRTOLA, G. (2010) Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente. Buenos Aires. Noveduc.
TENTI FANFANI, E. (Comp.) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Unidad 3:
CHAPATO M. E.; DIMATTEO, M. C. (2014) Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Editorial Biblos. Bs. As.
HARGREAVES, A. (1991) Educación artística y desarrollo humano. Buenos Aires. Editorial Paidós.
RANCIÈRE, J. (2007) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros El Zorzal. Buenos Aires.
SALIT, C. (2012) La formación de docentes en artes. Aportes para el debate en clave pedagógico-didáctica. Conferencia de apertura en el I Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Arte. Tandil. UNICEN, facultad de Arte, 17 y 18 de mayo.
SZTAJNSZRAJBER, D. (2014) ¿Para qué sirve la filosofía? Editorial Planeta. Buenos Aires,
WATZLAWICK, P. (1995) El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido. Editorial Herder. Barcelona.

5- Bibliografía Complementaria:

ABRAMOWSKI, A, (2010) Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Buenos Aires. Editorial Paidós.
ACHILLI, E. (2008) Investigación y formación docente. Rosario. Laborde Editor.
…….. La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro. Dirección de Publicaciones U.N.R. Rosario.
BALL, S. J. (Comp.) (1993) Foucault y la educación. Morata.
BIRGIN, A. (comp.) (2012) Más allá de la capacitación. Buenos Aires. Editorial Paidós.
CORNELISSEN, G. El papel público de la Enseñanza: Mantener la puerta cerrada. En: Simons, M.; MASSCHELEIN, J. Y
DUSCHATZKY, L. (2008) Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices. Miño y Dávila Bs. As.
EZPELETA, J. (1991) La escuela: entre el supuesto y la deducción. Revista Propuesta educativa N°13. Buenos Aires.
EWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la

investigación. Amorrortu. Buenos Aires.
LAING, R. D. (1983) La política de la experiencia. Editorial Crítica. España.
LARROSA J. (editores) (2011) Ranciere Jacques: La educación pública y la domesticación de la democracia. Miño y Dávila. Bs. As.
LAROSSA, J. () Narrativa, Identidad y Desidentificación en la experiencia de la lectura.
LAROSSA, J. (Ed) (1995) Escuela, poder y subjetivación. Ed. La Piqueta. Madrid.
OJEDA, M. (2011) Características de la conformación de la identidad del profesor de nivel medio desde una perspectiva biográfica. Proceso de adquisición de la profesión y rasgos de su identidad en el trayecto de formación y los inicios laborales. En línea http://www.unne.edu.ar/Web/cyt2006/09-Educación/2006-D-001.pdf
RANCIÈRE, JACQUES. 2003. El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros El Zorzal. Buenos Aires. 2007.

6- Propuesta metodológica:

En función del nuevo Plan de Estudios del Profesorado y del enfoque explicitado previamente, la cátedra plantea, como metodología, clases presenciales de carácter teórico-práctico. Se aplicarán técnicas de comunicación grupal que garanticen la participación de todos/as los/las estudiantes, acentuando la importancia de la escucha y el respeto a la diferencia.
Se profundizará la comprensión de los aportes teóricos permitiendo el intercambio de posturas y la elaboración de producciones colectivas o individuales, tendientes a recuperar, además, conocimientos previos.
Durante las clases se compartirán diversas actividades como: lectura y análisis de textos especializados, situaciones o ejemplos de las prácticas, y material audiovisual. Nos aproximaremos al contexto disciplinar, a través de entrevistas a invitados/as de reconocida trayectoria en este campo.
Algunos ítems de los núcleos temáticos se abordarán a partir de propuestas vivenciales que luego serán motivo de reflexión colectiva, apelando a la concientización del propio saber y a los aportes de la disciplina.
La modalidad de trabajo depende de los objetivos planteados, e incluye instancias de trabajo con el grupo total de estudiantes, sub-grupos o individuales, en relación a la actividad desarrollada.
Se realizarán exposiciones orales, trabajos escritos y composiciones de escenas de creación colectiva. Por esta razón es indispensable la asistencia y participación activa.
Se flexibilizará el orden de los contenidos a desarrollar antes que sostener una linealidad programática, en función de atender los emergentes que surjan in situ, convencidos/as de que la metodología de trabajo implementada estará contribuyendo a potenciar las relaciones entre el pensamiento sobre la práctica docente y la práctica propiamente dicha, propiciando y estimulando la libertad de pensamiento, la participación, la innovación y el espíritu crítico.

7- Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. Aún cuando en el transcurso de cada encuentro el reconocimiento de lo explorado opera como evaluación parcial, al final de cada módulo se requieren evaluaciones escritas, individuales, que se pautan con preguntas dirigidas a la recuperación de los procesos cumplidos en el trayecto. Se entiende a la evaluación como un proceso que acompaña el conjunto de instancias de abordaje teórico y práctico a partir de procesos permanentes de reconstrucción crítica de la acción. A los fines de la acreditación el/la estudiante puede cursar la materia en condición de promocional o regular. La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 2 trabajos prácticos.
- 2 parciales.
- 1 recuperatorio para prácticos
- 1 recuperatorio de 1 parcial.

Para la evaluación de los trabajos prácticos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y modos de abordaje de los/las autores/as propuestos/as.
- Formato de presentación del trabajo escrito en tanto texto académico con formalidades propias.

8- Prácticos:

Trabajo Práctico Nº1: Biografía escolar.
Contenidos de la Unidad 1.
Evaluación Individual, elaboración domiciliaria. Aprobado / No Aprobado.

- Consta de una producción textual en la que se persigue explorar o rescatar las huellas o marcas que la persona adquirió en algún momento de su proceso de escolarización.
- Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la realización completa de la consigna, respetar los requerimientos de la misma: extensión, formato, tema y la presentación en el tiempo estipulado.

Trabajo Práctico N°2: Mitos sobre la educación.
Contenidos de la Unidad II
Evaluación grupal, elaboración presencial.Aprobado / No Aprobado.

- A partir de los textos compartidos en clase sobre el tema, proponemos que los y las

estudiantes produzcan una escena grupal en la que puedan plasmar los materiales teóricos en una producción artística en la que se interrelaciones las tres disciplinas que comparten la materia.

9- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Estudiantes promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) o más. Se implementarán dos parciales. Deberán aprobar el 100% de los mismos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y un trabajo práctico para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.
80% de asistencia.
Estudiantes regulares:
Aprobar el 80% de trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Examen final.
60 % de asistencia.
Los alumnos podrán recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente. 60 % de asistencia para los/as que aspiren a la condición de promocional y 40% para los que obtengan la condición de regular.

Según el Plan Ministerial (RES.554/2015 Mod. Res.2390/2018) no existe la condición de libre en esta asignatura.

10- **Disposiciones especiales de la Cátedra:**

11- **Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene**:

En el retorno a la presencialidad, nos adecuaremos a los protocolos que se dispongan desde el COE de la FA. Solicitamos cuidar entre todos/as el espacio y los elementos de trabajo que se usen para las clases presenciales.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD
01 de Abril	Clase 1: Presentación cátedra y programa. Actividad de apertura. Régimen de estudiantes. Comienza Unidad 1: ¿Cómo se llega a ser lo que se es? - Práctica Docente, una práctica situada. Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.
08 de Abril	Clase 2: Continúa Unidad 1: ¿Alguien tiene algo de sí para contarnos? - Primera narrativa: La biografía escolar. - Consignas del TPº 1: Biografía escolar
15 de Abril	FERIADO. Semana Santa
22 de Abril	Clase 3: Continúa Unidad 1: Trayectoria. Narración. *Se comunicarán las pautas para desarrollar el 1º PARCIAL escrito grupal domiciliario
29 de Abril	Clase 4: Continúa Unidad 1: Memoria. Punto de vista. Presentación Trabajo Práctico 1: Entrega de la Biografía escolar.
06 de Mayo	Clase 5: Continúa Unidad 1: EXPERIENCIA
13 de Mayo	Clase 6: Unidad 2: a- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los y las docentes. b- Vocación, oficio, trabajo, profesión. - Entrega Parcial 1º
20 de Mayo	SEMANA DE EXÁMENES FINALES
27 de Mayo	Clase 7: Unidad 3: Identidad Trabajo Práctico 2º (grupal)
03 de Junio	Clase 8: Continúa Unidad 3: ¿Qué representaciones prevalecen acerca de los y las docentes en arte? ¿Elijo ser docente de arte? Ser docente de arte. Con arte. A través del arte. Por el arte / La cuestión ética en la educación artística: tensiones y derechos. Responsabilidad y compromiso / Escenarios, sujetos, prácticas, nuevos retos /

Cambios de paradigma.

10 de Junio Clase 9: PARCIAL 2º ESCRITO INDIVIDUAL PRESENCIAL

17 de Junio FERIADO. Güemes.

24 de Junio
Clase 10: RECUPERATORIO

01 de Julio
Clase 11: Coloquio para estudiantes promocionales.
- Instancia de examen requerida para estudiantes trabajadorxs o con familiar a cargo.

08 de Julio Clase 12: Periodo evaluativo/ balance grupal de las evaluaciones.
- CIERRE.

COMIENZA EL RECESO INVERNAL

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3054 Teatro y AV - 1061 Música - Práctica Docente I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: DIDÁCTICA GENERAL - 2° año
Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Profesora Titular: Dra. Celia L. Salit celia.salit@unc.edu.ar
Profesora Adjunta: Esp. Marina Yazyi marina.yazyi@unc.edu.ar
Profesora Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti jcargnelutti180@unc.edu.ar
Profesora Auxiliar: Prof. Florencia Ávila florencia.avila.750@mi.unc.edu.ar
Profesora Adscripta: Lic. Ana Belén Caminos anabelencaminos@mi.unc.edu.ar
Ayudante Alumna: Florencia Bordone florbordone@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:
Clases teórico-prácticas: Lunes de 15.30 a 17.30; Jueves de 12 a 14hs.
Horarios de consulta: Lunes y Jueves de 14 a 15 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Conscientemente enseñamos lo que sabemos; inconscientemente, enseñamos quienes somos
Harmachek, D. (1999)

El maestro es el que permite entrar. Representa al mediador, al intermediario gracias al cual uno logra llegar al otro lado, cuando solo pensaba quedarse en la orilla.

Blais, M; Gauchet, M y Ottavi, D. (2018)

Interesa señalar en el punto de partida, que concebimos la Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza. Desde una posición que toma especial distancia de lecturas de corte

tecnicista que reducen la mirada a la dimensión normativo-prescriptiva, la significamos como un espacio de construcción y producción de saberes que posibiliten la comprensión y reflexión crítica de los fenómenos y procesos vinculados a las prácticas docentes y de la enseñanza, como de otros de carácter propositivo para habilitar la elaboración de alternativas de intervención superadoras. Se plantea, en este caso, una particular situación en la cual parecieran borrarse las brechas entre conocimiento disciplinar y conocimiento pedagógico, en tanto se habla, se reflexiona, se invita a pensar, acerca de aquello que al mismo tiempo se pone en acto. Podría formularse, a modo de expresión síntesis/paradigmática, que se teoriza acerca de la enseñanza mientras se enseña. Objetos de conocimiento-objetos de enseñanza y prácticas se atraviesan y se entrecruzan. Desde una lectura que concebimos como multirreferencial, entendemos que la problematicidad de los procesos puestos en juego en toda situación de transmisión, (exacerbada por la complejidad que las nuevas condiciones imponen), requiere para su estudio, apelar a las categorías que conforman la llamada agenda clásica de la Didáctica (objetivos, contenidos, método, evaluación). Demanda también apelar a otros constructos desarrollados al interior de la disciplina que amplían el categorial de referencia (currículo oculto y nulo, construcción metodológica, aula, clase, agrupamientos-grupalidad, tiempo-temporalidad, clima, espacio, entre otras categorías). Asimismo a las más recientes producciones teóricas así como a los aportes de otras disciplinas del campo de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales y humanas. Todo ello sin desconocer que las prácticas de la enseñanza, en tanto prácticas de intervención, asumen en cada área o campo disciplinar formas particulares de concreción, que las identifican y diferencian de otras prácticas. Se parte de la convicción que se enseña y se aprende tanto desde la lógica del contenido así como desde la lógica de la interacción. En esta línea de sentido, se coincide con Verónica Edwards, que la forma es contenido y el contenido es transformado en la forma. En consonancia, la Cátedra propone el siguiente eje teórico metodológico para la presente propuesta: La articulación forma/contenido en la enseñanza.

2- Objetivos:

-Comprender los procesos de transmisión, enseñanza y aprendizaje en sus diversas interacciones como procesos en los que intervienen sujetos relacionados entre sí, con el conocimiento y los contextos sociopolíticos e institucionales.
-Reconocer el aula y la clase como espacios complejos donde se entrecruzan múltiples dimensiones y se materializa la propuesta de enseñanza.
-Analizar las relaciones entre la forma, el contenido y la construcción metodológica como procesos clave en toda propuesta de enseñanza.
-Visualizar el curriculum como dispositivo de regulación y control de las prácticas escolares y el lugar del docente como agente curricular significativo.
-Reconocer las dimensiones epistemológica, técnica, ética y política involucradas en los procesos de evaluación.
-Recuperar aportes teórico-metodológicos para una lectura crítica de las prácticas docentes y de la enseñanza.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

Nexos entre Pedagogía y Didáctica. Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. La Didáctica General más allá de las agendas. La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza y transmisión. Relaciones entre los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje.

Unidad 2

Aula, clase y procesos interactivos. De la institución escolar al aula. Especificidades de la institución escuela. La mirada socioantropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica.

Unidad 3

La relación contenido-método/forma-contenido. La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica. Herramientas del análisis didáctico: acciones, decisiones (micro y macro) y supuestos.

Unidad 4

El curriculum como dispositivo regulador de las prácticas. El docente como agente curricular significativo.

La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción.

Las prácticas evaluativas: relevancia teórica y protagonismo social.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad 1

-Terigi, F. (2005) “La enseñanza como problema político” En: La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Serie Seminarios del CEMED. Del estante. Bs. As.

-Ficha de Cátedra: Enseñar didáctica. Sentidos construidos desde una propuesta de formación situada.

-Ficha de Cátedra: Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza.

Unidad 2

-Ficha de Cátedra: “Procesos Interactivos en el aula”

-Ficha de Cátedra: Aportes teóricos, herramientas y estrategias metodológicas para el ingreso y permanencia en las instituciones.

-Ficha de Cátedra: Extractos de Edelstein, G., Salit, C. y otros (2008) “Módulo 2: Práctica Docente”. Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As.

Unidad 3

-Edelstein, G. "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo" En: Camilloni, A. y otros. (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós: Bs. As.

-Edwards, V. (1988) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación". En: Torres, R. M. Remedi, y otras. Curriculum, maestro y conocimiento. Universidad Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco. México.

Unidad 4

-Ficha de Cátedra: Del currículum a la planificación.

-Ficha de Cátedra: La tarea de planificar: mitos y desplazamientos. Perspectivas, tareas y componentes.

-Ficha de Cátedra: Evaluación y enseñanza.

-Salit, C. (2003) Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza. Revista Páginas Año: 6. N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFyH. UNC. Córdoba.

5- Bibliografía Complementaria:

ANTELO, E. (2005) "Variaciones sobre autoridad y pedagogía". Recuperado de http://www.estanislaoantelo.com.ar/index.php?/textos/ensayos/

ARISTI, P. y otros. (1989) La identidad de una actividad: ser maestro. DIE. CIEA del IPN. México. DF.

AYALA LARA, L. E. (s/d.) "Lo paradójico del acto de preguntar en la escuela. Un análisis desde las preguntas del docente." Mimeo

BECERRA GARCÍA, M.G., GARRIDO FLORES, M. y ROMO BELTRÁN, R.M. (1989): "De la ilusión al desencanto en el aula Universitaria". En: FURLÁN, A. PASILLAS, M. Á. (Comp.) Desarrollo de la Investigación en el campo del currículo. UNAM. México.

BERISSO, D. (2015) ¿Qué clase de dar es el dar clase? Alteridad, donación y contextualidad. Ed. Antopofagia. Bs

BURBULES, N. (1999) El diálogo en la enseñanza. Ed. Amorrortu. Bs. As.

CAMILLONI, A. y otros. (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Bs. As

----------(2007) El saber didáctico. Paidós Bs. As.

CANDELA, A., ROCKWELL, E. y COLL, C. (2009) ¿Qué demonios pasa en las aulas? La investigación cualitativa del aula. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 8. http://www.uv.mx/cpue/num8/inves/candela_rockwell_coll_aulas.html CAZDEN, C. (1988) El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. Barcelona.

COLL, C., MARTÍN, E., SOLÉ I. y otros (1999) El constructivismo en el aula. Graó Madrid.

COLL, C. (1984) "Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar." Infancia y Aprendizaje.

DUARTE, M. E. (comp.) (2007) Vínculo docente alumno. UNC – Córdoba.

DUSSEL, I. CARUSO, M. (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Santillana. Buenos Aires.

EDELMAN, L. KORDON, D. (comps) (2011) Trabajando en y con grupos. Vínculo y herramientas.

Psicolibros. Ed. Bs. As
EDELSTEIN, G. (1995) "Evaluación y Curriculum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la Práctica". En: Revista Educar Año 7 N ° 8. Córdoba.
EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As.
EDWARDS, V. (1988) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación". En: TORRES, R. M. REMEDI, y otras. Curriculum, maestro y conocimiento. Universidad Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco. México.
EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988) El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula. Paidós. Barcelona.
FERNÁNDEZ, A. M. (1992). El campo grupal. Notas para una genealogía. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
FRIGERIO, G. y otras (1991) Curriculum presente, ciencia ausente. Miño y Dávila Bs. As.
FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) (comp.) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción. Ediciones Del estante. Bs. As.
---------- (2007) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Ediciones Del estante. Bs. As.
FURLÁN, A. (1996): Curriculum e institución. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.
GIMENO SACRISTÁN, J. (COMP) (2010) Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Morata Ed. Madrid.
GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, Mariano (1998) "El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza". Ed. Aique. Bs. As.
GUIDO, R. (2009) Cuerpo, arte y percepción. Aportes para repensar la sensopercepción como técnica de base de la expresión corporal. IUNA.
----------S/D. Cuerpo, soporte y productor de múltiples imágenes. En: El cuerpo In- cierto. Arte/Cultura/Sociedad. Universidad de Buenos Aires – Letra Viva. Bs As. GUBER, R. (2005) La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editor Norma. Bogotá.
MEIRIEU, Ph. (1998) Frankenstein educador, Laertes, Barcelona
---------- (2001) La opción de Educar. Ética y pedagogía. Octaedro. Barcelona. NAJMANOVICH, D. (2011) El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación. Ed. Biblos. Bs. As.
NICASTRO, S. (2009) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe.
PASSMORE, J. (1983) Filosofía de la enseñanza. Fondo de Cultura Económica. México.
PERCIA, M. (1994) Una subjetividad que se inventa. Diálogo, demora, recepción. Lugar Editorial. Buenos Aires.
PERRENOUD, Ph. (1990) La construcción del éxito y del fracaso escolar. Morata. Madrid.
RANCIERE, J. (2010) El espectador emancipado. Bordes Manantial Bs. As.
RECALCATI, M. (2016) La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Anagrama. ed. Barcelona.
ROCKWELL, E. (2009) La experiencia etnográfica. Paidós. Bs. As.
ROMO BELTRÁN, R. M. (1993) Interacción y estructura en el salón de clases. Negociaciones y estrategias. Universidad de Guadalajara. México.

SALIT, C. (2003) Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. Córdoba. SALIT, C. y OTROS (2018) "Procesos Interactivos en el aula. Ficha de Cátedra. SANTOS, GUERRA, M. Á. (1997) La Luz del prisma. Capítulo 1 Ediciones Aljibe. Málaga.
SOUTO, M. Lo grupal en las aulas Revista Praxis Educativa. http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/lice/ANUARIO_2008/textos/ 31_Marta_Souto.pdf
TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Serie Seminarios del CEM Ed. Del estante. Bs. As.
ZARZAR CHARUR, C. (1988) Grupos de aprendizaje. Ed. Nueva Imagen. México.

6- Propuesta metodológica:

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras. Las clases serán de carácter presencial y a través del aula virtual de la Facultad de Artes, donde se publicarán actividades semanales. Excepcionalmente se desarrollarán clases virtuales sincrónicas.
La lectura y el análisis de los textos junto a las actividades propuestas en el aula virtual, forman parte del proceso de estudio para la comprensión y apropiación de las conceptualizaciones de la asignatura.
Con la intención de articular teoría y práctica, la Cátedra prevé la inserción en algún nivel del sistema educativo -en el campo de las Artes, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa-, a los fines de observar una cantidad mínima de 3 clases.

Acerca del aula virtual
El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones: bienvenida, unidades, producciones), allí podrán identificar información clave, espacios de intercambio, recursos y herramientas que se detallan a continuación:
Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales de cursado. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Se publicará en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.
Foro Novedades. Espacio de envío de avisos generales y recordatorios.
Actividades. Espacios de intercambio con el equipo de Cátedra y compañerxs sobre cuestiones específicas de cada unidad temática. En los casos que se requiera, se realizarán indicaciones/devoluciones que permitan acompañar el estudio y abordaje de los temas.
Materiales y recursos. Bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

Espacios de consultas

En el aula virtual, se habilitará un Foro de consultas generales para acercar inquietudes comunes en la cursada.
Para consultas específicas (vinculadas al cursado y/o condiciones de estudiantes), deberán comunicarse a la siguiente dirección de correo: pedagogiaydidacticageneral@artes.unc.edu.ar

7- Evaluación:

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para los/as estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o se encuentran en situación de discapacidad.
Se desarrollaran instancias de producción individual y grupal. Los parciales se centrará en cuestiones conceptuales y el trabajo práctico supone la articulación teoría y práctica desde observaciones de clases en algún nivel del sistema educativo -en el campo de las Artes.
Las instancias evaluativas (parciales, trabajos prácticos, coloquios y exámenes finales) serán presenciales.
Ver especificaciones en REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN, REGULARIZACIÓN Y EXAMEN LIBRE

8- Prácticos:

El trabajo práctico de articulación teoría y práctica, se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de un docente tutor. Con la intención de articular teoría y práctica, la Cátedra prevé la inserción en algún nivel del sistema educativo -en el campo de las Artes, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa-, a los fines de observar una cantidad mínima de 3 clases. El trabajo práctico se desarrolla grupalmente, es evaluativo, con escala y se podrá recuperar.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnxs regulares:
-Aprobar el trabajo práctico de articulación teoría y práctica, que se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de un docente tutor. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar.
-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
-En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnxs promocionales:

-Aprobar el trabajo práctico de articulación teoría y práctica, que se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de un docente tutor. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar. Se aprueba con 7 o más de 7.
-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos. Para todas las instancias la nota mínima es de 6, y el promedio mínimo de 7.
-Aprobar una instancia de coloquio final, que consiste en una presentación no formal en la que se solicita la articulación entre categorías teóricas y material empírico (registros de observaciones de clases). En grupos conformados por 3 estudiantes que compartieron la experiencia de observación. Dicha instancia final se desarrollará en los turnos de exámenes previstos por la Facultad, en un plazo no mayor a 6 (seis) meses. Rige el sistema de promocionalidad vigente.

Requisitos para alumnxs libres:
-Rendir el examen escrito. En caso de aprobar con una nota de 8 o más, el estudiante puede optar por concretar o no la instancia oral. En caso de obtener menos de 8 corresponde rendir la instancia oral. Se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Lunes 21 de marzo
Educación y dictadura.
Presentación de la materia.

Jueves 24 de marzo
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Feriado

Lunes 29 de marzo
Unidad 1. Una lectura entre Pedagogía y Didáctica. Entre la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica.
La enseñanza como problema político.

Jueves 31 de marzo

Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza. Relaciones entre los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje.

Lunes 4 de abril
Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza. La Didáctica General más allá de las agendas. La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza y transmisión.

Jueves 7 de abril
Unidad 2
Aula, clase. De la institución escolar al aula.

Lunes 11 de abril
Especificidades de la institución escuela. La mirada socioantropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica.

Jueves 14 de abril
Feriado

Lunes 19 de abril
1er instancia de Trabajo Práctico: ingreso a las instituciones.

Jueves 21 de abril
Procesos interactivos.

Lunes 25 de abril
1er parcial

Jueves 28 de abril
Unidad 3
La relación contenido-método/forma-contenido.

Lunes 2 de mayo
La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.

Jueves 6 de mayo
Observación y registro. Ejercicio de análisis.

Lunes 10 de mayo
Unidad 4
El docente como agente curricular significativo.

Jueves 13 de mayo
El curriculum como dispositivo regulador de las prácticas.

Lunes 16 de mayo
SEMANA DE EXÁMENES

Jueves 19 de mayo
SEMANA DE EXÁMENES

Lunes 23 de mayo
SEMANA DE EXÁMENES

Jueves 26 de mayo
La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción.

Lunes 30 de mayo
Herramientas del análisis didáctico: acciones, decisiones (micro y macro) y supuestos.

Jueves 2 de junio
2da instancia de Trabajo Práctico: Análisis didáctico

Lunes 6 de junio
JORNADA INTERCÁTEDRAS PROFESORADO

Jueves 9 de junio
JORNADA INTERCÁTEDRAS PROFESORADO

Lunes 13 de junio
Las prácticas evaluativas: relevancia teórica y protagonismo social.

Jueves 16 de junio
3ra instancia de Trabajo Práctico: Recuperación de categorías teóricas para el análisis de clases.

Lunes 20 de junio
Feriado

Jueves 23 de junio
Clase de cierre y articulación. Entrega TP

Lunes 27 de junio
2do Parcial

Jueves 30 de junio
Clase de consulta. Entrega recuperatorios TP

Lunes 4 de julio
Recuperatorios parciales

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3057 Teatro 1068 Música 3057 Artes Visuales Didáctica General

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - 2º año
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Adjunto a cargo: Mgtr. Mariana Dapuez

Distribución Horaria:
Lunes de 8 a 12
Consultas a través del Aula Virtual de la cátedra

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Categoría: teórico-práctico puntual
El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta tres elementos fundamentales:
1. La orientación específica de las diferentes carreras de Artes y los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el Plan de Estudios vigente.
2. La complejidad de la Asignatura Psicología y Educación.
3. La ubicación en el plan de estudio en el programa de las carreras.
1. Con respecto a lo primero, los estudios superiores que nuclea la Facultad de Artes están orientados en general a "la producción original, interpretación y formación técnica" y se sostiene como característica identificatoria de sus carreras la relación entre teoría y práctica, flexibilizándose a las especificidades de las distintas disciplinas que la integran.
Las distintas carreras comparten en sus procesos de formación artísticos la preocupación por la producción, presentando características singulares en materia de investigación y extensión a otras áreas de estudio en la universidad.
Con respecto a los contenidos previstos por el Plan de Estudios vigente, han sido incorporados y desarrollados de modo que también respondan a cuestionamientos y expectativas actuales de futuros docentes en Artes Plásticas o Visuales, Teatro o Música.
En este marco, el programa ha sido diagramado de modo que aporte a la íntima relación entre la Psicología y la Educación profundizando particularmente en el desarrollo

infantojuvenil, el aprendizaje y sus vicisitudes.
2. La materia aborda los principales conceptos, hipótesis y pruebas empíricas que, desde el desarrollo actual de la disciplina psicológica, proveen herramientas de análisis para los problemas educativos en la cultura actual, a la par que delimitan un enfoque para la práctica profesional en el área. Se promoverá el compromiso con la producción de nuevos conocimientos, y el análisis crítico a las extrapolaciones o "aplicaciones" de teorías surgidas en campos intrínsecamente diferentes del educativo. Se propondrá una integración del proceso de aprendizaje a través de la articulación de la teoría con la práctica. El alumno necesita confrontar conceptualizaciones con problemas experimentados, en el contexto en que surgen, y tomando contacto con los actores sociales involucrados.
Desde un enfoque constructivista de los procesos, se intentarán recuperar las experiencias de aprendizaje previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial -, revisar, resignificar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, y reorganizarlos críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con docentes, con sus pares, y de la apropiación de nuevas herramientas para el análisis y abordaje de los problemas educativos.
En los sistemas educativos actuales se visibilizan una serie de problemáticas críticas acerca de las cuales los docentes requieren actualizarse de forma permanente. Algunas de esas problemáticas se originan en el núcleo mismo de los procesos educacionales: tal es el caso de la convivencia y el aprendizaje escolar. Desde el programa de la materia Psicología y Educación se promoverá la reflexión sobre el discurso psicológico y pedagógico, sus encuentros y desencuentros tras un siglo de interacción. Para ello se propiciará la aproximación a modelos teóricos y conceptuales que permitan vincular los desarrollos de la Psicología evolutiva con los procesos de aprendizaje y sus implicancias en el ámbito educativo, las características de los sujetos implicados y sus vínculos en la escuela. En este sentido se incluirán teorías psicológicas que aborden desde perspectivas complementarias los procesos de aprendizaje y las principales problemáticas críticas que atraviesan la cotidianeidad de la escuela actual y sus derivaciones en el aula vinculadas con la convivencia escolar. En su recorrido temático la asignatura intenta abordar los problemas entrelazados, los relativos al desarrollo subjetivo y el aprendizaje en contextos educativos, con especial referencia a las situaciones escolares y las experiencias educativas.
Abordar los procesos de aprendizaje implica considerar a los sujetos de aprendizaje y de la enseñanza en relación al objeto de conocimiento de modo específico. Esta trama relacional se inserta en una complejidad creciente, que incluye la institución escolar en el contexto social, cultural e histórico singular. Apelaremos a cuerpos teóricos de la Psicología social, la Psicología Genética y el Psicoanálisis para los conceptos que explican el desarrollo del sujeto epistémico y el sujeto deseante dentro y fuera de la escuela.
Entenderemos también que la psicología resulta indispensable, pero también insuficiente para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones. Es por ello necesario

vincular los diversos avances de la investigación psicológica, en particular la referida al aprendizaje y sus problemas, a otras áreas del conocimiento con la finalidad de poder dar cuenta de ese objeto complejo que constituyen los hechos y situaciones inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Estos fundamentos, íntimamente articulados, permiten avanzar en el estudio del aprendizaje y sus problemas, desde una perspectiva compleja en un sentido afín a los desarrollos de Edgar Morin, lo cual conlleva a superar las concepciones que explican el aprendizaje exclusivamente desde una mirada unidimensional y disciplinaria.
3. Psicología y Educación es una asignatura ubicada en el primer semestre del segundo año para los estudiantes de Artes Visuales y de Teatro y en 3er año de estudiantes de Música.

2- Objetivos:

- Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes núcleos de contenidos y problemas-teóricos, metodológicos, éticos y prácticos que la Psicología Educacional abarca, y los aportes conceptuales para la comprensión y resolución de dichos problemas.
- Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales que posibilite desde la Psicología a la Educación favorecer las prácticas docentes en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Objetivos Específicos

- Proveer contenidos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad en relación a los vínculos educativos y la convivencia.
- Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos.
- Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina, y la construcción de conocimientos contextualizados en el área vinculados a la propia historia educativa.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Contenidos mínimos:
El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. Teorías contemporáneas del aprendizaje y desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neo-conductistas. Constructivismos y cognitivismo. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la teoría psicogenética. Debates actuales acerca de infancias, juventudes y adultez. Enfoques socioculturales y educativo. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.

Organización de los contenidos

El desarrollo de los contenidos está organizado en unidades discriminadas en 3 bloques que siguen una lógica integrativa. Los dos primeros desarrollan contenidos básicos para futuros profesores. En el primero abordamos los encuentros y desencuentros entre Psicología y Educación, su vinculación con el desarrollo durante el curso vital y la cultura. En el segundo presentamos las teorías rivales sobre el aprendizaje humano, los vínculos e interacciones entre sujetos y su relación con los escenarios del micro y macrocontexto. El tercer bloque introduce problemáticas psicoeducativas transversales que participar de los procesos de aprendizaje y enseñanza a través de los cuáles se interpelan los procesos formativos en el Siglo XXI.

BLOQUE 1

UNIDAD 1: Psicología y Educación. ¿Cómo se establece la relación entre ambos campos de conocimiento?

Objetivo específico

- Contextualizar la relación entre Psicología y Educación

La Psicología en la educación. El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. La fragmentación del objeto formal de estudio y la proliferación de teorías rivales en Psicología.

La constitución histórica de la Psicoeducación y los procesos educativos como campo de problemas.

La Psicoeducación como disciplina estratégica. El sentido de la experiencia escolar moderna y su crisis. La educabilidad como problema político.

UNIDAD 2: Psicología del desarrollo y educación.

Objetivos específicos:

- Conocer los núcleos teóricos psicológicos que explica el desarrollo a lo largo del ciclo vital articuladas a los procesos psicológicos del pensamiento y aprendizaje.
- Promover una visión crítica los determinantes del desarrollo en la educación.

Desarrollo humano. Análisis de los factores determinantes: Biología vs. Cultura, lo innato y lo adquirido. El ciclo de la vida y los períodos Críticos. Qué Psicología para la educación que fue: la perspectiva evolutiva y los enfoques motivacionales. Limitaciones de estos aportes y malversación de los realizados por el Psicoanálisis y la Psicología Genética. Los procesos de constitución subjetiva infantojuveniles. Infancia y adolescencia como etapas evolutivas. Condiciones sociales que intervinieron en su surgimiento. La relación contexto/ subjetividad. Variables y analizadores a tener en cuenta en dicha relación. Socialización singularización. El vínculo adulto/niño/niña, el desarrollo, la constitución del psiquismo, los procesos de simbolización y la inteligencia. El desarrollo integral durante el curso vital desde diferentes perspectivas. Las nuevas condiciones de época y algunos de sus efectos en la concepción del Estado, familia, escuela y trabajo. Los Mass media, las tic´s y las industrias culturales: un nuevo desafío para la escuela

La importancia de la familia y sus funciones en la formación del psiquismo. La familia como

estructura psicosocial. La noción de familia en el Siglo XXI, la crisis de la familia moderna y sus transformaciones. Nuevas configuraciones familiares. Cuidadores, criadores y parentalidad.

BLOQUE 2

UNIDAD 3: ¿Cómo aprendemos en el siglo XXI? Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, del Sujeto cognoscente y el Sujeto Socio-Cultural

Objetivos específicos.

- Conocer las distintas teorías que explican el aprendizaje humano.
- Analizar el aprendizaje desde una perspectiva compleja.

Teorías y perspectivas sobre aprendizaje. Continuidades y revisiones sobre desarrollo y aprendizaje. Concepciones significativas en relación a las modalidades del aprendizaje humano desde una perspectiva histórica como desde una mirada sincrónica. Aprendizaje artístico. Los modos de aprender durante el ciclo vital. Debates actuales dentro de los enfoques socioculturales. Las relaciones sujeto-contexto, Subjetividad y aprendizaje. Las prácticas educativas como productoras de cursos específicos del desarrollo. Dimensiones intervinientes en el aprendizaje. El aprendizaje como fenómeno complejo: Teorías psicológicas que lo explican:

- Los aportes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética: Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. El punto de partida: la pregunta por el incremento de los conocimientos y la búsqueda de respuestas: método histórico – crítico, análisis formalizante y método psicogenético. La relación sujeto objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Psicología Genética: una teoría estructural y genética. Los factores del desarrollo cognoscitivo. El método clínico-crítico
- Los aportes de la teoría Socio – Cultural: el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. Papel de la cultura y la sociedad. Instrumentos mediadores y aprendizaje. La zona de desarrollo real y potencial. ZDP. La formación de los conceptos científicos y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.
- Los aportes de teoría conductista, neoconductista y cognitiva: Watson, Skiner, Bruner y Ausubel. La teoría cognitiva en sus paradigmas computacional e informático. Desarrollo cognitivo, inteligencia y aprendizaje. Aprendizaje significativo y por repetición. Aprendizaje, memoria y creatividad.
- Los aportes de las teorías psicológicas para los aprendizajes mediados por tecnologías digitales: Las experiencias mediáticas y tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales

UNIDAD 4: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?

Objetivos específicos

- Profundizar el análisis de la institución educativa como producto de un contexto

histórico social

● Comprender las características y los vínculos entre los sujetos de la enseñanza y aprendizaje.

Los aportes de la teoría psicoanalítica: las consideraciones de Freud sobre educación: optimismo y pesimismo freudiano. Revisiones de Silvia Bleichmar. La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Representaciones y afecto. El sujeto de la enseñanza. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la neutralidad y el involucramiento. Aportes de investigaciones actuales: Las representaciones de los maestros sobre el aprendizaje de los alumnos. Éxito, fracaso escolar vs modalidades de aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y los idiomas del aprendiente. Las autorías y los sujetos. Sobre las políticas educativas, los contextos y condiciones en los que el aprendizaje llega a tener lugar. Aprender en la cultura de la diversidad. Investigaciones actuales sobre aprendizaje. Del experimento escolar a las experiencias educativas. La experiencia de llegada a la escuela. El aula como espacio de producción de aprendizajes. El aprendizaje dentro y fuera de los espacios escolares.

BLOQUE 3

UNIDAD 5: Aprendizaje y Convivencia Escolar

Objetivos específicos

● Conocer la relación entre aprendizaje y convivencia.

● Reflexionar sobre herramientas para promover la convivencia saludable en la escuela.

Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Dimensiones de las instituciones. Instituciones y producción de subjetividad. La dinámica institucional, niveles de análisis de la convivencia institucional. Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. La construcción de las normas y la autonomía durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La construcción de la legalidad en el niño/ niña. Aportes para pensar el aprendizaje de las normas. De los imperativos categóricos a la noción de autoridad. Las representaciones sociales de niños y niñas respecto a la moral y normas sociales. Adolescencias y autoridad. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural. Disciplina - indisciplina, Convivencia – aprendizaje. La violencia que se instala en las fronteras de la escuela. Las Tic`s, las interacciones en el mundo virtual y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares y sobre políticas de reducción de conflicto.

UNIDAD 6: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje, la Convivencia escolar y la sexualidad de sus protagonistas?

Objetivos específicos:

● Reflexionar sobre las relaciones entre la convivencia, sexualidad y escuela.

● Conocer el alcance de la ley Nacional de educación sexual para las escuelas.

El lugar de la sexualidad en la escuela, una mirada histórica: Relaciones entre el desarrollo de la sexualidad y la convivencia en la escuela. La sexualidad en los protagonistas y sus implicancias en los procesos educativos y en la violencia escolar. Sexualidad infantil y adulta. Diferenciación entre: sexo, sexualidad, género. La educación sexual en el sistema educativo a partir ley Nacional de educación sexual: criterios, derechos y responsabilidades. Situaciones y conflictivas cotidianas. Las transformaciones a partir de la televisión y las redes. La formulación de proyectos de promoción de la salud integral.

4- Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:
BAQUERO, R. (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003
TORCOMIAN, C. (2016) Psicología y Educación. Relación dialéctica y campo de intervención para el psicólogo. Manual del cursillo de nivelación de Psicología
Unidad 2
DAPUEZ, M. (2022). "Afectividad y estereotipos de género" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 99-116
DAPUEZ, M. (2022). "Género y división sexual de roles" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 155-180DELVAL, J. (2002), El desarrollo Humano, (Cap. 6), Siglo XXI
DELUCCA, N. & otros (2010) Modalidades de la diversidad en los vínculos familiares. Revista de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. Editores. Madrid, España. - JARIT WALS, A. (2009) Psicología Evolutiva, Desarrollo y Educación. Revista de Innovación y Experiencias educativas. Granada.
LOPEZ MOLINA, E. () Adolescencia/s y juventudes de hoy, instituciones de ayer: tensiones, conflictos y dilemas en Ferreyra, H.& otros: Hacia la Innovación de educación secundaria. Ed. Comunicarte
PIAGET & IHNDER ( ) De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Cap.XVIII. Paidos. Bs As.
TORCOMIAN, C. (2021), Experiencia, aprendizaje y subjetividad: cómo se aprende en diferentes escenarios - 1a ed. - Córdoba. Brujas.
SISMONDI y TORCOMIAN, C. (2007), “La infancia en riesgo: presente y futuro de la latencia”, en Trímbolí y otros (comp), EL Malestar en lo cotidiano, Serie Conexiones. Bs. As., p. 271. ss.
TORCOMIAN, C: EL Carácter estructural de lo Psíquico. Teoría Psicoanalítica-Ficha psicoanálisis. 2012
Unidad 3
AIZENCANG, N. (2004) La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas. Algunos conceptos que constituyen y contribuyen. En ELICHIRY, N. (2004) Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educacional. Manantial. Argentina.

MALDONADO, H (2004). Aprendizaje y complejidad en Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco
MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y - sus implicaciones para el trabajo pedagógico en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4
PIAGET, I (1984), Psicología del niño,-Conclusiones: Los factores del desarrollo Mental-Ed. Morata, Madrid.
Unidad 4
GRECO, M. B. (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Buenos Aires: Homo Sapiens.
MALDONADO, H. (2004) La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco. – MALDONADO, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
TORCOMIAN, C (2006) "Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en "El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo". Capítulo de libro "Estudios Platónicos II". Ediciones del copista.
Unidad 5
DAPUEZ, M (2021) Convivencia y Sexualidad. ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas?
MALDONADO, H. (2004). Convivencia escolar. En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C., De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
TORCOMIAN, C., Ficha de Cátedra: ¿Qué va a hacer la humanidad con las nuevas formas de violencia? En MALDONADO, H. –comp- Nuevas problemáticas críticas en la educación del siglo XXI.
Orientaciones para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación.
Unidad 6
DAPUEZ, M (2021) "Los ejes de la Educación Sexual Integral" en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud .Córdoba 2021.
DAPUEZ, M (2021) "Esclareciendo conceptos del marco legal vigente" en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud.

5- Bibliografía Complementaria:

Unidad 1
BAQUERO R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En: Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.

ELICHIRY, N (2013) Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias. Manantial. Cap. II
MALDONADO, H (2004) "Educación y Psicología. Algunas ideas acerca de una compleja relación". En "Psicología y Educación". Ed. Espartaco.
Unidad 2
COREA, C. Y LEWKOWICZ, I (1999), ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Ed. Lumen Humanitas, Bs. As.
LEVIN, E. (2006), ¿Hacia una infancia virtual?. La imagen corporal sin cuerpo. Ed. Nueva Visión. Bs. A.
PAPALIA, OLDS & FELDMAN, (2009): Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. Cap 1 y 12 -
PIAGET & INHELDER (1984) Psicología del niño. Cap. V. Editorial Morata. Madrid -
SUAREZ BELTRAN, M. (2009): La experiencia de la imaginación creadora como elemento primordial de la creación poética en la infancia. Revista Civilizar. Vol. 9, n17. Colombia.
URBANO & YUNI (2014): Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso Vital. Ed. Brujas
SISMONDI y TORCOMIAN (2004), "Culturas consumistas, procesos identitarios de niños y jóvenes. Salud y Educación", Revista Nuestra ciencia, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Córdoba.
Unidad 3
ALVAREZ, P (2014) Los procesos de simbolización y los trabajos subjetivantes en la adolescencia en, Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap1
BLEICHMAR S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en Subjetividad en riesgo – Editorial Topía, CABA
CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Aique. Bs As
FREUD S. (1929-30) El malestar en la cultura en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
FREUD, S. (1914) Sobre la psicología del colegial, en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
PIAGET, J (1976) Psicología de la Inteligencia. Buenos Aires, Psique
VIGOSTSKY, L (1991) Obras escogidas. Madrid. Aprendizaje Visor.
VIGOTSKY, L. S. (1990,2011) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal. S. A. - ZIMERMAN, M. En las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate". En ELICHIRY, N. ¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educacional. Eudeba
Unidad 4
ELICHIRY, N. (2004) ¿Dónde y cómo se aprende?. Temas de Psicología Educacional. JVE Ediciones. Bs. As
MALDONADO, H. (2004) El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza, el objeto de conocimiento: algunas relaciones. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
OLIVEIRA CAMPOLINA, L.(2014) Aprendizaje, subjetividad e interacciones sociales en la escuela

en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.
BINDE, J (2004,2006): ¿Hacia dónde se dirigen los valores?. Coloquios del Siglo XXI. Fondo de cultura Económica. Méjico.
BRACCHI, C. & OTRO( ) Estudiantes secundarios: un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia.
KAPLAN, C (2010) Violencia Escolar bajo sospecha. Miño y Dávila. Argentina – MIGUEZ. D. (2009) Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar en KAPLAN. C. & Victoria Orce (2009) Poder, prácticas sociales y proceso civilizador Unidad 6
FAUR, L (2007) Salud, sexualidad y género en la adolescencia en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.
FAUR, L (2007) El abordaje de la sexualidad en las escuelas en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

6- Propuesta Metodológica:

Sostenemos que los y las estudiantes deben ser protagonistas durante sus procesos de aprender, ya que resulta poco viable una apropiación significativa sin la actividad cognoscitiva (constructiva) por parte del sujeto.
La tarea docente, entonces, no puede basarse exclusivamente en la transmisión del profesor, sino que éste debe propiciar la iniciativa, la acción y la construcción estudiantil, favoreciendo experiencias intelectuales, guiando y orientando sus aproximaciones hacia los objetos de conocimiento ubicados en contextos específicos.
Resulta imprescindible para la concepción de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:
• Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso. • Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, solicitando a estudiantes que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo y equipo.
- De la Formación Teórica (situación áulica):
Desarrollo y análisis de temas y problemas tanto de naturaleza teórica como metodológicas: Técnicas: Exposiciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, análisis de textos escritos y textos Fílmicos, paneles/ talleres.
- De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):
Búsqueda bibliográfica, observaciones, análisis de películas. Se proponen guías de

actividades para el abordaje de los diferentes contenidos de la asignatura, las que estarán a disposición de estudiantes en el aula virtual o sitio equivalente de la cátedra.

7- Evaluación:

Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda. De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente.

8- Prácticos:

2 trabajos prácticos. El primer Trabajo práctico evaluativo es sobre la Unidad dos y el segundo sobre el Bloque 3.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El primer Trabajo práctico evaluativo es sobre la Unidad dos y el segundo sobre el Bloque 3.

2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial Unidades 1 y 2 (exceptuando material del práctico). Segundo Parcial unidades 3 y 4

3- Se puede recuperar 1 (un) trabajo práctico y 1 (un) parcial para promocionar. (esto se ajusta a la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

4- Tener el 80% de asistencia a teóricos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

5- Tener el 80% de asistencia a prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

6- La promoción NO ES DIRECTA. Se realiza un trabajo integrador final que se presenta en forma oral.

Condiciones mínimas para la regularidad:

1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).

2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un

promedio mínimo de 4 (cuatro).
7- Se puede recuperar 1 (un) Trabajo Práctico y 1 (un) parcial para regularizar. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)
8- Tener el 60% de asistencia de los encuentros prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)
Alumnos Libres. Sobre los alumnos libres, la cátedra no establece ningún requisito previo a la presentación de los exámenes.
Se rinde con el último programa vigente e incluye toda la bibliografía (Obligatoria y complementaria) del compendio de ese año. Consideramos que para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos se requiere profundizar material bibliográfico ampliatorio para supletar las interacciones presenciales que ofrecen los espacios áulicos.
Se recomienda ponerse en contacto con la cátedra.
Alumnos Vocacionales. La cátedra acepta alumnos vocacionales sobre la base del Régimen de Alumnos y las normas contenidas en la Ordenanza 5/99 del HCS y se atiene a las decisiones del Consejo de Escuela de Artes.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

CRONOGRAMA TENTATIVO

Encuentro 1
08/08 PRESENCIAL
Presentación de la materia.
Unidad 1
15/08 FERIADO
Encuentro 2

22/08 PRESENCIAL
Unidad 2 primera parte:
las construcción de las
subjetividades
infantojuveniles
Encuentro 3
29/08 PRESENCIAL
Unidad 2 segunda parte:
Psicoanálisis
1er Trabajo práctico
evaluativo: Familias.
Se subirán las consignas
el 29/08. Entrega del
mismo desde el 29/08
hasta el viernes 02/09.
Encuentro 4
05/09 PRESENCIAL
Unidad 3: Primera parte
Encuentro 5
12/09 PRESENCIAL
Repaso. 1er Parcial.
Inicio de la evaluación
presencial.
1er evaluación parcial:
Unidad 1 y 2. Entrega por
AV hasta el 14/09.
19/09 al 23/09 No hay clases. EXÁMENES FINALES
SEPTIEMBRE
Encuentro 6
26/09 PRESENCIAL
Unidad 3: Segunda parte
Práctico Teorías Psicológicas
del aprendizaje
Encuentro 7
03/10 PRESENCIAL
Unidad 4: Vínculos
10/10 FERIADO
Encuentro 8
17/10 PRESENCIAL
Unidad 5. Convivencia
Encuentro 9

24/10 PRESENCIAL
2do Parcial. Inicio de la evaluación presencial.
2da. Evaluación parcial
Unidad 3 y 4.
Entrega por AV hasta el 26/10.
Encuentro 11
31/10 PRESENCIAL
Unidad 6. Sexualidad Primera Parte
2do trabajo práctico evaluativo virtual: Convivencia y sexualidad.
Se subirán las consignas el 31/10. Entrega del mismo desde el 21/06 hasta el viernes 04/11.
Encuentro 12
07/11 PRESENCIAL
Unidad 6: Sexualidad Segunda Parte
Encuentro 13 04/11 Recuperatorios
Encuentro 14 14/11 Evaluación integrativa para promocionales

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3056 Teatro 1065 Música 3056 Artes Visuales Psicología y Educación 2°C

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN - 3° año
Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Dr. César Marchesino
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
  Adscriptxs: Prof. Eliana Gastaldi
  Prof. Patricia Herrero

Distribución Horaria
Turno mañana: Lunes de 12 a 14
Jueves de 9 a 11

Consultas a través del Aula Virtual de la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Lo que hoy denominamos práctica educativa, constituyó uno de los objetos de la práctica filosófica, particularmente ocupó un lugar destacado desde lo que se conoce como el giro antropológico de la misma. La relevancia filosófica que adquiere la práctica educativa se cimienta sobre el reconocimiento de que el ser humano sólo llega ser tal, en tanto es el resultado de un complejo proceso que lxs griegxs clásicos denominaron *paideia*. Más de dos milenios nos separan de aquellas primeras reflexiones, y si bien las transformaciones del mundo socio-histórico son evidentes, la filosofía occidental no ha cesado de elucidar y recrear teorías respecto a dicho proceso de construcción del ser humano. En ese sentido, se reconoce al período moderno como aquel en el cual, ya no bajo el nombre de *paideia*, sino de pedagogía, la reflexión filosófica atribuyó un papel decisivo a lo que hoy denominamos práctica educativa. Así encontramos que el proyecto ilustrado moderno, en la figura de Kant, hizo de la educación del ciudadano su piedra de toque. En sintonía con esto último, el ideal ilustrado de un ser humano autónomo y acorde los designios del progreso, sólo era posible mediante la educación por medio de la razón.
Un poco más tarde, Karl Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach va problematizar, las pretensiones del imaginario que sustenta el proyecto político moderno de la autonomía y el progreso indefinido basado en la razón, sobre todo ante el fracaso de la promesa de un mundo mejor en manos de la sociedad capitalista industrial. Desde su perspectiva, la pregunta por la

educación del educador, no es no otra cosa que una elucidación de las circunstancias del mismo. Quizás sin proponérselo en los términos que hoy asumimos esta tarea, Marx sentaba las bases de una revisión de la "fe progresista" moderna, dando lugar a lo que luego serán los cuestionamientos y críticas dirigidos a los modos de subjetivación típicos de la sociedad contemporánea, caracterizada, entre otras cosas, por la explotación, la injusticia y el deterioro progresivo de las condiciones de vida de las mayorías.
Si bien las conquistas sociales del siglo XX, entre ellas la universalización de la educación, parecían haber salvado la brecha entre incluidxs y excluidxs, no pasó mucho tiempo sin que se manifiesten las contradicciones implícitas de un modelo de expansión de derechos y reconocimiento de ciudadanía. Ante lo cual, las críticas por parte de la filosofía hacia el papel de la educación como reproductora de una subjetividad funcional a sistemas de dominación no se hicieron esperar. Por otra parte, como producto de las disputas específicas del campo educativo y su manifiesta dificultad para lidiar con la alteridad y la diversidad en todas sus formas, de manera más que acuciante durante las últimas décadas del siglo XX signadas por el multiculturalismo característico del proyecto neoliberal, se fueron gestando diversas propuestas y prácticas educativas que apuntan a la creación de las condiciones de un diálogo intercultural como estrategia de superación de las contradicciones antes mencionadas.
En este sentido la propuesta que sigue nos invita a elucidar aquellos nudos problemáticos en torno a la práctica educativa y su capacidad (re)productiva de subjetividad, así como también su relación con las prácticas políticas dirigidas al fortalecimiento y ampliación de la ciudadanía, teniendo especial atención a los desafíos que nos plantea el contexto de postpandemia en el que nos encontramos. Tomando en cuenta lo aquí planteado, no se pretende realizar un recorrido exhaustivo de propuestas filosóficas en el campo educativo tendientes a dar respuestas a las problemáticas citadas, si no que por el contrario se intentará a partir de un "diagnóstico" de los alcances y limitaciones del proyecto moderno elucidar aquellas tensiones que se ponen de manifiesto en las prácticas educativas y las apuestas respectivas desde la filosofía intercultural.

2- Objetivos generales

- Problematizar conceptos tales como conocer, saber, enseñar, aprender, subjetividad, pensamiento, emancipación, autonomía, ciudadanía, cultura, género y diversidad, los cuales atraviesan el debate contemporáneo del campo educativo.
- Elucidar las tensiones específicas de las prácticas educativas frente a la cuestión de la alteridad y la diversidad.
- Desarrollar la perspectiva intercultural para el ejercicio debate intelectual en general, y para la práctica educativa y el quehacer filosófico en particular.
- Identificar los presupuestos teóricos presentes en los textos trabajados
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico frente a las problemáticas estudiadas.

3- Contenidos

Eje Temático I – Práctica filosófica y práctica educativa

Objetivo Específico

- Identificar las especificidades de la práctica filosófica y su relación con la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

El surgimiento de la práctica filosófica y su mundo socio-histórico. La práctica filosófica como elucidación y crítica de lo instituido. El proyecto de autonomía y la práctica educativa. Filosofía de la educación. Filosofía contextualizada y en clave latinoamericana.

Eje Temático II – El problema antropológico y la cuestión del sujeto

Objetivo Específico

- Identificar los supuestos antropológicos en las distintas concepciones del sujeto.

Conceptos y núcleos temáticos

Sujeto moderno, autonomía, crítica e ilustración. Paradojas del Imaginario político moderno. La "ontología crítica de nosotros mismos". La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. Elementos para una antropología intercultural. La pregunta por el sujeto latinoamericano.

Eje Temático III – El problema gnoseológico y la práctica educativa

Objetivos Específicos

- Identificar los supuestos gnoselógicos en las prácticas educativas.

Conceptos y núcleos temáticos

Devenir del problema del conocimiento como problema filosófico y educativo. Escepticismo y dogmatismo. El debate moderno (Racionalismo/Empirismo/Criticismo) El problema de la verdad. Crítica al conocimiento. Interdisciplina y transdiciplina. Descolonización del saber.

Eje Temático IV – El problema ético/político y la práctica educativa

Objetivo Específico

- Reconocer la dimensión ética y política de la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Prácticas educativas y democracia. La democracia cómo régimen trágico. Proyecto de autonomía individual y colectiva. La educación como ámbito de lo público. La ética en la formación profesional.

Eje Temático V – Alteridad y práctica educativa

Objetivo Específico

- Dimensionar la problemática de diversidad en la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Las prácticas educativas y los "otros". Latinoamérica y la diversidad cultural. Más allá del Multiculturalismo. La filosofía intercultural y sus aportes a la educación. La perspectiva decolonial en educación.

4- Bibliografía obligatoria

Eje I
Bibliografía teóricos
CASTORIADIS, C.,
- ¿El fin de la filosofía? en *El mundo fragmentado,* Nordan, Montevideo, 1997, p. 119- 134.
- Poder, política, autonomía en *El mundo fragmentado,* Nordan, Montevideo, 1997, p. 69-90.

Bibliografía prácticos
ESTERMANN. J.,
- El Mediterráneo y el Titiqaqa. El eurocentrismo en la perspectiva de la filosofía andina en *Superar el eurocentrismo*, Editorial Poliedro, Bs As, 2021, p. 43-55.

TASAT, J. A.,
- Aportes del pensamiento americano en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje II
Bibliografía teóricos
FOUCAULT, M.
- "Qué es la Ilustración", 1983 y 1984 en *Qué es la Ilustración.* Alción. Córdoba. 1997.

Bibliografía prácticos
ESTERMANN, J.
- El humanum en clave intercultural El «por qué» y el «para qué» del diálogo intercultural sobre la «cuestión antropológica» en *Superar el eurocentrismo*, Editorial Poliedro, Bs As, 2021, p. 15-31

TASAT, A. J.,
- El pensamiento clásico del ideario ilusorio de la Modernidad y El pensamiento clásico y crítico al ideario ilusorio de la Modernidad en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje III

Bibliografía teóricos
MAX-NEEF, M.,
- Los cimientos de la transdisciplinariedad en Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinareidad. Aportes teóricos metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y el

desarrollo. Delgado, F., Rist, S., (editores) UMSS-FCAPyF-AGRUCCO, La paz-Quito, 2016. P. 191-213.

NIETZSCHE, F.,
- Verdad y mentira en un sentido extramoral, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,
- Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a la ecología de saberes en *Descolonizar el saber, reinventar el poder,* Ediciones Trilce – Extensión UDELAR, Montevideo, 2010.

Eje IV

Bibliografía teóricos

DEWEY, J.,
- Democracia y Educación, Ediciones Morata, España 2002, Cap. I, II, III y XXIV

SOUSA SANTOS, B.,
- Reinventar la democracia en *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, CLACSO – CIDES-UMSA – PLURAL Edirores, 2007.

Bibliografía prácticos

HONNETH, A.
- La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política, en Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política Nº 49, julio-diciembre, 2013

Eje V

Bibliografía teóricos

FORNET-BETANCOURT, R.,
- La pluralidad de conocimientos en el diálogo intercultural
- De la importancia de la filosofía intercultural para la concepción y el desarrollo de nuevas políticas educativas en América Latina.

VIAÑA, J.,
- *Reconceptualizando la interculturalidad* en Investigar y transformar. Reflexiones sociocríticas para repensar la educación. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2008, p. 293-343.

Bibliografía prácticos

Walsh, C.,
Interculturalidad crítica y educación intercultural, en Construyendo Interculturalidad Crítica, III CAB, La Paz, 2010, p. 75-96.

5- Bibliografía Ampliatoria

Eje I
CARR, W.,
- *Una teoría para la educación*, Ediciones Morata, España 2002, Cap. 1, 2, 3.

Eje II
CASTORIADIS, C.
- El ascenso de la insignificancia en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 83-102.
DONDA, C.S.
- *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución, poder político.* Ed. Universitas. Córdoba. Argentina. 2003.
BALIBAR, E.,
- Malestar del sujeto en *Ciudadano sujeto. Ensayos de antropología filosófica. Vol. 2*, Prometeo, 2014, p. 283-336.
FOUCAULT, M.
- El sujeto y el poder en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.
KANT, I.
- "Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?" en KANT, I. *En defensa de la Ilustración.* Alba Editorial, Barcelona, 1999.

Eje III
CASTORIADIS, C.
- Pasión y conocimiento en *Hecho y por hacer,* Eudeba, Bs. As., 1998, p. 147-168.

Eje IV
LEFORT, C.,
- Democracia y advenimiento de "un lugar vacío" en *La invención democrática,* Nueva Visión, Bs As., 1990. p. 187-193.
CASTORIADIS, C.
- La democracia como procedimiento y como régimen en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 218-238.
RANCIERE, J.,
- De la democracia victoriosa a la democracia criminal en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Bs. As., 2006.

Eje V
ESTERMAN, J.,
- Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural
MATO, D.,
- *No hay saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible* en Revista Alteridades Nº 18, 2008, p. 101-116.
WALSH, C.,

- *Interculturalidad, Conocimientos y Decolonialidad,* en Revista Signo y Pensamiento, vol. XXIV, número 46, p. 39-50.

6- Propuesta metodológica:

La apuesta metodológica se enmarca en la idea de elucidación propuesta por Castoriadis, "pensar lo que hacemos y saber lo que pensamos", con lo cual nos vemos desde el inicio imposibilitados de cualquier pretensión teórica respecto a la práctica educativa, ya que en tanto no "existen lugar y punto de vista exteriores a la Historia y a la Sociedad" intentaremos que nuestra tarea sea siempre situada y contextualizada. En este sentido, y en la medida de lo que nuestras capacidades lo permitan, aspiraremos a sostener una "vigilancia", no sólo epistemológica, sobre los compromisos epistemológicos, ontológicos, éticos y políticos que se ponen en juego tanto en los discursos filosóficos como en las prácticas educativas, en función de alcanzar los objetivos más arriba plateados.

Modalidad de las clases

Si bien se mantiene la distinción entre clases teóricas y prácticas en función de los requisitos del régimen de evaluación, en general la modalidad de las clases se plantea como teórico-práctica; en las mismas interviene tanto el análisis de textos como la exposición y la argumentación.

7- Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales (2) en la modalidad de trabajo escrito grupal y domiciliario. Para las clases prácticas se realizarán evaluaciones en distintas modalidades de presentación (escritas, orales, etc.), tanto individuales como grupales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones de cursado y aprobación de la materia.

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP; y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales y una de las prácticas. El examen final consistirá en la producción de un trabajo monográfico que tendrá que ser defendido en una instancia de coloquio.

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar parciales y prácticos.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3059 Teatro 3059 Artes Visuales 1071 Música Filosofía y Educación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN - 4° año
Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Equipo Docente:
- **Profesores:** Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio
Prof. Adscripto: Marcelo Sosa
Ayudante Alumno: Luca Rapagnani

Distribución Horaria
Turno único: Martes de 10hs a 13 hs.
Horario de atención a alumnos: Martes 13 hs. a 14 hs.
Mail para consultas: griselda.osorio@unc.edu.ar

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Esta cátedra abordará una introducción al problema de la relación entre educación y cultura, comprendiendo que la escuela aún sostiene su mandato civilizatorio resistiendo tenazmente a la diversidad cultural que ella alberga. Para ello revisaremos críticamente conceptos como cultura, etnicidad, diversidad e interculturalidad, ya que entendemos que la reificación y el uso esencialista de los mismos los vuelven abiertamente contraproducentes, tanto para el análisis académico como para el acompañamiento de procesos de transformación social y educativa en particular.

Abordaremos la diversidad cultural no como un problema, sino como un derecho de las diversas comunidades en términos de recurso para la educación intercultural y para la gestión de diversidad ligado a la igualdad y a la libertad, como forma democrática de desarrollo de competencias claves en la construcción de una ciudadanía crítica.

Sostenemos así que la interculturalización de la educación y de la docencia, deben darse en un cruce entre la investigación, la docencia y la vinculación comunitaria.

El diálogo de saberes interpela el campo académico porque supone una *crisis del referente etnográfico* y provoca también una crisis de identidad disciplinaria. Entendemos que un campo de conocimiento crece cuando problematiza sus supuestos y reelabora los sentidos de sus búsquedas y sus prácticas. Revisar la relación escuela-cultura es clave para que la escuela

reinicie un camino de profundización democrática, de inclusión y propuesta para la autodeterminación de las comunidades a las que dirige sus esfuerzos educativos.

OBJETIVOS

*Conocer introductoriamente el campo de los Estudios Culturales y sus aportes., para en este caso, analizar los problemas de la escuela argentina.

* Entender, desde el enfoque de la sociología crítica, el espacio social desde la doble lógica de su construcción, sus dimensiones objetivas y subjetivas.

* Debatir las nociones de cultura desde algunos de los ejes analíticos que proponen los aportes de Cuche, Grimson, González y Guattari.

*Considerar la idea de hegemonía como un proceso de compleja construcción política y cultural.

*Relacionar la construcción hegemónica con los marcos amplios de cimentación de la nación y de su cultura.

*Favorecer la convivencia democrática en los espacios educativos donde se desarrollan las prácticas, y en las prácticas mismas, abordando las nociones de multiculturalismo e interculturalidad que subyacen en las pedagogías críticas. *Reconocer los paradigmas de la acción político-cultural en América Latina con las ideas reguladoras que los conducen y sus consecuencias en las propuestas educativas vigente en cada uno de ellos.

*Comprender el legado como forma de construcción cultural estableciendo relaciones con la función cultural de la escuela argentina.

*Construir una mirada crítica sobre la educación a partir de los abordajes y ejes de transformación que propone la Educación popular.

1- **CONTENIDOS**

Unidad N° 1

La antropología y el estudio de la cultura. Los estudios culturales, un campo de conocimiento en cruce. Algunas discusiones centrales en el estudio. Vertientes teóricas de los estudios culturales. La noción de cultura, usos, acepciones y concepciones. Implicancias políticas de las nociones de cultura. Los aportes teóricos de Denis Cuche. Fundamentalismo y racismo en Alejandro Grimson . Frentes culturales y hegemonía en Jorge González. Las nociones de “cultura-valor”, “cultura –mercancía” y cultura-alma-colectiva” los aportes de Félix Guattari y Suely Rolnik. Cultura y sociedad, una visón desde la perspectiva de la sociología crítica. Pierre Bourdieu. Cultura y hegemonía, el aporte de Gramsci, en las miradas de Chantal Mouffe y Raymond Williams.

Unidad N° 2

Cultura y utopía como proyecto político cultural. Políticas culturales en América Latina. Paradigmas políticos de la acción cultural. Culturas populares, una aproximación al concepto. Cultura popular y proyecto político. Educación popular y educación formal, una historia de desencuentros. Horizontes culturales en cruce. Lo público y lo popular: interculturalidad y comunicación.

Unidad N°3

Cultura y escuela. El legado como construcción cultural. Escuela, cultura y concepto de ciudadanía. Cultura y política: fundamentos para la construcción de una nueva ciudadanía en América Latina. Los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad en la educación. La pedagogía crítica como forma de política cultural. Multiculturalidad y radicalización de la democracia, desafíos y aportes desde la educación artística.

2- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad N° 1:

Caggiano, Sergio- Grimson , Alejandro. Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones en En torno a los Estudios Culturales. Localidades, Trayectorias y Disputas. Nelly Richard (editora) Editorial ARCIS - CLACSO . Año 2010

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura. Cap. Siglo XXI Año 2011

González Jorge A. Más (+) Cultura (S) Consejo Nacional para la cultura y las Artes. México. Año 1994.

Guattari, Félix, Rolnik, Suely. Micropolítica. Cartografías del deseo. Editorial Tinta Limón. Año 2013.

Gutiérrez, Alicia Pierre Bourdieu Las Prácticas sociales. Capítulos 2 y 3.Coedición UNC y UNMisiones. Año 1997

Williams, Raymond. Palabras Clave. Un vocabulario de la Cultura y la Sociedad. Editorial Nueva Visón Año 2003. Es un texto de consulta.

Marxismo y Literatura Cap 6. Ediciones Península 1997

Crean Kate Gramsci, cultura y antropología. Parte 5: La cultura subalterna. La hegemonía Edit. Bellaterra Año 2004

Unidad Nro 2:

Fernández, Estela. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América. Arturo Roig Compilador. Univ. Nacional de San Juan 1995

García Canclini, Néstor. Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo Año 1987.
Ideología, cultura y poder. UBA Año 1997
Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana 1992
Giroux, Henry La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis educativa Vol. XVII. Nro 1y2- Enero-diciembre 2013- Universidad Nacional de La Pampa.

Rebellato, José Luis. Reflexiones para la práctica de una educación popular y liberadora Ediciones Apestosas. Montevideo 2013

Brenes Alicia y otros (compiladores) José Luis Rebellato Intelectual Radical. Ediciones de Extensión. Universidad de la República. Uuruguay Año 2009

Unidad N° 3

Gunther Dietz Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Año 2012.

Mc. Laren Peter Giroux, Henry Pedagogía, identidad y poder. Pág. 49 a 82: Desde los márgenes: geografía de la identidad, la pedagogía y el poder. Edit. Homo Sapiens. Año 1998

Zabaleta, Claudia Kuzma. La construcción de una nueva ciudadanía desde procesos identitarios Cap. II Ediciones EPPAL Biblioteca de Educación Popular. Año 2009.

Florisabel Rodríguez. Construcción ciudadana y educación artística en Agirre, Imanol, Jiménez, Lucina, Pimentel Lucía. Educación artística, cultura y soberanía. Editorial Fundación Santillana. Año 2021.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica es la de seminario taller que permitirá recuperar las clases teóricas y trabajar desde la discusión argumentada de los textos y las experiencias de los estudiantes. Asimismo se presentarán estudios de caso y trabajos de investigación que tratan el problema de la cultura de los sujetos estudiantes y de la escuela como institución reguladora de las prácticas docentes.

3- EVALUACIÓN

La evaluación será individual con algunas instancias grupales. Los criterios tendrán en cuenta los objetivos de cada trabajo, los estudiantes conocerán los mismos al inicio de los trabajos prácticos y los parciales porque estarán especificados en ellos**.** Se desarrollarán trabajos prácticos por unidad, en totalidad 3 (tres) y un parcial integrador como cierre.

Criterios de evaluación:

Comprende los ejes de análisis que se proponen en el abordaje de la noción de cultura. Identifica autores con ellos.

Aplica correctamente las ideas desde los autores propuestos

Relaciona pertinentemente los conceptos centrales de educación, cultura y hegemonía.

Estructura correctamente (sintaxis y ortografía) los trabajos prácticos y el parcial integrador.

Propone reflexiones críticas con posiciones propias sustentadas en argumentaciones y críticas desde los marcos teóricos propuestos.

CONDICIONES DE CURSADO:

Estudiante promocional:

Asistir al 80 % de las clases. Las /los estudiantes que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%.

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Pues bien, ¿cómo interpretamos el Articulo 22 del *Régimen de estudiantes*? Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) siempre que el promedio sea (como mínimo) de 7 (siete). Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial): si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de promoción, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Estudiante regular:

Aprobar el 75% de las instancias evaluativa con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Sólo se podrá recuperar 1 trabajo práctico del mínimo de 3 trabajos prácticos aprobados que se exigen, conforme a lo anteriormente mencionado.

Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial) se aprueba con 7 (siete) : si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de regularidad, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Estudiantes libres:

Presentación de un trabajo escrito con tres ejes importantes que puedan articularse con todo el programa:
Escrito de 10 carillas, sin contar la bibliografía. Papel A4 . Letra Times New Roman 12. Interlineado, margen 2,5. Utilizar entrecomillado para citas textuales y citar a pie de página. En el cuerpo de la escritura ejemplo: Dietz (58:2012) en pié de página: Dietz, Gunther. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Edit. Fondo de Cultura Económica México 2012
Encabezado en la misma página del escrito: Nombre de la Cátedra, nombre de estudiante y Título del trabajo.
Entregar el trabajo al mail griselda.osorio@unc.edu.ar con una semana de anterioridad. Este trabajo luego será defendido por la o el estudiante de forma oral el día del examen.

---

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio
Unidad 1	X	X			
Unidad 2		X	X		
Unidad 3			X	X	

Mgter. Griselda Osorio

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3063 Teatro 3063 Artes Visuales 1078 Música Estudios Culturales y Educación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3º año (Música)
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular- Prof. Andrea Lelli / andrea.lelli@unc.edu.ar
Prof. Aux. B - Prof. Diego Joyas / diego.joyas@unc.edu.ar
Prof. Adscrip. - Prof. María Luz Cordeiro/ luz.cordeiro@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:
Turno único jueves de 11 a 14 hs.
Tutorías virtuales a través de la mensajería interna del aula virtual y correo de la cátedra: practicadocenteyresidencia3@gmail.com
Período de residencia: junio, julio, agosto, septiembre de 2022. Durante la Residencia el equipo de cátedra realizará las tutorías y observaciones de seguimiento del proceso. Los estudiantes realizarán observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas en horarios y días que se le asignen desde la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

"Para comprender qué hace el arte en la experiencia humana se requiere un análisis del arte. Para comprender por qué pensamos y enseñamos arte en la educación del modo como los hacemos se requiere la comprensión de esta área en su contexto histórico, social y educativo. Pero una vez comprendidos estos aspectos del arte, quedará por determinar todavía como pueden hacerse vívidas las contribuciones del arte en las escuelas" E.W. Eisner

En una mirada atenta sobre las palabras iniciales, autoría del reconocido pedagogo Eliot Eisner, es posible reconocer en ese texto, los rasgos fundamentales que pueden orientar un proceso de formación de futuros educadores musicales; un conjunto de saberes y reflexiones referidos a diferentes campos de conocimiento: pedagógicos, didácticos, metodológicos, musicales, estéticos. Una trama que permitirá enriquecer una performance del pensamiento pedagógico contemporáneo

caracterizado por la complejidad y el dinamismo.

En esta línea, el actual panorama académico y escolar, luego de atravesar por un profundo proceso de emergencia sanitaria a re- significado los sentidos de la actividad áulica e institucional y encuentra al educador musical frente a nuevos desafíos y paradigmas que configuran significativamente el quehacer cotidiano. Por lo cual resultará fundamental que el trayecto de este espacio curricular avance en dos sentidos:

- por un lado, garantizar a los estudiantes músicos-docentes, un contacto crítico y reflexivo con la institución escolar, una aproximación con el vasto universo conceptual y teórico que el campo de la educación musical ha generado en el último siglo, vinculándolos desde la experimentación y el hacer, con la gran variedad de repertorios generados, recopilados y compuestos especialmente para las infancias. Reconociendo en ese abordaje, la centralidad del repertorio como el puente que puede habilitar la experiencia musical en diversas áreas de abordaje, vinculadas a: la producción musical, la apreciación, el análisis musical y una inherente vinculación con otros campos expresivos.
- y por otro lado, referir a la implicancias metodológicas y didácticas que se pusieron en juego en los nuevos escenarios escolares marcados por la presencia de los medios digitales en las interacciones cotidianas. Esto implicará recuperar un repertorio de herramientas y recursos implementados para el diseño de propuestas áulicas en el área de la educación musical. En este sentido un importante cúmulo de aplicaciones, plataformas y recursos digitales amplían las posibilidades de vinculación con el lenguaje musical en el nivel primario e inicial, lo cual interpelará al estudiante de práctica docente a poder reconocer críticamente la potencialidad de dichos recursos, advirtiendo aquello que traen en términos de permisibilidades y temporalidades al aula y las posibilidades que se abren en el diálogo con las dinámicas de clases presenciales.

Asimismo, este proceso de formación docente implica abordar aquellas herencias que han dejado su impronta en el espacio escolar y que es necesario revisar para dar lugar a una escuela que asegure a niños y niñas un vínculo genuino con la experiencia musical y artística: generando propuestas que incluyan el variado abanico de recursos para hacer música: herramientas tecnológicas y digitales, recursos audiovisuales, instrumentos, objetos y fuentes sonoras no convencionales; propuestas metodológicas donde el hacer y la experiencia asumen el protagonismo necesario, que ayudan a promover aprendizajes significativos haciendo visibles las singularidades de este lenguaje expresivo.

Este desafiante contexto implica también cambios de paradigma en la formación de los docentes, atendiendo a la música en la escuela y las diferentes orientaciones que esta puede asumir en su enseñanza. En esta sentido el campo de la didáctica deberá posibilitar por una lado, una aproximación a marcos teóricos y conceptuales vinculados al campo de los contenidos musicales - atendiendo a sus lógicas metodológicas, desarrollos y debates; y por otra parte implicará articular dicha mirada con los sujetos reconociendo, en esa relación, las posibilidades cognitivas, motoras, sociales que se implican en un proceso de apropiación del lenguaje musical para "...aspira al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural " (Akoschky,1998) entendiendo que este proceso, en términos de construcción le permitirá desarrollar criterios, herramientas y recursos que fundamenten sus prácticas profesionales; convirtiéndolos en protagonistas, que sobre la base de sus propias búsquedas de estrategias, le permitan el diseño y la gestión de propuestas

innovadoras y creativas.

En este recorrido se alentará que el grupo de estudiantes indague permanentemente en textos bibliográficos, materiales auditivos y/o visuales sobre distintos enfoques para así ser protagonistas de su propio accionar docente, pudiendo posicionarse, fundamentar sus prácticas, analizar y reflexionar a partir de la experiencia áulica, consolidando una mirada donde la: "La escuela puede aspirar al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural como objetivos educativos en general, adecuado a los diferentes niveles de la educación. Es decir que los alumnos, canten y toquen instrumentos, que aprendan a escuchar música de diferentes épocas y estilos, que a lo largo de su escolaridad puedan apreciar valores estéticos musicales a través de cierta comprensión del hecho artístico musical y que puedan acompañar esta comprensión con el desarrollo de la sensibilidad estética. Estos objetivos encierran innumerables variables que han dado y siguen dando espacio a diferentes propuestas para abordar la música en la institución escolar." (Akoschky 1998)

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Asumir un posicionamiento reflexivo y crítico a partir del análisis, el diseño e implementación de prácticas de enseñanza en el nivel inicial y primario, que fortalezcan el derecho a la educación artística y el acceso a los bienes culturales construidos para las infancias, asumiendo el compromiso político y ético del acto educativo.
- Participar en procesos reflexivos que recuperen colaborativamente debates metodológicos y didácticos significativos del proceso de residencia y prácticas, hacia la identificación de preocupaciones pedagógicas situadas, que contribuyan a pensar la enseñanza de la música en una construcción dinámica y permanente.
- Sostener procesos de lectura, registro y escritura que recuperen reflexivamente la propia práctica profesional, generando producciones académicas con disímiles niveles de sistematización que articulen desarrollos teórico-prácticos del campo de la educación musical.

Objetivos específicos

-Recorrer diferentes herramientas y recursos que respalden el diseño y la gestión de propuestas de enseñanza.
- Incorporar reflexiva y creativamente herramientas digitales y tecnológicas que posibiliten la construcción de recursos didácticos.
- Reflexionar sobre las características de la enseñanza musical en diferentes contextos para generar propuestas didácticas situadas y orientadas al nivel inicial y primario.
- Revisar reflexivamente los marcos normativos vigentes del campo de la educación musical dentro del nivel inicial y primario.
- Construir una mirada conceptual y teórica que enriquezca las practicas cotidianas como educadores en torno a la complejidad de la trama áulica en general y didáctico musical en particular.

- Sostener una permanente indagación bibliográfica y discográfica que habilite un posicionamiento en torno a los recursos y herramientas para el diseño de propuestas desde una perspectiva que contemple los principios de un aula heterogénea.
- Analizar y reflexionar en torno a las propuestas didácticas desde una mirada que privilegie la práctica musical fundamentando sus propias decisiones pedagógico-didácticas.
- Reconocer las características del contexto institucional como un rasgo fundamental para seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.
- Comprender la planificación como herramienta y modo de intervención docente en tanto mediador de experiencias musicales y artísticas.
- Enriquecer el diseño de las propuestas de enseñanza haciendo explícita la importancia de la observación, el registro, la reflexión y evaluación permanente como instancias claves para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de implementación.
- Recorrer un proceso de lectura y escritura académica que contribuya a la elaboración, organización y sistematización de los procesos de residencia en diálogo con marcos teóricos que contribuyan a enriquecer la revisión de la propia práctica.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.

1.1. Las dimensiones de la educación musical. Proceso de enseñanza y aprendizaje: percepción, interpretación y creación musical.

1.2. El repertorio de música para la infancia: Concepciones de infancias. El cancionero tradicional y de autor. Juegos musicales: tradicionales y colectivos. El repertorio como organizador de la producción musical en la escuela.

1.3. La practica vocal - instrumental: exploración sonora, instrumentos musicales y fuentes sonoras no convencionales, partituras analógicas, aportes de las corrientes musicales contemporáneas. Aportes de la metodología: Orff, Dalcroze. El maestro como arreglador de propuestas instrumentales y vocales.

1.4. El canto en la escuela. El cuidado de la voz, el canto individual y grupal. La progresión técnica del repertorio. El coro en la escuela. Aportes de la metodología: Kodaly y Willems. El maestro como arreglador de propuestas vocales.

1.4 Apreciación musical y educación auditiva: la escucha activa y participativa. Escuchar, percibir y comprender: selección de obras, diseño de actividades de análisis y percepción.

1.5 Aplicaciones, soportes digitales, recursos multimedia para la elaboración de materiales de clases.

Unidad 2: La educación musical en el nivel inicial y primario: una aproximación didáctica y curricular.

1.1. El currículum y la escolarización del saber. El lugar de las artes en general y de la música en particular en los diseños curriculares. Regulaciones curriculares nacionales - (NAP) y Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial para nivel inicial y primario. Áreas, contenidos, orientaciones didácticas.
1.2. Relación del lenguaje musical con otros lenguajes expresivos. La integración de los lenguajes artísticos. Breve reseña histórica de los referentes que construyeron la línea de la educación por el arte.
1.3. La educación musical en el nivel inicial y primario: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Teorías del desarrollo en música.
1.4. Exploración de la educación musical en el actual contexto de virtualidad: alcances, implicancias, abordajes metodológicos. Análisis de materiales didácticos y experiencias gestionadas en el contexto de pandemia desde la perspectiva curricular.

Unidad 3: La organización de la práctica de la enseñanza: planificación y evaluación

1.1. Aproximación a la institución escolar y el proceso de residencia. Observación y análisis de clases. Elaboración del diagnóstico. Aportes desde el enfoque etnográfico. Aportes desde la etnografía digital.
1.2 Planificación: secuencias didácticas, proyectos de trabajos áulico: fundamentación: objetivos, contenidos, actividades, materiales, evaluación. Formatos metodológicos: aula taller. La clase de música y la mediación del maestro, características de las actividades musicales: relación contenido-forma. Análisis de propuestas virtuales y presenciales. El rol de las clases sincrónicas y asincrónicas: características, abordajes.
1.3 Selección de contenidos, abordajes y organización desde secuencias didácticas: graduación, progresión y articulación desde la perspectiva de la percepción, interpretación y creación.
1.4 La problemática de la evaluación: relación de evaluación y enseñanza. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación y criterios de evaluación. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.
1.5 Aplicaciones, soportes digitales, recursos multimedia para la elaboración de materiales de clases analizados desde la perspectiva de la planificación.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y practicas docentes
1.1. Experiencias de vinculación institucional: entrevistas, observaciones virtuales, elaboración de consignas virtuales, diseño de formatos digitales de interacción en el aula. Alcances e implicancias de las clases sincrónicas y asincrónicas.
1.2 Aportes de la investigación en la educación musical, herramientas para mirar la propia practica: relevamiento y abordaje interpretativo de la clase, la importancia del registro. Revisión del proceso de residencia.
1.2 Confrontación conceptual y bibliográfica, indagación a partir del recorte de un problema. Mirada analítica, elaboración de categorías tendientes a problematizar la presencia de la música en la escuela.

1.3 Búsqueda bibliográfica. Pautas para la elaboración de textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, reseña. Normas APA.

4- Bibliografía obligatoria:

https://docs.google.com/document/d/1xuj6Tvtmgk0NRNZNhWQq5w8LQKXXOs1c_9cerRaq8dM/edit

5- Bibliografía Complementaria:

La bibliografía complementaria se selecciona a los fines de ampliar las temáticas previstas en cada unidad, y oportunamente se incorporarán otros materiales de referencia atendiendo a las temáticas de los proyectos de práctica que cada estudiante elaborará en su trayecto de residencia.

https://docs.google.com/document/d/1reTbKN_0fBYQD9nRd1YB3HeFg8d-EBjwX0cQz9yLxWE/edit?usp=sharing

6- Propuesta metodológica:

La propuesta de programa que se comparte está estructurada en 4 unidades que se abordarán de manera flexible e integrada, desde una perspectiva teórico practica garantizando: un contacto inicial con la institución escolar , una aproximación sobre los distintos marcos teóricos de los principales referentes europeos y americanos que posibilitaron un proceso durante el siglo XX en el campo de la educación musical, una mirada atenta sobre el repertorio de música para la infancia, en tanto eje estructurante de una propuesta áulica y/o institucional, un tiempo de diseño, análisis, implementación, registro y evaluación de las practicas que permita recuperar el abordaje teórico-metodológico.

Se proponen dinámicas que facilitan diversas modalidades de participación de los estudiantes: exposiciones interactivas del equipo docente; problematización de temáticas a través de foros, grupos de discusión y dinámicas grupales; análisis de documentos, materiales bibliográficos, discográficos y estudios de casos; conversatorios, laboratorios y talleres sobre temáticas específicas; producción de materiales pedagógicos, musicales y textos académicos con diferentes niveles de sistematización factibles de socializar en instancias académicas establecidas por la FA.

El trayecto de la residencia se realizará con la modalidad de pareja pedagógica entre los meses de junio y septiembre y abarca: un trabajo de campo dentro de las instituciones -observación/diagnóstico- ; el diseño e implementación de tres proyectos áulicos: 1º ciclo, 2º ciclo y nivel inicial y la realización de un informe final.

Se prevé el uso del aula virtual como soporte didáctico y tecnológico que permite la comunicación

institucional, la socialización de los materiales y consignas que articulan la continuidad pedagógica y organizativa de la materia.

7- Evaluación:

El espacio curricular adhiere a la perspectiva de evaluación formativa. Ofrece a los estudiantes un trayecto evaluativo diseñado en términos de proceso, que les permitirá integrar las diversas perspectivas teóricas, metodológicas y didácticas abordadas. Se valorará especialmente que los estudiantes puedan:
- argumentar desde la lectura y la escritura posicionamientos que integren los saberes conceptuales y procedimientos de la didáctica específica;
- desarrollar herramientas y recursos que se integren en el diseño y gestión de proyectos para los niveles de destino; construir e implementar diferentes experiencias para la enseñanza de la música en sintonía con materiales bibliográficos y audiovisuales propuestos ; - transitar un recorrido de vinculación institucional reflexivo y acorde a la pautas organizativas establecidas.
La acreditación del espacio - promoción o regular - requerirá el cumplimiento del porcentaje de asistencia y la aprobación de instancias evaluativas regidas por la resolución vigente.
-Trabajos prácticos: 6 trabajos prácticos (individuales y grupales) - 2 recuperatorios. - Instancias de parcial: 1° parcial: la evaluación consta de dos partes: 1° parte: parcial escrito de análisis y desarrollo teórico donde se abordará el contenido teórico abordado (realización individual); 2° parte: elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado (modalidad pareja pedagógica). / 2° parcial: se considerará para esta instancia dos partes: 1º el desarrollo de las prácticas docentes (cumplimiento de asistencia y horario, adecuación a las pautas institucionales donde se realiza la residencia, comunicación con el equipo de cátedra en los plazos y medios establecidos) y la presentación del informe de cierre de la residencia (que contempla un desarrollo cualitativo del proceso y la elaboración de un texto de reconstrucción crítica). 2º una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, que incluye la elaboración de las propuestas, su implementación, revisión y devolución del docente orientador.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se regirán por Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

8- Prácticos:

Los trabajos prácticos se evaluarán con una escala cuantitativa. Se preve el siguiente esquema de TP:
Trabajo práctico n° 1 Las músicas para las infancias - Individual o grupal
Trabajo práctico n°2 Las dimensiones de la educación musical y la práctica vocal
Trabajo práctico n° 3 Las dimensiones de la educación musical y la práctica instrumental

Trabajo práctico n°4 Las dimensiones de la educación musical y la integración de los lenguajes artísticos
Trabajo práctico n° 5 Los procesos evaluativos
Trabajo práctico n° 6 Estructuras didácticas y formatos metodológicos
Los trabajos ofrecerán instancia recuperatorio. Cada estudiante podrá recuperar dos Trabajos prácticos.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Promoción: 80% de los prácticos aprobados, 80% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial: cierre de la primera etapa/proyecto de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Coloquio final. (Artículo 21, 22, 23, 24 de la reglamentación vigente)

Regular: 80% de los prácticos aprobados, 60% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Primer parcial: cierre de la primera etapa/proyecto de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Examen de estudiante regular (Artículo 25, 26, 27 28 de la reglamentación vigente)

Libre: el espacio curricular no admite la condición de libre.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Requisitos de aprobación:

La promoción o la regularidad se alcanzan con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales - considerando los artículos 21 al 28/ Régimen de estudiantes vigentes- y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Consideraciones sobre el proceso de residencia
Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV
Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo

24	Durante esta semana se publicará el programa y novedades de la cátedra en el aula virtual.

31	Presentación de la cátedra, pautas académicas y organizativas del año, dinámica de presentación grupal Anuncio Foro y actividad diagnóstica. **TP N° 1 (individual o grupal)**

Abril

7	Encuadre general de la Unidad 1: Dimensiones de la Educación musical.
14	Feriado Nacional
21	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica vocal. Métodos Kodaly . El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos
28	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica vocal. La práctica coral en el aula . El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. **Presentación de la consigna del trabajo práctico nº 2 (entrega grupal)**

Mayo

5	Dimensiones de la educación musical: la interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica instrumental. Aportes de las corrientes de vanguardia. Metodología Orff. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. **Presentación de la consigna del trabajo práctico nº 3 (entrega grupal)**
12	Actividad intercátedra Dpto. de música y Dpto. de teatro. Elaboración de materiales didácticos desde la perspectiva de la integración de los lenguajes artísticos. **Presentación de la consigna del trabajo práctico nº 4 (entrega grupal)**
19	**Semana de examen**
26	Dimensiones de la educación musical: la recepción en el aula desde la perspectiva de la apreciación musical y la audición. Audición activa Batia Strauss / Metodología Dalcroze.El repertorio de música para las infancias como articulador en experiencias de apreciación musical: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.

Junio

2	Encuadre general de la Unidad Nº 2: El área de música en el nivel inicial y primario: fundamentos, objetivos, perspectivas y enfoques. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos.

9	Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos **Presentación de la consigna de Trabajo práctico nº 5 (entrega individual)** **Publicación consigna de parcial**
16	Las variables didácticas.
23	La problemática de la evaluación en educación musical. Relación de evaluación y enseñanza. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.
30	Tutoría consigna de Parcial

JULIO

7	Taller de repertorio I : presentación de arreglos y recursos didácticos diseñados desde recursos y herramientas digitales acompañados de orientaciones didácticas. Incorporando aspectos de las perspectivas metodológicas abordadas. **Presentación de la consigna de Trabajo práctico nº 6 (entrega individual)**
14	Receso académico
21	Receso académico

28	Semana de exámen

Agosto

4	Semana de examen
11	Taller II: Repertorio: juegos musicales y dinámicas colectivas
18	Taller III: Nuevos escenarios áulicos: recursos digitales, plataformas, herramientas y aplicaciones.
25	Proceso de residencia

Septiembre

1	Proceso de residencia
8	Proceso de residencia
15	Proceso de residencia

22	Semana de exámenes
29	Revisión reflexiva del proceso de residencia. Evaluación del trayecto. Pautas para los informes de cierre y elaboración de los ensayos. Pautas para la participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Organizado por el Profesorado de Educación musical- FAD - UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.

Octubre

6	Taller IV: Itinerarios de lectura y escritura para la elaboración de los ensayos de coloquio.
13	Mesa redonda con docentes orientadores. Tutorías para avances de los ensayos y organización de la actividad de exposición y cierre de la cátedra. Ajustes organizativos para la participación en el Encuentro
20 y 21	Actividad de difusión de la cátedra: participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes". Organizado por el Profesorado de Educación Musical de la UPC. - FAD - Conservatorio Félix T. Garzón. **PARCIAL Nº 2:** Entrega del informe de residencia
28	Tutorías para la actividad de Coloquio

Noviembre

3	**COLOQUIO**: Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
10	Evaluación del ciclo lectivo
17	Cierre del ciclo lectivo.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1070 Música Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO - 4° año (Música)
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Magister Andrea Sarmiento - Profesora Titular (andrea.sarmiento@unc.edu.ar)
Profesora Lorena Ledesma Pellarín (Profesora Ayudante B)
Profesor Pablo González (Adscripto)
Profesora Macarena Fernández Barrandeguy (Adscripta)

Distribución Horaria:
Horario de clases: jueves de 14 a 17
Horario de consulta: Jueves de 13 a 14 horas - Se deberá considerar un horario adicional para el proceso de residencia a partir de la última semana de mayo hasta el mes de septiembre (a convenir).

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

1.1 Presentación

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una asignatura troncal de la formación profesional. Forma parte de la línea curricular perteneciente al Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Educación Musical (Plan de estudios 2017). Asume, en líneas generales, el tratamiento de problemáticas inherentes a la Didáctica de la Música para el nivel específico y el proceso de residencia en escuelas secundarias.

1.2 Fundamentación

La formación del profesorado está atravesada por múltiples demandas de diversa índole que suponen la necesidad de encontrar definiciones colectivas acerca de los procesos construcción del conocimiento, los vínculos, el tipo de instituciones educativas donde se trabaja, qué es lo que se enseña en las mismas, cómo y para qué se enseña. Proceso complejo, del cual se espera que los futuros docentes vayan construyéndose como profesionales de la educación con una perspectiva crítica en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación. Implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las

instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en cada sujeto de manera singular.

El trabajo del profesor de Música, supone la integración de conocimientos y prácticas específicamente musicales con aspectos pedagógicos y didácticos que posibiliten a los/las estudiantes el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas para el diseño e implementación de proyectos de enseñanza destinados a jóvenes y adolescentes a partir de la identificación de problemáticas educativas.

Hasta no hace mucho, el "estado de situación" en el campo de la Educación Musical daba cuenta de concepciones ligadas al estatuto de la Modernidad. Es sabido que "la Educación Artística surge como heredera de la Tradición Clásica Europea Occidental, fundada en la estética del iluminismo enciclopedista, que acuñó los conceptos de "Bellas Artes", "Obra" y "Genio Creador" .

Miradas hegemónicas que contemplan solamente las manifestaciones artísticas consideradas "cultas", por tanto, se constituyen en estrategias pedagógicas centrales para este modelo la copia, la imitación y la reproducción. Como consecuencia, el campo de la Educación Musical se centró en la enseñanza de la escritura musical, muchas veces carente de correlato sonoro, en la enseñanza descontextualizada de la Historia de la Música Occidental y, en el mejor de los casos, en la reproducción de un repertorio de canciones.

El contexto que se plantea en la actualidad, difiere del escenario moderno, ya que la educación artística no se define de manera exclusiva por la expresión y la creatividad, en tanto que se reconoce que el arte es un campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través "de los procesos de realización y transmisión de sus producciones que se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos".

Desde esta perspectiva, y con los aportes de las teorías que indagan en la decolonialidad del saber en el campo de la educación musical, esta asignatura pretende lograr un acercamiento a las problemáticas de la enseñanza de la música en el nivel medio, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos. Se propone además, generar un proceso de reflexión crítica que nos permita comprender el concepto de música/músicas que vamos a transmitir en el aula; los aportes de las corrientes experimentales de la música al campo de la educación musical; los estudios de cognición corporeizada, los alcances de las nuevas tecnologías en las propuestas áulicas; las posibilidades que nos brindan las prácticas musicales colectivas y el taller en el trabajo cotidiano en las escuelas, los aportes del aprendizaje musical en contextos informales en la escuela secundaria, entre otras cuestiones.

Por otra parte, se considera necesario que los/las estudiantes incorporen nociones básicas de los

modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este propósito.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en práctica los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical. Experiencias sostenidas en una comunidad de aprendientes que trabajen colaborativamente, de manera reflexiva, desde la concepción de la educación artística como un derecho humano.

2- Objetivos:

- Tomar contacto, identificar y analizar enfoques y problemáticas de la educación musical en la escuela secundaria situados en su contexto social, histórico y político.
- Incorporar marcos teóricos provenientes de diversos campos de saber con el propósito de argumentar y fundamentar las prácticas educativas del campo específico.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes del campo de la Educación Artística.
- Conocer los mandatos históricos del campo de la educación musical y desarrollar una actitud reflexiva respecto de los saberes que lo configuran.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de educación musical para la escuela secundaria considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Construir propuestas metodológicas para una intervención áulica situada.
- Participar activamente en producciones musicales factibles de ser desarrolladas en escuelas secundarias como arregladores/as, intérpretes y coordinadores/as.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación educativa, recuperando aportes del enfoque socio antropológico en el análisis de su propia práctica.
- Adoptar una actitud sistemática, reflexiva y crítica en el análisis y evaluación de la propia práctica, de las prácticas de sus pares y el aprendizaje de los/las estudiantes.
- Participar activamente en la construcción de una comunidad de aprendizaje que promueva el trabajo colaborativo y las prácticas musicales y de enseñanza colectivas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad N° 1

La educación musical en la escuela secundaria: características, sujetos y marco normativo

1.1 Historización de la Educación Musical en Argentina: mandatos históricos; proyectos

fundacionales; lecturas desde una perspectiva decolonial.
1.2 Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.
1.3 Marco normativo: Ley de Educación Nacional (LEN) Nº 26.206 y regulaciones nacionales. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para los Ciclos Básico y Superior de la Escuela Secundaria. ESI y Educación Artística. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.
1.4 Adolescencias y músicas. Culturas juveniles, consumos y producciones culturales. Industrias culturales. Territorios culturales y estéticas musicales juveniles en el aula de Música. Teorías del desarrollo en música.

Unidad N° 2
Enseñar y aprender música en la escuela secundaria

2.1 Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical. 2.2 El desarrollo de la musicalidad crítica, la percepción sonora. Consideraciones sobre la escritura musical.
2.3 La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical.
2.4 El aula taller en la enseñanza de la Música. Análisis de propuestas metodológicas.
2.5 El cuerpo, la cognición corporeizada en los aprendizajes musicales.
2.6 Enseñanza musical y nuevas tecnologías. Aplicaciones, programas y herramientas informáticas en el aula.
2.7 Repertorio musical para escuela secundaria. Música/músicas y praxis musical en la escuela secundaria.
2.8 El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio. Prácticas colectivas, aprendizajes colaborativos.

Unidad N°3
La práctica de la enseñanza

3.1 Instituciones educativas y proceso de residencia. Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía
3.2 La enseñanza de la música y el proceso de construcción metodológica.
3.3 Diseño de proyectos áulicos, objetivos. Contenidos, capacidades y competencias. Planificación de la enseñanza. Secuencia didáctica.
3.4 Implementación de propuestas de enseñanza. Soportes didácticos de la propuesta.
3.5 Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

4.1 Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica.
4.2 Investigar en el campo de la educación musical. Características distintivas y aportes para la enseñanza. El profesor como investigador de su propia práctica.
4.3 Pautas para la elaboración de diferentes textos académicos.
4.4 Proyecto de intervención musical grupales.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad N° 1

Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. Revista ISME. N° 5, 2017, pp. 149-157.
Kantor, D. (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: Del estante Editorial.
Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. Cuadernos de música, artes visuales y escénicas. 5 (2), pp. 29-42.
Sarmiento, A. (2017). Un lugar para música en la escuela secundaria. En ¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Córdoba: Editorial Brujas.
Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata.
Urresti,M. (Febrero 2002). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Encrucijadas UBA, 2 (6), pp. 36–43. Recuperado de http://www.oei.org.ar/ edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf
Vargas, G. y López, I. (2015). Como repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical. III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación.
Vicari, P. (2015). De la monodia patriarcal a la polifónica de género. Nuevas perspectivas para la planificación didáctica en la enseñanza de la música, en Bach,A. (coord.). Para una didáctica con perspectiva de género. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila

Normativa y documentos curriculares

Consejo Federal de Educación. (2010). Anexo Resolución 111/10. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf.
Consejo Federal de Educación. (2011). Resolución N° 141/11. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/141 11.pdf
Consejo Federal de Educación. (2012) Resolución Nº 180/12. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180 12.pdf

Consejo Federal de Educación (2009) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.
Instituto Nacional de Formación Docente. Área de Desarrollo Curricular (2008) Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística. Recuperado de http://www.me.gov.ar/infod.
Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 del año 2006. Recuperado de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.
Ley 1420 de 1884. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular Educación Secundaria. Ciclo Básico (2011). Recuperado de http://www.igualdadycali dadcba.gov.ar/SIPEC CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/T OMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208 2 11.pdf
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular Educación Secundaria. Ciclo Orientado (2011). Recuperado de http://www.igualdadyca lidadcba.gov.ar/SIPEC CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/ ORIENTACIoN%20CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES%209%20de%20noviembre.pdf
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2016). Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf

Unidad N° 2

Aguilar, M. (2002). Aprender a escuchar música. Madrid: A. Machado Libros.
Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
Beineke, V. (2017). Componiendo colaborativamente en la escuela: entre teorías y prácticas en el campo del aprendizaje musical creativo. En Revista Internacional de Educación Musical. N° 5 (pp. 31-38).
Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I (Núm.1), pp.133-156.
Giráldez Hayes, A. (1997). Música. ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año. Madrid: Akal.
Green; L. (2019). Cómo aprenden los músicos populares. Madrid: Morata.
Paynter, J. (1999). Sonido y Estructura. Madrid: Editorial Akal.
Pérez Guarnieri, A. (2010). África en el aula. Una propuesta de educación musical. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
Sarmiento, A. (comp.) (2017). ¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Córdoba: Editorial Brujas.
Saitta, C. (1997). Trampolines musicales. Propuesta didáctica para él área Música en la EGB. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas
Shifres, F. (2007) Poniéndole el cuerpo a la música. Cognición corporeizada, movimiento, música y significado. 3º Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y

Proyectuales (JIDAP). Facultad de Bellas Artes – Universidad Nacional de La Plata.
Shifres, F y Burcet, M. (coord.) (2013). Escuchar y pensar la música. Bases teóricas y metodológicas. La Plata: edulp
Self, G. (1991). Nuevos sonidos en clase. Buenos Aires: Ricordi.
Vazquez, S. (2013). Manual de ritmo y percusión con señas. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Unidad N° 3

Edelstein, G. y Coria, A. (1987). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires: Kapeluz.
Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
Eisner, E. (1995). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa Editorial.
Rockwell, E. (2011) La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.
Sarmiento, A. y Carabetta, S. (2018). Entrevista con Andrés Samper Arbeláez (Colombia). Foro de Educación, Artes y Pedagogía, 3 (5), 101-124.

Unidad N° 4

Kemps. A. (comp.) (1993). Aproximaciones a la investigación en educación musical. Buenos Aires: Collegium musicum.
López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). Investigación artística en Música. Barcelona: Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC.
Stubley,E. (1992). Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). Handbook of research in Music Teaching and Learning. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Informes y publicaciones de investigación
Monografías inéditas de estudiantes de la cátedra.
Normas APA.

5- Bibliografía Complementaria:

La bibliografia ampliatoria se recomendará de manera personalizada teniendo en cuenta el proyecto de práctica de cada estudiante.

6- Propuesta metodológica:

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente.

El desarrollo de los contenidos se abordará a partir de la exposición por parte del equipo docente, intercambios a través de diálogos, dinámica grupal, lectura-debate, plenarios, tomando como soporte la bibliografía consignada, documentos curriculares, publicaciones de investigación, registros de video, grabaciones, registros etnográficos, etc.

Se propiciará la construcción de una grupalidad cooperativa en trabajos de discusión y producción musical que permita la problematización, formulación de hipótesis que generen nuevos interrogantes. Durante estos procesos de trabajo los/las estudiantes escribirán diversos textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, etc.
El período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica, observación de clases de sus compañeros) se extenderá entre los meses de mayo y septiembre. Se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional. Se diseñará e implementará un proyecto áulico para escuela secundaria (12 horas cátedra). La totalidad del proceso de residencia se realizará con el acompañamiento (tutorías personalizadas) del equipo de cátedra en modalidad pareja pedagógica.
Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite la comunicación, el intercambio y la continuidad del trabajo en el aula.

7- Evaluación:

Se espera que las producciones de los/las estudiantes articulen los saberes teóricos y prácticos de la Educación Musical abordados en la asignatura. Se valorará el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones y posiciones adoptadas vinculadas a la enseñanza de la Música, tanto en los trabajos de desarrollo conceptual y procedimental de la didáctica específica, como así también de construcción e implementación de experiencias para la enseñanza musical. Además, que los/las estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en los debates desarrollados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las

evaluaciones y recuperatorios se regirán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

1° etapa: la evaluación se desarrollará en un proyecto escrito que gira en torno a la elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado.
2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe cualitativo y una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha y revisión y los informes solicitados. La práctica docente se realizará en modalidad pareja pedagógica.

8- Prácticos:

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de cuatro trabajos prácticos individuales o grupales.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Coloquio alumnos promocionales: los estudiantes que de acuerdo con la reglamentación vigente hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo es individual y consiste en la presentación oral de una síntesis del trabajo realizado durante el proceso de residencia con análisis, presentación de material audiovisual y recuperación de marco teórico.

Examen final alumnos regulares: desarrollo de un trabajo monográfico (máximo 25 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de prácticas que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Se deberá hacer énfasis en el desarrollo de alguna problemática observada en el proceso de residencia. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza. En la instancia de examen se expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregará una copia digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están detalladas en el Anexo I. Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de

los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Regimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas. Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia
Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV
Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. “C” del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

NO corresponde

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo

24 Feriado Nacional
31 Presentación de la cátedra -Pautas de trabajo. Historización de la Educación Musical en Argentina. Normativa vigente.

Abril
7 Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Marco normativo: Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)
14 Feriado Nacional
21 NAP. ESI y Educación Artística. Aprendizajes y contenidos prioritarios. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico. Enfoques para la enseñanza de la lecto escritura musical Trabajo Práctico Nº 1
28 Músicas y adolescencias – Teorías del desarrollo en música. Territorios musicales y estéticas culturales juveniles. Industria culturales consumos y producciones culturales juveniles

Mayo

5 Trabajo Práctico Nº 2 Construcción del conocimiento en música. Percepción musical – Desarrollo de la musicalidad crítica.
12 La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical
19 Exámenes
26 Tic y educación musical – Trabajo Práctico N° 3

Junio

2 Jornada de encuentro profesorados de la Facultad de Artes
9 Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía Entrega Trabajo Práctico N° 4
16 Prácticas musicales colectivas – Aprendizajes colaborativos Taller /aula taller
23 Taller de repertorios/músicas/arreglos
30 Cognición musical corporeizada

Julio

7 Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.
14 Receso invernal
21 Receso invernal
28 Entrega del parcial N° 1 - Exámenes

Agosto

4 Taller de construcción de instrumentos musicales - Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
11 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
18 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
25 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)

Septiembre

1 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
8 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
15 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
22 Exámenes
29 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)

Octubre

6 Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
13 Taller de pospráctica : Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica
20 Taller de post práctica: procesos de reflexión y escritura
27 El profesor como investigador de su propia práctica

Noviembre

3	Encuentro con docentes orientadores o práctica colectiva en escuela secundaria
10	Evaluaciones y recuperatorios
17	Firma de libretas y cierre del curso.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1075 Música Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD I - 2º año
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Titular: Sara Inés Carpio: sara.carpio@unc.edu.ar
Adjunto (En proceso de selección de antecedentes)
Profesoras Adscriptas:
Daniela Vaccarini: danielamvaccarini@gmail.com
Laura Taborda: laurataborda16@gmail.com
Magali Machado: maguimachado96@hotmail.com
Florencia Piovesán: florpiovesan96@gmail.com

Distribución Horaria:
Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.
Clases teórico-prácticas
Horario de consulta: de 12:00 hs. a 13:00 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La Cátedra de Lenguaje plástico visual y escolaridad I implementa la curricularización de la extensión universitaria a partir de proyectos con instituciones extrauniversitarias de nivel inicial y primario.

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Fundamentos:
El programa de Lenguaje plástico visual y escolaridad I plantea el estudio de los aspectos conceptuales, procedimentales y materiales del lenguaje Plástico Visual en los niveles inicial y primario del sistema educativo de Córdoba, Argentina.
Para el desarrollo de la materia, se proponen contenidos y actividades con herramientas y materiales tradicionales y de menor tradición.
Apelamos para esto al desarrollo de la capacidad creadora y la imaginación a través de la reutilización de materiales y herramientas de origen diverso.

La idea rectora es la de optimizar los recursos en las actividades del Taller, para esto se emplearán materiales y herramientas a nuestro alcance que faciliten el acceso al lenguaje visual y plástico desde diferentes perspectivas.

Luego de dos años de pandemia, la crisis económica impacta en las economías familiares, a ésta se suma la crisis ambiental en nuestro entorno más próximo y del planeta, una de las preguntas que nos hacemos en la Cátedra en las actuales circunstancias es: ¿Qué cambia y que permanece del lenguaje plástico y visual que conocemos?
Sostenemos que las problemáticas antes mencionadas pueden influir de manera positiva para renovar la visión que tenemos del lenguaje, además de ser un aporte para las futuras prácticas docentes, en la virtualidad o presencialidad.

Como introducción a la materia se realizarán dos lecturas reflexivas que se relacionan con los ritos y mitos escolares de la educación de las artes visuales (Bulos, 2008) y sobre aquello que habría que saber sobre plástica en la actualidad. (Catibiela, 2009). Como cierre de esta primera parte se realizará una actividad grupal.

La propuesta prosigue con tres ejes, el primero está relacionado con una introducción teórica y práctica a las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte (Ramírez, 2003) y una introducción a los fundamentos básicos del lenguaje visual y las herramientas de configuración y organización (Acaso, 2008).
En cada uno de los abordajes se desarrollarán actividades prácticas, centradas en las acciones de: pensar- hacer- sentir conceptos, procedimientos, materiales y herramientas de todo tipo desde los más tradicionales a los de menor tradición.
Se explorará, experimentará, analizará y documentará nociones básicas del lenguaje plástico visual y se contextualizará socio- históricamente tomando como referentes diferentes poéticas.
Como primera evaluación parcial se integrarán los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados durante el Primer Cuatrimestre. Para esto se deberá presentar las experiencias con el lenguaje plástico y visuales atendiendo a cada una las disciplinas integradas con las herramientas de organización y configuración (Acaso, 2006).
Luego de la experiencia y conceptualización con el lenguaje plástico visual del primer eje, en el segundo nos aproximaremos a las diferentes perspectivas de la enseñanza del arte visual durante el siglo XX y XXI con una introducción a las nociones tradicionales de la educación artísticas en artes visuales desde diferentes autores. Desarrollaremos las principales nociones de la escuela nueva, su relación con el arte; abordaremos los conceptos relacionados con la enseñanza: contenidos, objetivos, actividades y la evaluación del lenguaje desde autores clásicos de la educación centrados en la perspectiva disciplinar artística (Eisner, 1995) y más otra más reciente basada en la cultura visual (Hernández, 1997).
Después de la lectura reflexiva de cada autor mencionado realizaremos un análisis del Diseño Curricular de Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Córdoba.
En la formación del profesorado los aspectos prescriptos del lenguaje se inician con la lectura de los

diseños curriculares, el currículo es el primer contacto formal y estructurado del cual se seleccionan los contenidos para la enseñanza del lenguaje plástico visual. Proponemos el análisis y reflexión de los mismos además de pensar- imaginar y realizar actividades para niñas y niños de los niveles inicial y primario.
En el eje III se plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo integrar los contenidos de los ejes I y II.
Para el Trabajo Final Integrador se tendrá en cuenta los materiales didácticos realizados en el primer cuatrimestre en integración con los conceptos inherentes a la enseñanza del lenguaje plástico visual desde la perspectiva de los autores reseñados.
El objetivo tanto de Primer Parcial como del Trabajo Final Integrador es que sean una herramienta para emplear en las prácticas preprofesionales y profesionales.

2- Objetivos:

Objetivos generales:

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje plástico y visual orientados a los niveles inicial y primario.
- Reconocer la importancia de los referentes artísticos y de la contextualización socio-histórica de los mismos.
- Realizar materiales didácticos con elementos reutilizables.
- Explorar, experimentar, analizar y documentar: conceptos, técnicas y materiales tradicionales y de menor tradición.
- Reflexionar y analizar los documentos curriculares del nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba.
- Pensar- imaginar propuestas de actividades para introducir el lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.
- Deconstruir estereotipos gráficos relacionados al lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.

Introducción a la materia Lenguaje plástico visual y escolaridad I.

Objetivos específicos:

- Reconocer algunos de los mitos y ritos de la educación artística en la escuela.
- Identificar algunos de las perspectivas de enseñanza del lenguaje plástico y visual en el presente.

Eje I
Una introducción al lenguaje plástico visual
Experiencia y conceptualización

Objetivos específicos:

- Explorar las disciplinas artísticas clásicas y las nuevas formas de arte a través de materiales tradicionales y de menor tradición.
- Reconocer los fundamentos del lenguaje visual mediante una aproximación al término imagen, los diferentes discursos, tipos de signos y la importancia del contexto.
- Explorar las herramientas de configuración y composición a través de diferentes materiales.
- Referenciar los contenidos con producciones artísticas e indagar dichas poéticas.
- Diseñar con las disciplinas estudiadas carpetas didácticas en diferentes formatos.

Eje II
El lenguaje plástico visual, el currículo oficial y perspectivas de educación artística.

Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes perspectivas de educación artística –plástica y visual- en el siglo XX y XXI.
- Indagar la relación entre arte y educación a partir del caso de la escuela de la Srta. Olga.
- Profundizar las nociones principales de educación artística mediante la identificación y diferenciación de la escuela nueva, perspectiva disciplinar y la cultura visual.
- Analizar los documentos curriculares de nivel inicial, primario de la provincia de Córdoba.

Eje III
Integración teórica-práctica.
El lenguaje plástico visual y el diseño de materiales didácticos para su enseñanza.

El eje III plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo la integración de los ejes I y II. Se trabajará con las nociones de los principales autores, el currículum oficial y recuperará las carpetas didácticas realizadas.

Objetivos específicos:

- Diseñar materiales didácticos con cada una de las disciplinas presentadas en el primer parcial.
- Realizar fichas didácticas que contengan: artistas referentes, fundamentos para la enseñanza del lenguaje plástico y visual y actividades introductorias para cada una de las disciplinas artísticas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJE I
Contenidos: Las disciplinas artísticas clásicas, dibujo, pintura, escultura, grabado y las nuevas formas

de arte, body art, performance, híbridos y virtualidades. Qué es el lenguaje visual, cómo se transmiten mensajes. Elementos que componen el lenguaje visual: las herramientas de configuración y organización. Exploración y experimentación de los conceptos, materiales y herramientas, tradicionales y de menor tradición.

EJE II

Contenidos: a) Breve caracterización del modelo academicista o de desarrollo de destrezas instrumentales. b) Breve caracterización del modelo de autoexpresión creadora a través del arte. (Desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días) c) El desarrollo de la alfabetización visual o lenguaje visual. (Desde la década de los'60 hasta nuestros días). d) La Educación Artística como disciplina o revisión disciplinar. (Basada en cuatro disciplinas básicas en arte: La estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción en el taller. Elliot Eisner, Howard Gardner, desde la década de los'60 hasta nuestros días). e) Debates contemporáneos: todos los significados de todas las imágenes de todas las culturas, educación artística para la comprensión de la cultura visual. (Fernando Hernández, Arthur Efland). f) Arte y sociedad, ampliación de ciudadanía e identidades en plural.

Aproximación a los conceptos fundantes de la Escuela Nueva: contextualización socio-histórica, el caso de la escuela de la Srta. Olga. Análisis crítico a los documentos curriculares de nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba.

EJE III

El eje III plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo la integración de los ejes I y II. Se trabajará con las nociones de los principales autores, el currículum oficial y recuperará las carpetas didácticas realizadas.

4- Bibliografía obligatoria:

EJE I

ACASO. María. (2006). El lenguaje visual. Editorial Paidós, Bs.As. (2008). Capítulo N° 1. Del lenguaje visual al mensaje visual. Capítulo N° 2. Herramientas del lenguaje visual.

MARÍN VIADEL (Coord.) Didáctica de la Educación Artística. Pearson Educación, Madrid, España.

Cap. VII Este es el color de mis sueños. Las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte. RAMÍREZ (2003)

LAPOLLA, Paulina y otros (2017). Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina. Capítulo 1: La instalación

Capítulo 2: Instalaciones de carácter sensorial y participativo. El juego y a la interacción de Ernesto Neto.
Capítulo 3: El Arte Núbico.
Capítulo 4: El arte como medio para crear conciencia social.
Capítulo 5: La videoinstalación.
Capítulo 6: Arte comunitario en la escuela. La modificación de un espacio inspirado en la obra de Yayoi Kusama.
Capítulo 7: Experiencias de escritura colectiva.
Capítulo 8: Experiencias la cubo, de paloma García González.
Capítulo 9: La instalación como contexto de juego.

AUGUSTOWSKY, Gabriela (2017) La creación audiovisual en la infancia. De espectadores a productores. Paidós, Buenos Aires. Argentina.
Cap. 1 El cine y el universo audiovisual.

EJE II
EISNER, Elliot (1972) Educar la visión artística. (1995) Paidós. Barcelona. España.
Capítulos
1- ¿Por qué enseñar arte?
4- ¿Cómo se produce el aprendizaje artístico?
6- Construcción de Currículos en la educación de arte: algunas expectativas esperanzadoras.
8- Crecimiento infantil en arte: ¿se puede evaluar?

GERMÁN, Gregorio (2000) Hacia una Nueva Escuela. Quince años de experiencia del Proyecto Escuela Nueva Juan Mantovani. Comunicarte. Córdoba. Argentina.
Capítulo:
2- Los conocimientos pedagógicos fundantes.

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). Educación y cultura visual. Kikiriki. Sevilla.
Capítulos:
1-De intenciones, caminos, dudas y riesgos.
2-Educación artística para la comprensión de la cultura visual.

Documental:
La escuela de la Srta. Olga. (1991) Dirección: Mario Piazza.
Diseño Curricular de Educación Inicial 2011-2020. Artes Visuales. Disponible:https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf (último ingreso 13/03/21).

Diseño Curricular de Educación Primaria 2011-2020. Artes Visuales. Disponible:

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónPrimaria/DCJ_Primario-23-02-2018.pdf (último ingreso 13/03/21)

5- Bibliografía Complementaria:

EJE I

BIRCH, Helen (2017) Acuarela. Inspiración y técnicas de artistas contemporáneos. Gustavo Gilli. Barcelona. España.

HOBBS, James (2017) Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales. Gustavo Gili. Barcelona. España.

MOORE, Alannah (2018) Collage. Descubre trucos e ideas de los grandes maestros contemporáneos. Promopress. Barcelona. España.

NEDDO, Nick (2016). El artista orgánico. Cómo hacer pinturas, papel, pigmentos, impresiones y utensillos de arte con materiales sacados de la naturaleza. Ed. Promopress. Barcelona, España.

RIGO VANRELL, Catalina (2003) Sensibilización medioambiental a través de la educación artística. Tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.

SPRAVKIN, CONTRERAS, GARRIDO (comps.) (2018) El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Links de consulta:
La educación artística como herramienta para generar conciencia ambiental: https://investigandoconarte.wordpress.com/2018/05/28/la-educacion-artistica-como-herramienta-para-generar-conciencia-ambiental/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20como%20herramienta%20para%20generar%20conciencia%20ambiental.&text=Es%20por%20ello%20que%20de,contaminaci%C3%B3n%20de%20los%20recursos%20naturales

EJE II

AUGUSTOWSKY, Gabriela. (2012) El arte en la enseñanza. Paidós. Buenos Aires.

DUSSEL, I y GUTIERREZ, Daniela, compiladoras. (2006) Educar la mirada: Políticas y pedagogías de la mirada. Manantial. Buenos Aires.

EFLAND, Arthur.1996) La educación en el arte posmoderno. (2003) Paidós. Barcelona.

MERCHÁN, FINK (2018) Infancias Libres. Talleres para actividades para educación en géneros. Las

Juanas Editoras. Bs. As. Argentina.

MIRZOEFF, Nicholas (1999) Una introducción a la cultura visual (2003) Paidós Arte y Educación. Barcelona. España.

6- Propuesta metodológica:

La primera clase será virtual hasta saber la totalidad de estudiantes y poder administrar el espacio áulico a ser asignado con el correspondiente aforo.
Algunas clases teóricas serán con la modalidad virtual sincrónicas no superando el 30%.
Se empleará el método expositivo en donde se presentará y desarrollarán los contenidos, se incentivará al estudiante, orientará y clarificará dudas. Se utiliza fundamentalmente para los contenidos teóricos. Serán clases sincrónicas y se empleará el método discursivo, a partir del debate dirigido y la dinámica grupal.
El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, en donde se incentivará un aprendizaje activo y autónomo. El aprendizaje por descubrimiento es la modalidad que será utilizada para que cada estudiante explore sus ideas y concepciones previas en torno al lenguaje plástico visual orientada a la escolaridad inicial y primaria.

La metodología que proponemos será activa, es decir recuperará las propias experiencias de los estudiantes; será participativa, el estudiante deberá ser partícipe reflexivo de su propio proceso de aprendizaje; será integradora, es decir se integrará los contenidos teóricos y prácticos y propondrá actividades coherentes; estará vinculada al nuestro contexto social cultural y económico inmediato, es decir, que se deberá tomar como referencia el entorno próximo como fuente de motivación, documentación y análisis de los objetos culturales en contexto de pandemia COVID 19. Se buscará favorecer el conocimiento del lenguaje plástico visual relacionándolo al entorno vital de los estudiantes.
Y, por último, la metodología será investigadora, esto significa que tratará de situar a los estudiantes en contextos de observación y experiencia que impliquen problematizar lo conocido y lograr en tal sentido un aprendizaje autónomo.
En lo que respecta a la actividad del diseño de las carpetas didácticas y materiales didácticos (Primer parcial y Trabajo Final Integrador) ellos constituyen un soporte material con una doble función, por un lado, permitirán a lxs estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y organizarlo de manera significativa; por otro lado, será un dispositivo didáctico que podrá ser utilizado en las prácticas docentes pre- profesionales y profesionales.
Los contenidos y actividades se desarrollarán en tres bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición teórica (que podrá ser virtual en algunas ocasiones) y los trabajos prácticos con modalidad presencial.

7- Evaluación:

La construcción del conocimiento del Lenguaje plástico y visual y escolaridad I se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica. La aprobación de los Trabajos Prácticos obligatorios para la promoción de la materia en relación con el diseño de las carpetas didácticas y materiales didácticos (Primer parcial y Trabajo Final Integrador) constituyen un soporte material con una doble función, por un lado, permitirán a lxs estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje y organizarlo de manera significativa (autoevaluación), Hernández (1997), por el otro, serán las evidencias por medio de las cuales se podrá acreditar la materia.
En los procesos de construcción de conocimiento parciales y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica-propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos: prácticos, parcial y final.

La meta es que las/os estudiantes realicen una propuesta coherente con un sólido marco teórico que posibilite relacionar y articular las apropiaciones sustantivas de los contenidos y prácticas en torno al lenguaje plástico visual orientada a la escolaridad del nivel inicial y primario de enseñanza.

8- Prácticos:

Trabajos Prácticos

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes.
Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en estas instancias:

- Trabajos Prácticos: TP N° 1, 2 y 3 son obligatorios para la Promoción de la materia y serán evaluados con una escala de 1 (uno) a 10 (diez). El primero tiene como meta que las/os estudiantes se apropien de los elementos básicos del lenguaje plástico visual y deconstruyan los supuestos que estarían fundando su conocimiento en este campo. El TP n°2 está en directa relación con el parcial que cierra con los contenidos del primer cuatrimestre. En tercero consiste en la lectura y análisis de los Diseños curriculares de Educación Inicial y Primaria.
- Los Trabajos Prácticos grupales tienen el objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes. Son obligatorios a los efectos de promoción de la materia se los evaluará como APROBADO o NO APROBADO.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Para la PROMOCIÓN son requisitos:

- Asistencia del 80% a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar los Trabajos Prácticos N° 1, 2 y 3 con una nota mínima de 6(seis) y un promedio entre los tres trabajos con una nota mínima de 7(siete)
- Aprobación del primer parcial con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio con el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 7 (siete).
- Presentar el PRIMER PARCIAL: Carpetas didácticas con las disciplinas artísticas y la selección de una herramienta de configuración y organización. (Primer cuatrimestre)
- Presentar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Materiales Didácticos y Ficha Didáctica (Segundo cuatrimestre).

Para la REGULARIZACIÓN son requisitos:

- Asistencia del 60% a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar de 1 Trabajo Práctico en el primer y en el segundo cuatrimestre con una nota mínima de 4(cuatro) o más y un promedio entre los trabajos prácticos de 4(cuatro).
- Aprobación el primer parcial y el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro) y un promedio entre ambos con una nota mínima de 4 (cuatro).

Presentar el PRIMER PARCIAL: Carpetas Didácticas y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la primera etapa del año y el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Material Didáctico, Ficha Didáctica y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la segunda etapa del año.

Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos:
Lxs estudiante que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen será PRESENCIAL. En la modalidad escrita se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la materia.
Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en las preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.
Si el puntaje alcanzado en la primera parte oral es de 8 (ocho), el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.
La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Recuperatorios: Se podrá optar por recuperar: el único parcial o el Trabajo Final Integrador, es decir uno de ellos.
De los Trabajos Prácticos N° 1,2 y 3 se podrá recuperar uno a los efectos de lograr la promoción de la materia.
Para la regularización de la materia se podrá recuperar uno de los dos trabajos prácticos

obligatorios.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra implementa proyectos interinstitucionales con el Nivel Inicial y Primario, de gestión pública y privada de la Provincia de Córdoba. Por lo cual se inscribe en el proceso de curricularización de la extensión iniciado en nuestra Facultad. Asimismo, en el mes de noviembre organiza las IV Jornadas de Educación Artística, como Proyecto intercátedra, con el espacio curricular de Práctica I, perteneciente al profesorado de Educación Visual de la Facultad de Arte y Diseño de Univerisidad Provincial de Córdoba.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Para la PROMOCIÓN son requisitos:

- Asistencia del 80% a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar los Trabajos Prácticos N° 1, 2 y 3 con una nota mínima de 6(seis) y un promedio entre los tres trabajos con una nota mínima de 7(siete)
- Aprobación del primer parcial con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio con el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 7 (siete).
- Presentar el PRIMER PARCIAL: Carpetas didácticas con las disciplinas artísticas y la selección de una herramienta de configuración y organización. (Primer cuatrimestre)
- Presentar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Materiales Didácticos y Ficha Didáctica (Segundo cuatrimestre).

Para la REGULARIZACIÓN son requisitos:

- Asistencia del 60% a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar de 1 Trabajo Práctico en el primer y en el segundo cuatrimestre con una nota mínima de 4(cuatro) o más y un promedio entre los trabajos prácticos de 4(cuatro).
- Aprobación el primer parcial y el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro) y un promedio entre ambos con una nota mínima de 4 (cuatro).

Presentar el PRIMER PARCIAL: Carpetas Didácticas y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la primera etapa del año y el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Material Didáctico, Ficha Didáctica y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la segunda etapa del año.

Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos:
Lxs estudiante que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen será PRESENCIAL. En la modalidad escrita se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8

(ocho) se podrá aprobar la materia.
Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en las preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.
Si el puntaje alcanzado en la primera parte oral es de 8 (ocho), el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.
La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Recuperatorios: Se podrá optar por recuperar: el único parcial o el Trabajo Final Integrador, es decir uno de ellos.
De los Trabajos Prácticos N° 1,2 y 3 se podrá recuperar uno a los efectos de lograr la promoción de la materia.
Para la regularización de la materia se podrá recuperar uno de los dos trabajos prácticos obligatorios.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma tentativo
Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.
Mes Día Contenidos Actividades Modalidad
Marzo 23 Presentación de la materia
Modalidad de Cursado Presentación del equipo de Cátedra Virtual
30 Introducción de la materia
Ritos escolares de la educación de las artes visuales.
TP Introductorio
Lectura grupal
Trabajo grupal.

Virtual/o presencial
A definir
Abril 06 Qué hay que saber hoy sobre Plástica hoy
Del lenguaje visual al mensaje visual TP Introductorio
Lectura grupal

Trabajo grupal.
Teórico -práctico
Presencial
13 Herramientas configuración Teórico -práctico
Presencial
20 Herramientas configuración
27 Herramientas de organización
TP N° 1 Obligatorio para promoción.

Mayo 04 Consignas para la realización del Parcial
Dibujo TP N° 2 Teórico -práctico
Presencial

11 Pintura
18 Censo Nacional
25 Feriado
Junio 01 Grabado
08 Escultura TP N° 2
Laboratorio de Informática Educativa y Producción MultimediaPresencial
15 Nuevos medios.
22 Nuevos medios La instalación. TP Grupal Presencial
29 Evaluación Parcial Entrega y evaluación de los Trabajos Presencial
Julio 06 Evaluación Parcial
13 Receso invernal

20
27 Exámenes

Agosto 03
10 Consignas para la realización del Trabajo Final Integrador

Cuadro histórico de la enseñanza de artes plásticas y visuales
La escuela nueva

Teórico
Práctico

Trabajo Práctico grupal

Presencial

17 Eisner Cap. 1- Eisner Cap. 4 Trabajos Prácticos Grupales Guía de lectura. Presencial
Virtual
A definir.
24 Eisner Cap.6
31 Eisner Cap. 8
Septiembre 07 Hernández Cap. 1 y 2
14 Diseño curricular de nivel inicial y primario. TP N°3 Obligatorio para promoción. Presencial
Virtual
A definir
21 Exámenes
28 Elaboración y diseño del TFI Taller de confección de libro artesanal Presencial
Octubre 05 Elaboración y diseño del TFI Taller de confección de libro artesanal. Presencial
12 Elaboración y diseño del TFI Presencial
19 Evaluación TFI Firma de libretas Presencial
26 Evaluación TFI Firma de libretas Presencial
Noviembre 02 IV Jornadas de Educación Artística
09 Recuperatorio 1° y 2° Parcial
16

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2041 Artes Visuales Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTOS NO FORMALES - 3º año
Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Adjunto: Sara Inés Carpio sara.carpio@unc.edu.ar
Prof. Adscripta: Paulina Viale paulinaviale@gmail.com

Distribución Horaria:
Miércoles de 14:00 hs. a 17:00 hs.
Teórico-prácticas
Horario de consulta de 13:00 hs. a 14:00 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La Cátedra de Las artes visuales en contextos no formales, ubicada en el tercer año del Profesorado de artes visuales y plásticas implementa la curricularización de la extensión universitaria a partir de la realización de actividades con instituciones universitarias y extrauniversitarias.

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Fundamentos:
Las artes visuales en contextos no formales proponen el despliegue de contenidos y prácticas cuyo objetivo es reconocer los alcances y características específicas del arte visual en contextos diferentes a la educación formal.
La designación "no formal" remite a un término en tensión, en permanente revisión. Se suele utilizar para designar aquellas prácticas que se apartan de la cotidianeidad o el marco regulatorio de la cultura escolar, no obstante, podrían ser realizadas en contextos de tipo "formales". Remite también a las prácticas periféricas o emergentes que se realizan en instituciones no reconocidas y/o no escolares. Por lo tanto, cuando designamos el término no formal, nos estamos refiriendo a toda actividad organizada, sistemática, educativa fuera del sistema oficial de enseñanza.
La Cátedra propone una aproximación conceptual y experiencial a dichas prácticas educativas en dos ejes de estudio, el primero aborda la dimensión de la educación no formal para identificar diferentes

autores, nociones y características de la misma. Se realizarán lecturas de textos con experiencias investigativas, entrevistas, ensayos y otras de prácticas no formales en artes visuales realizadas en nuestra Facultad y en otras instituciones.
El aspecto experiencial plantea que las y los estudiantes realicen actividades de campo, para ellas desarrollaremos el empleo de herramientas de la investigación etnográfica como son la observación con participación, el registro y la entrevista.
Asimismo se incorpora como parte de la propuesta de Cátedra dos proyectos extensionistas convocatoria 2022 SEU-UNC: "Cosiendo lazos" , y el proyecto seleccionado en la convocatoria Universidad, cultura y territorio 2021 (SPU), "La huerta desde el arte" las becarias responsables participarán de manera activa exponiendo las experiencias de ambas convocatorias, como también los y las estudiantes que cursen la materia podrán realizar prácticas de observación con participación para la acreditación de la materia.
El campo de la educación no formal es amplio y diverso, como respuesta a esta realidad la Cátedra asume como contextos no formales extrauniversitarios las prácticas realizadas en: bibliotecas populares, museos, talleres de artista, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios, talleres de formación no formales en otras instituciones educativas orientadas a las infancias, juventudes y adultos (FAD-UPC-ESBA). Invitaremos a docentes responsables y estudiantes que participan de estos talleres a charlas – debates a realizarse de manera presencial o virtual (a definir).
El segundo eje de estudio consiste en la dimensión interpretativa y crítica propositiva relacionada al contexto seleccionado. Es así que, luego de realizar el registro visual, escrito y las entrevistas, se solicitará la elaboración de un marco conceptual fundamentado con propuestas de actividades; el objetivo del Trabajo Final Integrador es aportar de manera sustantiva al contexto no formal observado.
Estos espacios caracterizados como no formales, constituyen no sólo una posibilidad de ampliar los marcos referenciales en cuanto al conocimiento disciplinar específico y el lugar del arte en la sociedad, sino que se constituyen en una posible fuente de trabajo, para las y los estudiantes, futuros docentes.

2- Objetivos:

Objetivos generales:

- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales en situación de pandemia, atendiendo a las complejidades socio-culturales- económicas en que se inscriben.
- Realizar un análisis crítico- propositivo del contexto no formal seleccionado.
- Proponer un marco conceptual coherente y de actividades afines al contexto de educación no formal seleccionado.

Objetivos específicos:

- Identificar diferentes autores, nociones y características de la educación no formal.
- Reconocer las perspectivas de extensión universitaria en el contexto de la Universidad pública en argentina.
- Observar, registrar y analizar experiencias extensionistas de la Facultad de Artes y en contextos universitarios y extrauniversitarios de educación no formal.
- Emplear herramientas de la investigación etnográfica en los contextos de educación no formal

EJE II
Objetivos específicos:

- Interpretar y analizar los registros visuales, escritos y entrevistas obtenido en los contextos no formales.
- Realizar propuestas de actividades con una sólida fundamentación orientadas hacia los contextos no formales observados.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje I
Contenidos: Caracterización genérica de la educación no formal. Agentes y propuestas extensionistas de la Facultad de Artes y extrauniversitarias. El registro etnográfico, la observación con participación, la entrevista.

EJE II
Contenidos: Análisis e interpretación de datos teniendo en cuenta los indicadores propuestos por la Cátedra. Diseño de un marco teórico metodológico. Análisis crítico propositivo del contexto no formal. Fichas didácticas con actividades.

4- Bibliografía obligatoria:

EJE I

CARPIO, Sara Inés (2021) Apuntes para seguir pensando la extensión en artes. III Cuadernillo de extensión en artes. Reivindicar el encuentro. Imaginar el futuro. Disponible: http://hdl.handle.net/11086/21544

(2017) ¿Enseñar y aprender arte en la cárcel? Cuadernos de Educación. Año XV. N°15. ISSN 23 44- 9152. Disponible: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19076/18987

(2016) Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para

Adultos Mayores SEU.FA.UNC. X Jornadas de Investigación en Educación. A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

(2016) Tramas y sentidos de las artes visuales en contextos carcelarios. Taller de libros cartoneros en el Mx2 (Módulo de máxima seguridad) en la cárcel de Bouwer, Córdoba. Disponible: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/yuri_aguilar/wp-content/uploads/2018/11/VI_ENCUENTRO_MEMORIA.pdf

(2012) Didáctica Espacial I y II: Una propuesta de inclusión de la extensión en la formación docente en Artes Visuales. II Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Artes. Facultad de Artes. UNC, 16 y 17 de mayo.

IUCCI, Cecilia (2011). La inclusión de la extensión en la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral. +E entrevista a Alicia W. de CAMILLIONI. Universidad Nacional del Litoral.

PASTOS HOMS, M. Inmaculada. (2016) Reflexiones en torno a algunas propuestas de caracterización genérica de la educación no formal. Disponible: file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-ReflexionesEnTornoAAlgunasPropuestasDeCaracterizac-2582803.pdf Último ingreso: 23/03/2021.

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.9 Observación participante
Cap.11 La entrevista

Links de consulta y estudio:
Extensión Facultad de Artes, UNC.
https://artes.unc.edu.ar/extension/
Área de cultura - Formación Continua- Vinculación con la comunidad
Cuadernillos de Extensión:
https://artes.unc.edu.ar/extension/cuadernillos-de-extension/

Jornadas de Extensión en Artes
https://artes.unc.edu.ar/comenzaron-las-1-jornadas-de-extension-en-artes/
https://artes.unc.edu.ar/ii-jornadas-de-extension-en-artes/

EJE II

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.
Cap.12

Análisis e interpretación de datos.

5- Bibliografía Complementaria:

EJE I

GEZMET, Sandra. Evolución Histórica-crítica de la extensión universitaria. Proceso de institucionalización de la extensión de la UNC en los distintos momentos históricos. La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones.

TOMMASSINO, Humberto (2016) Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el SXXI: tendencias y controversias. Universidades UDUAL-núm.67-México.

EJE II

BOURDIEU, Pierre. (1988). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus.

CHAPATO María E., DIMATTEO, María C. (2014). Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

6- Propuesta metodológica:

La primera clase será virtual hasta saber la totalidad de estudiantes y poder administrar el espacio áulico con el correspondiente aforo.

Algunas clases teóricas serán con la modalidad virtual sincrónicas no superando el 30%.

Se empleará el método expositivo en donde se presentará y desarrollarán los contenidos, se incentivará al estudiante, orientará y clarificará dudas. Se utiliza fundamentalmente para los contenidos teóricos. Serán clases sincrónicas y se empleará el método discursivo, a partir del debate dirigido y la dinámica grupal.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, en donde se incentivará un aprendizaje activo y autónomo. El aprendizaje por descubrimiento es la modalidad que será utilizada para que cada estudiante explore sus ideas y concepciones previas en torno a las nociones del arte visual.

La metodología que proponemos será activa, es decir recuperará las propias experiencias de los estudiantes; será participativa, el estudiante deberá ser el partícipe reflexivo de su propio proceso de aprendizaje; será integradora, es decir se integrará los contenidos teóricos y prácticos y propondrá actividades coherentes; estará vinculada al nuestro contexto social cultural y económico inmediato, es decir, que se deberá tomar como referencia el entorno próximo para la realización del trabajo de campo. Para las actividades de campo: observación con participación, registro visual – escrito y las entrevistas en los contextos de educación no formales -en algunos casos puntuales- se empleará el horario de clases.

Los trabajos grupales - preferentemente de dos estudiantes (par pedagógico)- tienen como objetivo

analizar críticamente el trabajo de campo realizado y proponer un Trabajo Final Integrador con un marco conceptual coherente junto a actividades que aporten al contexto observado.

7- Evaluación:

La construcción del conocimiento de las artes visuales en contextos no formales se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica. En primer lugar, se propone la caracterización la educación formal y no formal para reconocer sus alcances y límites, en este marco se abordará nociones relacionadas con la extensión universitaria y se plantea como instancia evaluativa el TP1 Obligatorio. Todas estas actividades serán el insumo para el único parcial junto con las herramientas conceptuales y metodológicas para realizar el trabajo de campo, aquí se propondrá además la realización de Trabajos Prácticos grupales. El trabajo de campo consiste en la realización de la observación con participación, el registro escrito y visual y las entrevistas; en la instancia final de la materia, será interpretado todo el material recabado con el cual lxs estudiantes podrán desarrollar el aspecto propositivo para acreditar la materia con el Trabajo Final Integrador.

En los procesos de construcción del conocimiento en instancias parciales, trabajos prácticos y en el Trabajo Final Integrador se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos.

8- Prácticos:

Trabajos Prácticos:

- Trabajo Práctico: TP N° 1 obligatorio para la Promoción de la materia y será evaluado con una escala de 1 (uno) a 10 (diez). El primero tiene como meta que las/os estudiantes se apropien de las nociones básicas de la educación no formal y analicen crítica y reflexivamente experiencias en contexto.
- Los Trabajos Prácticos grupales tienen el objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes. Son obligatorios y se lo evaluará como Aprobado y no aprobado y se los considerará para la evaluación final a los fines de la promoción de la materia.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Para la PROMOCIÓN interna son requisitos:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar el TP N° 1 Obligatorio con una nota mínima de 7 (siete)
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobación del primer parcial con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio con el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 7 (siete).

Para la REGULARIZACIÓN son requisitos:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobación de 1 Trabajo Práctico Obligatorio con una nota entre mínima de 4 (cuatro).
- Aprobación del primer parcial con una nota mínima de 4 (cuatro) y un promedio con el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro).

Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos: Lxs estudiante que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen será presencial escrito y se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y trabajos prácticos propuestos por Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la materia.
Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en las preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.
Si el puntaje alcanzado en la primera parte escrita es de 8 (ocho), el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, Trabajos Prácticos, Parcial y Trabajo Final Integrador según el reglamento.

Recuperatorios:
Se deberá optar por recuperar : el único Parcial o el Trabajo Final Integrador.
El Trabajo Práctico N° 1 no se recupera (Trabajo Práctico grupal).

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra propone actividades de trabajo de campo en contextos extra universitarios, esto implicará asumir por parte de lxs estudiantes responsabilidades y compromisos en cuanto a: los acuerdos previos con los contextos a observar, buena predisposición para realizar dicho trabajo, la puntualidad, respeto por los agentes y el contexto observado, como así también a la institución de pertenencia.
Por otra parte, la Cátedra tiene un conjunto de contextos que serán propuestos a lxs estudiantes, y estará receptiva a la sugerencia de otros contextos, para los cuales lxs estudiantes deberán gestionar el ingreso y la permeancia en el campo.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma tentativo 2022

Mes Día Contenidos Actividades Modalidad
Marzo 23 Presentación de la materia
Presentación del equipo de Cátedra Virtual
30 Algunas nociones en torno a la educación no formal
TP 1 (Obligatorio para promocionar) Clase expositiva
TPO Grupal Presencial
Abril 06 Herramienta para el trabajo de campo
La etnografía- Observación participanteClase expositiva
TP 2 Grupal Presencial
13 La entrevista
Presentación de Proyectos extensionistas vinculados con la Cátedra
Proyectos en Museos y Talleres de artistas. Clase expositiva
Charla con invitados especiales, becarias y participantes.
Selección de los contextos no formalesPresencial
20 Visita a los Cursos de Capacitación UPC-FAD-ESBA Dr. José Figueroa Alcorta. Primera observación de la institución.
Charla con Regente
Selección de los contextos no formales a observar. Presencial

	27	PARCIAL	Escrito	Presencial
Mayo	04	Trabajo de campo	Taller para compartir las experiencias en los diferentes contextos.	Presencial
	11	Interpretación de datos- Consignas para el trabajo final	Clase expositiva	Presencial
	18	Censo		Nacional
	25	Feriado		
Junio	01	Elaboración del marco conceptual	Taller	Presencial
	08	Diseño de actividades	Taller	Presencial
	15	Diseño y elaboración del marco conceptual y actividades	Taller	Presencial
	22	Presentación del Trabajo Final Integrador	Evaluación	Firma de libretas Presencial
	29	Presentación del Trabajo Final Integrador	Evaluación	Firma de libretas Presencial
	06	Recuperatorios TPO y TFI	Firma de libretas	Presencial
Julio	13	Receso		invernal
	20			

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2043 Artes Visuales Las Artes Visuales en Contextos no Formales

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual - Plan 2017

Asignatura: Práctica Docente y Residencia III. Nivel Inicial y Primario - 3° año (Artes Visuales)

Régimen de cursado: Anual

Equipo Docente: - Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Asistente: Prof. Lic. Genoveva Mingorance

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 14:30 a 18:30 horas. Aula 4 Pabellón Haití. Ciudad Universitaria

Horario de atención a alumnos: Lunes 18:30 a 19:30 horas.

Mail para consultas: griselda.osorio@unc.edu.ar genoveva.mingorance@unc.edu.ar

---

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán , como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del ascenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux " …la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos". Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente III aborda la enseñanza en la etapa Inicial y Primaria del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *las niñeces*, concepto que historizaremos y sobre el cual construiremos una mirada crítica a partir de la vinculación de diversos campos del conocimiento. Acordamos así que "La niñez y la infancia fueron-históricamente- objetos construidos política, social, cultural y educativamente, indicativos de procesos más amplios de construcción de hegemonía"[1] Sandri, Carla (2002)

La historia de cada uno/a de nosotros/as nos permite descubrir que la conformación de la infancia conlleva procesos lentos y diferenciados y que los mismos se han dado en diferentes proyectos políticos culturales por los que atravesó nuestro país. Esto nos permitirá pensar en cuál es el marco regulador que guía nuestras intervenciones pedagógicas en nuestras maneras de significar a la niñez. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos , de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

La formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

[1] Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.

Los Niveles educativos Inicial y Primario tienen su propia complejidad centrada en la formación de las infancias. El ingreso a las instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con esa particular diversidad etaria.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos. Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la democracia, construyendo horizontes de participación, incluyendo las voces y miradas de los niños y niñas.

2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, vista esta como una praxis, como así también la construcción de herramientas para la observación y el análisis de la práctica.

3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.
- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para las infancias e intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.
- Entender a la infancia como un constructo de la modernidad y del adulto por venir que ésta implica.
- Construir intervenciones significativas para la infancia , comprendiendo a la niña /niño como sujeto político.

CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y "los bordes del saber". Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico-metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter Mc Laren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y educación popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

La noción de infancia. Las infancias y los conflictos de la razón pedagógica. Los lugares de la infancia. La infancia en el territorio de la extranjeridad. Construyendo otra mirada: niñas y niños como sujetos políticos Educación popular infancia: participación y valoración .El juego infantil: lugar de la construcción del conocimiento y de las prácticas sociales. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente,

infancia y creatividad: el concepto de creatividad. Creatividad y estereotipo. El problema del estereotipo visual en las imágenes que construye la escuela.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos para la Educación Artística en la Infancia. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del "paradigma indiciario". Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. El análisis etnográfico como enfoque para la observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

Bambozzi, Enrique**:** Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. CAp I Edit. UNC. Año 2000

Berisso, Daniel ¿Qué clase de dar es dar clases? Alteridad, donación y contextualidad. Pag 2 a 40. Edit. Antropofagia Año 2015

Davini, Ma. Teresa**:** La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cap I Edit. Paidós Año 1995

Fullan, Michael, **Hargreaves,** Andy**:** La escuela que queremos_ CAp I y II Edit. Amorrortu Año1999

Gutiérrez, Alicia**:** Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Cap II y III Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997

Bibliografia ampliatória:

Bourdieu, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit .EUDEBA. 2000

Unidad 2

Da Silva, Thomas: "Educación poscrítica, currículum y formación docente" en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.
Popkewitz, Thomas: "Gubernamentalidad y formación docente" en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.
Follari Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.
Fanlo, Luis: "¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?". Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. http//serbal.pntic.mec.es/A parteRei.

Bibliografía Ampliatoria

Gaveglio, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

Osorio, Griselda Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008
Eisner, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995
Freedman, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009
Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005
Mirzoeff, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidos, 2003.
Hernández, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997
Lowendfeld, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.
Read, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidos educador, 1982.
Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003
Reforma Educativa Córdoba Año 2011.
Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000
Kohan, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinarios. Rosario Año 2007

Bibliografía ampliatória

Efland, A**. Freedman**, K. Stuhr, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003
Efland, Arthur: Una história de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002
Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000

Osorio, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002

- ---------- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

Giroux, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996

---------- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

Mc. Laren, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatória

Castel, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000.

Fraser, Nancy: La justicia social en la era de las "políticas de identidad": redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5

Morales, Santiago **Magistris**, Gabriela(comp).Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chrimbote 2018.

Merchan, Cecilia **Fink**, Nadia(comp.) Ni uma menos, desde los primeros años. Editorial Chirimbote 2018

Koan, Walter Infancia, política y pensamiento. Del Estante Editorial 2007

Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.

Alvarado, Maite, GUIDO, Horacio. Incluso los niños. Apuntes para La estética de La infância. Edit. La Marca 1993

Tartarkiewicz, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.

Caballo, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.

Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba Año 1995

Parini, Pino Los recorridos de La mirada. Cap. 12. Editorial Paidós. Año 2012

- **Desplegar La mirada**
- **Dussel**, I. **Gutiérrez**, D. Educar La mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Edit. Manantial Año2006
- **Agirre, Imanol,** Teorías y Prácticas en Educación Artística. Editorial Octaedro. Año 2005. Capítulo: La investigación sobre creatividad y sus implicaciones en Educación Artística Pag. 173.

Unidad 6

Gvirtz, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Terigi, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Agirre, Imanol Hacia una nueva narrativa sobre los usos del Arte en la Escuela Infantil. Edit. Revista Instrumento. Arte, cultura visual y educación. Vol 14 Nro 2. Brasil Año2012.

----------Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación. Desde una educación del Arte basada en la experiencia. Rev. Docencia Nro 57. Chile. Año 2015.

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. universidad De Valencia. Año 2010

Agirre, Imanol, Teorías y Prácticas en Educación Artística. Editorial Octaedro. Año 2005.La evaluación en Educación Artística, Pag. 113

Bibliografía Ampliatoria

Litwin, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.

Camillioni Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000

Eisner, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

Osorio Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007

Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e história. Edit. Gedisa.1999

Rocwell, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.

- **Urbano**, Claudio y YUNI, José: Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

Bibliografía ampliatória:

Achilli, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Garay, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.

Rocwell, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.

Achilli, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000

3- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.
- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axilógica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con las y los estudiantes.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

4- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y presenciales. Al término del primer cuatrimestre se exigirá también un examen de integración con carácter de parcial.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de las y los estudiantes y de las docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que las y los estudiantes reconozcan su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos. Se considerará la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: **http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos**

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta si el /la estudiante

- Establece relaciones coherentes entre el campo pedagógico específico que la cátedra propone y el campo del arte.
- Internaliza las herramientas conceptuales y las utiliza de forma articulada en la propuesta educativa que realice en la práctica.
- Elabora estrategias pedagógicas adecuadas para el desarrollo de los contenidos que propone construir en la práctica misma.
- Construye planificaciones con un lenguaje específico cuidando la adecuación a la propuesta de intervención en el ciclo educativo asignado.
- Incorpora las posiciones educativas en artes visuales (cultural, cognitiva, comunicativa) asumiendo un enfoque crítico y reflexivo en la propuesta pedagógica a través de su planificación y en su práctica.
- Construye una posición crítica y reflexiva, entendiendo a la formación y práctica docente en Artes como un ejercicio de autonomía intelectual, realizando propuestas alternativas superadoras de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes.

Criterios de evaluación del coloquio final

- Responde a lo solicitado en términos formales: Formato general propuesto. Correcta estructuración sintáctica y ortográfica. Ordenamiento de las ideas desarrolladas. Atenta utilización de las herramientas teóricas elegidas para el análisis, como así también de los autores y sus posiciones teóricas.
- Adecuado vocabulario y ordenamiento en la exposición del trabajo.

.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por las herramientas conceptuales construidas a lo largo de la cursada, articulando esto con la práctica docente realizada. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la

experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año ligada a las infancias. El trabajo tendrá un mínimo de 10 carillas, (sin contar la bibliografía) letra A4, interlineado, debe contener un título y palabras clave orientadoras Este trabajo será defendido oralmente en el momento del examen.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario
- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.
- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.
- Las planificaciones elaboradas para la intervención práctica en el ciclo asignado. Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:
  - la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.
  - los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.
  - una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.
- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

Estudiantes Regulares: es la condición que deben sostener las y los estudiantes para llegar al Coloquio Final exigido para la aprobación de la materia.

Es condición para cursar esta asignatura tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE, esto es debido a la obligación, por parte de las y los estudiantes, de realizar las Prácticas Docentes en el Nivel Primario de la Enseñanza.
Asistir al 80 % de las clases y al 100% de las Prácticas Docentes pautadas. Las Prácticas pueden recuperarse durante el ciclo lectivo si la Institución Educativa donde se desarrollan tiene espacio temporal para ello. Se exige aprobar el 100% de las Prácticas con una calificación mínima de 7 (siete)
Aprobar el 80% de las instancias evaluativas (trabajos prácticos) considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Este espacio curricular prevé la realización de 5 trabajos prácticos y 1 instancia integradora final obligatoria (parcial), conforme al Artículo 17 del *Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, Art. 22.*Ello implica que se deben aprobar 4 (cuatro) de los 5 (cinco) trabajos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial), debe ser aprobado con un mínimo de 7 (siete), si se desaprueba puede recuperarse sin que se pierda la condición de regular, pero no puede quedar desaprobado. Al finalizar el cursado el /la estudiante debe rendir un coloquio final, esta instancia puede ser presentada mientras se sostenga la condición de regular.
Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la regularidad, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Sobre las instancias evaluativas, según el Artículo 14 y 15 del Régimen

Tanto para exámenes finales o parciales, como para trabajos prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Se considerará la siguiente escala que se registra en el Régimen de Estudiantes , poniendo acento en los porcentajes .

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
0 (cero)	0%
1 (uno)	1% al 30%
2 (dos)	31% al 45%
3 (tres)	46% al 59%

4 (cuatro)	60% al 65%
5 (cinco)	66% al 70%
6 (seis)	71% al 75%
7 (siete)	76% al 80%
8 (ocho)	81% al 87%
9 (nueve)	88% al 95%
10 (diez)	96% al 100%

.

Cronograma tentativo

	Mar	**Abril**	**May**	**Jun**	**Julio**	**Agos**	**Sept**	**Oct**	**Nov**
Unidad 1	**X**	**X**							
Unidad 2		**X**							
Unidad 3			**X**						
Unidad 4				**X**					
Unidad 5				**X**					
Examen de integración parcial					**X**				
Recuperatorio parcial						**X**			
Unidad 6						**X**			
Unidad 7							**X**		
Observaciones institucionales y áulicas						**X**	**X**		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						**X**	**X**	**X**	**X**
Evaluación continua de las prácticas docentes						**X**	**X**	**X**	**X**

Mgter. Griselda Osorio

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3061 Artes Visuales Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL MEDIO - 4º año (Artes Visuales)
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Adjunto Guillermo A. Alessio: galessio@unc.edu.ar
Prof. Asistente Suyai Virginillo: suyaivirginillo@artes.unc.edu.ar

Adscriptas:
Prof. Milagros Falistoco: milagrosfalistoco372@hotmail.com
Prof. Micaela Vaglienti: micaela.vaglienti@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:
turno único: jueves 09:00 a 13:00; horario de consulta: 09:00 a 10:00

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Fundamentación:
La catedra sustenta sus conceptualizaciones centrales a partir de la perspectiva crítica de Henry Giroux y Peter Mac Laren; en este sentido concebimos la práctica docente de artes visuales (en la enseñanza media) como herramienta educativa no solo para producir "objetos visuales" sino también como posibilidad de crítica política que tensione las formas de sumisión que se instituyen como procesos de inequidad social tanto en la institución escolar como en la sociedad en general. Anclado en la tardomodernidad periférica, en artes visuales este enfoque pedagógico se presente como una herramienta potente al momento de pensar y actuar la educación como una práctica política en términos de crítica sociocultural. Asumir la pedagogía crítica en el contexto de la educación artístico visual es pensar que la práctica docente implica, ante todo, la consideración de la subjetividad disensual de los y las jóvenes como posibilidad de transformación permanente antes que como receptáculos de reproducción de las formas de normatividad social. En el marco del complejo momento epocal que estamos viviendo las y los estudiantes de la práctica docente requieren, para su trabajo profesional, la integración de competencias que trasciendan la experticia disciplinar. Para posibilitar este tipo de formación se proponen aportes teóricos que integran a lo pedagógico, lo antropológico y los estudios visuales de manera tal de construir conceptualizaciones y

prácticas transdisciplinares.
De igual manera la presente propuesta reconoce la necesidad de involucrar al futuro docente en el marco de la cultura visual y digital en las cuales las juventudes están construyendo sus subjetividades, pues las prácticas artísticas se volvieron el lugar habitado por lo "no artístico" donde lo tecnológico, lo estético y lo político se ha tramado de manera tan pregnante y profunda que es necesario una mirada ampliada del fenómeno artístico-visual. Reconociendo la normalización curricular de las materias artísticas y la necesaria superación de la perspectiva "expresionista" (aún dominante en las clases de artes visuales), por un lado, se hace imperativo construir conocimientos que afinquen y analicen reflexivamente la experiencia contextual de los y las estudiantes. Por otro lado, dada la autocrítica a las que ha arribado el arte contemporáneo, es importante que los y las estudiantes de la escuela media conozcan y vivencien estéticas que construyen una politicidad que se plasma en términos de producción de sentido particularizado y contextualizado, y que tensionan las tradicionales categorías modernas del arte ("obra única" "artista creador", "originalidad", etc.). De esta manera las posibilidades de exploración artístico visual en la escuela media deben ampliar las conceptualizaciones y operativas tanto en relación a los productos estéticos como a los modos de producción, integrando lo "extra artístico" y lo tecnológico como posibilidad de significación y disenso hacia las retoricas del mercado y la industria cultural. Se trata entonces de procesar y reinvertir sensiblemente el contexto vivenciado por los jóvenes, pero también sus subjetividades no para "elaborar obras de arte" sino más bien para producir practicas significantes en términos de conocimiento de sí mismo y crítica del contexto.

2- Objetivos:

Objetivos

- Construir diálogo intelectual y práctico entre el campo del arte y el campo pedagógico en relación a la formación en la práctica docente en artes visuales de nivel medio.
- Integrar las propuestas del arte contemporáneo (en la tardomodernidad periférica) a la actividad educativa de nivel medio.
- Incorporar el enfoque transdisciplinar de la Cultura Visual en propuestas pedagógicas para el nivel medio.
- Reconocer que la enseñanza de Artes Visuales no se restringe solo al conocimiento o práctica de las "bellas artes" (retorica), sino que se amplía hacia una compleja dimensión (ideológica y política), donde significados y valores son creados y transmitidos por imágenes
- Transferir herramientas teóricas y metodológicas en cuanto a la elaboración de documentos pedagógicos (planificaciones), didácticos y etnográfico-institucionales (guía de observación)
- Construir nociones, saberes y estrategias indispensables para el desenvolvimiento en la práctica docente la cual involucra la reflexión, el análisis, y la organización/elaboración de estrategias de intervención educativa en el nivel medio correspondiente a Ciclo Básico (Artes Visuales I y II, correspondientes al Primer y Tercer años), y al Ciclo Orientado en Artes (4°, 5° y 6° años)
- Reconocer las perspectivas teóricas que se juegan en el campo del arte de manera tal de integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel, aquellas prácticas y saberes estéticos que impliquen

la construcción de sentido social a partir de la autocrítica del campo (artístico)
● Identificar los condicionamientos socio históricos que, como efecto práctico, naturalizaron ciertas creencias y valorares en cuanto a la conformación de la identidad "artista" y "docente"
● Identificar los debates que se presentan en el campo de la Educación Artística, teniendo en cuenta que algunas perspectivas educativas aún son consecuentes con cierta indiscernibilidad entre el arte como profesión y la enseñanza-aprendizaje de artes visuales en el nivel medio
● Orientar la formación de la práctica docente en artes visuales (en nivel medio), a partir de una concepción fundamentalmente política en el sentido de abonar la discusión de una educación artística basada en presupuestos nocionales operativos acríticos, esteticistas u autotélicos (fin en si mismo)
● Promover la formación de la practica en educación artística en términos de ejercicio de autonomía intelectual y cuestionamiento reflexivo, coherente y propositivo hacia el contexto cultural no solo de estudiantes e institución escolar sino también hacia las configuraciones de sentido naturalizadas en la sociedad.
● Construir propuestas pedagógicas en artes visuales que puedan integrar otras áreas de conocimiento del nivel medio donde se desarrolla la práctica docente, teniendo en cuenta que la mencionada transdisciplinariedad no implica la subsunción de los aspectos significativos que posibilitan las actividades artística

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad Nro. 1 / Pedagogía crítica y democracia radical.
La Pedagogía crítica como enfoque educativo y como "pedagogía pública". Expansión de la ciudadanía y como forma social de empoderamiento. Educación en términos de libre mercado. La importancia del "curriculum oculto" y la "subjetividad áulica". Politización de la pedagogía como entrenamiento utilitario. Pedagogía como forma de poder y producción de conocimiento. El concepto de democracia radical, ética y proyecto educativo. La democracia radical y el disenso. Democracia y politización. Capitalismo democrático y democracia radical. Espacio común y plural. Enemigos/adversarios. Ciudadanía y esfera Pública. La "Dinámica Agonística" y el "Consensualismo". La "hegemonía", el acuerdo y el consenso. Hegemonía como forma consensual de dominación. Consenso/coacción. La perspectiva latinoamericana centrada en el protagonismo popular. Una alternativa ética y política. Ética de la liberación. El rol docente en la construcción de una ética para el bien común.

Unidad Nro. 2 / El sujeto de aprendizaje y la Cultura Visual.
El sujeto de aprendizaje de la práctica: Jóvenes. Los adolescentes y jóvenes: diversidad, desigualdad y consumos. Educación artística y participación democrática. Las artes en la escuela, modernidad y contemporaneidad, una articulación posible. Jóvenes intérpretes y productores de Cultura Visual. La escuela y los jóvenes en los procesos de construcción de identidades a partir de la Cultura Visual. Prácticas artísticas en la reconfiguración de subjetividades e identidades colectivas. Nuevos imaginarios juveniles. El rol del Estado y la educación pública. El sujeto del cambio social. Sobre el

texto de Adriana Puigross. Jóvenes intérpretes y productores de Cultura Visual. La escuela y los jóvenes en los procesos de construcción de identidades a partir de la Cultura Visual. La propuesta para educación artística de Imanol Aguirre.

Unidad Nro. 3 / La escuela secundaria y el Arte participativo-colaborativo. Arte contemporáneo y educación artística en la Escuela Media. Lectura y construcción de la imagen en la perspectiva de la Cultura Visual. Recursos pedagógicos en la Cultura Visual. Museos virtuales, net art, hipertextualidad, mapeo, video mapping, realidades mixtas. El autorretrato: la cultura de la representación narcisista. La mirada de sí y del mundo. Desplegar la mirada aportes de Hebe Roux sobre educación sensible. El arte participativo y el arte comunitario como experiencias para el aula. Propuestas más locales. El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. Arte comunitario y prácticas artísticas colaborativas. Las secuencias didácticas y proyectos integrados con eje en arte colaborativo, comunitario o participativo. La Educación en Derechos Humanos (EDH) e inclusión social. Educación como formación y ejercicio en DDHH. Fines éticos, históricos críticos y políticos de la EDH.

Unidad Nro. 4 / Planificación, aspectos didácticos y evaluación en Enseñanza Media. Análisis curricular de la Educación Artística en las Escuelas de Enseñanza Media en la Provincia de Córdoba. Contenidos específicos de la educación artística en general y su articulación con otras áreas del conocimiento. Escuelas secundarias con orientación en Artes. Contenidos y materias específicas de la especialización. La Planificación (Guía de cátedra sobre Planificación) La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación en nivel medio: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. La construcción de recursos didácticos: transposición didáctica. Selección y organizar de contenidos de enseñanza de las AV en enseñanza media. Evaluación de aprendizajes. Particularidades de la evaluación en la educación artística. La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos (Rubrica y portfolio). Evaluación diagnóstica, proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa. Elaboración de criterios/descriptores, y diseño de actividades de evaluación.

Unidad Nro. 5 / Planificación y práctica docente en Enseñanza Media. El proceso de la práctica docente. Acercamiento a las instituciones educativas. Revisión de la aplicación del método etnográfico para la observación áulica e institucional. Análisis e interpretación. Elaboración de recursos didácticos. Producción de recursos didácticos para la enseñanza en entornos virtuales y presenciales Elaboración de planificaciones. Práctica docente en Artes e institución escolar: un problema con diversas aristas. Revisión de Planificaciones, acompañamiento. Objetivos, contenidos, actividades, metodología, criterios/ de evaluación Foro: relato de la experiencia de la práctica áulica. Escritura de Ensayo Académico con eje en la práctica Docente. Contenido transversal: Escritura del texto académico

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad Nro. 1
DE ALBA MONTES, Diego. (2017). Sobre el concepto de democracia radical en Chantal Mouffe. Revista de estudios educativos y sindicales. México. (articulo)
GIROUX, Henry (2013) La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis Educativa. Vol. XVII. pp 13 a 16. Universidad Nacional de La Pampa (articulo)
…….. (2013) Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós.
REBELLATO, José Luis. (1992) Horizontes éticos en la práctica social del educador. Edit. Centro de Formación y Estudios INAME. Coop. Técnico Hispano Uruguayo Año 1992.
REBELLATO, José Luis (2020) Ética de la liberación. Cap. Nro1. Edit. Nordan Comunidad Montevideo.

Unidad Nro. 2:
AGIRRE, Imanol. (2015) Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación, desde una educación del arte basada en la experiencia. Revista Docencia Nro. 57. Chile.)
…… (2012) Investigar con jóvenes ¿Qué sabemos de los jóvenes como productores de la cultura visual? Edit. ED. Arte España. Introducción y cap. 3: Pp 187 a 203. España
BORIOLI, Gloria, Ghiorzi, Lourdes. (2012) Semblantes de la configuración estudiantil como instituyente de subjetividades. Cuadernos de Educación Año X. Nro. 10 FFyH – UNC
BORIOLI, Gloria (2012/2013) Figuras de la politización. Reflexiones (acerca) de jóvenes cordobeses. Mimeo SECyT - UNC (articulo)
PUIGGRÓS, Adriana. (2020) La escuela, plataforma de la Patria. Edit. CLACSO Año 2020 Cap. VI y VII

Unidad Nro. 3
ANTÚNEZ, Noelia y otros (2008) El arte contemporáneo en la educación artística. Edit. Puntos de Vista. Pág. 83 a 113. España.
BANG, Claudia (2013) El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria. Revista: Creatividad y Sociedad, Nro. 20 (articulo)
MIRZOEFF, Nicholas (2016) Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la Cultura Visual. Cap.1 y 2. Editorial Paidós.
PALACIOS GARRIDO, Alfredo (2009) El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. Arteterapia. Papeles De Arteterapia Y educación artística Para La inclusión Social, 4, 197 - 211. España Año 2009.
RODINO, Ana María (1998) Producción y uso de materiales didácticos para la Educación en derechos humanos (articulo) Disponible en: Recursos (textos) de los Ministerios de Educación Provincial y Nacional (en Aula Virtual)
ROUX, Hebe. (2013) Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 4 Edit. Biblos. Argentina.

Unidad Nro. 4

Apunte de cátedra: Guía Planificación.
AGIRRE ARRIAGA, Imanol (2005) Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005. (pp. 153 a 187). España.
GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2000) El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. Aique. Argentina.
HERNÁNDEZ, Fernando (2000) Educación y Cultura Visual. Cap.: VII: La Evaluación en la Educación Artística (pp. 153 a 187). España.
MORALES ARTERO, Juan José. (2001) La Educación Artística y su Evaluación: consideraciones Generales La Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO. Juan José Morales Artero. UAB. España.
Diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria: 6. Educación Artística. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010)
LEY de EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26.606 – Rep. Argentina. Disponible en: http://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/normativa/ley-de-educacionnacional/#:~:text=La%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional,tratados 20internacionales%2 0incorporados%20a%20ella

Unidad Nro. 5
OSORIO, Griselda. Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007. Argentina.
Apunte de cátedra: Guía Planificación.

5- Bibliografía Complementaria:

Unidad Nro. 1
ABRAMOWSKI, Ana. (2010), Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Paidós. Argentina.
DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010) Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal (Capitulo 1). Edit. Prometeo CLACSO. Argentina.

Unidad Nro. 2
SCHUJMAN, Gustavo -y otros- (2007) Derechos humanos y ciudadanía. Edit. Aique y Ministerios de Educación de la Nación. Argentina.
LITICHEVER, Lucia; NUÑEZ, Pedro (2008) Cultura política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil, en La escuela media en Debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación, compiladoras: Guillermina Tiramonti y Nancy Montes. Manantial FLACSO. Argentina.

Unidad Nro. 3
CHAPATO, María Elsa. (2000) La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

EGGER LAN, María, DILON Armando (2012) Artes Visuales. Producción y análisis de la imagen. Edit. Maipue. Argentina.
EISNER, E. (2002) La escuela que necesitamos. Ed Amorrortu. Argentina.
FREEDMAN Kerry (2006): Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte. Ed Octaedro. Capítulo 3, 4, 5 y 6 (pág. 73 a 166) España.
LITICHEVER, L y Núñez, P (2009) Cultura y política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil, en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes, La escuela media en debate, editorial Manantial FLACSO. Argentina.
SPRAVKIN, Mariana (2000) Cuestión de imagen, el sentido de la educación plástica en la escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas. Argentina.

Unidad Nro. 4

HUERTA, Ricard (2010) Maestros y Museos. Edit. Universidad De Valencia. España.
MASSCHELEIN, Jan. (2006) E-ducar la mirada. La necesidad de una pedagogía pobre (capitulo 19), en Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen; compiladoras: Dussel, Inés y Daniela Gutiérrez. Edit. Manantial. Argentina.
RAQUIMAN ORTEGA, Patricia; ZAMORANO SANHUEZA, Miguel. (2017) Didáctica de las Artes Visuales, una aproximación desde sus enfoques de enseñanza, en Estudios Pedagógicos XLIII, N° 1: 439-456, 2017. Universidad de Valdivia. Chile.

6- Propuesta metodológica:

Propuesta metodológica y actividades

La catedra propone una perspectiva crítica que implique tanto la construcción de herramientas teórico prácticas para el desempeño docente, como la integración de experiencia individual de los/las estudiantes practicantes. Ello supone diversificar no solo en aspectos disciplinar, sino también en la dimensión política que supone el fenómeno educativo en las artes visuales en relación a comprender la problemática de los jóvenes, e incentivar una mirada reflexiva hacia el contexto socio cultural que incide en sus vidas. De esta manera el abordaje pedagógico crítico en artes visuales, al cuestionar los conocimientos que "se deben adquirir" e integrar el contexto socio cultural, puede motivar tanto en los y las practicantes como en sus estudiantes, respuestas emancipadoras en cuanto a posibles transformaciones individuales, institucionales y sociales.

En este sentido se promoverá el análisis y la reflexión como dimensión cognitiva imprescindible para que el aprendizaje suceda en relación a construir las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias al momento de la práctica docente Teniendo en cuenta el enfoque mencionado se impartirá clases a partir de la exposición teórica y práctica por parte de los docentes integrantes de la cátedra; en las clases presenciales se trabajará tanto de manera individual como grupal; el trabajo de taller es de suma importancia porque esta metodología incentiva el dialogo y debate en referencia al tema o al documento que oportunamente se entregara para la lectura. Las y los estudiantes construirán textos escritos grupales en términos de los Prácticos presenciales (tres

anuales), que luego serán evaluados. Se trabajará con documentos teóricos y videos de personas reconocidas en el ámbito educativo lo cual posibilitaría construir actitudes critico reflexivas a instancias de las lecturas y en relación a las prácticas que se realizaran en las aulas; los temas de lectura se orientan hacia el sujeto de aprendizaje (adolescentes y jóvenes), las "formas institucionales" educativas, las posibilidades de expresión subjetiva, la crítica y el disenso socio cultural a través de las artes visuales, la crítica a las formas institucionalizadas del arte, etc. Se exhibirá material audiovisual (por ejemplo, con referencia a la Educación en Derechos Humanos), luego del cual se organizará debates sobre lo presenciado a través de preguntas (cuestionario formal/informal). Se impartirá una clase específica para la elaboración de un Parcial Integrador grupal. Se trata de Cartografías Conceptuales que se sustentan en núcleos temáticos tratados en las clases; el Parcial Integrador se realizara de manera grupal y se expondrá en clases presenciales; la construcción de la herramienta de evaluación se contextualizara con diversos condicionantes conceptuales y operativos de manera tal de evaluar el desempeño grupal e individual. Luego del ingreso y observación (etnografía) de las instituciones educativas. y el grupo de estudiantes con el que se realizará las prácticas, se encomendará la elaboración de una Planificación pertinente. Finalizado el ciclo de las practicas docentes se realizará un Foro o plenario en el cual los/las estudiantes podrán exponer sus impresiones, debilidades y fortalezas tanto individuales como institucionales

7- Evaluación:

Evaluación y Criterios de Evaluación
En la primera etapa: Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos presenciales y un Examen Parcial Integrador al término del primer cuatrimestre. Asimismo, la evaluación se desarrollará de forma inicial (diagnóstica), continua-formativa y sumativa; se incentivará la autoevaluación y los aportes a la cátedra.

En la segunda etapa: La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la asistencia de los docentes (de la materia) en relación a la construcción Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto de las planificaciones y el material didáctico. En este sentido se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación de la práctica en relación a la particularidad de cada situación concreta, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter-evaluación que se proponen desde los registros de observación que realizarán tanto docentes (de la materia y de la asignatura), como los estudiantes, los cuales integrarán los marcos teóricos propuestos.

Examen Final:
Se trata del Coloquio Final a realizarse en fechas de exámenes del calendario anual institucional de la

FAUNC. En esta, instancia el/la estudiante debe presentar una Carpeta Informe Final y un Ensayo. Tanto el texto del Ensayo como la Carpeta Informe Final se deben presentar con una semana de antelación a la fecha de examen.

A. Ensayo. El texto Ensayo se presentará por escrito y se expondrá de manera oral ante el tribunal examinador. El Ensayo se desarrollará a partir de un tema que se impartió durante el año lectivo y que consta en el Programa de Cátedra, asimismo este trabajo escrito debe tener como sustento empírico la práctica docente áulica realizada en la escuela de enseñanza media. El Ensayo, el cual no debe exceder las diez (10) carillas (mínimo de 7 carillas), se ajustará a ciertas pautas de presentación formales que se consignaran en clase; el texto debe constar de título, introducción (inclusión de "tesis" y "problema", y explicación de la importancia del tema), desarrollo (con argumentos y en lo posible, contra argumentos), conclusión (en tanto corolario e inferencia del ensayo), y por último bibliografía.

B. Carpeta Informe Final. En la fecha del turno que el/la estudiante elige para rendir el Coloquio Final se debe presentar (con una semana de antelación) una Carpeta como Informe Final
La Carpeta Informe Final constará de:
1. Carátula, en la cual se incluya:
1.1. El nombre apellido del/de la estudiante, y datos institucionales
1.2. Datos completos de la institución en donde se realizó la práctica.
1.3. Datos del/de la docente titular de la asignatura donde se realizó la práctica.
2. Ensayo.
3. Todos los prácticos anuales corregidos y calificados por docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno (si fuese necesario)
4. Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación (material documentario que se propone desde la Práctica Docente y Residencia III). Registros, encuesta y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.
5. Las planificaciones institucionales y áulicas de los Docentes Titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.
6. Las planificaciones del/de la practicante, elaboradas y aprobadas previamente a la práctica.
7. Las evaluaciones (devoluciones) de su práctica docente (evaluaciones realizadas por los docentes de la cátedra y/o por Docente Orientador a cargo de la asignatura en las Escuelas Asociadas).
8. Los aportes críticos del "par pedagógico" sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.
9. Un texto (de una carilla como mínimo), en términos autocrítica en relación a las observaciones sobre su propia intervención (análisis debidamente fundamentado desde el material teórico impartido en clase y/o con aportes de material teórico de años anteriores)
10. Los recursos didácticos utilizados en las prácticas:
10.1. A través de imágenes fotográficas, y/o evidencias que puedan incluir en la carpeta

en función del formato de la misma de ellos
10.2. Imágenes fotográficas de los procesos áulicos, y los resultados obtenidos.
11. Una evaluación individual (escrita) de la cátedra estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

Criterios de evaluación de las Prácticas Docentes de las/los estudiantes:
● Tanto en la práctica docente como los Prácticos áulicos y el Parcial Integrador se deben construir de acuerdo a las consignas especificadas para cada instrumento de evaluación
● Los Prácticos áulicos (escritos), el Parcial Integrados (exposición) y la Práctica Docente (su desarrollo empírico, el documento Planificación y los Recursos Didácticos), deben reflejar las dimensiones teóricas pedagógicas desarrolladas en las Unidades 1 a 3.
● Los Trabajos Prácticos se presentarán, en soporte papel, el mismo día de su puesta en acto (al terminar la clase)
● Las Observaciones Institucionales y las Planificaciones se presentarán debidamente formalizadas en las fechas indicadas a tal efecto.
● Las planificaciones debes ser aprobadas por docentes de la cátedra y docente de la asignatura (donde se realizan las practicas) antes de su puesta en acto.
● En cuanto a la construcción de las Planificaciones se tendrá en cuenta su coherencia (congruencia interna del documento), pertinencia (al nivel de enseñanza), y correspondencia (concordancia) entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
● Los y las estudiantes mantendrán respeto por los acuerdos contraídos con la cátedra y, como practicantes la institución escolar donde se desarrolla la práctica docente.
● Los y las estudiantes demostraran, a través de práctica docente, la planificación de la misma y su actitud y compromiso hacia la catedra y la institución receptora, la capacidad crítica y analítica en términos de aportes nocionales/prácticos autónomos que construya a partir de los estudiado/vivenciado en el año lectivo.

8- Prácticos:

Tres (3) trabajos prácticos y un (1) parcial integrador. Tanto los trabajos prácticos como el parcial integrador se acreditan con calificación cuantitativa, los trabajos prácticos y el parcial integrador se pueden recuperar

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

La Cátedra Práctica de la Enseñanza y Residencia IV se ajusta a la modalidad teórico-práctico, conforme al Artículo 12 del Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes. Este espacio curricular prevé la realización de tres (3) trabajos prácticos, las Practicas docentes (que

realizara cada estudiante), un (1) Parcial Integrador y una (1) instancia Integradora Final, conforme al Artículo 17 del Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes.

Condiciones de cursado

La materia Práctica Docente y Residencia IV no se puede cursar/rendir en condición de "Libre" o "Promocional".

Para regularizar la materia el/la estudiante debe:

☐ Aprobar el 80% de las instancias evaluativas (Prácticos y Parcial Integrador), con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

☐ Si un/una estudiante obtiene como calificación un cuatro (4), menos de cuatro (4), o "Ausente" en alguno de los trabajos prácticos, deberá recuperar el trabajo práctico en las fechas determinadas a tal fin.

☐ Con respecto a las Practicas Docentes áulicas (ver: *Anexo 1)

☐ Con respecto al Parcial Integrador: si se desaprueba (menos de un cuatro-4-), puede recuperarse sin que se pierda la condición de regularidad, pero no puede quedar desaprobado.

☐ Se exige que las materias correlativas Tecnología Educativa; Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II y Práctica Docente y Residencia III, estén aprobadas y/o regularizadas para poder cursar la materia Práctica Docente y Residencia IV (artículos 8° y 9° "Régimen de alumnos"; https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/regimen-de-alumnos/)

☐ Se exige asistencia a un 80% de las clases. Se entiende por asistencia la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (Instancias evaluativas-jornadas-salidas a congresos- actividades extracurriculares-etc.) (Art 23. Régimen de alumnos)

☐ La materia se aprueba con un Coloquio Final.

☐ La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles

* Anexo I; de la Práctica Docente –

De acuerdo con lo explicitado en el Plan de Estudios esta materia no puede rendirse en condición de libre. (pp 9; Resolución 093/2014, Facultad de Artes, UNC)

1. La condición de estudiante regular puede sostenerse en esta materia si y sólo si el/la estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación institucional y áulica, planificación del proyecto e implementación de la práctica aprobada por el equipo de cátedra).
2. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del Régimen de alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad (Res. HCD: 152/2017)

Las Prácticas Docentes no pueden recuperarse, el/la estudiante que no apruebe deberá recuperar la materia. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica:

un nuevo contrato interinstitucional, un nuevo cronograma de prácticas, renovar la aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo proceso de observación de las prácticas, la elaboración de una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov				
Unidad 1		x	x										
Unidad 2			x	x									
Unidad 3					x								
Unidad 4							x	x					
Unidad 5								x	x	x			
Parcial integrador							x	x					
Observaciones áulicas e institucionales										x	x		
Recuperatorio Prácticos y Parcial										x			
Desarrollo de Prácticas en nivel Medio										x	x	x	x
Evaluación continua de las prácticas docentes											x	x	x
	x												

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3066 Artes Visuales Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro
Carrera/s: Profesorado de Teatro 2016

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3° año (Teatro)
Régimen de cursado: Anual

Equipo de cátedra:
Titular: Esp. Ivana V. Altamirano
Adscripta: Lic. Cintia Brunetti
Ayudante: Est. Aldo Castillo.

Carga horaria: 4 hs. reloj de cursada semanal, 128 hs. reloj de cursada anual.

Distribución Horaria:
Viernes de 9 a 13 hs.
Horario de consulta: Viernes de 13 a 14 hs. (agendar previamente)

Consultas: A través del Aula Virtual o al mail: practicadocenteiii.nip@gmail.com

Correlatividades: Didáctica General, Psicología y Educación, Práctica Docente II: Contextos no formales.

PROGRAMA

Fundamentación o Marco Referencial:

Con relación al marco curricular

Esta materia se ubica en el Tercer Año del Profesorado en Teatro y le anteceden de manera correlativa las siguientes asignaturas: *Didáctica General*, *Psicología y Educación*, y *Práctica Docente II: Contextos no formales.* Propone una primera aproximación de residencia y tal como explicita el Plan de estudios 2016 del profesorado, esta asignatura se constituye en una experiencia de práctica profesional significativa debido a la doble referencia: la institución formadora y las instituciones de residencia. Implica la incorporación de les estudiantes a escenarios reales que permitan conocer y comprender la complejidad del trabajo docente. En las prácticas en residencia se ponen en juego las

problemáticas del conocimiento artístico-teatral, el acto de pensar la enseñanza del arte y como se comparte y se construye el conocimiento en el aula.

Si bien uno de los alcances del título es aquel referido a la enseñanza del teatro en los niveles inicial y primario, otro es el desempeño de tareas de asesoramiento pedagógico, profesional y técnico en torno a la especialidad educación artística-teatro. Es por ello que haremos foco en algunas competencias que el mismo Plan de Estudios propone teniendo en cuenta el perfil profesional, a saber:

- Planificación e implementación de situaciones didácticas, comprendiendo los contenidos de la enseñanza de las artes, su ubicación en la disciplina teatro y el currículum, su relación con otras áreas del conocimiento escolar.
- Identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales, y particularmente en este contexto de pandemia.
- Selección y utilización de herramientas de la investigación educativa para el análisis de las prácticas docentes y de enseñanza.
- Diseño y uso de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del teatro.
- Elaboración de proyectos de innovación educativa.

Forma parte de la actividad de la cátedra el trabajo de Extensión Universitaria. Concebimos a la Extensión no como transferencia sino desde una perspectiva crítica. Así el conocimiento se construye de manera dialógica en un intercambio de saberes que se transforman y se conmueven mutuamente con la praxis. En ese sentido, partimos de reconocer la existencia de una "ecología de saberes" (De Sousa Santos, 2010) basada en una pluralidad de conocimientos, provenientes no solo del campo académico sino también del campo popular. En tal sentido, se invitará y alentará a les estudiantes a que participen en actividades de extensión para enriquecer sus experiencias formativas.

Con relación al marco epistemológico de la cátedra

En esta cátedra diferenciaremos las prácticas docentes, las prácticas pedagógicas y las prácticas de enseñanza. Las prácticas docentes se conforman del trabajo cotidiano que se desarrolla en condiciones sociales, históricas e institucionales concretas (Achili, 1986 citada por Steiman 2018). Las prácticas pedagógicas en el contexto del aula, se centran en enseñar y aprender en la relación que se da entre quien enseña (enseñante), aquello que se enseña (conocimiento) y quienes aprenden (aprendientes) (Achili 1986, citada por Steiman 2018). Las prácticas de enseñanza se dan en contextos particulares y, parafraseando a Steiman (2018), tienen una intencionalidad puesta en la transmisión cultural para intervenir en el mundo de les otres: les estudiantes.

Lejos de concebir a las prácticas como aplicaciones de teorías, consideramos que implican un tipo de conocimiento práctico que se da en "zonas indeterminadas", en contextos de incertidumbre (Shön, 1987). Allí las decisiones escapan a las racionalidades técnicas porque las situaciones son únicas y singulares. Requieren de un "prácticum reflexivo" (Schön, 1987) que pueda actuar en zonas indeterminadas de las prácticas y que pueda reflexionar sobre ellas. Desde la cátedra intentamos corrernos de la mirada tecnicista y aplicacionista, consideramos que la mejora de las prácticas de enseñanza es posible en la medida que haya un pensamiento reflexivo sobre estas. En ese sentido consideramos que las teorías y los marcos conceptuales nos pueden ayudar a mirar, analizar y pensar sobre las prácticas.

La práctica docente desde el teatro en el nivel inicial y primario, supone una mirada y una manera de concebir la infancia en su aspecto histórico, político, discursivo y poético. Es por ello que nos proponemos abordar los discursos en torno a la(s) infancia(s) para poder mirarla(s) y analizarla(s) en su dimensión cultural. Nos serviremos de los estudios de la infancia provenientes de la teatrología como de la sociología y la política. Nos proponemos pensar la relación entre infancias y teatro desde una mirada crítica, reconociendo y abordando algunas de las múltiples experiencias y producciones teatrales destinadas a "los más nuevos" (Frigerio y Diker, 2004), como también analizando las distintas concepciones y discursos producidos en torno a infancia.

En esta asignatura, también abordaremos el juego como praxis de corporización que atraviesa la vida de les niñes y como componente fundamental del teatro basado en el principio del hacer "como si...". Mediante el juego también se configuran identidades que socialmente moldean cuerpos que definen maneras de ser niña, niño o niñe. El mundo del juego y del juguete conforma subjetividades, expresa y comunica pero también puede reproducir estereotipos de género que en el juego teatral cobran mayor evidencia. En la enseñanza del teatro, es fundamental considerar este aspecto ya que a través del juego les niñes conocen su cuerpo y su relación con otres, el espacio y los objetos-juguetes configurando su subjetividad. Por lo antedicho trataremos la relación entre juego, juego teatral y corporización.

Otro de los ejes que abordaremos serán las prácticas de la enseñanza de educación artística- teatro entendiendo que las instituciones educativas no son entes aislados sino que están insertas en determinado barrio, territorio o contexto. Es por ello que abordaremos las complejidades de la entrada al campo y el trabajo en terreno para crear una propuesta situada para pensar las prácticas de enseñanza del teatro. Para eso será fundamental el trabajo conjunto entre las instituciones asociadas y les docentes co formadores. A la vez, entendemos a las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales complejas que se dan en contextos particulares. Por tanto las abordaremos en términos reflexivos y analíticos para comprenderlas de manera multidimensional.

Nos ocuparemos especialmente de la dimensión curricular de la educación artística-teatro. El currículum como documento público, explicita un conjunto de acuerdos en torno a saberes y contenidos que se consideran valiosos transmitir en función de qué tipo de sociedad queremos construir. A la vez, actúa como una hoja de ruta que cobra mayor sentido al momento en que les docentes lo reinterpretan y lo reconstruyen en el encuentro con les estudiantes y en contextos

particulares. En la Educación Artística-Teatro, se ponen en juego concepciones sobre arte en general y sobre el teatro en particular como también sobre sus fines y sentidos educativos. Es por ello que nos dedicaremos a analizar las normativas nacionales y jurisdiccionales con el fin de interpretarlas críticamente, develar los supuestos que subyacen en ellas y ponerlos en tensión con nuestros propios preconceptos y formación disciplinar. También intentaremos comprender de qué manera se expresan los contenidos en las prácticas de enseñanza del teatro.

Con relación al marco metodológico y didáctico.

Las clases en presencialidad tendrán una duración de cuatro horas reloj los días viernes de 9 a 13 hs. Las clases generalmente se iniciarán con un momento de caldeamiento corporal para despertar el cuerpo y prepararlo de manera integral para la entrada temática. El caldeamiento abordará algún núcleo conceptual a través de un juego teatral, una dinámica expresiva de cuerpo-voz, un juego dramatúrgico o un juego escénico con títeres u objetos animados.

Posterior a ello haremos una puesta en común con el grupo clase sobre el eje conceptual de la propuesta lúdica. Luego pasaremos al trabajo por grupos en torno al material de lectura obligatorio de la clase. En el trabajo grupal se propondrán diferentes dinámicas para animar la discusión del material de lectura. Podrá concluir con algún tipo de producción a modo de síntesis que se pondrá en común con el grupo clase.

Es muy importante asistir con el material de lectura leído y con ropa cómoda para el caldeamiento y el trabajo escénico. En caso que sea necesario, previamente a la clase se solicitará llevar algún tipo de elemento, texto poético, vestuario u objeto para la instancia de caldeamiento.

El Aula Virtual es una herramienta de gran importancia en la asignatura. Se empleará como un espacio más de encuentro complementario a la cursada. Allí se desarrollarán actividades para acompañar el ritmo de lectura de la cursada, compartir producciones y materiales didácticos como también para realizar anuncios, compartir consignas de trabajo y entrega de trabajos prácticos y parciales. Allí mismo se pondrá a disposición la bibliografía obligatoria, y la bibliografía complementaria o ampliatoria. El Aula Virtual también se empleará como medio para anuncios de la cátedra (Foro de Novedades) y para consultas generales (Foro de Consultas Generales).

Se trabajará de manera transversal con el uso de las tecnologías y los medios digitales, y su relación con la enseñanza del teatro. Se enfatizará en las prácticas de lectura, escritura y oralidad dada la importancia de la alfabetización académica para la producción discursiva del campo disciplinar. Se analizarán diferentes tipologías textuales tales como: obras artísticas, imágenes, relatos de experiencias, producciones audiovisuales entre otras. Se explorarán y experimentarán diferentes géneros de escrituras de las prácticas docentes: secuencias didácticas, diario de prácticas, registros etnográficos, registros de clases y guiones conjeturales entre otros. Además se explorarán producciones discursivas de investigación educativa.

Se propondrán ejercicios de análisis de casos y situaciones problemáticas como también ejercicios didácticos propios del teatro para analizar y reflexionar sobre las formas en que se presentan los contenidos de la disciplina. Se harán prácticas de escrituras para la elaboración de textos analíticos y reflexivos sobre las experiencias de las prácticas de enseñanza. Esto implicará la observación, registro y escritura de crónicas, creación de proyectos de enseñanza, ejercicios de análisis de las clases, sistematización de las prácticas, creación de materiales didácticos y creación grupal de propuestas alternativas empleando el lenguaje teatral.

Sobre las residencias en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

Si las condiciones sanitarias lo permiten, las residencias se harán en grupos de dos estudiantes. A partir del mes de junio y durante el segundo cuatrimestre las clases se complementarán con el trabajo en terreno e inserción en una institución escolar de Nivel Primario y otra de Nivel Inicial. Durante el período de residencias las clases se reducirán a encuentros de dos horas y media.

Las residencias en las instituciones educativas consistirán en 3 observaciones, y 2 prácticas en el nivel Primario y como en el nivel Inicial. El nivel inicial podrá incluir una observación pos práctica. Esto será acompañado por tutorías y encuentros en clases con formato Taller de Prácticas donde se analizarán las experiencias, con la posibilidad de invitar a docentes co-formadores y docentes de otras asignaturas del Profesorado. Esta organización puede variar ya que está sujeta a disposiciones institucionales y sanitarias por el Covid-19.

Propósitos.

- Promover prácticas reflexivas sobre las propias prácticas de enseñanza y las teorías o creencias que las sustentan.
- Favorecer la comprensión y el análisis crítico de los contextos donde se dan las prácticas de enseñanza en las instituciones escolares de nivel Inicial y Primario.
- Promover la problematización de concepciones de arte, sus modos de transmisión y creación en las prácticas de enseñanza del teatro.
- Contribuir a la problematización de discursos sobre infancias desde el teatro y desde la educación artística- teatro.
- Propiciar prácticas de lectura, escritura y oralidad para posibilitar aprendizajes reflexivos y la construcción de una voz autoral propia.

Contenidos por Eje Temático:

Garantizaremos los contenidos mínimos para esta materia explicitados en el Plan de Estudios. Podrá haber una readecuación del Programa según los cambios que puedan darse por la situación epidemiológica de la pandemia por el Covid-19 y de la modalidad de cursada (virtual, presencial o híbrida)

Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

1.1. La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?
1. 2 El cuerpo de la infancia: reflexiones sobre la mirada.
1. 3. El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas.
    1. 3.1 . Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.
1. 4. El teatro de infancias: juego dramático y juego teatral.

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

2. 1. El currículum de la educación artística-teatro.
2. 2. Materiales didácticos digitales: lxs docentes como curadorxs de contenidos.
2. 3. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.
2. 4. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?
    2.4.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos.

Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

3. 1. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva.
3. 2. Dispositivos para la investigación cualitativa en las prácticas docentes.
3. 3. Aproximaciones a la institución y al grupo clase: la cotidianeidad escolar.
    3. 3. 1. Las paredes de la escuela y su relación con la enseñanza.
    3. 3. 1. Los espacios y objetos del jardín.
3. 4. El análisis de las prácticas de enseñanza.
    3. 4.1. Las prácticas de enseñanza del teatro.

Bibliografía/Sitiografía obligatoria:

Algunos de los siguientes materiales bibliográficos podrán reemplazarse por otros en caso que surjan emergentes contextuales que ameriten su interpretación desde otros marcos teóricos. En ese caso se informará oportunamente por el Aula Virtual.

Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

Altamirano, I. (2021): La creación teatral para la infancia. [Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes]. *Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.* Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Altamirano, I. (2021). El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas [Material de clase. Aula Virtual de la Facultad de Artes]. *Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.* Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). Capítulo 9. La instalación como contexto de juego. En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil.* Noveduc.

Brunetti, C. (2020). *Docencia y teatro: Reflexiones sobre la mirada del cuerpo de las infancias.* Material para Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario, Profesorado de Teatro de la FA de la UNC. [inédito].

Sarlé, P. (2015). Capítulo 2. El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos. En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que… el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños*. Homo Sapiens. [Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/67112]

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Altamirano, I. (2020). *¿Qué sabemos de evaluación?* https://practicadocenteiii.wixsite.com/website

Brailovksy, D. (2019). Capítulo 3: Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc

Chapato, M. E (2015). La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes. En Elichiry, N. (Comp.): *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana* (pp. 91-114). Novedades Educativas.

Eisner, E. (2016). Capítulo 4. Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña. En Eisner: *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia.* Paidós.

Fontana, A. (2021). *El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos*. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/

Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Alfonso, I. (2009). Capítulo II: La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 45-70). Homo Sapiens [Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009

Augustowsky, G. (2003). Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, *15*, 39 - 59. https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0303110039B

Brailovksy, D. (2019). Capítulo 10: Mirar didácticamente el espacio y los objetos del jardín. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc

Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. *Revista Dramatiza, 1* (N°1), 12-13. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073

Rockwell, E. (2018): Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar ¿Resistencia, apropiación o subversión?. En Rockwell, E./ Arata, N.; Escalante, J. C. y Padawer, A. (Comp.) (2018): *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial.* CLACSO.

Sanjurjo, L. (2009). Capítulo I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. [Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009]

Steiman, J. (2018). Capítulo 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. En Steiman: *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila. [Disponible también en: Steiman, J. (2018). https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454]

Bibliografía y documentos transversales a toda la cursada:

Nota: En caso que haya modificaciones o cambios en las normativas, estas se irán actualizando:

Facultad de Artes (2021). *Carta para presentar a las instituciones.* https://drive.google.com/file/d/1NGTApZxreaBKnEYk4oMC0yo8sUANZg8S/view?usp=sharing

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2021). *Convenio Específico para el período de distanciamiento social obligatorio de las prácticas docentes de ISFD en Escuelas Asociadas.* https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/05/Convenio_Practica_Docente_2021.docx

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Resolución 93/11.* Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_Practicas.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2014). *Resolución 395/14.* Sustitución del punto 4 del Anexo VII de la Resolución 93/11. https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Res_Ministerial_395-14.PDF

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2016). *Resolución 1170/16.* Ampliatoria de la Resolución Ministerial Nº 93/11 y su modificatoria 395/14, mediante la cual se incluyen las Universidades del ámbito de la Provincia de Córdoba, que cuenten con Ofertas de Formación Docente. https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/ResMin1170-16.PDF

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Guía Normas APA – 7ma (séptima) edición.* https://normas-apa.org/

Bibliografía complementaria:

Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

Altamirano, I. y Brunetti, C. (Comp.)(2021). *¡Acción! Juegos teatrales para escenarios virtuales.* Producido en el marco de la cátedra Práctica Docente III y Residencia en el Nivel Inicial y Primario del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes, UNC. https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17525

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil.* Noveduc.

Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo.* Siglo XXI. Cap. I y Cap. V.

Morales, S. y Magistris, G. (2018). Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social. En Morales, S. y Magistris, G. (Comp.): *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación.* Ternura Verde, Chirimbote y Editorial El Colectivo. pp. 1-50

Felder, M. (2013). *Rondas y juegos: dinámicas de grupos: Veinticinco propuestas para Nivel Inicial y Primario*. Va con Hache.

País Andrade, M. A. (2016). Prácticas culturales y géneros. El juego y el juguete como estrategias cotidianas para la equidad. En Merchán, C. y Fink, N. (Comp.): *Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres* (pp. 83- 101). Las Juanas- Chirimbote.

Sormani, N. L. (2005). *El teatro para niños: del texto al escenario.* Homo Sapiens.

Stokoe, P. y Harf, R. (2017). *La expresión corporal en el jardín de infantes.* (Cap. 1, 4, 6 y Apéndice B). Noveduc (1ra. edición impresa febrero 2017, 2da. edición digital marzo de 2020). (Original publicado en 1980).

Vigotsky, L. S. (2003). Creación teatral en edad escolar. En Vigotsky, L. S.: *Imaginación y creación en la edad infantil* (pp. 94-100). Nuestra América. (original publicado en 1930).

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Anijovich, R. (2019). *Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa.* SUMMA. (Cap. 1 y Cap. 3.)

Bombini, G. y Labeur, P. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. *Enunciación, 18*(1), 19–29. https://doi.org/10.14483/22486798.5715

Consejo Federal de Educación (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Anexo,* Resolución CFE N° 111/10, pp. 01-19, item 85.

Malajovich, A., Violante, R. y Soto, C. (2015). *La organización de la enseñanza.* Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018). *Aprendizajes y contenidos fundamentales: educación artística. Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades (Rural y Técnico-profesional).* Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Diseño curricular de la educación Inicial 2011-2020.* Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Diseño curricular de la educación Primaria 2011-2020.* Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Odetti, V. (2020.) De lo hipermedial a lo performativo: el devenir de los materiales didácticos digitales. En García, J. y García cabezas, S. (comp.): *Las tecnologías en (y para) la educación.* FLACSO Editorial, Montevideo, Uruguay. ISBN: 978-9915-9329-0-3. Disponible en http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/lo-hipermedial-lo-performativo-devenir-materiales-didacticos-digitales

Odetti, V (2012). Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora. En *PENT FLACSO.* http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/curaduria-contenidos-limites-posibilidades-metafora

Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Domenech, E. (2012). Educación, Escuela e Inmigración: La presencia de los bolivianos en el espacio escolar. En Domenech: *Estado, escuela e inmigración boliviana en la Argentina contemporánea.* [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca]. https://gredos.usal.es/handle/10366/122927

Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos. *Nómadas* (Col), (30),180-193. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112060014

Edelstein, G. (2011). Cap. 5. Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza. En Edelstein, G.: *Formar y formarse en la enseñanza.* Paidós.

Kaminsky, G. (1994). *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales.* Lugar. (Capítulo 1.1)

Nicastro, S. (2017). Cap. 1. Pensar hoy las instituciones y las organizaciones. En Nicastro, S: *Trabajar en la escuela: análisis de prácticas y de experiencias de formación.* Homo Sapiens Ediciones. [Disponible también en https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/176838]

Santillán, L. (2017). ¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación. En Redondo, P. y Antelo, E. (Comp.): *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y Experiencias.* Homo Sapiens.

Schön, D. (1987). El desafío de la perspectiva artística en la formación de los profesionales. En *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Residencias Nivel Primario
Residencias Nivel Inicial

Mes/día	Contenido	Texto	Evaluación
Marzo			
25	Presentación de la propuesta de cátedra y modalidad de trabajo. Encuadre, repaso de conceptos claves: Prácticas docentes, prácticas de la enseñanza y prácticas pedagógicas. Introducción a las residencias.	*Programa de la materia 2022.* Facultad de Artes (2021). *Carta para presentar a las instituciones.* https://drive.google.com/file/d/1NGTApZxreaBKnEYk4oMC0yo8sUANZg8S/view?usp=sharing Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2021). *Convenio Específico para el período de distanciamiento social obligatorio de las prácticas docentes de ISFD en Escuelas Asociadas.* https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/05/Convenio_Practica_Docente_2021.docx	
Abril			
1	1.1 La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?	Altamirano, I. (2021): La creación teatral para la infancia. [Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes]. *Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.* Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de	

	Gestión administrativa de las residencias, socialización.	Córdoba. Facultad de Artes (2021). *Carta para presentar a las instituciones.* https://drive.google.com/file/d/1NGTApZxreaBKnEYk4oMC0yo8sUANZg8S/view?usp=sharing Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2021). *Convenio Específico para el período de distanciamiento social obligatorio de las prácticas docentes de ISFD en Escuelas Asociadas.* https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/05/Convenio_Practica_Docente_2021.docx	
8	1. 2 El cuerpo de la infancia: reflexiones sobre la mirada. 1. 3. El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas.	Brunetti, C. (2020). *Docencia y teatro: Reflexiones sobre la mirada del cuerpo de las infancias.* Material para Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario, Profesorado de Teatro de la FA de la UNC. [inédito]. Altamirano, I. (2021). El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas [Material de clase. Aula Virtual de la Facultad de Artes]. *Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.* Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.	Consigna TP 1
15	Feriado	-----	------
22	1. 3. 1 Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.	Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). La instalación como contexto de juego. En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos*	Muestra de TP1 (en clase)

	1. 4 El teatro de las infancias: Juego dramático y juego teatral.	*interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil.* Noveduc. Sarlé, P. (2015). El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos. En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que… el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños* (pp. 39-66). Homo Sapiens ediciones.	
29	2. 1. El currículum de la educación artística-teatro. *Gestión administrativa de las residencias.*	Chapato, M. E (2015). La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes. En Elichiry, N. (Comp.) *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana* (pp. 91-114). Novedades Educativas. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Resolución 93/11.* Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_Practicas.pdf	
Mayo			
6	2. 2. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?	Eisner, E. (2016). Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos	

	2.2.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos	de lo que se les enseña. En Eisner: *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia.* Cap. 4. Paidós. Altamirano, I. (2020). *¿Qué sabemos de evaluación?* https://practicadocenteiii.wixsite.com/website	
13	2. 3. Materiales didácticos digitales: lxs docentes como curadorxs de contenidos.	Fontana, A. (2021). *El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos*. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/	Consigna del TP2 Actividad compartida entre las Prácticas de Música y Teatro.
20	Semana de mayo sin clases	------	-------
27	2. 4. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas. *Preparación de la residencia*	Brailovksy, D. (2019). Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas. (Cap. 3) En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Resolución 93/11.* Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-	TP3: Creación de secuencia didáctica en clase.

		educacion/upload/Resol_Practicas.pdf	
Junio			
3	3. 1. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva. 3. 2. Dispositivos para la investigación cualitativa en las prácticas docentes.	Sanjurjo, L. (2009). Cap. I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009 Alfonso, I. (2009). Cap. II: La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 45-70). Homo Sapiens.	Consigna del TP 4: Diagnóstico institucional
10	Actividad especial integradora	*Jornadas transversales de los profesorados de la FA.*	Entrega del TP 2
17	Feriado	-----	-----
24	3. 3. Aproximaciones a la institución y al grupo clase: la cotidianeidad escolar. Observación 1 en Residencia	Rockwell, E. (2018). Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar ¿Resistencia, apropiación o subversión?. En Rockwell, E./ Arata, N.; Escalante, J. C. y Padawer, A. (Comp.) (2018): *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial.* CLACSO. Augustowsky, G. (2003). Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as	Elaboración en clase y entrega del TP4: diagnóstico institucional Consigna del Parcial 1 (1era parte)

		en la escuela primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 15, 39 - 59. https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0303110039B	
Julio			
01	3. 4. El análisis de las prácticas de enseñanza. Observación 2 en Residencia 3.4.1 Las prácticas de enseñanza de teatro	Steiman, J. (2018). Cap. 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. En Steiman: *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila. Disponible también en: Steiman, J. (2018). Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454 Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. Revista Dramatiza, 1 (N°1), 12-13. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073	
08	Talleres de Práctica Observación 3 en Residencia	Integración	Entrega del Parcial 1 (1era parte)
15	Receso invernal	--------	--------
22	Receso invernal	--------	--------
29	Semana de exámenes Práctica 1 en Residencia	Sin clases. Continúan las residencias con tutorías en días y horarios a acordar con los grupos.	-------
Agosto			
5	Talleres de Práctica	Integración -Recuperación de toda la bibliografía-	Consigna del Parcial 2

	Práctica 2 en Residencia		(1era. parte)
12	Talleres de Práctica-Tutorías para el Parcial	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	
19	Talleres de Práctica - Tutorías para el Parcial.	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	Entrega Parcial 2 (1era parte)
26	3. 3. 1. Los espacios y objetos del jardín. Talleres de Práctica, Observación 1 en Residencia.	Brailovksy, D. (2019). Capítulo 10: Mirar didácticamente el espacio y los objetos del jardín. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	Consigna de Parcial 1 (2da. parte)
Septiembre			
2	Talleres de Práctica Observación 2 en Residencia.	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	
9	Talleres de Práctica, Observación 3 en Residencia.	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	Entrega del Parcial 1 (2da. parte)
16	Talleres de Práctica, Observación 4 o Práctica 1 en Residencia	Integración	
23	*Semana del estudiante* Continúan las residencias. Práctica 1 o 2 en Residencia	*Tutorías, sin clase.*	----------
30	Talleres de Práctica, Práctica 2 en Residencia u Observación pos práctica en Residencia.	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	Consigna del Parcial 2 (2da. parte)
Octubre			

7	Talleres de Práctica	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	
14	Talleres de Práctica	Integración- Recuperación de toda la bibliografía-	Entrega del Parcial 2 (2da. parte)
21	Talleres de Práctica	Integración- Recuperación de toda la bibliografía-	Recuperatorio de TP
28	Talleres de Práctica	Integración- Recuperación de toda la bibliografía-	Consigna de coloquio
Noviembre			
04	Tutorías	Tutorías para el coloquio.	
11	Exposición	Tutorías para el coloquio	
18	Cierre	Evaluación global	Coloquio

- **Evaluación**

Criterios de evaluación generales:

Los criterios de evaluación generales son pensados en términos de proceso, donde se evaluarán las progresiones de los trabajos y actividades que pueden ser de orden artístico, escrito u oral. Se tendrá en cuenta el trabajo y la participación en clase, también se dará importancia a la incorporación de conceptos teóricos en las instancias de escritura y oralidad. Se valorará el manejo de léxico de los aspectos teóricos y metodológicos abordados en la materia considerando que la producción discursiva como su organización, implica la interrelación entre las prácticas de lectura, escritura y oralidad. También se tendrá en cuenta la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas, y la capacidad de argumentar y fundamentar las decisiones tomadas o las discusiones con el material bibliográfico.

Con respecto a la **acreditación,** se calificarán 4 (cuatro) trabajos prácticos y 3 (tres) evaluaciones parciales. Los trabajos prácticos consistirán en la elaboración de un escenario lúdico (TP1), la elaboración de un material didáctico (TP2), la elaboración de una secuencia didáctica (TP3) y un diagnóstico institucional (TP4). Las evaluaciones parciales consistirán en: Proyecto de Práctica (Parcial 1: Primera Parte Nivel Primario y Segunda Parte Nivel Inicial), Residencia (Parcial 3) e Informe de la Práctica (Parcial 2: Primera Parte Nivel Primario y Segunda Parte Nivel Inicial).

La calificación del Parcial 1 y 2 se comprenderá de un promedio entre la Primera y Segunda Parte. La calificación del Parcial 3 se comprenderá de una calificación transversal de las prácticas según los

criterios consignados para la evaluación de las prácticas. Quienes estén en condiciones de promocionar, deberán rendir 1 (un) coloquio que tendrá una calificación.

Solo se podrá recuperar el Parcial 1, para iniciar las Prácticas es condición aprobar el Parcial 1. Para los Trabajos Prácticos y Parciales se podrán hacer consultas por el aula virtual o de manera presencial en el horario de consulta.

Criterios de evaluación de las prácticas:

Las prácticas docentes en residencias serán evaluadas de manera continua a través de los Talleres de Práctica donde se pondrán en común las experiencias de las prácticas. Para la evaluación de las prácticas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis y reflexión continua de la propia práctica a partir de narrativas de experiencia, diario de prácticas, registros en bitácora y registros ampliados.
- Aportes brindados al grupo clase sobre la práctica y flexibilidad para incorporar aportes del grupo clase a la propia práctica.
- Capacidad para argumentar y fundamentar las decisiones tomadas articulando con el marco teórico de la cátedra que podrán complementar con el de otras asignaturas del Profesorado.
- Nivel de análisis del contexto y adecuación al mismo de la propuesta de práctica.
- Asistencia al 100% de las observaciones y prácticas.
- Asistencia y participación en los talleres de prácticas.

La realización de las prácticas no implica su aprobación. Quienes no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y deberán recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar según régimen de estudiantes:

- **Estudiantes promocionales**: Asistir al 80% de las clases. Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Rendir el Coloquio al cierre de la cursada. Podrán recuperar 2 (dos) Trabajos Prácticos y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la promoción. * *Ver Anexo*

- **Estudiantes regulares:** Asistencia al 60% de las clases. Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Podrán recuperar 2 (dos) Trabajos Prácticos y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la regularidad.

- **Estudiantes <u>modalidad libre 2022</u>**: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia NO tiene modalidad LIBRE. * *Ver Anexo*

- **Estudiante trabajador/a o con familiar a cargo:** Según reglamentación vigente y presentando el correspondiente certificado tendrá derecho a:

  "ARTíCULO 4°: (...) c) en caso de las asistencias a las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, la justificación de la inasistencia se le permite hasta el 40% de las clases previstas con excepción de las actividades comprometidas con otras instituciones en el marco de procesos de prácticas y residencias". (Resolución HCD FA, 152/2017)

Para más información: http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:

En caso de un retorno a la presencialidad, nos adecuaremos a los protocolos que se dispongan desde el COE de la FA. Solicitamos cuidar entre todes el espacio y los elementos de trabajo que se usen para las clases presenciales. También respetar los protocolos de higiene y prevención de las instituciones educativas y cuidar los espacios y elementos de trabajo donde se hagan las Residencias.

Consideraciones especiales:

Cualquier situación no contemplada en el Programa 2022 se podrá conversar con el equipo de cátedra.

Referencias:

De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal.* Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales-CLACSO; Prometeo Libros.

Facultad de Artes (2016). *Plan de Estudios del Profesorado de Teatro.* UNC. https://artes.unc.edu.ar/files/Prof-Teatro.pdf

Frigerio G. y Diker G. (2004). *Infancia y Derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir.* UNESCO (Fragmentos).

Schön, D. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós

Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–.* Miño y Dávila.

ANEXO

Consideraciones sobre el proceso de residencia
Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV
Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo de les residentes en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajadore.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, les estudiantes que no aprueben tendrán que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3061 Teatro Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO (Teatro) - 4° año
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular: Inés Cavanagh
Prof. Adscripta: Fátima Beltramone

Distribución Horaria:
Turno único:
Lunes de 9 a 13 hs.

Horario de consulta días:
Lunes de 13 a 14 hs. (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: inescavanagh@artes.unc.edu.ar
Mensajería interna Aula Virtual

PROGRAMA

1- Presentación:

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado de Teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de Estudios del Profesorado de Teatro, busca contribuir a que lxs estudiantes profundicen en el desarrollo de capacidades referidas a "la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas", la "identificación de las principales problemáticas y desafios de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales"; impulsa la "conformación de grupos y equipos de trabajo"; valora las trayectorias singulares de cada estudiante y promueve abordajes de producción y reflexión colectivos así como la elaboración de actividades y proyectos de extensión universitaria. Se espera que lxs estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a la construcción social de la realidad

desde las perspectivas pedagógica- artística- teatral y que asuman un compromiso con la educación pública (Plan de estudios, 2016).

El desarrollo de la materia tendrá como objeto contribuir a la formación en pos de una práctica fundamentada desde múltiples dimensiones:

Institucional. Cada institución sociocultural e históricamente situada. Poder reconocer las características culturales de cada comunidad educativa en su singularidad. Conocer la historicidad y el contexto actual de cada escuela, reconocer el lugar de la educación artística y teatral en el entramado institucional.

Epistemológica y curricular. Poder presentar los saberes propios de la disciplina teatral de manera compleja abordando los ejes "en relación con las prácticas del lenguaje teatral" y "en relación con la contextualización del lenguaje teatral" propuestos por los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba.

Metodológica y didáctica. Poder disponer y organizar propuestas de enseñanza fundamentadas de acuerdo a la lectura de las dimensiones institucional, epistemológica y curricular.

Reconocer la complejidad inherente al desarrollo profesional del rol del docente de teatro en el marco del sistema educativo formal y profundizar procesos de apropiación de una red conceptual que le permita asumir una posición crítica.

Entre otros aspectos, será necesario:

-poder pensar las adolescencias y juventudes en la contemporaneidad, los vínculos intergeneracionales en la sociedad y en la situación educativa;

-contemplar la dimensión pedagógica: relacionar las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorias como "marcos interpretativos para analizar en un contexto" y, "concebir las prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y aúlica"(Davini, 2015, p.115-116);

-poder diseñar, desarrollar y evaluar, de manera fundamentada, propuestas de enseñanza para la instancia de residencia y para la futura inserción laboral como docente de teatro en el nivel secundario. Poder planificar a diferentes escalas (consignas de actividades, clases, secuencias didácticas, programas y planificaciones anuales) de acuerdo con las orientaciones vigentes en el sistema educativo actual. Poder establecer comparación con otros enfoques pedagógicos posibles y con los diseños curriculares de otras provincias.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas que

se recuperen a partir de registros, memorias y narrativas que sirvan como red conceptual en ejercicios de análisis en la articulación con las prácticas.

Enfoque - Marco teórico

El enfoque integra los conceptos de construcción didáctica, construcción metodológica y configuración didáctica (Edelstein): la **construcción didáctica** en sentido de elaborar una recontextualización de los diseños curriculares, una "construcción que se expresa en las macrodecisiones (epistemológicas, pedagógicas, psicosociales, histórico culturales, ético, políticas, entre las principales) que en cada caso se adoptan, respecto de la enseñanza de una disciplina o área de conocimientos" (Edelstein, 2011, p.181); la **construcción metodológica**, que atiende especialmente a la articulación contenido/ método o forma/contenido, valora "el despliegue de la experiencia en el plano procesual práctico" (Edelstein, 2011, p. 147) en consonancia con el enfoque teórico, busca articular las "lógicas del contenido a enseñar y las lógicas de los sujetos que aprenden" (ídem.) atendiendo la singularidad del contexto, asigna especial importancia al papel del docente como sujeto – autor de la construcción metodológica cuando en la elaboración de su propuesta de intervención desarrolla la fundamentación como paso necesario para resolver la instrumentación; en este sentido, se distancia del método de enseñanza desde la racionalidad tecnocrática (Edelstein,1996).
Desde esta perspectiva, la cátedra apuesta a la formación de docentes capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular; valora los aportes de los lineamientos curriculares, contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares nacionales y provinciales, tanto de la Provincia de Córdoba como de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Contempla la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la educación artística como garantes del derecho a la educación. Reconocemos aportes de el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017) y de la bibliografía específica del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, entre otras propuestas, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente.

Para problematizar acerca de las nociones de adolescencias y juventudes proponemos un análisis multidimensional, el tema es abordado desde diferentes perspectivas teóricas que ofrecen la sociología, la psicología, la pedagogía, la ESI. Para esta indagación tomamos aportes de Debora Kantor, Silvia Duschatzky, Paula Sibilia, Gloria Borioli y su equipo de investigación, Korinfeld, Levy y Rascovan, Laurence Cornú y Graciela Frigerio, Silvia Di Segni Obiols, Graciela Morgade, entre otrxs.

La cátedra acompaña el proceso de escritura de planificaciones a diferentes escalas: planificaciones anuales, programas, secuencias didácticas, clases, consignas de actividades, informes y narrativas de proceso. El grupo clase se configura como grupo de estudio y de producción textual.

El enfoque privilegia la "pregunta", el "diálogo reflexivo" y la "conversación" como lo plantea Paulo Freire, Cristina Davini, Carlos Skliar y Jorge Larrosa.

Nos proponemos desarrollar actividades con acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, ya que nuestra cátedra tiene un perfil anclado en el intercambio interinstitucional. Para este año 2022 nos proponemos recuperar y sistematizar materiales producidos en el proyecto "*Entre-vistas docentes. Profes de teatro, voces protagonistas*", analizar las entrevistas a profesorxs de teatro en ejercicio realizadas por estudiantes de la cohorte 2021, de esa manera valorizar y visibilizar los saberes producidos desde la práctica en la tarea cotidiana en las escuelas. Para este año se prevé realizar foros de intercambio entre docentes, la idea es producir conocimiento sobre la educación teatral a partir de la sistematización de los debates y conversaciones entre docentes en el /los foros organizado/s.

Coda para la presentación

La cátedra se posiciona en defensa de la escuela pública (Masschelein y Simons), del acceso a la educación artística y la educación teatral con su especificidad disciplinar como un derecho que garantiza la Ley de Educación Nacional. Promueve una educación que valore las diferencias: étnicas, religiosas, culturales, ideológicas, de género, que respete la diversidad (LEN Ley N° 26 206).

Concibe a lxs docentes en formación desde su singularidad y creatividad, como sujetxs con autonomía y decisión, artífices de sus propuestas de enseñanza (Edelstein).

Considera prioridad la práctica de la escucha y la conversación como punto de partida para establecer lazos de confianza en los vínculos como fundantes del tejido social (Skliar, Frigerio, Cornú, Larrosa, Kantor, Duschatzky). Hemos transitado dos años complejos a partir de la pandemia del "covid 19" que puso el mundo aún más "*patas arriba*" (Galeano) de lo que ya venía estando; en este contexto se han visto interrumpidas las trayectorias escolares de gran cantidad de estudiantes, la mayoría de sectores desfavorecidos que quedaron "desconectadxs" "desvinculadxs". Para reconstruir esas trayectorias serán necesarias políticas educativas que permitan que la escuela ofrezca una escena cuidada, hospitalaria, acogedora y amorosa que acompañe el regreso a las aulas de aquellos estudiantes que en este tiempo tan incierto perdieron el hilo. Y serán los gestos de lxs docentes / anfitrionxs, quienes "tienden la mesa" y generan un convite generoso de saberes, serán esos gestos los que invitarán a quedarse a quienes aún están en las escuelas (Frigerio, 2021). Hace falta que cada estudiante sepa que no da lo mismo que esté o que no esté, que es importante su presencia, será necesario repensar los "efectos de presencia", la clase y la "producción de presencia", la escuela como "cultura de presencia" (Dussel, 2021), de "acontecimiento convivial" (Dubatti, 2003). Es importante que todxs y cada unx de lxs niñxs y jóvenes accedan a una escuela en el sentido de *Scholé* (Larrosa, 2019, Masschelein y Simons, 2014, Skliar, Ranciere), que en su etimología significa "tiempo libre", tiempo liberado del trabajo y las responsabilidades de lxs adultxs, para dedicarlo a estudiar, a experimentar y acceder a las "maravillas" como eso que hace la escuela con el mundo, poner las cosas a distancia para ser miradas, admiradas y convertidas en "maravillas" (Larrosa).

En este acto de escribir estas palabras para la presentación de la materia, así como en la totalidad de la propuesta, retomamos las voces de quienes nos anteceden, nos inscribimos en tradiciones y en el pensamiento que recibimos como herencia, y nos comprometemos a disponer sobre la mesa, reiterando la metáfora ofrecida por Graciela Frigerio, nos comprometemos a disponer sobre la mesa, con generosidad, los saberes provisorios con los que contamos para que sean probados por las nuevas generaciones.

¿Cómo nombramos lo que pretendemos, lo que pensamos como horizonte? ¿Cómo enunciamos un discurso que guarde coherencia con cada acción cotidiana? (Freire, 2005) y cómo ser coherentes con este discurso enunciado en esta presentación, en este programa, que intenta trascender la formalidad administrativa y se proyecta como un menú que nos posiciona ética y políticamente y que se tiende como una mesa posible entre otras opciones. Es nuestro desafío.

Referencias

Cornú, L. (1999) *La confianza en las relaciones pedagógicas*.

Davini, M.C. (2015*) La formación en la práctica docente* Paidós

Dubatti, J. (2003) *El convivio teatral Teoría y práctica del Teatro Comparado*. Atuel

Duschatzky S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

Dussel, I. (2021) conferencia en el marco de la Semana Virtual Federal 2021 "Reflexiones sobre las escuelas en la pandemia por Inés Dussel" UNIPE Universidad Pedagógica Nacional https://www.youtube.com/watch?v=b5_9aLWM7Yc

Edelstein Gloria

(2015) La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. I

(2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidos

Edelstein,G; W. De Camilloni, A. y otros. (1996) *Corrientes Didácticas Contemporáneas*.Paidós

Facultad de Artes UNC (2016) Plan de Estudios Profesorado de Teatro.

Freire, P. (2005*) Pedagogía de la autonomía Saberes necesarios para la práctica educativa.* Siglo XXI Ed. Argentina.

Frigerio, G. Educar: Volver disponibles las herencias para todas y todos (creado 2020- actualizado 20-05- 2021) en Dirección General de Cultura y Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires

https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/graciela-frigerio?grupo-educacion-superior=autoras-y-autores&u=5f746bdfd4075952a9d38151

Larrosa, J. (2019) *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc

Ley de Educación Nacional N° 26 206

Masschelein, J. Simon, M. (2014) *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila

2- Objetivos

Objetivos generales:

- Profundizar en el desarrollo de saberes prácticos propios del rol de docente de teatro en el nivel secundario del sistema educativo formal.
- Producir nuevos conocimientos a partir del ejercicio de reflexión crítica sobre la propia práctica en el desarrollo de las residencias y con respecto a problemáticas relativas a la educación teatral en las escuelas secundarias.

Objetivos específicos:

- Problematizar sobre las representaciones sociales acerca de las adolescencias/ juventudes y el vínculo intergeneracional. Pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples experiencias constitutivas de la subjetividad.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la residencia, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e incierta como sutil, obstinada y sabrosa.
- Conocer los lineamientos curriculares del nivel secundario; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Concebir los diseños curriculares como objetos socialmente construidos, dinámicos y transformables, tomarlos como soporte del propio diseño creativo en la planificación.
- Conocer y analizar las dinámicas institucionales en las escuelas asociadas elegidas para desarrollar la práctica; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y poder desarrollar con responsabilidad la residencia.
- Reconocer la importancia del trabajo del docente sobre sí, la centralidad de la formación continua en función de alimentar el deseo y la propia creatividad. Desarrollar la práctica de la escritura para compartir saberes y experiencias con otrxs colegas, conformar colectivos, grupos de estudio, comunidades de práctica.
- Reivindicar los saberes de la práctica y la tarea cotidiana de docentes de teatro en ejercicio a partir de actividades extensionistas dando continuidad al proyecto de la cohorte 2021.

3- Unidades / Contenidos

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES Y LA ESCUELA.

Situación contextual: vuelta a la presencialidad, volver a los edificios escolares (Dussel, Ferrer, Pulfer, 2020) - Representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias- juventudes (Kantor – Palazzo - Borioli)- Prácticas, experiencias y consumos culturales de los y las adolescentes y jóvenes (Mitchelstein, Peirone, Remondino)- Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, politica de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social

(Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú) - La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares. (Terigi) Del paradigma pedagógico moderno a las perspectivas críticas latinoamericanas (Bambozzi) Habitar aulas heterogéneas (Anijovich) Convivencia en la escuela - Igualdad como punto de partida, equidad en las oportunidades de acceso, respetar la Diversidad, planificar para aulas heterogéneas y contemplar la singularidad/ Modos de nombrar el desafío cotidiano.

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES / ANDAMIOS PARA NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características - Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Algunos criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica. Planificación anual y Programa- La importancia de la fundamentación- Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. Orientaciones en relación a ejes priorizados para 2022 (Oralidad, lectura y escritura, Pensamiento matemático y TIC, formatos sugeridos)
Debate: El sentido de la escuela secundaria (Anijovich) el aprender a aprender, el desarrollo de capacidades fundamentales y diseño por proyectos. Análisis de Perspectivas críticas en relación a las orientaciones vigentes (Maschelein y Simons, Larrosa).

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

Micro clases /Experiencia de coordinación entre pares (Edelstein) - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna – Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich) grupal.

La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela. Prácticas que habilitan la experiencia en relación al teatro. La construcción metodológica. Docentes como autores creativxs de sus propuestas de enseñanza (Edelstein)

Diálogo con la propuesta situada en la escuela asociada, conocer y dialogar con docentes co-formadorxs y sus planficaciones. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Planificación.

UNIDAD IV: RESIDENCIA

Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich). Narrativa a partir del registro - La práctica reflexiva en la formación del profesorado. Sentidos del escribir. Escribir e invitar

a escribir. Docente creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad (Boggino). El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich) - Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.

Desarrollo Unidad complementaria transversal: Sobre la práctica de la escritura. Sobre la escritura de las prácticas.

La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- La filosofía del teatro como perspectiva para la observación de clases (Dubatti) - Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)- La escritura de las prácticas (Bombini) - Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday) .

1- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES Y LA ESCUELA

- Borioli, Gloria, Fantino Ivana. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.
- Cornú, L. (1999). *La confianza en las relaciones pedagógicas*.

http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/erausquin/Unidad%204/105.%20Cornu,%20La%20confianza%20en%20las%20relaciones%20pedagogicas.pdf

- Duschatzky Silvia. (2017) Política de la escucha en la escuela. Ed. Paidós

-Cap. 2 “Cómo habitar el Desastre” Pág. 53-64

-Cap. 6 “Hacerle algo a la lengua” Pág. 145-184

- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescente y jóvenes.* Ed. Fundación La Hendija
- Korinfeld, D., Levy, D & Rascovan, S. (2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Puntuaciones de época.Paidós.
- Ministerio de Educación (2010) “La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula”. Programa de Ciudadanía en las escuelas.
- Mitchelstein, Eugenia. (2019) Clase: *Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Peirone, F. (2019) Clase: *Devenir jóvenes en el SXXI*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.

● Perera Pérez, M. (2003) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba. CLACSO Biblioteca virtual disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf

● Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284

● Terigi, F (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. Quehacer educativo. Nº 100. pp 72-78.

● Video: Conversación con el Dr. Carlos Skliar: "EDUCAR ENTRE LA VIDA Y EL MUNDO: LA IGUALDAD PRIMERA" en el marco de las Conversaciones pedagógicas I organizadas por la Fundación Sociedades Complejas (Parte 3 de 5)

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES / ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

● Barcia, M. de Morais Melo, S. y López, A. (coords.)(2017) La fundamentación en los diseños de enseñanza. Capítulo 12. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

● Cavanagh, I. (2021) Título: Planificar. Escribir y planear (sobre) un proyecto de experiencia. Trabajo Final en el marco del Diploma Superior en Lectura, Escritura y Educación. Flacso Sede Argentina

● Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba.

- *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario.* Contempla la revisión curricular 2016-2017

- *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades.* Contempla la revisión curricular 2016-2017

● Ministerio de Educación de la Nación (2010) ESI - *Educación sexual integral para la educación secundaria Contenidos y propuestas para el aula*. Coord. Mirta Marina. Bs As

● Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE

- Trayectorias y narrativas de gestión. Avances juridiccionales 2013-2014

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Acciones2013-2014/38Educacion_Artistica_2008-2014.pdf

- Avances de la educación artística a nivel juridiccional Provincia de Córdoba

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Presentaciones/Educacion%20Artistica%20y%20Ciudadania.pdf

- NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación artística Educación secundaria Ciclo orientado. Educar. Recursos: https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=26

- Efemérides:

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Efemerides/efemerides.php

- INADI. *Derechos humanos, igualdad y no discriminación. Guía de contenido para el 5to parlamento federal juvenil. Jóvenes por una Argentina inclusiva.* http://inadi.gob.ar/parlamento-federal-juvenil/wp-content/uploads/2019/04/Guia-de-Contenidos-Parlamento-2019.pdf

- Formatos curriculares (2011) Power point http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf

- Trozzo, Ester- Sampedro, Luis. *Didáctica del teatro I Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria* INT 2003

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la escuela secundaria.* Paidos. Bs As

- Anijovich, Rebeca, (et. Al.) 1era ed 5ta reimpr. (2019) *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs As

- Chapato, Maria Elsa. Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado. VI jornadas nacionales sobre la formación del profesorado Mar del Plata 2011

- Davini, María Cristina. (2015) *La formación en la práctica docente* Bs. As. Paidós. Pág. 83-108

- Edelstein, G.

- (1996) Un capitulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo en Camilloni, A. et. al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs.As.

- (2003) Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes…Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89

- (2011) Formar y Formarse en la enseñanza. Paidos. Bs. As. (p.145-183)

- Hemsy de Gainza, Violeta y Kesselman, Susana. (2003) *Música y eutonía*: *El cuerpo en estado de arte*. Bs. As Lumen ed. Págs. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161

- INFoD - Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial. https://des-juj.infd.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf
- Kalmar, Déborah. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul. Bs As
- Larrosa, J. (2019) Scholè, sabath y capitalismo cognitivo (pp. 53-39) en *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc Bs. As.
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Enseñar Pág. 130-133. Evaluar Pág. 150-154
- Tenutto, María Alicia. Evaluación: Criterios, indicadores e instrumentos. Apunte recibido en una capacitación en el ITyPOAS

Bibliografía Actividades DE EXTENSIÓN

- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf
- Freire, P. (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo XXI ed. Bs. As.
- Guber, Rosana (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad" en La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Larrosa, J, (2020) El profesor artesano. Noveduc. Bs. As. (pp. 264-265)

UNIDAD IV: RESIDENCIA

- Anijovich, Rebeca [et. al.] (2019) 1era ed 5ta reimpr. *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs As.
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria.* Buenos Aires: Paidos.
- Boggino, N. &. (2016). *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad.* Rosario: HomoSapiens .
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica.* Universidad Nacional de Quilmes. Bs As
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? Proyecto CAIE 2007- INFD -

- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. Proyecto CAIE 2007- INFD -

http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf

https://cedoc.infd.edu.ar/upload/fasciculo3_1.pdf

- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Travesía. Pág. 356-360

7- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I

- Dimatteo Cristina, Chapatto María Elsa. (2013) Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes. Intersecciones en Comunicación 7. Pág. 175 -190
- Freire, P. Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño. En *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto.* (2012) Bs. As. Argentina Ed. Siglo XXI. Pág.151-171
- Kantor, D. (2015). Tiempo de Fragua. Paraná: Ed. Fundación La hendija.
- Unicef – herramientas para la participación adolescente http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Herramientas_GUIA5_Cultura_y_participacion_adolescente.pdf

UNIDAD II

- Achili, Elena. Conferencia "Formación docente e interculturalidad"
- Edelstein Gloria

- La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. I (2015)

- Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en *Formar y formarse en la enseñanza.* (2011) Cap. IV Pág. 145 -183

UNIDAD III

- Del Estal, Eduardo. *Historia de la mirada.* Introducción. Pág. 15 – 25

<u>Videos</u>

Canal Encuentro. Escuela de maestros. Transmisión cultural - Confianza – Saberes- Enseñanza -

- Provincia de Buenos Aires- Provincia de Santa Fe -Provincia de Mendoza- Provincia de Salta-

Canal Encuentro. Liliana Bodoc

- Los confines de la palabra. Lo poético.
- Los confines de la palabra. La memoria

● Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf

UNIDAD IV

● Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 1. ¿Qué publican los docentes? Proyecto CAIE 2007- INFD -https://cedoc.infd.edu.ar/upload/fasciculo1.pdf

● Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 2

¿Qué es la documentación narrativa? Proyecto CAIE 2007- INFD -

http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89784/Documentac%20narrativa.pdf?sequence=1

● Spregelburd, R. Acassuso. En *Los verbos irregulares*. (2008) Bs As Argentina Colihue teatro

8- Propuesta metodológica:

La propuesta se sostiene en el enfoque de la construcción metodológica (Edelstein). El grupo clase se configura como "comunidad de práctica", como grupo de estudio colaborativo que permite desnaturalizar ciertas creencias, ayuda a trascender dificultades e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

La residencia es el eje central de la materia en diálogo con la apropiación de una red conceptual que sostiene las prácticas y se transforma a partir de ellas. Las unidades se organizan en ejes de contenidos que se relacionan entre sí.

En las clases se trabajará con dinámica de taller y se organiza en diferentes instancias de práctica.

Prácticas teatrales. Desarrollo de ejercicios teatrales. Entrenamiento. Improvisación y composición de escenas. Esta práctica se aborda desde modalidades y sentidos diferentes:

- prácticas cortas de entrenamiento, coordinación, socialización. Sostenidas a lo largo de todo el año con el objetivo de entrar a las clases, "poner el cuerpo en estado de arte" y afinar el grupo. Puede ser coordinado por profes de la cátedra y lxs integrantes del grupo de manera rotativa. (duración aproximada de 15 a 20 minutos)
- abordaje de ejercicios escénicos con el objetivo de profundizar en la comprensión de ciertos materiales de lectura; problematizar acerca de situaciones educativas particulares, por ejemplo, poder pensar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en acción; asumir posiciones frente a una

producción, por ejemplo, escritura de fundamentación, propósitos, definición de criterios e indicadores de evaluación, entre otras.

- micro clases. Las micro clases son diseñadas, coordinadas y evaluadas por un dúo o trio de estudiantes. Estas prácticas permiten anticipar e imaginar situaciones educativas, es un ejercicio de toma de decisiones con la posibilidad de reflexionar de manera colectiva sobre el objeto de la práctica de enseñanza teatral. Participa la totalidad del grupo clase en el marco del Trabajo Práctico N° 2 (duración aproximada de cada clase 40 minutos).

Prácticas de lectura: lectura en clase, comentarios y sistematización de notas de lectura domiciliaria a través de diferentes soportes: grabación de audios, producciones escritas de manera individual, grupal, colectiva; elaboración de mapas conceptuales; traducción a escenas teatrales.

Visionado de materiales audiovisuales, escucha de podcast.

Análisis de escenas educativas: análisis de casos situados a partir de las narrativas de las experiencias en las residencias y a partir de casos en series, películas, videos y narrativas de estudiantes de cohortes anteriores.

Práctica de escritura: escritura individual y grupal de diferentes géneros discursivos, reseña, ensayo, diseño de consignas, planificación de secuencia didáctica, planificación anual, registro y análisis de observaciones, narrativas, informes.

Exposiciones dialogadas. Exposición de materiales teóricos con referencias que sostienen y enmarcan las propuestas de enseñanza, sirven como red conceptual para el análisis de diferentes instancias de la residencia y del cursado anual de la materia. Presentación de marcos teóricos, ejemplificación y articulación con las experiencias reconstruidas a partir de las experiencias en las escuelas asociadas.

Tiempo para la conversación (conversación que valora las voces de cada integrante del grupo en relación a los temas desplegados) se prevé un registro en una bitácora grupal que dé cuenta sobre los temas abordados: problemáticas, diferencias en las posiciones, acuerdos, conclusiones, preguntas, conceptos desplegados.

Las instancias evaluativas

Los trabajos prácticos y los parciales están diseñados como secuencias didácticas que invitan a atravesar un proceso que involucra:

a- producción (diseño de propuestas de enseñanza a diferentes escalas, materiales de enseñanza, escenas, escritos individuales y colectivos),
b- práctica reflexiva y,
c- socialización de los materiales producidos con el grupo de pares, con docentes co-formadorxs y escuelas asociadas, con la cátedra, y también como extensión a la comunidad de

docentes de teatro a modo de diálogo de saberes, su sentido es valorar la producción académica en el tejido social – cultural – educativo.

Las clases se complementan con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación: consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales; servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos sobre experiencias educativas, conferencias, congresos, recursos didácticos.

Se desarrollará un proyecto de residencia que será construido y acordado con docentes orientadores y equipos directivos de las escuelas secundarias que nos reciban.

Los materiales/contenidos y las metodologías a desarrollar deben ser acordados con docentes orientadores de las escuelas asociadas. Este proceso debe ser fundamentado, planificado y luego evaluado a partir de una reflexión crítica. Se espera que las narrativas o materiales producidos a partir de la reflexión que derive de los proyectos de residencias sean compartidos con lxs docentes orientadores, con el grupo de pares y equipo de Práctica Docente en las instancias previstas para tal fin.

Evaluación:

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo práctico o evaluaciones parciales sirven como guía para desarrollar diferentes producciones.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y prevee el desarrollo de:

4 Trabajos prácticos

100 % de la residencia que incluye 5 observaciones y 5 prácticas en escuelas asociadas

2 Parciales teórico-prácticos

1 Coloquio Final para estudiantes promocionales

1 Examen Final para estudiantes regulares

Recuperatorios:

Condición **promocional**:

recuperatorios de 2 trabajos prácticos

recuperatorio de 1 parcial

la residencia **no se recupera**

Condición **regular**:

recuperatorios de 2 trabajos prácticos

recuperatorio de 1 parcial

La residencia **no se recupera**

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3(tres) años a partir de la fecha en que el/la estudiante accede a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de lxs estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, participación en foros en el aula virtual, presentación de planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia del proyecto de residencia y esto implica poder analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los agentes de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradoras/es. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica de la materia Práctica Docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances del mismo.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: participación activa, presentación de los trabajos prácticos, parciales e instancias finales (coloquio o examen final), actitud colaborativa, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases, a las entregas a través de aula virtual como con respecto al cumplimiento del compromiso asumido con el grupo de trabajo y con docentes y escuelas asociadas. Los **criterios de evaluación** en relación a las producciones escritas son: pertinencia en relación a las consignas y criterios de evaluación puntuales en cada instancia, puntualidad en la entrega, desarrollo de proceso crítico y reflexivo, legibilidad, adecuación a normas de citación y de forma solicitados en cada caso, legibilidad, coherencia, cohesión textual, desarrollo de la propia voz autoral articulada con ideas, nociones, conceptos pertinentes para el ejercicio analítico y reflexivo sobre las diferentes instancias de la residencia.

<u>Características de Trabajos prácticos y parciales</u>

Instancia: Actividad N° 1 (Unidad I) Grupal

Tema: Representaciones sociales acerca de adolescencias y juventudes y vínculos intergeneracionales.

Escala de calificación: Participó- pendiente- Rehacer

Instancia: Actividades de Extensión.

Sistematización de “Entre Vistas docentes. Profes de teatro voces protagonistas” Continuidad Entrevistas 2021.

Organización de foros con docentes de teatro.

Escala de calificación: Participó- no participó

Intancia: TP N° 1 (Unidad I) Grupal (dos- tres integrantes)

Escritura de un breve ensayo. Articulación entre materiales audiovisuales producidos por (o sobre) adolescentes/jovenes y ejes conceptuales de la Unidad I

Esta evaluación integra un Proceso de Autoevaluación (del grupo) y Coevaluación (entre grupos), con acompañamiento de la cátedra. Criterios instrumentos e indicadores consensuados por el grupo clase.

Escala de calificación de 1-10.

Instancia: TP N° 2 (Unidades II y III)

Micro clases/experiencia de coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.

Escala de calificación: Aprobado- pendiente

Instancia: TP N° 3 (Unidades II y III) Parte 1 grupal - Parte 2 individual

Temas:

Lineamientos curriculares

Elementos de la planificación.

3- a- Lectura y comprensión de lineamientos curriculares / Actividad escénica y sistematización escrita.

3- b- Reconocer y definir elementos de la planificación a diferentes escalas (planificación anual, secuencia didáctica, plan de clase- guion conjetural, diseño de consignas) Construcción de glosario diccionario con ejemplos.

3- c- Escribir una fundamentación para una planificación anual/Programa (antecedente para TP4)

Escala de calificación: 1 a 10

Instancia: TP N° 4 (Unidades II y III) Grupal (2 o 3 integrantes)

Planificación anual para Ciclo Básico o Ciclo Orientado de Nivel Secundario. (en relación al TP 3)

Escala de calificación: 1 a 10

Instancia: Parcial 1 (Unidad IV -integrando las unidades I, II y III) Agrupamiento de acuerdo a protocolo.

Tema:

Observación, registro y análisis en el marco de la residencia.

Parte 1: Preparar la observación/ registrar.

Parte 2: Compartir / redacción de cartas.

Parte 3: Planificación Secuencia Didáctica para la residencia.

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Parcial 2 (Unidad IV - Integrando las unidades I, II y III)

Parte 1: Síntesis y reflexión sobre las observaciones a partir del material producido en el Parcial I.

Parte 2: Prácticas en el marco de la residencia. Puesta en acción de la secuencia didáctica diseñada en el Parcial I.

Parte 3: Escritura individual de Narrativa /Informe sobre la experiencia atravesada en la residencia.

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Coloquio (estudiantes en condición de promocionales) Integración anual – Individual.

Presentación de Carpeta /Edición/Compilación de los trabajos del año.

Selección de 3 ejes para compartir en una presentación oral

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Examen final (estudiantes en condición de regulares) Integración anual / compensatorio por trabajos faltantes o insuficientes para alcanzar los criterios de acreditación.

Se requerirá la presentación de un trabajo escrito, una exposición oral, o un examen con la selección de algunos contenidos específicos (se escogerá solo una instancia entre las tres posibilidades) Las temáticas se definirán de acuerdo a trabajos no presentados, no aprobados, o no recuperados por cada estudiante. El sentido formativo de las instancias evaluativas es poder garantizar la apropiación de los contenidos desarrollados en la materia, por ese motivo no se puede definir la temática y formato hasta no conocer la trayectoria singular de cada estudiante.

Escala de calificación 1 a 10

Algunas observaciones sobre cuestiones administrativas en relación a la residencia:

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

- Observaciones: Entre el 30 de mayo y el 08 de julio (5 observaciones)
- Prácticas: Entre el 08 de octubre y el 09 de septiembre (5 prácticas) Pudiendose extender hasta el 23 de septiembre en caso de que se haya suscitado alguna dificultad (paros, feriados, inasistencia de docente co-formadorx, entre otrxs).

Este cronograma puede verse afectado por medidas institucionales e interinstitucionales ajenas a la organización de la cátedra.

Los acuerdos que se deben contemplar para la residencia:

- Aceptación de lxs docentxs co-formadorxs/orientadorxs de recibirlxs como practicantes.

- Aceptación del equipo directivo de la escuela asociada.
- Acuerdo con docentes de cátedra Práctica Docente IV y coordinación de profesorado de la Facultad de Artes con respecto a la escuela elegida.

La documentación es la siguiente (será detallado en el Aula virtual).

- Nota de intención dirigida a la escuela asociada firmada por docente de cátedra y autoridad Facultad de Artes. Duplicado /acuse de recibido.
- Datos de Escuela asociada- Directivx- profesorx co-formadorx para confección de convenio y alta del seguro (serán especificados a través de Aula Virtual)
- Convenio firmado por parte de director/x de la escuela asociada y Decananato de la Facultad de Artes. (por triplicado -copia para ambas instituciones)
- Cobertura de seguro por parte de la universidad. El mismo requiere los datos de todxs lxs estudiantes por lo que se solicita estar atentxs a los tiempos, ya que la demora de un grupo afecta al resto. Se debe llevar a la escuela el primer día de observación, o por anticipado si así lo solicitan desde la Escuela Asociada.
- Certificado negativo de inscripción en el registro de personas con antecedentes por delitos contra la identidad sexual. (Es solicitado por parte de las instituciones educativas, cabe aclarar que todxs lxs docentes entregamos anualmente dicho certificado)
- Quedamos atentxs a las normativas y protocolos vigentes por la emergencia sanitaria.
- Planilla de asistencia. Luego de finalizadas las prácticas cada estudiante debe contar con la planilla de asistencia a cada una de las clases mientras dure la residencia.
- Devolución por parte de profe orientadorx (Queda a criterio del docente co-formadorx la modalidad. Se ofrecen varias opciones)
- Certificado para docentes co-formadorxs. Cada practicante debe garantizarse de que les docentes co -formadorxs hayan recibido la certificación correspondiente (gestionada por la profe de práctica y firmada por Decanato de nuestra Facultad).

Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada al Régimen de estudiantes trabajadores y con familiares a cargo: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales**:

-mínimo de 80% de asistencia a las clases

-100% de participación en el marco del proyecto de residencia.

-aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),

-aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),

-aprobar la residencia,

-aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) Trabajos Prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares**:

-mínimo de 80% de asistencia a las clases.

- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.

-Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).

-Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).

-Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo I

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Debemos cuidar en extremo el cumplimiento de protocolos indicados por la Facultad de Artes y las Escuelas Asociadas que nos reciben.

---

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo Nº 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.

2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cohorte 2022

Fecha	Contenidos	Actividades tentativas	Instancias evaluativas
21 -03	Programa.Presentación. Introducción Unidad I. Situación contextual: vuelta a la presencialidad, volver a los edificios escolares (Dussel, Ferrer, Pulfer, 2020) Memoria y DDHH materiales disponibles para la escuela secundaria.	Presentaciones personales-Presentación del espacio curricular. Propuesta Actividades de Extensión.	Anuncio Actividad N° 1
28 -03	Unidad I Representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias- juventudes (Kantor – Palazzo - Borioli). Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, politica de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar - Dutschatzsky - Kantor – Cornú) La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares. (Terigi)	Dinámica de lectura compartida y elaboración de esquemas de escritura para Actividad N° 1 Explicación de aspectos administrativos en relacióna al ingreso a las Escuelas Asociadas. Actividades de extensión.	Anuncio TP 1
04 -04	Prácticas, experiencias y consumos culturales de los y las adolescentes y jóvenes (Mitchelstein, Peirone, Remondino). Del paradigma pedagógico moderno a las perspectivas críticas latinoamericanas (Bambozzi) Habitar aulas heterogéneas (Anijovich) Igualdad como punto de partida, equidad en las oportunidades de acceso, respetar la Diversidad. Planificar para aulas heterogéneas y contemplar la singularidad/ Modos de nombrar el	Actividad N° 1 -Escrito colectivo sobre representaciones sociales acerca de adolescencias - juventudes y vínculos intergeneracionales. Producción textual. Actividades de extensión.	Desarrollo actividad N° 1 Consigna TP 1

	desafío cotidiano.		
11-04	UNIDAD II La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características. La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna.	Actividades teatrales para el abordaje comprensivo del material. Diseño de Micro clases para coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia. Actividades de extensión.	Consigna TP 2
18-04	Unidad II Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Algunos criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica. Planificación anual y Programa- La importancia de la fundamentación-	9 a 10 45 hs desarrollo contenidos unidad II 11 a 13 hs. Micro clases /Experiencia de coordinación entre pares (Edelstein) Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich) grupal.	Entrega TP 1 Desarrollo TP 2 (micro clases
25-04	Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. Orientaciones en relación a ejes priorizados para 2022 (Oralidad, lectura y escritura, Resolución de problemas y TIC, formatos sugeridos)	9 a 10 45 hs. Desarrollo contenidos Unidad II 11 a 13 hs. Micro clases /Experiencia	Desarrollo TP 2 (micro clases) consigna TP 3

	Debate: El sentido de la escuela secundaria (Anijovich) el aprender a aprender, el desarrollo de capacidades fundamentales y diseño por proyectos. Análisis de posiciones críticas en relación a las orientaciones vigentes (Maschelein y Simons, Larrosa).	de coordinación entre pares (Edelstein) Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich) grupal.	
02-05	Unidad III La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela. Prácticas que habilitan la experiencia en relación al teatro. La construcción metodológica. Docentes autores creativxs de sus propuestas de enseñanza (Edelstein) Diálogo con la propuesta situada en la escuela asociada, conocer y dialogar con lxs docentes co-formadorxs y sus planficaciones.	9 a 11 hs. Desarrollo de contenidos Unidad III 11 a 13 hs. Micro clases /Experiencia de coordinación entre pares (Edelstein) Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich) grupal.	Desarrollo TP 3 Consigna Parcial 1
09-05	Unidad IV Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell). La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich)	Actividades teatrales para el abordaje comprensivo del material. Actividades de extensión.	Desarrollo Parte 1 Parcial 1
16-05	Mesa de examen de mayo		
23-05	Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell). La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich)	Preparación para el ingreso a las Escuelas Asociadas. Actividades de extensión.	Entrega Parte 1 Parcial 1
30-05	Narrativa a partir del registro.	Comienzan observaciones en las escuelas	
06-06		**Jornadas de prácticas**	

		Inter departamentos	
13-06	Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Planificación.		Consigna Parcial 2
20-06	Feriado Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano.		
27-06	Sistematización de los registros. Cartas.	Cartas a partir de las observaciones . Análisis grupal	
04-07	Sistematización de los registros. Cartas.	Cartas a partir de las observaciones. Análisis grupal.	Entrega parte 2 y 3 de Parcial 1
11-07	Receso		
18-07	Receso		
25-07	Mesa de examen		
01- 08	Mesa de examen		
08 – 08	Residencias -Semana de inicio de las de prácticas La práctica reflexiva en la formación del profesorado. Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento.	Práctica reflexiva. Comentarios y conversación acerca de las experiencias vividas. Escritura con acompañamiento.	
15 – 08	Feriado Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (17-08)		
22-08	Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad (Boggino).	Práctica reflexiva. Comentarios y conversación acerca de las experiencias vividas. Escritura con acompañamiento.	
29 08	El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich)	Práctica reflexiva. Comentarios y conversación acerca de las experiencias vividas. Escritura con	

		acompañamiento.	
05-09	La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión. La notación teatral como recurso para el registro de la escena -clase - Los géneros discursivos, Interdiscursividad, Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-	Práctica reflexiva. Comentarios y conversación acerca de las experiencias vividas. Escritura con acompañamiento.	
12-09	La escritura de las prácticas (Bombini) - Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)-	Elaboración TP4 Grupal Consultas Parcial 2 Práctica reflexiva. Comentarios y conversación acerca de las experiencias vividas. Escritura con acompañamiento.	Consigna TP 4
19 – 09	Mesa de examen		
26-09	Sistematización de experiencias (Jara Holiday) . Aportes desde la filosofía del teatro (Dubatti)	Elaboración TP4 grupal Consultas Parcial 2	
03-10	Planificación anual	Entrega del Parcial 2. Devolución y evaluación entre pares con acompañamiento de la cátedra. Elaboración TP4	Entrega Parcial 2
10 - 10	Feriado Dia del Respeto por la Diversidad Cultural Americana.		
17-10	Parcial 2 Devolución de la cátedra. Conversación sobre las temáticas inspiradas por los trabajos.	Parcial 2 Devolución de la cátedra. Conversación sobre las temáticas inspiradas por los trabajos. Actividades de extensión.	
24-10	Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.	Conversación sobre las planificaciones propuestas. Consultas sobre armados de carpetas/compilados para los coloquios Recuperatorios.	Devolución sobre TP 4 - preparación coloquios

		Autoevaluación del proceso. Co evaluación del proceso Actividades de extensión.	
31- 10	Abordaje de contenidos pendientes.	Actividad a definir con el grupo	
07 - 11	Abordaje de contenidos pendientes.	Recuperatorios - consultas	Entrega de recuperatorios
14-11	**Coloquio para estudiantes promocionales**		Coloquio
21/11 al 30/12	**Exámenes turno noviembre**		Examen /Coloquios
09/12 al 21/12	**Exámenes turno diciembre**		Examen / Coloquios

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

Observaciones: Entre el 30 de mayo y el 08 de julio (5 observaciones)
Prácticas: Entre el 08 de octubre y el 09 de septiembre (5 prácticas) Pudiendose extender hasta el 23 de septiembre en caso de que se haya suscitado alguna dificultad (paros, feriados, inasistencia de docente co-formadorx, entre otrxs).
Este cronograma puede verse afectado por medidas institucionales e interinstitucionales ajenas a la organización de la cátedra.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3066 Teatro Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016

Asignatura y año al que pertenece: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I - 3º año
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular: Lic. María Mauvesin
Prof. Adjunta: Lic. Maura Sajeva
Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Distribución Horaria:
Distribución Horaria : Turno único: Jueves de 15 hs a 18 hs
Mail: metodologiateatral1@gmail.com
Aula Virtual: Metodología de la Enseñanza Teatral I (en Profesorado en Teatro)
Web Facultad: http://www.artes.unc.edu.ar
Lugar de cursado 2022: Primer piso del SALÓN AZUL

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Esta materia es anual y se cursa en el tercer año del Profesorado, es correlativa a Práctica Docente II. Está directamente relacionada con Práctica Docente I (primer año), Práctica Docente II (segundo año) y Práctica Docente y Residencia III y IV (tercero y cuarto año) en donde se entrelazan y abordan temáticas afines. Se realizan reuniones de apoyo e intercambios con dichas Cátedras.
En esta Cátedra confluyen estudiantes con diferentes procedencias, saberes y experiencias, las cuales, en diálogo con el marco teórico que se propone, serán un factor de enriquecimiento e intercambio fundamentales.
En este tercer año, la tarea conjunta consiste en indagar, con mayor profundidad, en el enfoque de la Educación Popular (Freire), en como esa coherencia entre la teoría y la práctica educativa, dentro de la propia materia, fortalecen y sustentan la Metodología de la Enseñanza teatral, en otros ámbitos educativos posibles.
La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, atravesando teorías desde la corporalidad, lo teatral, lo artístico, la escritura, utilizando técnicas de dinámicas de grupos, profundizando y potenciando el conocimiento acerca de referentes del teatro

social, rescatando experiencias de pedagogías y experiencias grupales artísticas educativas críticas y/o transformadoras.
Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que pueda abarcar una amplia gama de herramientas metodológicas específicas, para seguir construyendo colectivamente e individualmente el propio rol docente.
En esta Cátedra se investigará acerca de las experiencias de teatro y educación que funcionan por fuera de los ámbitos más reconocidos con el objetivo de recuperar el valor pedagógico de las mismas, en su dimensión creativa, técnica y vincular.
ANEXO

2- Objetivos:

Objetivos Generales:
Conocer experiencias prácticas y teorías de "educación popular y arte" vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.
Promover la construcción y la utilización de metodologías de enseñanza aprendizaje teatral para que puedan ser utilizadas en diferentes ámbitos educativos.
Aprender a coordinar prácticas educativas con dinámicas de construcción colectiva del conocimiento y de coherencia pedagógica entre teoría y praxis.
Objetivos Específicos:
Conocer algunas experiencias artísticas del s.XX y s.XXI en relación al teatro social, teatro político, teatro popular.
Comprender, valorar y estimular la idea de docente en su capacidad de transformación social.
Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer teatral personal y grupal.
Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas metodologías pedagógico-teatrales, y socioeducativas.
Promover la capacidad de coordinación horizontal de grupos.
Recuperar prácticas de educación popular y arte generalmente desvalorizadas en el ámbito educativo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: (Transversal a todas las otras unidades)
Núcleo temático: Pedagogías, Dinámicas y Prácticas educativas a través del teatro y del arte en general.
Contenidos
1-Educación Popular: El trabajo de coordinación grupal. Los vínculos. La praxis/reflexión. La coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa.

Arte, educación y género. El uso del lenguaje inclusivo con perspectiva de géneroen construcción. Los formatos curriculares y pedagógicos. Metodologías en la enseñanza/aprendizaje teatral ya existentes1.5- La interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, la transdisciplinariedad. 1.6- Formas de escrituras: Resumen, monografía, crónica.

UNIDAD 2 :
Núcleo temático: El aporte de los Teatros transformadores con compromiso social en la construcción del rol docente: Coordinación y desmontaje de clases.
Contenidos
La elaboración de una clase.
La Murga-Teatro, Carnaval.
3-Teatro de las personas oprimidas/Teatro del oprimido: Augusto Boal, Bárbara Santos. Referentes del Teatro social y el Teatro político: Erwin Piscator, Bertoldt Brecht. La creación colectiva en Colombia (TEC) y el Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina.
El teatro de calle.
El Circo Social.
El teatro comunitario.

UNIDAD 3:
Núcleo temático: Teatros y educación en otros contextos. Coordinación de clase externa y crónica de la experiencia.
Contenidos
1-Rescate de experiencias: Teatro en la cárcel/Teatro en situación de vulnerabilidad/Teatro con docentes/Otras. 3.2- Visita a grupos que trabajan en territorios. 3.3- Pedagogías alternativas (Waldorf, Montessori, Escuela Viva, otras)

4- Bibliografía obligatoria:

discriminada por núcleos temáticos o unidades: Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que puedan y quieran aportar y material emergente.

UNIDAD 1:
Bibliografía para Tema 1.1:
-FREIRE, Paulo. El grito manso.2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014. -FREIRE P./FAUNDEZ. Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Ed. Siglo XXI. -COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. a2006 . Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular . Ed. América libre. (versión online)

Bibliografía para Tema 1.2:
-ANDRUETTO, Teresa: Discurso. 2019 https://www.youtube.com/watch? v=T8HYTImbdiA
-ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIAS. Nivel Secundario. 2016. Programa provincial de prevención de la violencia de género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Educación. Gob. Provincia de Córdoba.
-GARGALLO, Francesca. Feminismos latinoamericanos: Derecho a la educación. Conferencia 2017 en Universidad Pedagógica Nacional, México. https://www.youtube.com/watch?v=b4BSImchrGA
-GARGALLO, Francesca. Guía para eliminar el uso del lenguaje sexista dentro de la administración pública del Estado de Tabasco. México. (pdf)
-PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Ed. El Colectivo y América Libre. Bs. As. -Compendio de cátedra.
Bibliografía para Tema 1.3:
-Ministerio de Educación de Córdoba. Diseño Curricular, Anexo 1, Formatos curriculares y pedagógicos. 2015, Córdoba. https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/formatos+curriculares?projector=1
https://prezi.com/qv9xcsumwz5i/formatos-pedagogicos-curriculares/
Bibliografía para Tema 1.4:
-ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.
-MAUVESIN/GIGANTE/GRIFFA/BUHLMAN/GARCÍA/PAESANI. El teatro como herramienta para recrear prácticas en la escuela. Ediciones ICIEC/UEPC, 2019, Córdoba. https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12838
Bibliografía para Tema 1.5:
-MARQUEZ, DIEGO A. La interdisciplinariedad en la investigación para la acción. Prólogo, 6 pag.
Bibliografía para Tema 1.6: Ver compendio cátedra.
UNIDAD 2:
Bibliografía para Tema 2.1:
-Guías de trabajo elaboradas por el equipo de cátedra.
Bibliografía para Tema 2.2:
GRIFFA, MARCOS. 2015. Jóvenes y Murgas en los 90. Genealogías de un nuevo movimiento juvenil en la Argentina neoliberal. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Entre Ríos. Ed. Cooperativa Gráfica 29 de Mayo.
HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001. Murga y Carnaval, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.
RAMOS LILIANA/REMONDEGUI MARA. 2009. El fenómeno murguero como expresión de las culturas populares en la Ciudad de Córdoba. Trabajo Final en la Esc. de Ciencias de la Información. UNC. Córdoba. http://www.producciones.extension.unc.edu.ar/elfenomeno-murguero-como-expresion-de-las-culturas-populares-en-la-ciudad-de cordoba (Ver informe final online)
-ROMERO, COCO. 2008/2009/2010 Revistas "El Corsito". Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la

derecha) CORSITO allí están los 42 números. -Recopilación sobre CIRCO SOCIAL.

Bibliografía para Tema 2.3:

-BOAL, AUGUSTO.1974. Teatro del oprimido. Editorial de la Flor. Buenos Aires.
-BOAL, AUGUSTO. 2001. Juegos para actores y no actores. Ed. Alba. Barcelona.
-SANTOS, BÁRBARA. 2017. Teatro del Oprimido. Raíces y Alas. Una teoría de la praxis. Kuringa. Ed. Descontrol. Barcelona.

Bibliografía para Tema 2.4:

-BRECHT, BERTOLDT. 1976. Escritos sobre teatro. Talleres gráficos gran Charoff. Buenos Aires. (Buscar mas en biblioteca Artes, en Cepia) -Compendio de Cátedra sobre Brecht.
-PISCATOR, ERWIN. 2003. Teatro político. Editorial Ñaque. Madrid. - Compendio de Cátedra sobre Piscator.

Bibliografía para Tema 2.5:

-RIZK, BEATRIZ. 1991. Buenaventura: La Dramaturgia de la Creación Colectiva. Grupo Editorial Gaceta. México.
-ZANINI, PAULA. 2016. Libre Teatro Libre: Una experiencia teatral y política. Trabajo Final de la Cátedra Historia del pensamiento argentino II. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Villa María.
-Recopilación de Cátedra.

Bibliografía para Tema 2.6:

-ALVARELLOS, HECTOR, 2005. Teatro callejero en Argentina. Ediciones Sin Telón, Buenos Aires.

Bibliografía para Tema 2.7:

-CIRCO SOCIAL DEL SUR y otros. Búsqueda en internet.
- Artículo "Más de 500 formadores en la 1° Edición del Encuentro Internacional de Circo Social" https://tercersector.org.ar/mas-de-500-formadores-en-la-1-edicion-delencuentro-internacional-de-circo-social/

Bibliografía para Tema 2.8:

-FLORES, MÓNICA. 2012. Teatros Comunitarios. ¿Movimientos Sociales? ¿Acción Colectiva?. Trabajo de evaluación curso posgrado. ADIUC, Córdoba.
-MAUVESIN Y OTRAS. 2015. Teatro comunitario, mujeres y más cosas. Edición digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC (Dentro de eso, experiencia TOOTEMBLU, Heidy Buhlman)

UNIDAD 3:

Bibliografía para Tema 3.1:

-VALLARINO, DIEGO. 2011. Teatro Social. Teatro para la transformación. Artículo prensa independiente.
-COLECTIVO RESPIRAL. 2017. Juegos para Teatro Foro-Clown. Ed. CEP Alforja. Costa Rica.
-VIVANCO FERNANDA/GARBINO ERNESTINA. Teatro en la exclusión por la inclusión. Revista E-misférica. Sección: Performance y Ley. Fecha 06/2008. Link: http://archive.hemisphericinstitute.org/journal/3.1/esp/es31_pg_vivanco_garbino.html

Bibliografía para Tema 3.2: No tiene.

Bibliografía para Tema 3.3: Compendio de cátedra Unidad 3.
NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en los compendios bibliográficos impresos.

5- Bibliografía Complementaria:

Bibliografía Ampliatoria: UNIDAD 1:
FREIRE, Paulo. 1985. Pedagogía del oprimido. Argentina. Siglo XXI editores.
-GALEANO, Eduardo. 1998. Patas Arriba. La escuela del mundo al revés. Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.
-IGLESIAS, Roberto TATO (2014). Un Camino hacia la autonomía. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.
-LOS LIBROS. Universidad y lucha de clases. 1971. LA EXPERIENCIA DEL TALLER TOTAL. Facultad de Arquitectura. Córdoba.
Manuales de escuelas de editorial Maipue: Culturas y Estéticas Contemporáneas; Construcción de Ciudadanía II (ARTE, IDENTIDAD Y COMUNICACION DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS), el III (TRABAJO, SEXUALIDAD, GÉNERO Y POLÍTICAS PUBLICAS).
MORGADE, Graciela. 2011. Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa. Ed. La Crujía. Bs As.
-SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. (formato pdf, libro).
VARIOS/AS: Géneros Prófugos. Feminismo y Educación. Ed. Paidos Género y Sociedad. Méjico.(formato pdf, 400 pag).
-VEGA, ROBERTO. 2006. El juego teatral. Compromiso, disfrute y aprendizaje. Ed. Comunic-arte. Córdoba, Arg. y (2001) Escuela, teatro y construcción del conocimiento. Santillana. Bs. As.
VIGOTSKY, Lev Semiónovich. (2003). Imaginación y creación en la edad infantil, Bs. As., Nuestra América.
UNIDAD 2:
-BIDEGAIN, Marcela. Teatro comunitario. Resistencia y transformación social. Ed. Atuel. Buenos Aires, 2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia1112/pdf/estudio_8.pdf
-BOAL, AUGUSTO. Técnicas latinoamericanas de teatro popular. una revolución copernicana al revés.
-ELTO, Encuentro Latinoamericano de Teatro de las personas oprimidas. Buscar en internet.
-LES YUYERES. Grupo de Teatro Foro. Córdoba. Ver en facebook.
-MENDOZA ZAZUETA, JUAN E. 2012. Contribución al estudio de un género espectacular: el teatro de calle contemporáneo. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. VERSION ONLINE. Ver solo algunos temas.
-PROAÑO GOMEZ,LOLA. Feminismo y teatro en Latinoamérica.
-PROAÑO GOMEZ, LOLA. Teatro y estética comunitaria.
-PURA PRAXIS, buscar en facebook, teatro de las oprimidas. Buenos Aires.
-RED MAGDALENAS INTERNACIONAL. Teatro de las oprimidas en Latinoamérica y el mundo. Buscar

en facebook o youtube.
-SCHER, Edith. Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad. Colección estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010. http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf
-TRES SOCIAL TEATRO. Teatro foro. Buscar en youtube .Madrid, España.
UNIDAD 3:
-DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ediciones Artes Escénicas, 2006.
- GARGALLO, Francesca. https://francescagargallo.wordpress.com/
-VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. "TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social". Homo sapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.
NOTAS:
-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.
-Compendios bibliográficos con posibilidad de imprimir por encargo en Fotocopiadora (digitalizado).

6- Propuesta metodológica:

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que "la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción" (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos ya creadas y se construirán nuevas. Se realizarán coordinaciones grupales de clases, 1 coordinación con el grupo de clase y otra con grupo a elegir afuera. Incluye trabajos escritos y un desmontaje grupal de cada clase coordinada para analizar reflexivamente y mejorar.
Habrá personas invitadas referentes de diferentes temas y visitaremos experiencias en otros lugares. Se realizará trabajo corporal teatral para construir escenas para abordar temáticas específicas. Es necesaria la participación activa en el cursado.
El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis, abordaje y el debate de los contenidos propuestos en el programa.
La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para garantizar un desarrollo más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de las/los estudiantes acerca de lo leído o visto. Es indispensable la lectura del material bibliográfico .
Se incluirán:
Clases semi-expositivas
Trabajo en pequeños grupos de discusión
Coordinación de 2 clases (1 dentro, 1 afuera)
Panel con invitadas/os a la clase
Presentación de monografías, resúmenes y crónicas.

Ejercicio permanente de opinión personal y juicio crítico. Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.

7- Evaluación:

VER ANEXO.
Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+
La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:
3 instancias evaluadoras: 1, MONOGRAFÍA(*) escrita individual; 2, coordinación de una clase temática con PLANIFICACIÓN escrita y RESUMEN escrito(*); 3, coordinación de una clase temática a grupo externo, en dúo, con RESUMEN escrito(*) y escritura posterior de una CRÓNICA.
1 Instancia evaluadora integradora: En coherencia con el planteo de cátedra, el diseño de la misma será realizado entre el grupo de clase y el equipo de cátedra en el mes de septiembre (Ver cronograma). El mismo tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.
(*1) Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente: Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves. Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos. - Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

8- Prácticos:

3 instancias evaluadoras acumulativas, llamadas instancia evaluadora 1, instancia evaluadora 2 e instancia evaluadora final integral

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

*Estudiantes promocionales: 80% de asistencia y realizar y aprobar las 3 instancias evaluadoras con un mínimo de 7 (siete). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 7 (siete). Se pueden recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora.
*Estudiantes regulares: 60% de asistencia y aprobar 2 instancias evaluadoras con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 4 (cuatro). Solo se puede recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora. Rendir examen escrito individual como regular en fecha de examen.

*Estudiantes modalidad libre 2022: Por consultas comunicarse por mail a metodologiateatral1@gmail.com Pasos a seguir:
I.- Contactarse con Equipo de Cátedra para una 1ª Reunión para organizar el plan de trabajo.
II.- 1 trabajo escrito personal aprobado (que se le entrega para hacer en la primer reunión), acerca del compendio bibliográfico de la Unidad nº 1, transversal a toda la materia. Se pautará conjuntamente fecha de entrega (tiempo mínimo necesario para la realización: 1 mes)
III.- 2ª reunión con la docente para hacer devolución e intercambio reflexivo del trabajo escrito.
IV.- Coordinar una clase práctica: Tiene que contar con un grupo de pares para darles una clase con su coordinación, que pueda ser supervisada por la docente en día, horario y tema a convenir conjuntamente.
V.- Presentación de un trabajo monográfico reflexivo acerca de 1 tema a elegir. VI.- Examen escrito de reflexión y producción teórica acerca de toda la materia según programa en vigencia, en fecha de examen, con coloquio oral.
La nota final deviene del promedio de los 2 trabajos y el examen.
-Todo el material bibliográfico se encuentra en Aula Virtual. Leer programa de la Cátedra antes de comunicarse con docente para la primera reunión.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

* Sugerimos traer agua para beber. Ropa y calzados cómodos. Cada estudiante se responsabilizará por el uso y cuidado del espacio, así como también de su higiene personal y protocolo covid UNC. Tener en cuenta el trabajo físico cercano que se realiza con otras personas. Las salidas a visitar otras experiencias y la coordinación de una clase fuera de la UNC, deben realizarse con tiempo para la contratación del seguro.

---

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha 2022, jueves Actividad

MARZO 31 Presentación cátedra y programa // Dinámica cruce experiencias y saberes. Clase Unidad 1: 1.1.-Educación Popular: El trabajo grupal. La praxis/reflexión.

ABRIL 7 Clase Unidad 1: La coherencia palabra-gesto.
La reflexión crítica creativa. Clase Unidad 1: Los vínculos: Horizontalidad, Responsabilidad, Respeto y Límites y Cuidado, en grupo //

ABRIL 21 Clase Unidad 1:
1.2. Arte, educación y género. El uso del lenguaje de género.
ENTREGA
CONSIGNAS INSTANCIA EVALUADORA 1: monografía individual

ABRIL 28 Unidad 1: Metodologías en la enseñanza aprendizaje .

MAYO 5 Unidad 1:Formatos curriculares y pedagógicos. Unidad 2:Elaboración de clases

MAYO 12 La Murga-Teatro, Carnaval. ESTUDIANTES ENTREGAN MONOGRAFÍA Instancia Evaluadora 1

MAYO 19 TURNO EXÁMENES

MAYO 26 Estudiante o Grupo 1; entrega/n RESUMEN y PLANIFICACIÓN a la cátedra y coordina/n clase:
Instancia Evaluadora 2 (presencial). Unidad 2
2.2.: Bertoldt Brecht/Erwin Piscator
JUNIO 2 Estudiante o Grupo 2 entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial).Instancia Evaluadora 2: Teatro de las personas oprimidas. Boal

JUNIO 9TALLER INTERDISCIPLINARIO INTERCÁTEDRAS

JUNIO 16 Estudiante o Grupo 3: entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial).Instancia Evaluadora 2 Unidad 2: Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina y La creación colectiva en Colombia (TEC)

JUNIO 23 Estudiante o Grupo 4 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. CIRCO SOCIAL

JUNIO 30 Estudiante o Grupo 5 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. TEATRO DE CALLE

JULIO 7 Estudiante o Grupo 7 entrega/n y coordina/n clase. Instancia evaluadora 2. TEATRO COMUNITARIO

RECESO INVERNAL Vacaciones y semana de exámenes JULIO

AGOSTO 11 Panelistas invitados/as: Teatro en otros contextos.

AGOSTO 18 Visita a grupos en otros contextos.

AGOSTO 25 Elaboración conjunta de diseño de Instancia evaluación Integradora

Septiembre 01 Preparación de coordinación externa

Septiembre 08 (o durante esa Instancia evaluadora 3, coordinación de clase afuera de la UNC + semana)

Septiembre 15 Presentación de La CRÓNICA de la experiencia: oral y escrita.

Septiembre 22 SIN CLASES. Semana de exámenes

Septiembre 29 Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *

Octubre 6 Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *

Octubre 13 4.2: El teatro, el arte y otras pedagogías.

Octubre 20 Instancia evaluadora Integradora final

Octubre 27 Instancia evaluadora Integradora final

NOV 03 Recuperatorios instancias evaluadoras e Integradora

NOV 10 Cierre grupal

NOV 17 Coloquio promocionales

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3062 Teatro Metodología de la Enseñanza Teatral I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016

Asignatura y año al que pertenece: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL II - 4º año
Régimen de cursado: Anual
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Profesora Ayudante B: Dra. Verónica Aguada Bertea - veronica.aguada.bertea@unc.edu.ar
Ayudante Alumna: Mariana Scándalo
Adscriptxs: Lic. Cindy Godoy, Lic. Matías Laguna

Distribución Horaria:
Turno único: Miércoles de 16:00 a 19:00
Horario de consulta semanal: Miércoles de 19:00 a 20:00

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Esta materia se ubica en el tramo final del recorrido académico del profesorado. Por este motivo consideramos oportuno ofrecer un espacio para la problematización y profundización crítica de la cuestión metodológica de la enseñanza-aprendizaje del teatro, recuperando e integrando el proceso de formación disciplinar y pedagógica de lxs estudiantes. Asumimos que este campo de estudio, como cualquier otro, está compuesto por una trama compleja de dimensiones que necesitamos pensar en relación (Morin, 2010). En los modos de concebir, diseñar y experimentar caminos metodológicos para la enseñanza del teatro nos encontramos con interpelaciones de distintos órdenes que se vinculan entre sí: epistemológicas, éticas, políticas, tecnológicas, didácticas, vinculares, poéticas. Considerando el amplio campo que supone atender a esta constelación multidimensional el programa de estudio busca aproximar algunos cuestionamientos sobre dicha trama haciendo foco en la interrelación del enfoque pedagógico, metodológico y grupal en procesos de enseñanza-aprendizaje teatral. Esta triada nos permite operativizar un enfoque relacional donde una dimensión no puede pensarse sin las otras. Proponemos abordar el pensamiento y diseño de metodologías no como recetas a ser aplicadas sino como problemáticas abiertas a las que cada estudiante y grupo abordará en clave situada, según sus propios recorridos, necesidades y posicionamientos crítico-creativos. A través de la interpelación y desnaturalización de la propia experiencia teatral y mediante el diálogo crítico-sensible con referentes del teatro estudiados a lo largo de la carrera, proponemos reflexionar creativamente sobre los posibles caminos y estrategias metodológicas, promoviendo en cada estudiante la búsqueda de preguntas y respuestas situadas

que atiendan a aspectos específicos de la enseñanza-aprendizaje del teatro. Consideramos que los estudios de las últimas décadas sobre investigación en artes nos dan herramientas para pensar que, en materia artística, los modos de abordaje metodológico se distancian de paradigmas prestados de otras ciencias –ligados a la búsqueda de la reproducción técnica, el logos positivista, la racionalidad instrumental y el conocimiento inmaterial- para acercarnos a formas más blandas, sensoriales, lúdicas y envolventes de investigación y de enseñanza (J. A. Sánchez, 2016). A su vez, el pensamiento feminista, en su multiplicidad, abre nuevas consideraciones sobre los modos de pensar, brindándonos las herramientas de la deconstrucción y el conocimiento situado (Haraway, 1997). Desde una perspectiva metodológica deconstructiva nos alejamos de la idea moderna de método –como estructura universal, discreta y reproducible- para proponer una búsqueda experimental de caminos singulares, procesuales y situados de la enseñanza del teatro. Parte insoslayable de su comprensión reside en la dimensión grupal de estas prácticas. La configuración del grupo, sus formas de funcionamiento, los roles formales e informales y los conflictos que en él emergen conforman un núcleo de investigación fundamental al momento de crear proyectos didácticos y reflexionar sobre ellos. Integrar la problemática grupal, con aportes de la psicología social y la filosofía, nos permite diseñar estrategias metodológicas que asuman la complejidad de la interacción interpersonal para intervenir operativamente en los procesos de aprendizaje en un horizonte transformador.

2- Objetivos:

Objetivos Generales:

-Reflexionar sobre problemáticas metodológicas de la enseñanza-aprendizaje del teatro relacionando dinámicamente la dimensión pedagógica, epistemológica y grupal del acontecimiento teatral.
-Ejercitar el pensamiento crítico-deconstructivo y creativo en la elaboración de caminos metodológicos singulares y situados.
-Desnaturalizar las propias prácticas de interacción grupal con ayuda de un marco teórico.

Objetivos específicos:

-Identificar la relación y diferencia entre las dimensiones pedagógicas, éticas, políticas, metodológicas, grupales y poéticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
-Indagar en problemáticas metodológicas de la enseñanza teatral reconociendo claves de análisis desde una perspectiva contemporánea.
-Elaborar, coordinar y analizar ejercicios teatrales individuales y grupales.
-Reflexionar sobre las problemáticas del trabajo grupal en situación de enseñanza-aprendizaje teatral a través de la teoría y técnica de grupo operativo de Pichón-Riviére.
-Analizar el alcance de herramientas teórico-metodológicas para desempeñarse en la coordinación grupal.

-Pensar y diseñar un proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en formato de taller, seminario o laboratorio de experimentación.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I: Aportes de la filosofía al debate epistemológico, pedagógico, metodológico.
a) El conocimiento como (de)construcción colectiva, situada, histórica. Lógicas hegemónicas del saber e interrupciones.
b) Autonomía y emancipación.
c) El mito del individuo autosuficiente y antisocial. Sujeto relacional y procesos de singularización.
d) El debate metodológico como debate ético, político, poético.

UNIDAD II: Grupo operativo en situación de enseñanza-aprendizaje
a) El grupo operativo propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea; tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias. Conflicto.
b) ECRO; cono invertido y vectores de evaluación; roles informales.
c) Roles formales: el/la coordinador/a y el observador, sus funciones y herramientas. Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes.

UNIDAD III: Problemáticas y claves de análisis de las metodologías de enseñanza teatral:
a) Relación entre enfoque teórico-epistemológico y metodología en la formación teatral.
b) Diferencia entre metodologías de gobierno y metodologías del habitar.
c) Elaboración de la consigna. Usos performativos de la palabra. Terminología.
d) Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra. El acontecimiento y el cuerpo como problemáticas abiertas.
e) El valor de la escucha, la pregunta, del campo afectivo del cuerpo y la experiencia.

UNIDAD IV: Elaboración de proyectos de enseñanza-aprendizaje teatral
a) Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral
b) Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental
c) Sentido abierto de la planificación, adaptación activa.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad I:
-RANCIERE, Jacques, El maestro ignorante, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007.Páginas: 7-98
GUATTARI, ROLNIK, Micropolítica. Cartografías del deseo, Buenos Aires, Tinta Limón. Pp. 86-87.
FLORES, Valeria (2013), Interruqciones. Ensayos de poética activista, Neuquén: La Mondonga Dark. pp 19 a 32.

GARCÉS, Marina, Escuela de aprendices, Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2020. Pp. 17 a 34.

Audiovisual:
Entrevista a Marina Garcés: https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-marina-garces/2153229/
Entrevista a Amador Fernández Savater: https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-amador-fernandez-savater/2374233/
Entrevista a Mariana Di Gainza: https://www.youtube.com/watch?v=MTHbZUr_n5o&t=42s

Unidad II:
-Aguada Bertea, Verónica "Aportaciones de la teoría de grupo operativo y teoría de vínculo de Pichón Riviére para pensar la relación entre director/a y actriz/actor". Apunte de cátedra 2020.
-Del Cueto, Ana María y Fernández, Ana María, "El dispositivo grupal", en Lo Grupal 2, coord. Eduardo Pavlovsky, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda. Páginas: 5-9.
-Pichón-Riviere, Enrique y Ana de Quiroga, "Aprendizaje del rol de observador de grupos". Quiroga, Ana, "Pichón-Riviére y Paulo Freire", Revista Amárica Libre, Número 22.
-Salvo Spinatelli, Jorge (2007), "Psicología Social. Enrique Pichón-Rivière (Junio de 1907-Julio de 1977)", Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad, Universidad de la República de Uruguay. Disponible [on line] http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf
-SANTOYOS, Rafael "Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje", en Perfiles Educativos, Nº 11, México. Páginas: 3-19.
-ZARZAR CHARUR, Carlos (1980). "LA DINÁMICA DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE DESDE UN. ENFOQUE OPERATIVO" en Perfiles Educativos, No. 9 pp. 14-36.
SOUTO, Marta (1993), "El enfoque grupal, enfoque de su desarrollo", en Hacia una didáctica de lo grupal.

Unidad III
AAVV, "Maestras", Cuadernos del Picadero, Editorial INT, Julio de 2019.
Aguilar Rivero, Mariflor, (2010), ¿Qué significa escuchar?, disponible on line: http://www.cartapsi.org/new/que-significa-escuchar/
-Féral, Josette (2004), Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras, Buenos Aires, Galerna. Páginas: 165-180; 203-218
FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador, Del paradigma del gobierno al paradigma de habitar, eldiario.es, disponible on line https://www.eldiario.es/interferencias/paradigma-gobierno-habitar_6_491060895.html
JURBERG, PANNO (2019) Entrevista a Nora Moseinco: El goce deja huellas profundas, en Revista Picadero #35, Maetras, páginas 69-80.
LARROSA, Jorge (2009) Experiencia y alteridad en educación, Rosario: Homo Sapiens. Páginas 13-44.

Unidad IV:
Pichón-Rivière, Enrique y Ana de Quiroga (1995), "Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social",

en El proceso grupal, Buenos Aires, Nueva Visión. Pág. 117-120.
-Sequeira, Jazmín, "Guía para la elaboración de proyectos de investigación escénica y didácticos", apunte de cátedra, 2014.

5- Bibliografía Complementaria:

Unidad I:
GARCÉS, Marina, Un mundo común, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2013. Pp. 28 a 34.
MORIN, Edgar, (2003), Introducción al pensamiento complejo, Barcelona, Gedisa
Todorov, Tzvetan (1995), La vida en común, Editorial Taurus, Madird. Pág. 17 a 74

Unidad II:
Palomas, Susana, Grupo de aprendizaje. El grupo operativo: teoría y práctica, inédito.

Unidad III:
Lecoq, Jacques, El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral, Barcelona, Alba, 2007. Páginas: 32-44
RUIZ OSANTE, Borja, El arte del actor en el Siglo XX, Madrid, Artezblai Editorial. Pág: 69-99; 121-136; 359-382; 415-419.
SOLNIT, Rebecca (2020), Una guía sobre el arte de perderse, Buenos Aires: Fiordo. Páginas 7-28

6- Propuesta metodológica:

Las clases tienen una dinámica de trabajo teórico-práctico que prevén distintos tipos de actividades y ejercicios pensados para promover la interpelación crítica de los temas, construyendo un espacio de pensamiento y experimentación en movimiento. Para que la dialéctica de enseñanza-aprendizaje se mantenga abierta, potenciando su trama colectiva, consideramos necesario construir un marco de escucha y atención que facilite la participación cooperativa y la conversación grupal.
Para el pensamiento de los temas se prevén diferentes tácticas y ejercicios dirigidos a promocionar el intercambio colectivo y la experiencia creativa: exposición por parte del equipo docente de propuestas conceptuales, preguntas y problemáticas referidas a los contenidos y también exposiciones discursivas y didácticas por parte de lxs estudiantes; materiales textuales, audiovisuales y ejercicios teatrales que sirvan de referencias comunes para ser analizadas, interpeladas y traducidas en producciones críticas/creativas propias; consignas que involucran la interacción grupal para ejercitar herramientas de análisis sobre el funcionamiento de los subgrupos en las clases, la autopercepción y la observación de otrxs.
También se propone que cada estudiante lleve una bitácora donde pueda volcar sus reflexiones sobre los temas mediante un tipo de escritura libre y experimental, explorando el lenguaje, sus recursos y singularidad, en virtud de ejercitar la palabra desde la provocación de los límites formales acostumbrados y, por ende, del pensamiento automatizado.
Se contempla trabajar con una didáctica de emergentes. Por lo tanto, la sucesión y tratamiento de

los contenidos de cada unidad se definirán flexiblemente sobre el transcurso del dictado de acuerdo a las necesidades, intereses, conflictos y aporte creativo que puedan emerger de la situación grupal durante el proceso de configuración de la tarea.
Durante el primer cuatrimestre lxs estudiantes trabajarán sobre algunas problemáticas metodológicas y referencias teóricas que permitan situar sus propias inquietudes y preguntas; acompañado por situaciones de experimentación práctica a modo de laboratorio de ejercitación.
Para el segundo cuatrimestre el trabajo se enfocará en el diseño de un proyecto de enseñanza-aprendizaje del teatro que responda a la producción crítica y creativa de cada estudiante y que pueda recuperar el proceso de indagación teórico-práctica del cursado y de sus procesos singulares de formación en la carrera.
Para el abordaje de los temas en las clases es necesario que lxs estudiantes acompañen el proceso de encuentros con lecturas domiciliarias continuas, contando con un Aula Virtual con contenidos que buscan facilitar la autonomía en el estudio y la comunicación con la cátedra y el grupo.

7- Evaluación:

Se cuenta con dos trabajos prácticos y tres evaluaciones parciales.
Los criterios de evaluación generales están dados por la participación, cooperación, problematización de los contenidos y pertinencia en la tarea propuesta; la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares (individuales y colectivas) y de dialogar críticamente con los materiales de lectura. Los criterios de evaluación particulares se explicitan en cada instancia de evaluación. Cada una, a su vez, cuenta con una presentación escrita del equipo de cátedra donde se brinda mayor información sobre los trabajos solicitados a fin de colaborar en su producción.

Parcial N°1: Elaborar un proyecto didáctico teatral (taller, seminario o laboratorio de experimentación)
Contenidos: Unidades I, III y IV.
Evaluación individual, elaboración domiciliaria.
Se requiere formular el proyecto siguiendo la guía de la Unidad IV
Criterios de evaluación: Se considerará la coherencia interna del proyecto (relación entre fundamentación, marco teórico, objetivos, metodología y actividades), la claridad argumentativa, el manejo de los textos bibliográficos y el aporte crítico-creativo singular. Así también la presentación formal, la escritura y redacción. Se atenderá a la factibilidad del proyecto.

Parcial N°2: Diseñar metodológicamente una clase y coordinarla.
Contenidos: Unidades II, III
Evaluación individual, presencial o virtual.
Cada estudiante realizará el diseño y coordinación de una clase que se adecue a su proyecto para ser experimentada con el grupo de la clase y probar sus hipótesis de funcionamiento.
Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta el modo operativo de ocupar el rol de la coordinación,

se observará la claridad en el objetivo didáctico propuesto, la pertinencia de las actividades en relación a los objetivos y el marco teórico-metodológico del proyecto, la creatividad de la propuesta, la construcción y progresión procesual de las consignas, la claridad de las pautas, la gestión del tiempo y el espacio en relación a las actividades propuestas, escucha del grupo en la coordinación, agenciamiento de la comunicación, terminología y respuesta activa a los emergentes.

Parcial 3: Realizar un informe sobre la clase coordinada.
Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.
Contenidos: Unidades I, II, III
Se realizará un informe escrito con el análisis de las particularidades del funcionamiento de la clase coordinada en el parcial 2 y las reflexiones suscitadas en relación a los contenidos de las unidades indicadas.
Criterios de evaluación: En el informe se tendrá en cuenta la apropiada vinculación de la teoría con la práctica, el sentido crítico del análisis y la consideración de las distintas dimensiones a ser analizadas (lo grupal, lo metodológico, etc.), la coherencia conceptual -argumentativa, la organización discursiva y la presentación formal.

8- Prácticos:

Trabajo Práctico N°1: Interrumpir saberes
Contenidos de la Unidad 1
Evaluación Individual, elaboración domiciliaria.
Consta de tres producciones textuales que persiguen explorar distintos modos escriturales para reflexionar, en perspectiva situada, sobre las nociones básicas de enseñanza-aprendizaje y de teatro que posee cada estudiante: 1) A partir del texto de Val Flores escribir un texto sobre la enseñanza del teatro, con un tipo de escritura que “interrumpa” el modo académico habitual. 2) Escribir una reflexión crítica-argumentativa en torno al texto de Marina Garcés, recuperando frases de la autora y argumentando en qué posiciones se acuerda o no se acuerda y por qué. 3) Realizar un dibujo o mapa conceptual donde se comunique a través de imágenes, grafismos y palabras los principios pedagógicos con los que se organizaría un posible proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en el campo independiente. Incluir autor/es y conceptos teóricos con los que se dialoga.
Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la realización completa de la consigna, la presencia de una perspectiva crítico-creativa en los textos producidos, el diálogo con los textos propuestos.

Trabajo Práctico N° 2: Construcción de consignas y relación entre enfoque teórico, poético y metodológico.
Contenidos de la Unidad III
Evaluación grupal, elaboración domiciliaria y en clase sincrónica.
A partir de ejemplos teatrales en formato video, proponemos que lxs estudiantes diseñen consignas o pautas de trabajo áulico que busquen abordar los principios poéticos que atraviesan el video

elegido. Se busca trabajar en la articulación coherente y creativa entre principios poético, metodológicos, técnicas y procedimientos. Se avisará el práctico con dos semanas de anticipación y el desarrollo del mismo será en formato papel y luego su puesta en práctica en el espacio/tiempo de la cátedra.

9- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

Estudiantes promocionales: Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrán recuperar al menos 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (un) trabajo práctico para acceder a la promoción.
Estudiantes regulares:
Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (un) trabajo práctico.
Estudiantes libres:
La primera instancia consiste en la formulación de un proyecto de enseñanza-aprendizaje del teatro, con una temática específica y siguiendo los requisitos de la guía de la Unidad Número IV del programa. Tiene que entregarse con un mínimo de 15 días antes de la mesa de examen. Para poder pasar a la segunda instancia de rendir en la mesa de examen es necesario que el proyecto califique con un 7 (siete) o más. Los criterios de evaluación pueden verse en el parcial número dos.
La segunda instancia, la mesa de examen, consiste en una prueba oral donde, primero, la/el estudiante expone (no más de 10 minutos) un tema puntual del programa y luego el tribunal podrá realizar preguntas que involucran todas las unidades del programa. Los criterios de evaluación son: lectura y comprensión de los textos teóricos del programa como también postura crítica frente a ellos; claridad conceptual, organización discursiva en la oralidad, puesta en relación de las reflexiones sobre los distintos textos; capacidad para ejemplificar y deconstruir –con la ayuda de un marco teórico- las propias experiencias sobre procesos grupales en situación de enseñanza-aprendizaje y sobre la propia formación teatral.

Importante: Quienes estén interesadxs en rendir en modalidad libre deben contactarse con la docente con suficiente tiempo de anticipación a los turnos de examen. Contacto: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

Régimen de alumnx con familiar a cargo y alumnx trabajador en: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma tentativo de actividades y fechas, previsto para el año informado. Cronograma organizado por Contenidos y Evaluaciones:
(Sujeto a cambios de acuerdo a emergentes didácticos y proceso de apropiación de la tarea grupal)

MARZO
23/03: Presentación de la cátedra y el grupo. Encuadre. El conocimiento como (de)construcción colectiva, situada, histórica.
30/03: Autonomía y emancipación. Lógicas hegemónicas del saber e interrupciones.

ABRIL:
06/04: El mito del individuo autosuficiente y antisocial. Sujeto relacional y procesos de singularización. Dictado Práctico N°1
13/04: El debate metodológico como debate ético, político, poético.
20/04: El grupo operativo propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea. Rol de la coordinación
27/04: Relación entre enfoque teórico-epistemológico y metodología en la formación teatral. Diferencia entre metodologías de gobierno y metodologías del habitar. Presentación Práctico N°1. Dictado práctico N° 2.

MAYO:
04/05: Elaboración de la consigna. Usos performativos de la palabra. Terminología.
11/05: Práctico N° 2, presentación en clase.
18/05: Exámenes
25/05: FERIADO

JUNIO:
08/06: Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral. Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental.

Dictado Parcial N°1
15/06: Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra. El acontecimiento y el cuerpo como problemáticas abiertas.
22/06: Sentido abierto de la planificación, adaptación activa. Tarea, pre-tarea y proyecto.
29/06: El valor de la escucha, la pregunta, del campo afectivo del cuerpo y la experiencia.

JULIO:
06/07: ECRO; cono invertido y vectores de evaluación; roles informales.
13/07: Receso invernal
20/07: Receso invernal
27/07: Turnos de Exámenes

AGOSTO:
03/08: Turno de Exámenes
10/08: Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes. Presentación Parcial 1. Dictado Parcial 2
7/08: Conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias. Conflicto.
24/08: Roles formales e informales. Observación, crónicas y análisis.
31/08: Laboratorio de experimentación sobre rol de coordinación.

SEPTIEMBRE:
07/09: Laboratorio de experimentación sobre rol de coordinación. (Dictado Parcial N° 3)
14/09: Autoanálisis individual y grupal de la tarea.
21/09: Turnos de examen
28/09: Recuperación Parcial N° 1, trabajo práctico 1 o 2

OCTUBRE:
05/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)
12/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)
19/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)
26/10: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

NOVIEMBRE:
02/11: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.
09/11: Balance y cierre grupal. (Recuperatorio Parcial 3)
16/11: Coloquios Finales y firmas de libreta

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3065 Teatro Metodología de la Enseñanza Teatral II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PEDAGOGÍA - 1° año
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Profesora Titular: Dra. Celia L. Salit - celia.salit@unc.edu.ar
Profesora Adjunta: Esp. Marina Yazyi - marina.yazyi@unc.edu.ar
Profesora Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti - jcargnelutti180@unc.edu.ar
Profesora Auxiliar: Lic. Florencia Ávila - florencia.avila.750@mi.unc.edu.ar
Profesora Adscripta: Lic. Ana Belén Caminos - anabelencaminos@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:
Distribución Horaria: Lunes de 15.30 a 17.30 hs. y Miércoles de 13: 00 a 15:00 hs.
Horario de consulta: Lunes de 14.30 a 15.30hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

PROPUESTA DE CÁTEDRA

Esto es la Pedagogía: Asumir las contradicciones irreductibles que constituyen la condición humana. Interpelar la libertad en el mismo momento en que se está poniendo en marcha una situación de imposición.
(Meirieu, 2022, p. 121)

No se puede programar lo que nos va a pasar. Como tampoco predecir los efectos que el mundo tiene en nosotros. A veces nos sobreviven determinados acontecimientos que abren una brecha entre nuestra existencia cotidiana marcando una distancia entre un antes y un después, entre un pasado y un futuro y nos instalan en un presente que podemos experimentar como angustia. Hay acontecimientos individuales, personales que tienen un carácter constructor de humanidad. Hay otros que tienen un impacto en nosotros como partícipes de una humanidad común junto a otros seres humanos que puede suponer o bien un punto en que algo nuevo se funda o un momento de radical destrucción de lo que conocíamos o creíamos saber.

(Bárcena-Melich, 2014, p. 19)

FUNDAMENTACIÓN

Nos proponemos y proponemos pensar la pedagogía en clave ético-política. ¿Por qué incorporar esta mirada en una cátedra universitaria de formación docente como Pedagogía? ¿Por qué hoy resulta clave hablar de política? Consideramos,-en consonancia con Freire- que "una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y la asunción de su politicidad. Más aún, no es posible la existencia de práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica.

En vínculo con ello y unido a una fuerte preocupación que deviene de vivir en un contexto de despolitización de las relaciones sociales, desde nuestro lugar de formadores de docentes, asumimos la responsabilidad de contraponer un discurso diferente a la idea que -desde ciertos sectores (mediáticos, partidarios) se nos está transmitiendo-, que lo político es del orden de lo imposible. Un discurso desde el cual recuperar sentidos genuinos y resignificar "lo político" y "la política". ¿En qué sentido aludir a una posición ética? Partimos de entender que la praxis pedagógica consiste en intervenir en la inscripción y filiación de los recién llegados; de participar en la formación de otrxs. Acto que propone un encuentro responsable y amoroso; un diálogo con la cultura desde el cual contener las experiencias vitales de niñxs y jóvenes y construir sentidos para ellxs. La política, la ética y la educación son asuntos de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. En relación con ello la creación de lo común es un trabajo a desplegar y forma parte de lo que a la escuela, al menos declarativamente, le compete.

Desde estas definiciones iniciales entendemos que no es posible eludir –en vínculo con una lectura histórica– el análisis de las particulares situaciones que atraviesa la educación en el actual contexto. Derivado de todo lo señalado, los siguientes interrogantes potentes vertebran esta propuesta formativa: ¿Qué relaciones son posibles de pensar y construir entre la ética, la política y la pedagogía? ¿Qué subjetividades producen? ¿Qué decisiones políticas atraviesan, atravesaron, direccionan las prácticas educativas? ¿Qué aporta una lectura ético-política de la pedagogía para la formación de futuros docentes? ¿Cómo ingresa lo político y la política en la cotidianeidad escolar? ¿Qué vínculos son posibles de construir entre educación, arte y política?

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: **Una lectura de la Pedagogía en clave ético política en tiempos de pospandemia**

2- Objetivos:

Resignificar sentidos asignados a los conceptos: educación, ética, política y pedagogía y establecer relaciones entre ellos.

Visualizar las representaciones que se construyen acerca del papel de la escuela y el lugar de lxs docentes en las actuales condiciones de escolarización.

Abordar desarrollos teóricos del campo de la Pedagogía que habiliten una lectura crítica de políticas, discursos, prácticas educativas y sujetos en contexto.

Conocer el Sistema Educativo Argentino y las definiciones políticas –plasmadas en leyes, proyectos y

programas– que lo regulan desde sus orígenes hasta la actualidad. Asumir una actitud comprometida y autónoma en la participación de las distintas instancias y modalidades de trabajo propuestas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

CONTENIDOS

UNIDAD DE ENCUADRE: Posicionamientos acerca de la escuela, la educación y la Pedagogía
Ética y política: dos dimensiones constitutivas de una lectura pedagógica. La escuela como espacio de construcción democrática, de hospitalidad y encuentro con el otro. La tensión entre domesticar y emancipar. El sentido de lo público y lo común en educación.

UNIDAD 1: Fundamentos y definiciones de las políticas educativas en Argentina
La educación como derecho individual y social. Principios de inclusión e igualdad: su vigencia en la Ley de Educación Nacional.

UNIDAD 2: Una lectura histórico- política de los procesos educativos
La configuración del formato escolar moderno. El surgimiento del estatuto de la Infancia. La corriente normalista: su impronta en la formación docente desde sus orígenes en Argentina. Las relaciones estado-educación: modelos y proyectos educativos. Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.

UNIDAD 3: Políticas públicas en educación en el siglo XXI
El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades. Políticas públicas educativas.
Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.

UNIDAD 4: Sujetos y prácticas educativas en la contemporaneidad
La redefinición del lugar de infancias, juventudes y trabajo docente. Debates presencialidad - virtualidad en educación. Hacia una pedagogía de la pospandemia.

4- Bibliografía Obligatoria:

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

UNIDAD DE ENCUADRE: Posicionamientos acerca de la escuela, la educación y la Pedagogía
-Ficha de cátedra (2022). Una lectura de la Pedagogía en clave ético política.

UNIDAD 1: Fundamentos y definiciones de las políticas educativas en Argentina
-Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
-Ficha de cátedra (2022). Políticas educativas en Argentina: derecho, inclusión e igualdad.

UNIDAD 2: Una lectura histórico- política de los procesos educativos
-ALLIAUD, A. (2007). Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino. Cap. 3 (hasta p.102). Buenos Aires: Granica.
-FILMUS, D. (1996). "Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica". Cap. 2. En: Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Troquel.
-FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). Palabras claves en la historia de la educación argentina. Buenos Aires: Unipe. Cap. Normalismo
-PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "esto es educación", y la escuela respondió: yo me ocupo". En La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.
-PULFER, D. (2019). "Cronología de la educación argentina contemporánea". En Rosemberg, D. y Garbarino, L. (Eds.). El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción del futuro. Buenos Aires: Unipe.
-CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). "La infancia como construcción social". Cap. 1. En: De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana.
-GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). "Dispositivos pedagógicos e infancia en la Modernidad". Cap. 1. En Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
-Ficha de cátedra (2021): Problemáticas socio-históricas del Sistema Educativo Argentino.
-Ficha de cátedra (2021): Una lectura política pedagógica del Sistema Educativo Argentino a finales del Siglo XX.

UNIDAD 3: Políticas públicas en educación en el siglo XXI
-FILMUS, D. (Comp.) (2017). "La restauración de políticas neoliberales en la educación argentina". Cap. 1. En: Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo. Buenos Aires: Octubre.
-Ficha de cátedra (2018): Neoliberalismo y Educación.
-TERIGI, F. (2016) Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. ANÁLISIS Nº 16 Friedrich Ebert Stiftung.

UNIDAD 4: Sujetos y prácticas educativas en la contemporaneidad
-Ficha de cátedra (2021): La redefinición del lugar de infancias, juventudes y trabajo docente en la contemporaneidad.
-Dussel, I. (2020) La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados.
-Meirieu, P. (2022) Pedagogía: el deber de resistir (10 años después). UNIPE. [Selección de capítulos del texto].

5- Bibliografía Complementaria:

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA CÁTEDRA
ANTELO. E. (2005). "La pedagogía y la época". En Serra, S. (Comp.). La pedagogía y los imperativos de la época. Buenos Aires: Noveduc.
ARDITI, B. (1995). "Rastreando lo político". En Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Núm. 87. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.Enero-Marzo. Pp:333-351.
ARENDT, H. (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.
BAQUERO, R., DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2013). (Comps.) Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del estante.
BÁRCENA, F. (2012). Entre generaciones. Notas sobre la educación en la filiación del tiempo. Rosario: Homo Sapiens.
BÁRCENA, F. Y MÈLICH, J.(2014). La educación como acontecimiento ético. Natalidad, Narración y Hospitalidad. Buenos Aires: Miño y Dávila.
BERMÚDEZ, N.; DOMÍN CHOI, D. (2014). "Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso". Año LIX. Núm. 221. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Época).
BEECH, J. (2006) "La escuela frente a un mundo desbocado: Algunas claves para pensar la relación entre escuela y cambio social". Universidad de San Andrés–CONICET. Buenos Aires: DesCeducando.
BOBBIO, N; MATTEUCCI, N, Y PASQUINO, G. (2003). Diccionario de Política. México: Siglo XXI.
BRAILOVSKY, D. (2016). ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores?. Nº 4. Oficio y Formación Docente. Buenos Aires: Ediciones DeCeducando. BRAILOVSKY, D., (2019). Pedagogía (entre paréntesis). Buenos Aires: Noveduc.
BROWN, W. (2012). El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Barcelona: Malpaso.
CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana.
CRISAFIO, M. (2016). Educar. Buenos Aires: DesCeducando.
EMA LÓPEZ, J. E. (2007). "Lo político, la política y el acontecimiento". Foro Interno, 7, 51-76.
FELDFEBER, M. (2003). Los sentidos de lo público desde el campo educativo. Buenos Aires: Novedades Educativas.
FILMUS, D. (1996). Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Troquel.
FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012). Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de educación nacional. Buenos Aires: Aguilar.
FILMUS, D. (2017). Educar para el mercado. Buenos Aires: Octubre.
FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). Palabras claves en la historia de la educación argentina. Buenos Aires: Unipe.
FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004). Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir. Buenos Aires: UNESCO.
FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.). (2005). Educar: Ese acto político. Buenos Aires: Del estante.
----------(2008). Educar: Posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del estante.

----------(2010). Educar: Saberes alterados. Buenos Aires: Del estante.
GRECO, M. B. (2012). El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Ranciere. Buenos Aires: Prometeo.
GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
GRINBERG, S. (2008). Educación y poder en el siglo XXI. Buenos Aires: Miño y Dávila.
HILLER, F. (2011). Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado. Buenos Aires: Colihue.
LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013). La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Barcelona: Gedisa.
LEFORT, C. (2004). La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político. Barcelona: Anthropos.
MEIRIEU, P. (2001). La opción de educar. Buenos Aires: Octaedro.
MEIRIEU, P. (2007). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.
MEIRIEU, P. (2022) Pedagogía: el deber de resistir (10 años después). UNIPE.
PINEAU, P. (2020). El orgullo de enseñar. Formación y trabajo docente en la historia argentina reciente. Mimeo.
PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.
PINEAU, P. (2012). "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio". En BIRGIN, A. (Comp.) Más allá de la capacitación. Buenos Aires: Paidós.
PUIGGRÓS, A. (1995). Volver a educar. Buenos Aires: Ariel.
PUIGGRÓS, A. (2010). La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Buenos Aires: Galerna.
PUIGGRÓS, A. (2015) Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
PUIGGRÓS, A. (2017). Adiós Sarmiento. Educación pública, Iglesia y mercado. Buenos Aires: Colihue.
PUIGGRÓS, A. (2019). La escuela, frontera de la patria. Buenos Aires: Clacso.
RANCIERE, J. (1996-2012). El Desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Nueva edición.
RETAMOZO BENITEZ, M. (2009). "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social". En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Vol. 51 N° 206.
RINESI, E. (2011). Política y tragedia. Buenos Aires: Colihue.
ROSEMBERG, D. (2015). La educación en debate. Buenos Aires: Unipe.
ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). (2019). El Atlas de la Educación. Buenos Aires: Unipe.
SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014). Defensa de la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.
SKLIAR, C. (2017). Pedagogía de las diferencias. Buenos Aires: Noveduc.
SKLIAR, C., TELLEZ, M. (2008). Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia. Buenos Aires: Noveduc.
SOUTHWELL, M. (2012). "Formas de lo político en la escuela". En SOUTHWELL, M. (Comp). Entre generaciones. Buenos Aires: Homo Sapiens.
TEDESCO, J. C. (1984). El sistema educativo en América Latina. Buenos Aires: Unesco-Cepal-Pnud. Kapelusz.
---------- (Comp.). (2015). La educación argentina hoy. Buenos Aires: Siglo XXI.

TEDESCO, J. C. (2020) Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955); compilado por Darío Pulfer - 1a ed ampliada - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria, 2020. Libro digital, PDF
VITAR, a. (2006) Políticas de educación. Razones de una pasión. Buenos Aires: Miño y Dávila Ed.
VOMMARO, P. (2015). Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
ZAMBRANO LEAL, A. (2016). "El pedagogo y los desafíos de la modernidad" y "Conclusión: la apertura de un trazo de escritura". En Filosofía de la educación y Pedagogía. Córdoba: Brujas.

DOCUMENTOS
Argentina. (1884). Ley N.º1420 de Educación Común.
Argentina. (1993). Ley Federal de Educación N.º 24.195.
Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
Programas y proyectos educativos nacionales y provinciales.

6- Propuesta Metodológica:

En función del enfoque previamente explicitado, en esta propuesta de cátedra se analizan problemáticas específicas relativas a lo educativo, articulando aportes de otros campos disciplinares (Sociología, Filosofía, Teoría Política, Historia) y otras disciplinas de las Ciencias de la Educación (Sociología de la Educación, Política Educacional, Organización Escolar).
Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras.
Las clases serán de carácter presencial y se proponen actividades a través del aula virtual de la Facultad de Artes.

Acerca del aula virtual
El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones: bienvenida, unidades, producciones), allí podrán identificar información clave, espacios de intercambio, recursos y herramientas que se detallan a continuación:
Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Se publicará en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.
Foro Novedades. Espacio de envío de avisos generales y recordatorios.
Materiales y recursos. Bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

Espacio de consultas

Para consultas específicas (vinculadas al cursado o a las condiciones de estudiantes), deberán comunicarse exclusivamente a la siguiente dirección de correo: pedagogiaydidacticageneral@artes.unc.edu.ar

7- Evaluación:

EVALUACIÓN
Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para lxs estudiantes que trabajan o tienen familiares a cargo o se encuentran en situación de discapacidad. Se ajustará al régimen de cursado 2022 según las resoluciones que emanen del HCD de la Facultad.

El trabajo práctico consistirá en una producción escrita que se elaborará a lo largo de sucesivas etapas en vínculo con el eje teórico metodológico de la materia y que será presentado al final de la cursada. Cada instancia será acreditada.
Se tomarán dos parciales, uno presencial de resolución individual, y otro domiciliario de carácter grupal.

8- Prácticos:

El trabajo práctico consistirá en una producción escrita que se elaborará a lo largo de sucesivas etapas en vínculo con el eje teórico metodológico de la materia y que será presentado al final de la cursada. Cada instancia será acreditada.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnxs regulares:
-Deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos en subgrupos de no más de tres estudiantes. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
-En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnxs promocionales:
-Deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos en subgrupos de no más de tres estudiantes, con la calificación mínima de 6, y el promedio mínimo de 7. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos. Para todas las instancias la nota mínima es de 6 y el promedio mínimo de 7.
-Deberán aprobar el coloquio final de síntesis y articulación de los contenidos abordados con

calificación mínima de 7. Rige el sistema de promocionalidad vigente.

Requisitos para alumnxs libres:
-Rendir el examen escrito. En caso de aprobar con una nota de 8 o más, el estudiante puede optar por concretar o no la instancia oral. En caso de obtener menos de 8 corresponde rendir la instancia oral. Se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

CRONOGRAMA TENTATIVO

CRONOGRAMA TENTATIVO

-Lunes 22 de agosto
Presentación de la materia. Unidad de encuadre: Posicionamientos acerca de la escuela, la educación y la Pedagogía. La escuela como espacio de construcción democrática, de hospitalidad y encuentro con el otro. La tensión entre domesticar y emancipar.
-Miércoles 24 de agosto
Presentación del programa de la materia. Ética y política: dos dimensiones constitutivas de una lectura pedagógica.
-Lunes 29 de agosto
Unidad 1: La educación como derecho individual y social. Principios de inclusión e igualdad: su vigencia en la Ley de Educación Nacional.
-Miércoles 31 de agosto
La educación como derecho individual y social. Principios de inclusión e igualdad: su vigencia en la Ley de Educación Nacional.
-Lunes 5 de septiembre

Primer tramo de TP. Posiciones acerca de la escuela, la educación y la Pedagogía.
-Miércoles 7 de septiembre
Unidad 2: La configuración del formato escolar moderno. El surgimiento del estatuto de la Infancia.
-Lunes 12 de septiembre
La corriente normalista: su impronta en la formación docente desde sus orígenes en Argentina.
-Miércoles 14 de septiembre
Las relaciones estado-educación: modelos y proyectos educativos. Origen del Sistema Educativo Argentino.
-Lunes 19 de septiembre
MESAS DE EXÁMENES
-Miércoles 21 de septiembre
MESAS DE EXÁMENES
-Lunes 26 de septiembre
Primer parcial, presencial.
-Miércoles 28 de septiembre
Las relaciones estado-educación: modelos y proyectos educativos. Desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
-Lunes 3 de octubre
Las relaciones estado-educación: modelos y proyectos educativos. Crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.
-Miércoles 5 de octubre
El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades. Políticas públicas educativas.
-Lunes 10 de octubre
FERIADO
-Miércoles 12 de octubre
Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.
-Lunes 17 de octubre
Segundo tramo de TP. Posiciones acerca de la racionalidad neoliberal.
-Miércoles 19 de octubre
Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.
-Lunes 24 de octubre
Unidad 4: La redefinición del lugar de infancias, juventudes y trabajo docente.
-Miércoles 26 de octubre
La redefinición del lugar de infancias, juventudes y trabajo docente.
-Lunes 31 de octubre
Debates presencialidad - virtualidad en educación. Hacia una pedagogía de la pospandemia.
-Miércoles 2 de noviembre
Entrega parcial 2, domiciliario.
-Lunes 7 de noviembre

Clase de repaso.
-Miércoles 9 de noviembre
Recuperatorio de parciales (entrega o presencial, según corresponda).
-Lunes 14 de noviembre
Entrega de recuperatorios de trabajos prácticos.
-Miércoles 16 de noviembre
Clase de cierre. Definición de condiciones.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3057 Teatro y Artes Visuales - 1068 Música - Didáctica General

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE II: CONTEXTOS NO FORMALES - 2º año
Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
- Profesorxs:
  Prof. Titular: Lic. María Mauvesin, mariamauvesin@artes.unc.edu.ar
  Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco, fernandavivanco@artes.unc.edu.ar

- Prof. Adscriptxs:
Lic. Cecilia Griffa, ceciliagriffa@gmail.com
Lic. Paola Gigante, paola.gigante@unc.edu.ar

- Ayudantes Alumnxs:
Prof. Azul Di Marco, azuldimarco@gmail.com
Florencia Martinez, mflorencia972@gmail.com

Distribución Horaria:
Turno único: Viernes de 15,30 a 18,30 hs (2do cuatrimestre).
Modalidad: clases teórico prácticas

Horario de atención a estudiantes: 4 hs semanales y comunicación por internet a organizar con cada uno/a, mail: mariamauvesin@artes.unc.edu.ar

Lugar de cursado:
Aula Virtual: Práctica Docente II contextos no formales

PROGRAMA

I. FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:

Esta materia se cursa en el segundo cuatrimestre del 2º año del Profesorado, es correlativa a **Práctica Docente I** y **Pedagogía**. El ciclo 2022 es el séptimo año en el que se dicta la materia, siendo el 2020 y 2021 de modo virtual en tiempo de pandemia. En este Plan de Estudios la materia es común a todos los Profesorados de la Facultad de Artes.

En esta cátedra confluyen estudiantes de diferentes disciplinas, por lo cual lo interdisciplinario y lo transdisciplinario serán un factor de enriquecimiento e intercambio de saberes fundamentales. Esta cátedra está directamente relacionada con Práctica Docente I, contextos formales, en donde se entrelazan y abordan temáticas relacionadas a la identidad docente, la experiencia, la narrativa y la educación a través del arte. Se realizarán reuniones de apoyo e intercambios con dicha Cátedra.

En este segundo año, la tarea conjunta que se propone a las y los estudiantes, es la de indagar en el ámbito de la Educación No Formal, desde el enfoque de la Educación Popular (Freire), la interpelación desde el arte a la sociedad, los aportes y posibilidades del trabajo educativo artístico territorial y la producción cultural.
La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, desde la perspectiva político-pedagógica de la Educación Popular, para promover espacios educativos emancipadores y de inclusión social, coordinados por artistas educadores/as y/o educadores/as artistas. Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que permita la posibilidad de construir una conciencia crítica reflexiva individual y colectiva.
En esta cátedra, se pone en valor la potencia transformadora de este posicionamiento en relación a la práctica docente y la observaremos en su contexto y singularidad como Práctica Política Pedagógica. Los saberes previos de las y los estudiantes se articularán con esta propuesta que aquí se presenta.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

· Conocer los fundamentos y características singulares de la Educación Popular.

· Conocer algunas prácticas y teorías de “educación popular a través del arte” y ·prácticas educativas emancipadoras” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.

· Crear espacios de construcción colectiva del conocimiento y horizontalidad pedagógica. · Comprender, valorar y estimular a los /las futuros/as docentes en su capacidad de transformación social.

Objetivos Específicos:

· Re-conocer y problematizar prácticas territoriales de perspectiva transformadora y su relación con otro tipo de prácticas.
· Conocer e indagar algunas prácticas artísticas educativas en su contexto no formal. · Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer artístico educativo.
· Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas prácticas artísticas y socio-educativas.

III. CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetxs.

✔Introducción: **Educación formal, no formal, informal.**

✔Tema 1: **¿Qué es la Educación Popular?** ¿Qué es enseñar? ¿Qué es lo político pedagógico?

✔Tema 2: **Educación crítica, arte y perspectivas transformadoras.** Cuando el arte interpela la realidad. Otros universos educativos.

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

✔Tema 1: **Teatro Comunitario. Murga y carnaval.** Espacio público e identidades colectivas.

✔Tema 2: **Experiencias educativas en el contexto sociocultural local, nacional y regional**. Experiencias locales**:** La Universidad Trashumante. Experiencias nacionales: Escuela en fábrica, el caso de Zanón; el bachi popular Mocha Celis. Experiencias regionales: el MST de Brasil; la escuelita Zapatista

✔Tema 3: **Comunidad y organizaciones que llevan propuestas educativas más allá de la escuela.** Experiencias (locales, nacionales, regionales) desde una perspectiva pedagógica emancipatoria.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

✔Tema 1**: sujetxs, contextos y prácticas de la educación popular.** ¿Quiénes son/somos lxs sujetos populares? ¿Cuáles son los contextos/territorios que englobamos en la categoría "no formales"?

✔Tema 2: **La práctica extensionista.** Rescate de experiencias.

✔ Tema 3: **Elaboración de propuestas artísticas, diseño de proyectos y posibilidades de financiamiento.**

IV. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que los/as estudiantes puedan aportar y material emergente.

UNIDAD 1: educación, contextos y seujetxs

Bibliografía para Tema 1:

-Introducción a la Educación formal, no formal e informal (Fragmento de libro sin datos de autor o publicación)

-TORRES CARRILLO, A. (1999): "Ires y venires de la educación popular en América Latina", en Revista Préica, núm. 19, Colombia, Educativa.
-FREIRE, P. (2014): "El grito manso". 2° ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
-FREIRE, P. (2014): "Cuarta carta: De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas", de Cartas a quien pretende enseñar. 1ra ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bibliografía para Tema 2:

-MARTÍNEZ PINEDA, M.C Y GUACHETÁ GUTIÉRREZ, E. (2020): "Educar para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur." Bogotá: CLACSO, Universidad Pedagógica Nacional, (pp.216-224; 231-239)
-UNIVERSIDAD TRASHUMANTE (2004): "Arte, artista, lo artístico trashumante".

UNIDAD 2: la función del arte en la construcción de lo comunitario

Bibliografía para Tema 1:

-SCHER, E. (2010): "Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad". Colección estudios teatrales. Buenos Aires: Ed. Instituto Nacional del Teatro

Material audiovisual:

Documental "Educación en movimiento": https://www.youtube.com/watch?v=FNsIi3lazhg
.Edith Scher, "MATEMURGA": https://www.rumbosur.org/gentedeteatro/matemurga-2/
.Popular/Carnaval: de murgas y murgueros: http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8330/4005?temporada=1

Bibliografía para Tema 2:

-CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 0. Ediciones del Quirquincho. La Universidad Trashumante. La Escuelita Trashumante.
-CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 1. Ediciones del Quirquincho, 2015. La Educación Popular.
-GRIFFA, C. (2021): "Notas sobre la educación autónoma zapatista. Otro paradigma educativo". *Material de cátedra.*
-MADARIETA, A. (2018): "Escuela en fábrica: hacia un posible análisis de la experiencia de educación popular en la escuela de los y las obreras de Zanón". *Material de cátedra.*
-Martínez, J y Vidal-Ortiz, S. [Comp.]; Alonso, N… [Et. al.] (2018): "Travar el saber: educación de personas trans y travestis en Argentina: relatos en primera persona." 1a ed. La Plata: EDULP, (pp. 23-50)

Material audiovisual:

Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan en territorio zapatista: https://www.youtube.com/watch?v=IieX1riXNSI
.Documental "Mocha": https://play.cine.ar/INCAA/produccion/5695
.Corazón de fábrica (fragmento): https://drive.google.com/file/d/13u029opUWKzIbRQ9OmJMXMjWqIoHno55/view

UNIDAD 3: educación no formal y prácticas extensionistas

Bibliografía para Tema 1:

-Chiriboga, A. (2022): "Aproximación al concepto de sectores populares en Argentina". CELAG. Disponible en línea: https://www.celag.org/aproximacion-al-concepto-de-sectores-populares-en-argentina/

Bibliografía para Tema 2:

-SEU. *Política de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria*. Gestión 2007-2010. Concepciones sobre la extensión universitaria.
- Apuntes sobre Perspectiva de Género.

Bibliografía para Tema 3:

-ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. *Hacia una pedagogía de lo teatral*. (Leer *Proyecto*: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.
-COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2006. Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Ed. América libre. **(versión online**)

V. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

-COLECTIVO DE EDUCACION POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación popular.* Editorial El Colectivo.
-FREIRE, Paulo. 1985. *Pedagogía del oprimido*. Argentina. Siglo XXI editores.

-GALEANO, Eduardo. 1998. *Patas Arriba. La escuela del mundo al revés.* Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.
-GOMEZ DA COSTA, Antonio. 1995. *Pedagogía de la presencia con adolescentes privados de la libertad*. Editorial Losada. Buenos Aires.
-IGLESIAS, Roberto TATO (2014). *Un Camino hacia la autonomía*. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.

-KRUGER, Heike. 2015/2016. *Principios de la Pedagogía de la Liberación de Paulo Freire en Trabajo Social.* Trabajo Final Bachillerato en Artes. Universidad de Berlín.*(Traducción del alemán realizada en el marco de los Proyectos de Traducción Social, organizados por Síntesis FL, organización de Egresados de la Facultad de Lenguas,* UNC y la Cátedra de Dinámica de Grupos I).

- *Revistas El Otro país*. 2007. Argentina.
- Universidad Trashumante. WEB. 2007/2008. Buscar online como Universidad Trashumante (Our Project).

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

-DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ediciones Artes Escénicas, 2006.
-GRIFFA, Marcos (2014). La Murga en los 90. El caso de las Murgas en Córdoba. (Tesis de Doctorado). -

HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001. *Murga y Carnaval*, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.

-MAUVESIN, MARÍA. 2001. *Teatro/Pedagogía de la presencia (Resumen). Hacéres y decíres de Villa Cornú.* Cuadernos del Barrio. Córdoba. www.elvagon.org

-MAUVESIN Y OTRAS. 2015. Teatro comunitario, mujeres y más cosas. Edicion digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC
--ROMERO, COCO. 2008/2009/2010.*Revistas "El Corsito".* Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la derecha) CORSITO allí están los 42 números.
-VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. *"TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social"*. Homosapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

-MENÉNDEZ, Gustavo. *Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria*. -RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Visitar página web y revistas.
- SZULKIN, Carlos (2003) *Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales.* Comunic-arte, Córdoba, Argentina.

NOTAS:

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendio bibliográfico impreso en Fotocopiadora La Luciérnaga (digitalizado).

VI. RECURSOS

- Se cuenta con proyector de DVD/pantalla y equipo de sonido **(reservar y probar con tiempo)** - Hay equipo de sonido a disposición en la Sala.
- Se cuenta con una notebook (reservar y probar con tiempo), aportada por el equipo de la Cátedra.

VII. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que "*la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción"* (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y en la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Es por esto indispensable la asistencia y participación activa.

El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis y el debate de los contenidos propuestos en el programa, mediante la utilización de técnicas de dinámica de grupos ya creadas, contemplándose la posibilidad de que se construyan colectivamente otras dinámicas nuevas.
La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para garantizar un abordaje más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de los/las estudiantes acerca de lo leído o visto. Se incluirán:
· Clases Expositivas
· Trabajo en pequeños grupos de discusión
· Visitas a campo
· Panel con invitados a la clase
· Presentación de monografías o informes
· Ejercicios permanentes de opinión personal y juicio crítico.
· Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.

VIII. EVALUACIÓN

VER ANEXO.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+RC3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 2 instancias evaluadoras: 1, trabajo reflexivo escrito individual; 2 investigación territorial a

experiencia, presentación grupal de la misma y devolución teórica al territorio visitado.

- 1 Instancia evaluadora integradora final: Planificación de Taller corto de Arte y educación popular para contexto no formal (con seguimiento y devolución y mejoras).

Las mismas tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.

- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.

- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

De los recuperatorios:

- 1 Recuperatorio para instancias evaluadora e instancia evaluadora integradora final.

- 1 Coloquio Final para estudiantes promocionales.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar

***Estudiantes promocionales**: 80% de asistencia y aprobar las 3 instancias evaluadoras con 7 y promedio mínimo de 7 (siete). Se puede recuperar una (1) instancia. Realizar coloquio/trabajo de campo final.
***Estudiantes regulares: 60% de asistencia y** aprobar las 3 instancias evaluadoras con un mínimo de 4 (cuatro). Se puede recuperar 1 (una) instancia. Realizar y aprobar el recuperatorio. Rendir exámen final como regular en fecha de examen. La regularidad se extiende por 3 años.
***Estudiantes** **modalidad libre** : Según Plan del Profesorado actual vigente la materia **no** tiene modalidad LIBRE.

CRONOGRAMA TENTATIVO de Desarrollo de Unidades, Trabajos Prácticos y Evaluaciones.

PRÁCTICA DOCENTE II – 2022.

CRONOGRAMA TENTATIVO

CRONOGRAMA TENTATIVO de Desarrollo de Unidades, Trabajos Prácticos y Evaluaciones. PRÁCTICA DOCENTE II – 2022
12/08 Presentación materia. Introducción y Tema 1 de la Unidad 1: Educación Popular.
19/08 Jornadas del profesorado, participación obligatoria en propuestas.
26/08 Recuperación de la experiencia de Jornadas. **Inicio trabajo reflexivo Instancia evaluadora 1, de 2 a 3 personas**
02/09. Otros paradigmas educativos, Escuela zapatista, escuela Universidad Trashumante, Bachilleratos populares y otros.
9/09 **Estudiantes entregan trabajo reflexivo escrito 1 terminado.** Personas/grupos que trabajan en torno al arte y la educación popular. Teatro comunitario, interdisciplina.
16/09 Visita de sociólogo. Acerca de lo popular. Encuentro de experiencias latinas.
30/09 Extension, proyectos posibles y financiamientos. **Lineamientos para realización de proyectos.**
14/10 Presentación de proyectos Talleres grupales, bocetos y seguimiento. **Instancia evaluadora 2**
21/10 **Instancia evaluadora 2** devoluciones e **Inicio Instancia evaluativa integradora final**
28/10 **Continua Instancia evaluativa integradora final**
4/11 Cierre grupal y **recuperatorios**
11/11 **Coloquio promocionales**

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3058 Teatro 1069 Música 3058 Artes Visuales Práctica Docente II – Contextos no Formales

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - 2º año
Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular: Claudia Torcomian - ctorcomian@unc.edu.ar
Prof. Asistente: Mariana Dapuez - marianadapuez@yahoo.com.ar
Prof. Adscripta: Ayelen Avendaño - aanegra84@gmail.com
Prof. Adscripta: Karen Romina Troncozo - karentroncozo20@gmail.com
Ayudante Alumna: Solange Gabriela Ferretti - solicitogabyy@gmail.com
Ayudante Alumno: Maximiliano José Chirino - maximiliano.chirino@gmail.com

Distribución Horaria:
Turno único: Lunes de 8:00 a 12 hs.
Teóricos: 08.00 a 10.00 hs.
Prácticos: 10.00 a 12.00 hs.
Consultas: 18.00 a 20.00 hs.

Mail de contacto: las consultas se realizan a través del mail de cátedra (respondidas por Prof. de Teórico o Prácticos según corresponda la consulta): psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar
También contamos con los Avisos y Anuncios en el aula virtual o grupo de Facebook: Psicología y Educación (Facultad de Artes) AÑO 2021. Horario de consulta: Previo acuerdo con los docentes de la Cátedra los días lunes por la tarde y miércoles por la mañana

---

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta tres elementos fundamentales:
1. La orientación específica de las diferentes carreras de Artes y los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el Plan de Estudios vigente.
2. La complejidad de la Asignatura Psicología y Educación.
3. La ubicación en el plan de estudio en el programa de las carreras.
1. Con respecto a lo primero, los estudios superiores que nuclea la Facultad de Artes están orientados en general a “la producción original, interpretación y formación técnica” y se sostiene

como característica identificatoria de sus carreras la relación entre teoría y práctica, flexibilizándose a las especificidades de las distintas disciplinas que la integran. Las distintas carreras comparten en sus procesos de formación artísticos la preocupación por la producción, presentando características singulares en materia de investigación y extensión a otras áreas de estudio en la universidad. Con respecto a los contenidos previstos por el Plan de Estudios vigente, han sido incorporados y desarrollados de modo que también respondan a cuestionamientos y expectativas actuales de futuros docentes en Artes Plásticas o Visuales, Teatro o Música. En este marco, el programa ha sido diagramado de modo que aporte a la íntima relación entre la Psicología y la Educación profundizando particularmente en el desarrollo infantojuvenil, el aprendizaje y sus vicisitudes.

PROGRAMA

2. La materia aborda los principales conceptos, hipótesis y pruebas empíricas que, desde el desarrollo actual de la disciplina psicológica, proveen herramientas de análisis para los problemas educativos en la cultura actual, a la par que delimitan un enfoque para la práctica profesional en el área. Se promoverá el compromiso con la producción de nuevos conocimientos, y el análisis crítico a las extrapolaciones o "aplicaciones" de teorías surgidas en campos intrínsecamente diferentes del educativo. Se propondrá una integración del proceso de aprendizaje a través de la articulación de la teoría con la práctica. El alumno necesita confrontar conceptualizaciones con problemas experimentados, en el contexto en que surgen, y tomando contacto con los actores sociales involucrados.
Desde un enfoque constructivista de los procesos, se intentarán recuperar las experiencias de aprendizaje previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial -,revisar, resignificar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, y reorganizarlos críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con docentes, con sus pares, y de la apropiación de nuevas herramientas para el análisis y abordaje de los problemas educativos. En los sistemas educativos actuales se visibilizan una serie de problemáticas críticas acerca de las cuales los docentes requieren actualizarse de forma permanente. Algunas de esas problemáticas se originan en el núcleo mismo de los procesos educacionales: tal es el caso de la convivencia y el aprendizaje escolar. Desde el programa de la materia Psicología y Educación se promoverá la reflexión sobre el discurso psicológico y pedagógico, sus encuentros y desencuentros tras un siglo de interacción. Para ello se propiciará la aproximación a modelos teóricos y conceptuales que permitan vincular los desarrollos de la Psicología evolutiva con los procesos de aprendizaje y sus implicancias en el ámbito educativo, las características de los sujetos implicados y sus vínculos en la escuela. En este sentido se incluirán teorías psicológicas que aborden desde perspectivas complementarias los procesos de aprendizaje y las principales problemáticas críticas que atraviesan la cotidianeidad de la escuela actual y sus derivaciones en el aula vinculadas con la convivencia escolar. En su recorrido temático la asignatura intenta abordar los problemas entrelazados, los relativos al desarrollo subjetivo y el aprendizaje en contextos educativos, con especial referencia a las

situaciones escolares y las experiencias educativas. Abordar los procesos de aprendizaje implica considerar a los sujetos de aprendizaje y de la enseñanza en relación al objeto de conocimiento de modo específico. Esta trama relacional se inserta en una complejidad creciente, que incluye la institución escolar en el contexto social, cultural e histórico singular.
Apelaremos a cuerpos teóricos de la Psicología social, la Psicología Genética y el Psicoanálisis para los conceptos que explican el desarrollo del sujeto epistémico y el sujeto deseante dentro y fuera de la escuela.
Entenderemos también que la psicología resulta indispensable, pero también insuficiente para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones.
Es por ello necesario vincular los diversos avances de la investigación psicológica, en particular la referida al aprendizaje y sus problemas, a otras áreas del conocimiento con la finalidad de poder dar cuenta de ese objeto complejo que constituyen los hechos y situaciones inherentes a los procesos de enseñanza aprendizaje.
Estos fundamentos, íntimamente articulados, permiten avanzar en el estudio del aprendizaje y sus problemas, desde una perspectiva compleja en un sentido afín a los desarrollos de Edgar Morin, lo cual conlleva a superar las concepciones que explican el aprendizaje exclusivamente desde una mirada unidimensional y disciplinaria.
3. Psicología y Educación es una asignatura ubicada en el primer semestre del segundo año para los estudiantes de Artes Visuales y de Teatro y en 3er año de estudiantes de Música.
2- OBJETIVOS
✔ Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes

2- Objetivos:

✔Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes núcleos de contenidos y problemas - teóricos, metodológicos, éticos y prácticos que la Psicología Educacional abarca, y los aportes conceptuales para la comprensión y resolución de dichos problemas.
✔ Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales que posibiliten desde la Psicología a la Educación favorecer las prácticas docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza.

Objetivos Específicos
☐ Proveer contenidos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad en relación a los vínculos educativos y la convivencia.
☐ Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos.
☐ Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina y la construcción de conocimientos contextualizados en el área vinculados a la propia historia educativa.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: Psicología y Educación. ¿Cómo se establece la relación entre ambos campos de conocimiento?

Objetivo específico

- Contextualizar la relación entre Psicología y Educación

La Psicología en la educación. El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. La fragmentación del objeto formal de estudio y la proliferación de teorías rivales en Psicología. La constitución histórica de la Psi coeducación y los procesos educativos como campo de problemas. La Psi coeducación como disciplina estratégica. El sentido de la experiencia escolar moderna y su crisis. La educabilidad como problema político.

UNIDAD 2: Psicología del desarrollo y educación.

Objetivos específicos:

- Conocer losnúcleos teóricos psicológicos que explican el desarrollo a lo largo del ciclo vital articuladas a los procesos psicológicos del pensamiento y aprendizaje.
- Promover una visión crítica los determinantes del desarrollo en la educación.

Desarrollo humano. Análisis de los factores determinantes: Biología vs. Cultura, lo innato y lo adquirido. El ciclo de la vida y los períodos Críticos. Qué Psicología para la educación que fue: la perspectiva evolutiva y los enfoques motivacionales. Limitaciones de estos aportes y malversación de los realizados por el Psicoanálisis y la Psicología Genética.

Los procesos de constitución subjetiva infantojuveniles. Infancia y adolescencia como etapas evolutivas. Condiciones sociales que intervinieron en su surgimiento. La relación contexto/ subjetividad. Variables y analizadores a tener en cuenta en dicha relación. Socialización singularización. El vínculo

BLOQUE 1

adulto/niño/niña, el desarrollo, la constitución del psiquismo, los procesos de simbolización y la inteligencia. El desarrollo integral durante el curso vital desde diferentes perspectivas. Las nuevas condiciones de época y algunos de sus efectos en la concepción del Estado, familia, escuela y trabajo. Los Mass media, las tic´s y las industrias culturales: un nuevo desafío para la escuela La importancia de la familia y sus funciones en la formación del psiquismo. La familia como estructura psicosocial. La noción de familia en el Siglo XXI, la crisis de la familia moderna y sus transformaciones. Nuevas configuraciones familiares. Cuidadores, criadores y parentalidad.

UNIDAD 3: ¿Cómo aprendemos en el siglo XXI? Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, del Sujeto cognoscente y el Sujeto Socio-Cultural

Objetivos específicos.

- Conocer las distintas teorías que explican el aprendizaje humano.
- Analizar el aprendizaje desde una perspectiva compleja.

Teorías y perspectivas sobre aprendizaje. Continuidades y revisiones sobre desarrollo y aprendizaje. Concepciones significativas en relación a las modalidades del aprendizaje humano desde una perspectiva histórica como desde una mirada sincrónica. Aprendizaje artístico. Los modos de aprender durante el ciclo vital. Debates actuales dentro de los enfoques socioculturales. Las relaciones sujeto-contexto, Subjetividad y aprendizaje. Las prácticas educativas como productoras de cursos específicos del desarrollo. Dimensiones intervinientes en el aprendizaje. El aprendizaje como fenómeno complejo:
Teorías psicológicas que lo explican:

BLOQUE 2

・Los aportes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética: Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. El punto de partida: la pregunta por el incremento de los conocimientos y la búsqueda de respuestas: método histórico – crítico, análisis formalizante y método psicogenético. La relación sujeto objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Psicología Genética: una teoría estructural y genética. Los factores del desarrollo cognoscitivo. El método clínico-crítico

・Los aportes de la teoría Socio – Cultural: el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. Papel de la cultura y la sociedad. Instrumentos mediadores y aprendizaje. La zona de desarrollo real y potencial. ZDP.
La formación de los conceptos científicos y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

・Los aportes de teoría conductista, neoconductista y cognitiva: Watson, Skiner, Bruner y Ausubel. La teoría cognitiva en sus paradigmas computacional e informático. Desarrollo cognitivo, inteligencia y aprendizaje. Aprendizaje significativo y por repetición. Aprendizaje, memoria y creatividad.

・Los aportes de las teorías psicológicas para los aprendizajes mediados por tecnologías digitales: Las experiencias mediáticas y tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales

UNIDAD 4: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?

Objetivos específicos

- Profundizar el análisis de la institución educativa como producto de un contexto histórico social
- Comprender las características y los vínculos entre los sujetos de la

enseñanza y aprendizaje.
Los aportes de la teoría psicoanalítica: las consideraciones de Freud sobre educación: optimismo y pesimismo freudiano. Revisiones de Silvia Bleichmar.
La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Representaciones y afecto. El sujeto de la enseñanza. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la neutralidad y el involucramiento.
Aportes de investigaciones actuales: Las representaciones de los maestros sobre el aprendizaje de los alumnos. Éxito, fracaso escolar vs modalidades de aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y los idiomas del aprendiente. Las autorías y los sujetos. Sobre las políticas educativas, los contextos y condiciones en los que el aprendizaje llega a tener lugar. Aprender en la cultura de la diversidad. Investigaciones actuales sobre aprendizaje. Del experimento escolar a las experiencias educativas. La experiencia de llegada a la escuela. El aula como espacio de producción de aprendizajes. El aprendizaje dentro y fuera de los espacios escolares.

UNIDAD 5: Aprendizaje y Convivencia Escolar

Objetivos específicos
- Conocer la relación entre aprendizaje y convivencia.
- Reflexionar sobre herramientas para promover la convivencia saludable en la escuela.

BLOQUE 3
Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Dimensiones de las instituciones. Instituciones y producción de subjetividad. La dinámica institucional, nivelesde análisis de la convivencia institucional. Del paradigma de la disciplina al paradigma dela convivencia. La construcción de las normas y la autonomía durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La construcción de la legalidad en el niño/ niña. Aportes para pensar el aprendizaje de las normas. De los imperativos categóricos a la noción de autoridad. Las representaciones sociales de niños y niñas respecto a la moral y normas sociales.
Adolescencias y autoridad. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural.
Disciplina - indisciplina, Convivencia – aprendizaje. La violencia que se instala en las fronteras de la escuela. Las Tic`s, las interacciones en el mundo virtual y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares y sobre políticas de reducción de conflicto.

UNIDAD 6: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje, la Convivencia escolar y la sexualidad de sus protagonistas?

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las relaciones entre la convivencia, sexualidad y escuela.
- Conocer el alcance de la ley Nacional de educación sexual para las escuelas.

El lugar de la sexualidad en la escuela, una mirada histórica: Relaciones entre el desarrollo de la sexualidad y la convivencia en la escuela. La sexualidad en los protagonistas y sus implicancias en los procesos educativos y en la violencia escolar. Sexualidad infantil y adulta. Diferenciación entre: sexo, sexualidad, género. La educación sexual en el sistema educativo a partir ley Nacional de educación sexual: criterios, derechos y responsabilidades. Situaciones y conflictivas cotidianas. Las transformaciones a partir de la televisión y las redes. La formulación de proyectos de promoción de la salud integral.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad 1:

☐ BAQUERO, R. (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde lapsicología educacional. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003

☐ TORCOMIAN, C. (2016) Psicología y Educación. Relación dialéctica y campo de intervenciónpara el psicólogo. Manual del cursillo de nivelación de Psicología

Unidad 2:

☐ DELVAL, J. (2002), El desarrollo Humano, (Cap. 6), Siglo XXI

☐ DELUCCA, N. & otros (2010) Modalidades de la diversidad en los vínculos familiares. Revista de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. Editores. Madrid, España. - JARIT WALS,

☐ (2009) Psicología Evolutiva, Desarrollo y Educación. Revista de Innovación y Experiencias educativas. Granada.

☐ LOPEZ MOLINA, E. () Adolescencia/s y juventudes de hoy, instituciones de ayer: tensiones, conflictos y dilemas en Ferreyra, H.& otros: Hacia la Innovación de educación secundaria.Ed. Comunicarte

☐ PIAGET & IHNDER ( ) De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Cap.XVIII. Paidos. Bs As.

☐ TORCOMIAN, C. (2021), Experiencia, aprendizaje y subjetividad.cómo se aprende en diferentes escenarios - 1a ed. - Córdoba. Brujas.

☐ SISMONDI y TORCOMIAN, C. (2007), "La infancia en riesgo: presente y futuro de la latencia", en Trímbolí y otros (comp), EL Malestar en lo cotidiano, Serie Conexiones. Bs. As., p. 271. ss. - TORCOMIAN, C: EL Carácter estructural de lo Psíquico. Teoría Psicoanalítica-Ficha psicoanálisis. 2012 -

Unidad 3

☐ AIZENCANG, N. (2004) La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas.

Algunos conceptos que constituyen y contribuyen. En ELICHIRY, N. (2004) Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educacional. Manantial. Argentina.

- MALDONADO, H (2004). Aprendizaje y complejidad en Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco
- MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y - sus implicaciones para el trabajo pedagógico en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4 – PIAGET, I
- (1984), Psicología del niño, Conclusiones: Los factores del desarrollo Mental Ed. Morata, Madrid.

Unidad 4

- MALDONADO, H. (2004) La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
- MALDONADO, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
- TORCOMIAN, C (2006) "Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en "El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo". Capítulo de libro "Estudios Platónicos II". Ediciones del copista.

Unidad 5

- MALDONADO, H. (2004). Convivencia escolar. En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
- SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C. De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
- TORCOMIAN, C., Ficha de Cátedra: ¿Qué va a hacer la humanidad con las nuevas formas de violencia? En MALDONADO, H. –comp- Nuevas problemáticas críticas en la educación del siglo XXI.
- Orientaciones para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación.

Unidad 6

- DAPUEZ, M (2021) "Los ejes de la Educación Sexual Integral" en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud. Córdoba 2021.
- DAPUEZ, M (2021) "Esclareciendo conceptos del marco legal vigente" en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud.
- DAPUEZ, M (2021) Convivencia y Sexualidad. ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas?

5- Bibliografía Complementaria:

(Obligatoria para alumnos libres)

Unidad 1

☐ BAQUERO R. (2002) "De l experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En: Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.

☐ELICHIRY, N (2013) Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias. o Manantial. Cap. II

☐ MALDONADO, H (2004) "Educación y Psicología. Algunas ideas acerca de una compleja relación". En "Psicología y Educación". Ed. Espartaco.

Unidad 2

☐ COREA, C. YLEWKOWICZ, I (1999), ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Ed. Lumen Humanitas, Bs. As.

☐ LEVIN, E. (2006), ¿Hacia una infancia virtual?. La imagen corporal sin cuerpo. Ed. Nueva Visión. Bs.A.

☐ PAPALIA, OLDS & FELDMAN, (2009): Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. Cap 1 y 12 -PIAGET & INHELDER (1984) Psicología del niño. Cap. V. Editorial Morata. Madrid - SUAREZ BELTRAN, M. (2009): La experiencia de la imaginación creadora como elemento primordial de

☐ la creación poética en la infancia. Revista Civilizar. Vol. 9, n17. Colombia.

☐ URBANO & YUNI (2014): Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso Vital. o Ed. Brujas

☐ SISMONDI y TORCOMIAN (2004), "Culturas consumistas, procesos identitarios de niños y jóvenes. Salud y Educación", Revista Nuestra ciencia, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Córdoba.

Unidad 3

☐ ALVAREZ, P (2014) Los procesos de simbolización y los trabajos subjetivantes en la adolescencia en, Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap1

☐ BLEICHMAR S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en Subjetividad en riesgo– Editorial Topía, CABA

☐ CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Aique. Bs As

☐ FREUD S. (1929-30) El malestar en la cultura en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

☐ FREUD, S. (1914) Sobre la psicología del colegial, en Obras Completas- Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

☐ PIAGET, J (1976) Psiología de la Inteligencia. Buenos Aires, Psique

☐ VIGOSTSKY, L (1991) Obras escogidas. Madrid. Aprendizaje Visor.

☐ VIGOTSKY, L. S. (1990,2011) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal. S. A.-
☐ ZIMERMAN, M. En las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate". En ELICHIRY, N. ¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educacional. Eudeba

Unidad 4

☐ ELICHIRY, N. (2004) ¿Dónde y cómo se aprende?. Temas de Psicología Educacional. JVE Ediciones. Bs. As
☐ MALDONADO, H. (2004) El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza, el objeto de conocimiento: algunas relaciones. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
☐ OLIVEIRA CAMPOLINA, L. (2014) Aprendizaje, subjetividad e interacciones sociales en la escuela en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.
☐ BINDE, J (2004,2006): ¿Hacia dónde se dirigen los valores?. Coloquios del Siglo XXI. Fondo de cultura Económica. Méjico.
☐ BACCHI, C. & OTRO( ) Estudiantes secundarios: un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia.
☐ KAPLAN, C (2010) Violencia Escolar bajo sospecha. Miño y Dávila. Argentina
☐ MIGUEZ. D.(2009) Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar en KAPLAN. C. & Victoria Orce (2009) Poder, prácticas sociales y proceso civilizador

Unidad 6

☐ FAUR, L (2007) Salud, sexualidad y género en la adolescencia en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.
☐ FAUR, L (2007) El abordaje de la sexualidad en las escuelas en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

6- Propuesta metodológica:

Sostenemos que los y las estudiantes deben ser protagonistas durante sus procesos de aprender, ya que resulta poco viable una apropiación significativa sin la actividad cognoscitiva (constructiva) por parte del sujeto.
La tarea docente, entonces, no puede basarse exclusivamente en la transmisión del profesor, sino que éste debe propiciar la iniciativa, la acción y la construcción estudiantil, favoreciendo experiencias intelectuales, guiando y orientando sus aproximaciones hacia los objetos de conocimiento ubicados en contextos específicos.
Resulta imprescindible para la concepción de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:
- Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso.

·Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, solicitando a estudiantes que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo y equipo.
- De la Formación Teórica (situación áulica): Desarrollo y análisis de temas y problemas tanto de naturaleza teórica como metodológicas: Técnicas: Exposiciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, análisis de textos escritos y textos Fílmicos, paneles/ talleres.
- De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas): Búsqueda bibliográfica, observaciones, análisis de películas. Se proponen guías de actividades para el abordaje de los diferentes contenidos de la asignatura, las que estarán a disposición de estudiantes en el aula virtual o sitio equivalente de la cátedra.

7- Evaluación:

Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda. De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente.

8- Prácticos:

Hay un práctico por clase y dos prácticos evaluativos. Los temas se corresponden con los teóricos y están indicados en cronograma.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda. De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Aula ventilada con espacio para 20 estudiantes

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma tentativo 2022:
Fechas
Contenidos
Evaluaciones
Encuentro 1
21/03 VIRTUAL
Presentación de la materia.
Unidad 1

Encuentro 2
28/03 PRESENCIAL
Unidad 2 primera parte: las construcción de las subjetividades infantojuveniles

Encuentro 3
04/04 PRESENCIAL
Unidad 2 segunda parte: Psicoanálisis
1er Trabajo práctico evaluativo: Familias.
Se subirán las consignas el 04/04. Entrega del mismo desde 04/04 hasta el viernes 08/04.
Encuentro 4
11/04 PRESENCIAL
Unidad 3: Primera parte

Encuentro 5
18/04 PRESENCIAL
Unidad 3: Segunda parte
Práctico Teorías Psicológicas del aprendizaje

Encuentro 6
25/04 PRESENCIAL
Repaso
1er evaluación parcial: Unidad 1 y 2.
Encuentro 7 02/05 PRESENCIAL
Unidad 4: Vínculos

Encuentro 8
09/05 PRESENCIAL
Unidad 4
Foro de cine y debate: consignas.

16/05 AL 24/05
Semana de Mayo
Exámenes finales de mayo
Encuentro 9
30/05 PRESENCIAL
Unidad 5. Convivencia

Encuentro 10
06/06 PRESENCIAL
Unidad 6. Sexualidad

Encuentro 11
13/06 PRESENCIAL
Repaso
2da. Evaluación parcial
Unidad 3 y 4.
20/06
FERIADO

Encuentro 12
27/06 PRESENCIAL
Unidad 6: Sexualidad
2do trabajo práctico evaluativo: Convivencia y sexualidad.
Se subirán las consignas el 27/06. Entrega del mismo desde 27/06 hasta el viernes 01/07.
Encuentro 13
04/07

Recuperatorios
Encuentro 14
11/07
Actividad de cierre
Evaluación integrativa para promocionales

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3056 Teatro y Artes Visuales - 1065 Música- Psicología y Educación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: TECNOLOGÍA EDUCATIVA - 3° año
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Emilio José Fuentes - Profesor Titular - emilio.fuentes@unc.edu.ar

Distribución Horaria:
Teórico - práctico Jueves 18 a 21 hs.
Consultas: emiliojfuentes@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Espacio curricular teórico-práctico procesual

En la actualidad la problematización de la concepción referida a la tecnología educativa tiene sentido en la medida en que ha sido sobrevalorada como solución a todos los problemas y conflictos de la educación o denostada desde el otro extremo que la observa como el vehículo de la deshumanización de la educación. Así también, hoy, el concepto de tecnología se modifica ante el impacto ocasionado por el desarrollo de las multi plataformas digitales.
Por ello es fundamental reflexionar sobre sus límites y posibilidades ya que la incorporación de los medios de comunicación e informáticos enriquece de manera notable las distintas modalidades de la educación; flexibiliza las dificultades de espacio y tiempo, entre otras.
Entendemos la materia de Tecnología Educativa como la intersección de tres áreas del conocimiento: Los desarrollos y avances en las TIC (en particular la informática en lo que se refiere a multimedia e Internet), la propuesta de un modelo educativo con fuerte fundamentación humanista y las estrategias didácticas que nos aproximen al mismo.
La propuesta de taller entiende el trabajo en equipo como condición imprescindible; se ejercitará a lo largo del desarrollo de la asignatura.
Esta propuesta concibe a la cátedra Tecnología Educativa como Taller, donde los alumnos puedan lograr diseñar una clase que incluya alguna de las herramientas consideradas en el concepto de tecnología educativa, en el marco de paradigmas educativos superadores al dominante: el

conductismo. Para lograrlo invitamos a los alumnos a conectar saberes específicos y generales de la carrera y la cultura en la recreación de técnicas y estéticas de las áreas de las artes. Estas conexiones/asociaciones tratarán de articularse con la incorporación conceptual de las reflexiones y criticas sobres los temas pedagógicos-didácticos, propuestos por la cátedra, en relación con las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y en directa relación con la realidad. Asumir-proponer-acompañar modos de ver y mostrar de forma interactiva, con un propósito específico: el educativo. Reconociendo/experimentando los significados y sentidos que se asignan. Además, se pretende lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las tecnologías en el aula.

El dictado de la materia pretende adquirir una configuración didáctica de laboratorio de los distintos proyectos. Pretendemos constituirnos en un espacio para el establecimiento de una dinámica horizontal para el tratamiento de las distintas problemáticas del proceso, donde se expresen las dificultades y se busquen soluciones colectivas, y de esta manera reconocer los logros y avances de cada propuesta.

Así el fin de esta asignatura, responde a la posibilidad de que el egresado participe en un proyecto educativo que incorpore el uso de medios informáticos, aplicando su formación disciplinar, de manera comprometida con valores humanistas.

Tecnología Educativa se propone como un espacio de organización y producción de conocimiento pensando en el campo laboral de sus estudiantes. Se procura acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística, la reflexión sobre de la intervención social de los discursos mediatizados comunicativos/educativos, y al respeto y valoración del ser humano, en el desarrollo como personas singulares.

2- Objetivos:

- Producir el diseño de una clase, donde se evidencie:
- Reconceptualizar la tecnología educativa desde la perspectiva histórica y en el marco de un proyecto educativo.
- Reconocer criterios pedagógicos para el diseño de productos tecnológicos desde la perspectiva de modelos educativos superadores del actual.
- Reconocer y analizar diseños de estas clases en el marco de la educación presencial, semipresencial, a distancia, etc.
- Reforzar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Módulo Transversal de Producción.
Análisis y crítica de:
El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación.
Los recursos de Internet en el aula y el empleo de las plataformas digitales.
Revisión de: La experiencia educativa personal en el sistema formal principalmente y otro. De la participación como alumnos en la plataforma educativa, a través de internet, que tuvieron como alumnos implementada en distintas materias de la carrera.
Utilización de: Los aportes anteriores para definir criterios de diseño y elaboración de productos de Tecnología Educativa en el marco del proyecto pertinente:
Desarrollo de: El diseño de una clase, recuperando saberes y temas de la materia Educación con Medios Audiovisuales.

Módulos de reflexión temática teórica.
Módulos temáticos acompañan el desarrollo del Módulo de Producción. Se secuencializan con el fin de explicitarlos en la presente propuesta, pero serán desarrollados en la medida que lo requieran los desarrollos de las distintas propuestas.

- Módulo de reflexión temática: Modelos Educativos

El modelo educativo como marco que da sentido a la tecnología educativa. El modelo Industrialista y el humanista.
Revisión de las teorías del aprendizaje y de la enseñanza. Interrogantes que abren las nuevas tecnologías.

- Módulo de reflexión temática teórica: Tecnología Educativa

Concepto de tecnología; modificaciones a partir del desarrollo de la tecnología computacional.
Construcción del concepto de tecnología educativa a través de su evolución histórica.
Crisis del paradigma científico positivista y relación con el concepto de hipertexto.

- Módulo de reflexión temática teórica: Tecnología y Tecnología digital

Concepto de tecnología; modificaciones a partir del desarrollo de la tecnología digital.
Construcción del concepto de tecnología educativa a través de su evolución histórica.
Crisis del paradigma científico positivista y relación con el concepto de hipertexto.

- Módulo de reflexión temática teórica: Consideraciones sobre educación a distancia.

Aproximación a la educación a distancia como innovación educativa. Características de la modalidad.
Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje.
Los materiales de enseñanza clásicos y el impacto de los nuevos medios de comunicación e Información (redes informáticas, teleconferencias, correo electrónico, multimedias, hipertexto, etc.)

4- Bibliografía Obligatoria:

Bibliografía de apoyo para el Módulo Transversal.
Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en http://www.iua.upf.es/formats/formats1/a01et.htm
Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997
Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf
Lamarca Lapuente, María Jesús. "Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen.": Cap: Multimedialidad y Estructura del Hipertexto. Disponible. en: http://www.hipertexto.info/documentos/multimedial.htm y http://www.hipertexto.info/documentos/estructura.htm
MARTÍNEZ SÁNCHEZ; José Manuel - HILERA GONZÁLEZ, José Ramón . "Modelado de documentación multimedia e hipermedia". Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/artmulti.htm

Bibliografía de apoyo para el Módulo de reflexión temática teórica.
Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.
Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestria en Psicoinformática. UNLS.
Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.
Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006
Mesías Lema, José María: Educación Artística Sensible. Ed. Grao, Barcelona – España. 2019
Morin, Edgar: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.
Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.
Vassilieva, Julia: "El Proyecto Eisenstein/Vygotsky/Luria: Pensamiento Cinemático y la Ciencia Integradora de la Mente y el Cerebro", http://www.screeningthepast.com/2013/12/eisenstein-vygotsky-luria%E2%80%99s-project-cinematic-thinking-and-the-integrative-science-of-mind-and-brain/ - Disponible en: https://marxismocritico.com/2015/01/05/el-proyecto-eisenstein-vygotsky-luria

Bibliografía de apoyo para el Módulo Tecnología Educativa
Area Moreira; Manuel: "¿QUE ES LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA?" Disponible en: https://manarea.webs.ull.es/materiales/investec/1tecno.html
Ballester Brage, Luis; Colom Cañellas, Antoni J.; "Digitalización y tecnología educativa" – 2015 – Disponible en: http://hdl.handle.net/10316.2/5305

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

Bibliografía de apoyo para el Módulo Tecnología y Tecnología digital.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.
Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Códoba. Junio de 1998
Garcia Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en:
Http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

Bibliografía de apoyo para el Módulo Consideraciones sobre educación a distancia..

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Códoba. Junio de 1998
Garcia Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en:
Http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

5- Bibliografía Complementaria:

Bibliografía y/o publicaciones que los alumnos consideren pertinentes a los temas tratados, de otras materias o de sus propias búsquedas, en bibliotecas o en la web.

6- Propuesta Metodológica:

La catedra se desarrolla con modalidad de taller y apoyo de un aula virtual. Se presentan de los temas a través de encuentros presenciales con el apoyo de la previa lectura de los materiales bibliográficos, se propone el debate y luego los alumnos en grupos producen una presentación y exposición de una síntesis de esos temas en clase o atreves de foros del aula virtual. Simultáneamente también en forma progresiva, con el acompañamiento de la cátedra, se presentan los avances en el proceso del diseño de la clase: tema, tratamiento, etc. Hasta la presentación final de la de una clase que incorpore los conocimientos adquiridos en la materia..

7- Evaluación:

En el seguimiento de los procesos de aprendizajes individuales y grupales en el taller, para adaptar esta metodología al régimen de alumnos vigente, se propone la siguiente modalidad: Se tomarán como trabajos prácticos: tres producciones de presentaciones y/o exposiciones de

síntesis temáticas de temas del programa, presenciales o equivalentes en los foros del aula virtual. Todos recuperables hasta su aprobación con debate y autoevaluación. Evaluación cualitativa. A modo de parcial (recuperable hasta su aprobación) se considerará el diseño de una clase, su fundamentación teórica y enfoque pedagógico. Evaluación cualitativa.

8- Prácticos:

Se tomarán como trabajos prácticos: tres producciones de presentaciones y/o exposiciones de síntesis temáticas de temas del programa, presenciales o equivalentes en los foros del aula virtual. Todos recuperables hasta su aprobación con debate y autoevaluación. Evaluación cualitativa.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Son alumnos Promocionales y Regulares quienes cumplan con las condiciones establecidas en el régimen de alumnos en porcentaje y nota de aprobación de los prácticos y parciales propuestos. Quienes no cumplan con las condiciones antes establecidas quedaran en condición de alumnos Libres.

Condiciones para el examen de alumnos Libres:
Como la catedra está configurada como taller, los alumnos que se presenten a rendir como alumnos libres deberán presentar o subir al aula virtual las siguientes producciones:

- Tres síntesis monográficas de cada trabajo práctico, planteadas en el aula virtual como foros. Estos deberán ser presentados un mes antes de la fecha del examen.
- Diseño de una clase. recuperando saberes y temas la carrera y disciplina artística. Será presentada un mes antes del día del examen.
- Esta obra deberá ser acompañada de una fundamentación del encuadre educativo de la misma con una reflexión sobre la aplicación de la tecnología elegida. Será presentada un mes antes del día del examen.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

CRONOGRAMA TENTATIVO

Durante todo el cuatrimestre se trabaja en el módulo transversal, hasta la anteúltima semana de clase, simultáneamente con los demás módulos de los cuales se incorporan los temas progresivamente, de acuerdo con las necesidades de fundamentar o implementar la propuesta de la clase.
Durante el primer mes se insistirá en los conocimientos de los contenidos del Módulo 1.
Consecutivamente durante los dos meses siguientes se tratan los temas de los Módulos 2, 3 y 4, el orden de estos puede ser alterado según la inquietud o afinidad de los alumnos, de acuerdo con sus progresos o necesidades para el diseño de la clase.
El diseño de la clase será supervisado por la cátedra dura el último mes de cursado.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3060 Teatro 1074 Música 3060 Artes Visuales Tecnología Educativa

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro 2016, Profesorado en Educación Musical 2017, Profesorado en Educación Plástica y Visual 2017

Asignatura y año al que pertenece: SEMINARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL - 4° año
Régimen de cursado: Seminario - 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Nóel Martínez - docente adjunta (noel.martinez@mi.unc.edu.ar)
Valentina Marello - docente adscripta (valentinamarel@gmail.com)
Ana María Gonzalez Pactat - docente adscripta (agonzalezpactat@gmail.com)

Distribución Horaria:
Clase teórico - práctico: Lunes 18:00 a 21:00 hs.
Horario de consulta: Lunes 18:00 a 21:00 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El Seminario de educación especial es un espacio curricular teórico práctico procesual , correspondiente al 4º año de los planes de estudio del Profesorado de Teatro; Profesorado en Educación Musical y del Profesorado en Educación Plástica y Visual.
La propuesta de seminario está orientada al estudio y análisis del campo de la educación especial como modalidad transversal del Sistema Educativo argentino. La inclusión educativa como política de Estado, tendiente a garantizar la educación de los sectores históricamente desprotegidos y vulnerados en su derecho a la educación en igualdad de condiciones, está vigente en nuestro país desde el año 2006. Año en que se sanciona la actual Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la que marcó un punto de quiebre en términos de los sentidos, alcances y fines de la Educación Especial, pasando a ser una modalidad transversal del Sistema Educativo. Con una fuerte impronta desde el modelo social de la discapacidad , en clave de derechos.
La Educación Especial como modalidad transversal del Sistema Educativo tiene como objetivos garantizar el ingreso, permanencia, participación y egreso en los diferentes niveles de la escolaridad obligatoria, a su vez, se propone superar la fragmentación del Sistema y trabajar de manera articulada, teniendo como principio la inclusión educativa (López, 2009) y dejar atrás perspectivas centradas en el déficit (modelo individual) (Oliver, 1983; Ferrante, 2020).
A raíz de las transformaciones que venimos señalando, la educación especial se configura en permanente movimiento y constante construcción de sentidos y prácticas, las que se van

construyendo en diálogo con otras modalidades del Sistema Educativo y profesionales de diversos campos. Ese entramado, da lugar a una serie de tensiones que inciden en las trayectorias educativas de las niñeces y juventudes denominadas como "diverses"; "integrades"; "discapacitades"; "incluides", entre otros eufemismos.
Desde la cátedra adoptamos una posición crítica a dichas denominaciones que colocan al "otro" en los márgenes del "no ser" (Rojas Campos, 2019). Transitando experiencias educativas que podríamos ubicar entre la inclusión y la exclusión; al decir de Sinisi "los excluidos de adentro" (2010, p.14)
En ese sentido, se intentará desarrollar pensamiento crítico y reflexivo alrededor de las siguientes cuestiones:

- Destinataries de la educación especial
- La educación especial, una modalidad de Sistema Educativo entre educación y salud, entre lo público y lo privado.
- Procesos de integración/ inclusión/exclusión educativa.
- Propuestas adecuadas vs propuestas accesibilizadas.

Para ello, nos interrogaremos y cuestionaremos los significados y prácticas que se han construido histórica y culturalmente en torno al "otro" discapacitado desde el sentido común. Recuperando una perspectiva histórica y situada que nos permita superar el discurso de la discapacidad como construcción social, ya que obtura o limita el análisis y discusión crítica, por lo que constituirá un punto de partida a la construcción de una posición ética y política en relación a la educación de las personas con discapacidad.
Entendemos la discapacidad como una categoría opaca, compleja, inscripta en los modos de producción y reproducción de una época y no como un déficit o desgracia individual que le sucede a ciertas/os sujetas/os. En ese sentido, plantearemos una crítica al discurso biomédico y al sistema de clasificación, patologización y medicalización temprana de niñeces y juventudes. A partir de allí, intentaremos rastrear representaciones y prácticas docentes normalizadoras que intentan reeducar o rehabilitar y, por ende, obturan la posibilidad de lazo pedagógico con las múltiples alteridades.
Intercambiaremos experiencias con profesionales que despliegan su práctica docente tanto en el ámbito público como privado y de los diferentes niveles educativos para conocer la situación actual de la modalidad educación especial y sus transformaciones, haciendo foco en el lugar que ocupa la educación artística en esos espacios.
A su vez, consideramos necesario conocer y reconocer que el entramado educación y salud (terapéutico), da cuenta de una educación que supera la escolarización y se produce también desde el ámbito privado con una fuerte impronta rehabilitadora. Esas intervenciones tienen lugar en dispositivos tales como, Centro Educativo Terapéutico y Centro de Día; los que constituyen un posible espacio de inserción laboral de las/os futuras/os docentes, por lo que se considera necesario poner en tensión el modo en que se diseñan e implementan prácticas educativas en servicios vinculados al ámbito de la salud.
Resulta necesario por ende, para dar cumplimiento al derecho a la educación, desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en torno a la inclusión, a fin de construir posiciones profesionales que habiliten prácticas docentes que propicien una "cultura inclusiva" y, de ese modo, generar

condiciones para transformar representaciones, discursos y prácticas hacia las personas con discapacidad (Sosa et al, 2019).

2- Objetivos:

- Reflexionar e historizar sobre la categoría discapacidad desde las teorías epistemológicas críticas.
- Desarrollar pensamiento crítico sobre los procesos de estigmatización, etiquetamientos, discriminación y segregación que se producen sobre los cuerpos de niñes y jóvenes que presentan diferencias en sus trayectorias escolares.
- Reconocer la genealogía de la modalidad educación especial.
- Reflexionar y debatir críticamente sobre el tratamiento de las diferencias en las prácticas educativas.
- Construir herramientas teórico – metodológicas que propicien prácticas educativas no excluyentes en clave de accesibilidad.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

NÚCLEO TEMÁTICO I – Destinataries de la Educación Especial
Lxs sujetes con discapacidad. Construcción social de la discapacidad. Aportes desde los estudios críticos en discapacidad. Perspectivas en discapacidad. Destinataries de la educación especial: ¿Quién es le sujete de la EE?

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida et al. (2010). Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. En Política y Sociedad, Vol. 47, N° 1. Pp. 27 – 44.
- Angelino, María Alfonsina. (2009). La Discapacidad no existe, es una invención. De lo que fuimos (somos) siendo en el trabajo y la producción. En Rosato y Angelino (coords) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Pp. 43 – 54.
- Cenacchi, Marisa. (2018) Modelos, discursos y perspectivas teóricas vigentes sobre discapacidad y deficiencia. Revista IRICE N' 35- 2018. Pp. 65-94. Recuperado de: https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/970 - ISSN: 0327-392X
- Yarza de los Ríos, Alexander; Angelino, Alfonsina; Ferrante, Carolina; Almeida, Ma. Eugenia; Míguez Passada, Ma. Noel. (2019). Ideología de la Normalidad: Un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En: Yarza de los Ríos; Sosa y Pérez Ramírez [Coords.] Estudios críticos en discapacidad una polifonía desde América Latina. 1a ed. – CLACSO. Pp. 21 – 44.

NÚCLEO TEMÁTICO II – Genealogía de la Educación Especial

Orígenes de la educación especial, desde los márgenes a la perspectiva de derechos. La modalidad educación especial entre educación y salud, entre lo privado y lo público. Figuras y espacios de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- De la Vega, Eduardo (2010). Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial. Noveduc. Pp. 83 – 96; 181 – 190; 197 – 206; 223 -230.
- López, Daniel (coord.). (2009). Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 15 - 48
- Skliar, Carlos. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquía, Facultad de Educación. Vol. XVH. Nº 14. Pp. 11 – 22.

NÚCLEO TEMÁTICO III – Prácticas docentes Accesibles

Diálogo entre modalidades del Sistema educativo. Del modelo rehabilitador a la inclusión educativa de personas con discapacidad. Prácticas educativas no excluyentes. Configuraciones de apoyo. Accesibilidad vs adecuaciones curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

- Cundari, Santiago Gabriel (comp). (2020) Herramientas y experiencias de la enseñanza del arte en la discapacidad. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Parte II – Experiencias.

- García, Carlos; Heredia, Marina; Reznik, Lía y Rusler, Verónica. (2015). La accesibilidad como derecho. Desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. Revista Espacios - Políticas públicas e inclusión educativa. Pp. 41 – 55.
- SINISI, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿Un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, Nº 01. Diciembre, 2010. ISSN 1853- 6549. Disponible en: https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2014/05/Sinisi.pdf

4- Bibliografía Obligatoria:

- Almeida et al. (2010). Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. En Política y Sociedad, Vol. 47, N° 1. Pp. 27 – 44.
- Angelino, María Alfonsina. (2009). La Discapacidad no existe, es una invención. De lo que fuimos (somos) siendo en el trabajo y la producción. En Rosato y Angelino (coords) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Pp. 43 – 54.
- Cenacchi, Marisa. (2018) Modelos, discursos y perspectivas teóricas vigentes sobre discapacidad y deficiencia. Revista IRICE N' 35- 2018. Pp. 65-94. Recuperado de: https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/970 - ISSN: 0327-392X
- Yarza de los Ríos, Alexander; Angelino, Alfonsina; Ferrante, Carolina; Almeida, Ma. Eugenia;

Míguez Passada, Ma. Noel. (2019). Ideología de la Normalidad: Un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En: Yarza de los Ríos; Sosa y Pérez Ramírez [Coords.] Estudios críticos en discapacidad una polifonía desde América Latina. 1a ed. – CLACSO. Pp. 21 – 44.

- De la Vega, Eduardo (2010). Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial. Noveduc. Pp. 83 – 96; 181 – 190; 197 – 206; 223 -230.
- López, Daniel (coord.). (2009). Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 15 - 48
- Skliar, Carlos. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquía, Facultad de Educación. Vol. XVH. Nº 14. Pp. 11 – 22.
- Cundari, Santiago Gabriel (comp). (2020) Herramientas y experiencias de la enseñanza del arte en la discapacidad. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Parte II – Experiencias.
- García, Carlos; Heredia, Marina; Reznik, Lía y Rusler, Verónica. (2015). La accesibilidad como derecho. Desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. Revista Espacios - Políticas públicas e inclusión educativa. Pp. 41 – 55.
- SINISI, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿Un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, Nº 01. Diciembre, 2010. ISSN 1853- 6549. Disponible en: https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2014/05/Sinisi.pdf

5- Bibliografía Complementaria:

- Cobeñas, P (2020). “Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico”. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 18(1), 65 – 81. En línea: <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobados el 13 de diciembre de 2006. Naciones Unidas. En Argentina, Ley Nacional N°26.378, 2008.
- SKLIAR, C. (2002): ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Skliar, C. y Duschatsky, S. (2001). “Los nombres de los otros”. En Larrosa, J. y Skliar, C. (eds.), Habitantes de Babel. Barcelona: Ed. Laertes.
- Terigi, F. (2014). “Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas”. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica, 71.
- Ferrante C. (2019). “En memoria de Mike Oliver: un legado sociológico vivo para los estudios críticos latinoamericanos en discapacidad”. Boletín Científico Sapiens Research, 9(2), 80-90.
- PEIRANO, Silvina (2019). "SEXUALES POR HECHO Y POR DERECHO”. La construcción social de la sexistencia. Sexualidades con perspectiva en Diversidad Funcional/discapacidad". MATERIALES I, en el marco del Seminario de Actualización profesional ADIUC – FCS | UNC
- PEREYRA, C. (2021). Saberes y prácticas docentes de maestras de apoyo a la inclusión en torno a niñas/os en situación de “discapacidad” que “tensionan” a la denominada “inclusión”

educativa. En: Danel, P.; Pérez Ramírez, B. y Yarza, A. (comps). ¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: Exploraciones, configuraciones y potencialidades. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

- Ramiraz Maldonado, Jhonathan. (2018) ¿Quién habla por? Una breve incursión a la ventriloquía capacitista. +A-C. Ciudad de Puebla. Méx.

6- Propuesta Metodológica:

Se concretará una clase teórico – práctica, los días lunes de 18:00 a 21:00 hs. Los encuentros presenciales suponen un trabajo grupal de reflexión en relación a la bibliografía obligatoria acompañada de diversos recursos y materiales audiovisuales que permitan dialogar y construir posiciones ético – políticas en relación al campo de la educación especial. Así también, el desarrollo de actividades y elaboración de escritos breves. Dichos escritos, irán conformando una narrativa, a modo de "diario", que cada estudiante irá confeccionando a lo largo de la cursada. El trabajo final integrador incluye las narrativas (dos) que se elaborarán en los encuentros destinados a tal fin, con posibilidad de entregar a la clase siguiente. Además, se deberá incluir una propuesta de clase de carácter grupal, con su respectiva reflexión. Esta última, de carácter individual. Las fechas tentativas de entregas parciales (con su respectiva instancia de recuperatorio) y del trabajo integrador están estipuladas en el cronograma.

7- Evaluación:

El proceso de acreditación del seminario consta de dos instancias de trabajo práctico. Ambas instancias son de carácter escrito - individual. Los trabajos prácticos constituyen entregas parciales del trabajo final integrador, por lo que deberán ser incluidas al momento de entrega de este último. El trabajo final integrador incluye, a demás, una propuesta de clase (acotada a la elaboración de una actividad accesibilizada) que se realizará de manera grupal, y una reflexión personal sobre la propuesta grupal.

8- Prácticos:

Se solicitará a les estudiantes la elaboración de dos prácticos, los que serán evaluados con aprobado o no aprobado. En el caso de estudiantes regulares podrán recuperar cualquiera de estas instancias al final del semestre (fecha tentativa consignada en el cronograma). El trabajo integrador final, será evaluado con escala numérica (de 0 a 10), contemplando la parte grupal e individual.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para los/as estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o se encuentran en situación de discapacidad. Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnxs regulares:

- Deberán aprobar ambas instancias parciales.
- Deberán aprobar el trabajo integrador con nota entre 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- Les estudiantes regulares podrán acceder a una instancia de recuperatorio.

Requisitos para alumnxs promocionales:

- Deberán aprobar ambas instancias parciales.
- Deberán aprobar el trabajo integrador con nota igual o superior a 7 (siete).

Requisitos para alumnxs libres:

Les estudiantes que opten por esta condición deberán rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

Horario de consulta: Lunes 18:00 a 21:00 hs - Aula 4 Pabellón Haití. o coordinar por correo electrónico de la docente (noel.martinez@mi.unc.edu.ar)

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

CRONOGRAMA TENTATIVO

15/8 feriado

22/8 Presentación del seminario- clase introductoria Programa
29-8 Clase teórico-práctico Eje Temático I
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- Almeida et al. (2010). Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. En Política y Sociedad, Vol. 47, N° 1. Pp. 27 – 44.
- Angelino, María Alfonsina. (2009). La Discapacidad no existe, es una invención. De lo que fuimos (somos) siendo en el trabajo y la producción. En Rosato y Angelino (coords) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Noveduc. Pp. 43 – 54.

5 -9 Clase teórico-práctico Eje Temático I
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- Cenacchi, Marisa. (2018) Modelos, discursos y perspectivas teóricas vigentes sobre discapacidad y deficiencia. Revista IRICE N' 35- 2018. Pp. 65-94. Recuperado de: https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/970 - ISSN: 0327-392X
- Yarza de los Ríos, Alexander; Angelino, Alfonsina; Ferrante, Carolina; Almeida, Ma. Eugenia; Míguez Passada, Ma. Noel. (2019). Ideología de la Normalidad: Un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina. En: Yarza de los Ríos; Sosa y Pérez Ramírez [Coords.] Estudios críticos en discapacidad una polifonía desde América Latina. 1a ed. – CLACSO. Pp. 21 – 44.

12-9 - 1º TP. - Clase teórico-práctico Eje Temático II y1º TP. Incluye toda la bibliografía Eje Temático 1
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- De la Vega, Eduardo (2010). Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial. Noveduc. Pp. 83 – 96; 181 – 190; 197 – 206; 223 -230.

19 al 23-9 Exámenes turno especial de septiembre

26-9 Clase teórico-práctico Eje Temático II
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- De la Vega, Eduardo (2010). Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial. Noveduc. Pp. 83 – 96; 181 – 190; 197 – 206; 223 -230.
- López, Daniel (coord.). (2009). Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 15 - 48

3-10 - 2º TP
- Clase teórico-práctico Eje Temático II • Skliar, Carlos. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquía, Facultad de Educación. Vol. XVH. Nº 14. Pp. 11 – 22.

10-10 feriado

17-10 - Entrega 2º tp - Conversatorio con docentes de la escuela especial Dra. Carolina Ana Mosca
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- García, Carlos; Heredia, Marina; Reznik, Lía y Rusler, Verónica. (2015). La accesibilidad como derecho. Desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. Revista Espacios - Políticas públicas e inclusión educativa. Pp. 41 – 55.
- SINISI, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿Un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, Nº 01. Diciembre, 2010. ISSN 1853- 6549. Disponible en: https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2014/05/Sinisi.pdf

24-10 Clase teórico-práctico Eje Temático III
Bibliografía a trabajar en el encuentro:

- Cundari, Santiago Gabriel (comp). (2020) Herramientas y experiencias de la enseñanza del arte en la discapacidad. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Parte II – Experiencias.

31-10 Conversatorio con equipo del CET y Centro de Día "Pueblo Nuevo"

7-11 Trabajo final, desarrollo en clase de la parte práctica - Fecha de entrega de recuperatorios para estudiantes regulares. (Estudiantes RET: 9/11)
14-11 Presentación de Trabajos finales. Ronda de presentaciones de la parte grupal del trabajo final integrador.
5 - 12 Entrega trabajo final integrador por AV. 7/12 estudiantes RET

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3064 Teatro 1077 Música 2045 Artes Visuales Seminario de Educación Especial

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

artes visuales | facultad de artes | UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual
Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016.

Asignatura: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD II
Año curricular: 3° Año
Materia: Cuatrimestral
Docente a cargo: Prof. Sara Carpio.
Distribución Horaria: miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.
Horario de atención a estudiantes: miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.
Consulta: Mensaje Aula Virtual. Foro consultas.

Fundamentos

La propuesta de Cátedra plantea tres ejes de estudio en los cuales se abordarán aspectos, históricos, prescriptivos y metodológicos – didácticos disciplinares del Lenguaje plástico visual para la Educación Secundaria.

En el **primer eje** nos interrogamos: **¿De dónde venimos y dónde estamos?** Abordará la **dimensión disciplinar** teniendo en cuenta diferentes clasificaciones de los elementos del lenguaje visual y plástico, consiste en una aproximación desde una perspectiva histórica a los usos del lenguaje plástico visual en la educación artística, se reconocerá: quién, qué, cómo, para quién y dónde se enseñaba en un recorrido que va desde la antigüedad hasta principios del S. XX, en el mismo se desarrollarán las categorías tradicionales de la perspectiva y la luz, y, categorías de menor tradición, pertenecientes al SXX y XXI como el Arte urbano y el video arte; se recuperarán los enfoques de la corriente disciplinar (E. Eisner, 1974), la comprensión de la cultura visual (F. Hernández, 1997), la retórica visual como herramienta de composición y los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual (Acaso,2008).Este eje finaliza con la selección de la poética de un artista local o latinoamericano para su investigación (Santana, Carina, 2012).

En el **segundo** eje nos preguntamos: **¿Qué prescribe el currículo oficial?** En este eje se analizará críticamente los documentos de La Educación Artística en Sistema Educativo Nacional y el de la Educación Artística (AV) de la Provincia de Córdoba. Para ello se tendrá en cuenta las diferentes racionalidades propuestas por Hernández (1997)

El **tercero**, desarrollará la dimensión propositiva, integrará lo metodológico –didáctico y disciplinar, en este eje nos preguntamos: **¿Qué proponer y cómo hacerlo?** Un contenido de importancia es la evaluación en educación artística mediante el recurso del portafolio. Se realizarán análisis de proyectos y el diseño de proyectos integrados con actividades didácticas teniendo en cuenta los contenidos transversales que propone el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. En este proceso será importante considerar la dimensión crítica, productiva y cultural del aprendizaje artístico (Eisner, 1995). Realización de material didáctico.

El eje 3 integrará los anteriores y profundizará en el lenguaje plástico-visual como un tipo específico de conocimiento considerando a las artes plásticas visuales desde su dimensión cultural local, regional y global. El propósito de este eje es reflexionar críticamente a partir de las nociones tradicionales y de menor tradición del lenguaje para realizar propuestas integrales disciplinares y didácticas orientadas a la educación secundaria.

Objetivos generales

- Reconocer los contenidos disciplinares tradicionales y de menor tradición.
- Revalorizar las poéticas de artistas locales y latinoamericanos.
- Analizar los documentos curriculares de la educación secundaria Nacional y el Diseño curricular de la Provincia de Córdoba en el CB y Orientada.
- Diseñar propuestas de enseñanza y materiales didácticos con coherencia conceptual y metodológica.

EJE 1
¿De dónde venimos y dónde estamos?
Dimensión histórica disciplinar

Objetivos específicos

- Reconocer desde una perspectiva histórica: Quién enseña, qué, cómo, para quién, dónde.
- Seleccionar e investigar contenidos del lenguaje plástico visual tradicional y de menor tradición.
- Indagar y explorar la poética de un artista local o latinoamericano.

La educación artística desde la una perspectiva histórica. Enfoques disciplinar (E. Eisner, 1974) y la cultura visual (F. Hernández, 1997). Los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual (Cap.3 Acaso,2008). La producción del arte visual desde la dimensión cultural local, regional y global. Estudio las categorías tradicionales (Giovanni Lomazzo, 1590) de las artes visuales: perspectiva, luz, color, movimiento, proporción, composición, forma; de menor tradición: instalación, performance, video arte, video instalación, el cuerpo y los tatuajes, arte efímero, intervención urbana, cómic, la cita, artes del fuego, imaginario popular, feminismos, con énfasis en producciones artísticas locales y latinoamericanas; las relacionadas con la fotografía, el cine, la tv y el diseño (El caso de la Bauhaus, 1919). Selección de poéticas de artistas locales y latinoamericanos. Indagación y producción a partir de la selección realizada.

Bibliografía obligatoria

EFLAND, Arthur. Una historia de la Educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales de la enseñanza de las artes visuales.
Capítulos
1-La Educación Artística: contexto social.
2-El origen de la Educación Artística en occidente.
3-Las Artes Visuales y la Revolución Industrial.

ACASO, M. Lenguaje visual
Capítulos
2-Herramientas del lenguaje visual (Retórica de la imagen)
3-Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual.

Bibliografía ampliatoria

BAUHAUS Archiv y DROSTE, Magdalena BAUHAUS 1919-1933. (2006) Taschen, Berlín.

FRAYLING, C. FRAYLING, H. y VAAN DER MEER, R. Carpeta de Arte. Un recorrido único y tridimensional por la creación del Arte.

RAINER, Wick. La pedagogía de la Bauhaus. (1993) Ed. Alianza Forma. Madrid, España.
Capítulo:
4-Fundamentos de la pedagogía de la Bauhaus: premisas, paralelismos y tendencias.

TATARKIEWICZ, Wladislaw (1997) Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mímesis, experiencia estética. Ed. Tecnos, Madrid, España.

Glosario Visual de Técnicas Artísticas/Arq./Pintura/Artes Gráficas/Artes Suntuarias/Escultura de la Antigüedad a la edad Moderna (2009).
Disponible:
chrome-extensión://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://eprints.ucm.es/id/eprint/21443/1/TOAJASdir_GlosarioArtes_may13_reed.pdf (último ingreso 30/07/2022)

EJE2
¿Qué prescribe el currículo oficial?
Dimensión prescriptiva

Objetivos específicos

- Conocer y analizar las prescripciones curriculares Nacional y Provincial.
- Reconocer las diferentes racionalidades presentes en los curriculum.

Contenidos: La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional: La Educación Artística y la ley de Educación Nacional 26.206. Desarrollo de los fines y objetivos estratégicos de la ley 26.206 en Educación Artística. Aportes de la Ed. Art. A la Formación Ciudadana, a la Formación para el mundo del trabajo y en el ámbito de la Cultura.
Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Fundamentos de la Ed. Artística y Objetivos de las Artes Visuales en la Escuela Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Arte (Arte Visuales) I al V. Introducción. Fundamentación. Intencionalidad Capacidades de Egreso de la Orientación. Lenguajes de las Artes Visuales (ítem 15. a, b, c, d)

Documentos de consulta de lectura obligatoria
La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.
http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular. Ciclo Básico de Educación Secundaria.
https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf

EJE 3
¿Qué proponer y cómo hacerlo?
Dimensión metodológica-didáctica-disciplinar

Objetivos específicos

- Profundizar en el enfoque disciplinar y la cultura visual de la enseñanza del lenguaje plástico y visual.
- Analizar y diseñar propuestas de enseñanza con la metodología de proyectos integrados en artes plásticas y visuales.

- Aplicar el portafolio como metodología de evaluación.
- Realizar materiales didácticos orientados a la educación secundaria.

Contenidos
El enfoque disciplinar (E. Eisner, 1974) y la educación artística y cultura visual (F. Hernández, 1997). Análisis y diseño de proyectos integrados en las artes visuales y plásticas. Contenidos transversales propuestos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. La importancia de la evaluación y la metodología del portafolio. Arte contemporáneo de América Latina. Proyecto artístico con actividades didácticas (Santana, Carina, 2012) Producción de materiales didácticos a partir de la propuesta de la maleta de M. Duchamp (1936-1941).

Bibliografía obligatoria
HERNÁNDEZ, Fernando (1997) Educación y cultura visual. Ediciones Kikiriki. Sevilla, España.
Capítulos
VII- La evaluación en la educación artística.
VIII-Tres proyectos de trabajo para la comprensión de la cultura visual.

MARE y TEDESCO en Proyectos Integrados en la EGB. Compiladora M. Carozzi de Rojo. Cap. 1 Proyecto: una forma de trabajo en el aula.

SANTANA, Carina. Arte Contemporáneo en América Latina. Proyecto Artístico con Actividades Didácticas. Novedades Educativas. Bs. As. 2012.
El dibujo a partir de la obra de Sandra Cinto. (Brasil)
El color y la luz a partir de la obra de Lucía Koch. (Brasil)
La cultura tradicional a partir de la obra de Angélika Heckl (Bolivia)
Acción social a partir de la obra de Jaime Ávila. (Colombia)
Apropiación en el arte a partir de la obra de Noemí Escandell (Argentina)
El imaginario popular a partir de la obra de Juana Marta Rodas y Julia Isidez. (Paraguay)
La figura humana en el arte a partir de la obra de Gracia Barrios (Chile)

Documentos de consulta de lectura obligatoria
Los transversales. Como dispositivo de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades. Ministerio de educación de la Provincia de Córdoba. (2016)

Bibliografía ampliatoria
EISNER, Elliot (2002) El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós Arte y Educación. Barcelona. 2004.
Capítulo
7-Usos educativos de la evaluación en las artes. No todo lo que importa se puede medir y no todo lo que se puede medir es importante.

Materiales audiovisuales de consulta
Formatos curriculares: Taller
https://www.youtube.com/watch?v=z7eoDtDgHdc&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n

Formatos curriculares: Proyecto
https://www.youtube.com/watch?v=Dof8S5geuoo&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n

Formatos curriculares: Laboratorio
https://www.youtube.com/watch?v=DxhWxj5lJms&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n

Aspectos metódicos
Se empleará el método expositivo para el desarrollo de los contenidos propuestos. Se incentivará a lxs estudiantes, orientará y clarificará dudas.
La metodología que proponemos será activa, recuperará las experiencias de lxs estudiantes; será participativa, ya que el estudiante deberá ser partícipe reflexivo de su propio proceso de aprendizaje. Integrará los contenidos propuestos y a la vez vinculará los del contexto social cultural y económico de crisis pandémica para favorecer el conocimiento del lenguaje plástico visual en relación con el entorno vital de lxs estudiantes.
Y, por último, la metodología será investigadora, esto significa que tratará de situar a los estudiantes en contextos de observación y experiencia que impliquen problematizar lo conocido y lograr en tal sentido un aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo.
En lo que respecta a la actividad del diseño de materiales didácticos para la educación secundaria, serán el soporte material que cumplirán una doble función, por un lado, permitirán a lxs estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y organizarlo de manera significativa; por otro lado, serán productos que podrán ser utilizado en las prácticas docentes pre- profesionales y profesionales.
Los contenidos y actividades se desarrollarán en tres bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición y trabajos prácticos con modalidad presencial.
Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio entre lxs estudiantes.

Instancias de EVALUACIÓN:
- **Dos Trabajos Prácticos Obligatorios.**
- **Un Parcial.**
- **Un Trabajo Final Integrador.**

  El diseño de un Proyecto Integrado y su material didáctico incorporando la poética de un artista local o latinoamericano.

Recuperatorios:
Se podrá optar por recuperar: el único parcial o el Trabajo Final Integrador, es decir uno de ellos.
De los Trabajos Prácticos N° 1 y2 se podrá recuperar uno a los efectos de lograr la promoción de la materia.
Para la regularización de la materia se podrá recuperar uno de los dos trabajos prácticos obligatorios.

Fecha de los recuperatorios: 9 de noviembre

Disposiciones especiales de la cátedra
La Cátedra implementa proyectos interinstitucionales con el Nivel Secundario en escuelas de gestión pública y privada de la Provincia de Córdoba y otras instituciones. Por lo cual se inscribe en el proceso de **curricularización de la extensión** de la Facultad de Artes.

Asimismo, nuestras prácticas docentes universitarias están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

En el mes de noviembre de este año organizamos las IV Jornadas de Educación Artística, correspondiente al Proyecto inter cátedra con el espacio curricular de Práctica I del profesorado de Educación Visual de la Facultad de Arte y Diseño de Universidad Provincial de Córdoba. En dichas Jornadas toda la Cátedra tendrá una participación activa.

En los procesos de construcción del conocimiento se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Interés en el desarrollo de actividades propuestas por la cátedra, trabajos prácticos y trabajo final integrador.
- Presentación de los trabajos: Aspectos formales, diseño, técnicas, calidad de los materiales empleados.

Acreditación: Criterios y modalidad de evaluación

Promoción	**Regular**	**Libre**
Aprobar los dos TP con una nota mínima de 6(seis) y un promedio entre los dos TP con una nota mínima de 7(siete) Aprobar el parcial con una nota mínima de 7 (siete) Aprobar el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 7 (siete) Las calificaciones promediadas de los trabajos prácticos, el parcial y trabajo final integrador serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la **PROMOCIÓN.**	Aprobar los dos TP con una nota mínima de 4(cuatro) y un promedio entre los dos TP con una nota mínima de 4(cuatro) Aprobar el parcial con una nota mínima de 4 (cuatro) Aprobar el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro) Las calificaciones de promediadas de los trabajos prácticos, el parcial y el trabajo final integrador serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno **REGULAR.**	Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES,** accederán al examen en la virtualidad con las siguientes consignas: Estudiar todo el material, bibliográfico y audiovisual propuesto por la Cátedra. Preparar uno de los ejes propuesto en el programa de la Cátedra. Responder a preguntas relacionadas a todos contenidos del Programa. Una vez aprobada la instancia oral la misma será evaluada. Si el tribunal examinador considera que el resultado de la exposición es una puntuación de 8 (ocho) o más, el examen se considerará

		aprobado con acuerdo expreso del estudiante. Si no se llega a esa puntuación se realizarán más preguntas en relación al contenido de la Cátedra.
Criterios de evaluación Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Generación de nuevas ideas. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos. Calidad de la presentación y diseño de los trabajos. Desarrollo conceptual y metodológico en profundidad y justificación de la propuesta.	**Criterios de evaluación** Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Generación de nuevas ideas. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos. Calidad de la presentación y diseño de los trabajos. Desarrollo conceptual y metodológico en profundidad y justificación de la propuesta.	**Criterios de evaluación** Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos.
Modalidad de evaluación Presentación del Trabajo final Integrador.	**Modalidad de evaluación** Presentación del Trabajo final Integrador. Deberá preparar un contenido y responder preguntas relacionadas al material bibliográfico de la propuesta de Cátedra.	**Modalidad de evaluación** Escrita y oral de todo el material bibliográfico de la materia.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, asistencia, trabajos prácticos, parcial y trabajo final integrador según el reglamento.

Cronograma Lenguaje plástico visual y escolaridad II
Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.

Mes	día	Contenidos	Actividades	Modalidad
AGOSTO	10	Presentación de la materia Una historia de la educación del arte	Exposición docente	Presencial
	17	Categorías tradicionales: Perspectiva-Luz Categoría de menor tradición: Arte urbano/Video Arte/ Glosario Visual. Consignas TP N°1	Exposición docente Trabajo grupal	Presencial
	24		**TP N°1 Obligatorio**	Presencial

			Presentación y exposición grupal.	
	31	Herramientas de composición: Retórica de la imagen. Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual. Selección e investigación de la poética de un artista.	Taller de lectura e interpretación de textos Trabajo grupal	Presencial
SEPTIEMBRE	07	Propuestas curriculares La educación artística en el Sistema Educativo Nacional Diseño curricular de las Artes Visuales CB Educación Secundaria. Diseño curricular de las Artes Visuales Educación Secundaria Orientada Consignas TPN°2	Exposición docente Trabajo en clase	Presencial
	14	Análisis reflexivo de las Propuestas curriculares	**TP N°2 Obligatorio Presentación y exposición grupal**	Presencial
	21	**Exámenes**		
	28	**Parcial**		
OCTUBRE	05	La evaluación en educación artística. Proyecto Integrado Los transversales. Tres proyectos de trabajo para la comprensión de cultura visual Proyecto artístico con actividades didácticas.	Exposición docente Trabajo en clase	Presencial

		Consignas del Trabajo Final Integrador.		
	12	Taller para el diseño del TFI	Exposición docente Taller de lectura Trabajo grupal	Presencial
	19		Entrega del TFI	Presencial
	26	**Entrega de Notas**		
NOVIEMBRE	02	**Jornadas de Educación Artística**		
	09	**Recuperatorios**		
	16	**Firma de libretas**		

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2042 Artes Visuales Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA INSTRUMENTAL I - 1° año
Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Profesor Titular: Mario Costamagna
Profesora Adjunta: Cecilia Arguello
Profesora Adscripta: Victoria Suarez
Ayudantes Alumnos: - María Emilia Fernández Campón
- Milagros Piovano Mohr
- Nicolás Montenegro

Distribución Horaria:
Teóricos-Prácticos: miércoles de 9hs a 12hs
Consultas: miércoles de 12hs a 13hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos es esencial, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, algunos estudiantes cursan la carrera con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:
1. Práctica de ejecución y técnica instrumental
2. Práctica del lenguaje musical

Práctica de ejecución y técnica instrumental
El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento

melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto y muy útiles por su versatilidad para trabajar en las aulas de la enseñanza en todos sus niveles.
La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.
La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral con múltiples posibilidades creativas dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.
Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la guitarra, tanto para el acompañamiento de canciones escolares, tradicionales y del repertorio popular, como así también en la práctica de conjunto y como instrumento solista. Es muy adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual, auditivo, como de movimiento y desplazamiento.

Complementamos la formación de conjuntos vocales instrumentales con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases como así también los instrumentos que puedan aportar los estudiantes.

Práctica del Lenguaje musical:
La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, el repertorio no se centra exclusivamente en aquél que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo.
Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los estudiantes, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.
Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución 2 - Lenguaje musical
- Trabajo corporal
- Técnica de ejecución de flautas dulces
- Técnica de ejecución de guitarra

- Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión
- Práctica de conjunto
- Ejecución de arreglos
- Percepción y Experimentación: Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras
- Arreglos del repertorio tradicional e infantil
- Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca
- Arreglos e instrumentación de música popular

2- Objetivos:

Objetivos generales:
Que el alumno logre:
- Descubrir sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquirir las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Manejar las distintas características de un amplio repertorio y despertar su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrollar técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquirir los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

Objetivos específicos:
Que el alumno logre:
- Incorporar una correcta técnica básica en flauta dulce soprano preferentemente de digitación barroca.
- Incorporar una correcta técnica básica en la guitarra en la lectura de melodías simples y acompañamientos con acordes perfectos y de séptima en primera posición.
- Interpretar con cierta solvencia instrumentos idiófonos y membranófonos.
- Incorporar técnicas de ensayo grupal que le permitan abordar distintos tipos de repertorio.
- Adquirir recursos musicales que le permitan proponer elementos a la hora de realizar versiones y arreglos de distintos repertorios.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Clasificación de los instrumentos musicales. Cordófonos, aerófonos, membranófonos e idiófonos. Características y funcionamiento. Distintas agrupaciones instrumentales. La flauta dulce un aerófono de bisel con canal de insuflación. Principios técnicos básicos. Presentación de la primera octava. Posibilidades de utilización de la flauta en educación. Lectura e improvisación.
La guitarra: cordófono. Afinación, principios técnicos básicos. Presentación de la primera posición. Sus posibilidades melódicas, armónicas y rítmicas.

Unidad 2: Técnica e interpretación instrumental
Flauta dulce soprano: relajación, ejercicios de respiración, respiración costo-diafragmática. Postura corporal, sostén del instrumento. Distintas formas de emisión. Articulación portato y legato. Digitación: desde do a la agudo, con sib y fa#.
Lectura a primera vista. Repertorio de conjunto: dúos, tríos, cuartetos, etc.
Guitarra: postura corporal, posición del instrumento. Técnica elemental de ambas manos. Lectura melódica en primera posición. Acompañamiento armónico de canciones tradicionales, infantiles y populares. Acordes perfectos y de 7ª. Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
Introducción a la interpretación de instrumentos de placas y percusión. Ejercitación con instrumentos de placas, con dos y tres baquetas. Coordinación motriz. Lectura del material Orff y otras piezas adecuadas. Conjuntos de percusión.

Unidad 3: Sonorización e instrumentación.
Sonorización de cuentos, videos, etc. Instrumentación de canciones: repertorio tradicional y/o infantil.
Análisis musical: ritmo, melodía, armonía y forma. Consideración del origen y carácter de cada repertorio. Análisis del texto si lo hubiera. Registros reales de guitarra y flauta dulce. Criterios de instrumentación e interpretación.

4- Bibliografía obligatoria:

Akoschky, Judith 1977 La Flauta Dulce y Educación Musical. Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi
Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III Buenos Aires, Ricordi
Graetzer, Guillermo. Introducción a la práctica del Orff-Schulwerk. Buenos Aires.
Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/
Sachs, Curt 1942 The History of Musical Instruments. New York, Norton

Saita, Carmelo. 1978 Creación e iniciación musical. Buenos Aires, Ricordi
Samela, Gustavo. Música folclórica argentina .y Música folclórica latinoamericana. Buenos Aires, Ricordi
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder I, II. Miami, Warner Bros.
Vivanco, Pepa. 1986 Exploremos el sonido. Buenos Aires, Ricordi

Discografía propuesta como consulta junto con la cátedra de Didáctica Musical

- MARUCA, Juegos musicales.
- MARUCA, Danzas del mundo
- MARIANA BAGGIO, Barcos y Mariposas I y II
- PROFESORADO DE ARTE EN MÚSICA. CONSERVATORIO PCIAL DE MÙSICA,"FELIZ T. GARZÓN", Pensando música para la escuela.
- MAGDALENA FLEITAS, Barrilete de canciones I y II
- TERESA USANDIVARES. Juguemos a cantar
- TERESA USANDIVARES, Armando rondas
- TERESA USANDIVARES. Espabìlate
- CARACACHUMBA, todo el material.
- LA CHICHARRA, todo el material
- JUDITH AKOSCHKY, Ruidos y ruiditos vol I al IV
- LUIS MARÌA PESCETTI, todo el material.
- VIVIANA BERNEKE, Lenga, lenga.
- TINGUIRITAS, Zapatanga y todo el material
- PRO MÚSICA DE ROSARIO, todo el material

El repertorio a ejecutar proviene de innumerables fuentes y, en general, es provisto por los docentes de la cátedra pero los estudiantes pueden proponer otros.

5- Bibliografía Ampliatoria:

Buchner, Alexander 1972 Les instruments de Musique à travers les agês. Paris, Gründ
Reck, David. 1977Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons.

Unidad 2:

Orff, Carl, Keetman, Gunild. 1950 / 54 Musik für Kinder I, II, III, IV y V. Alemania, Schott
Sadie, Stanley. 1980 The New Grove Dictionary of Music and Musicians.

Unidad 3:

Schafer, Murray. 1984 El rinoceronte en el aula, Buenos Aires, Ricordi
1985 El Compositor en el aula, Buenos Aires, Ricordi
1985 Cuando las palabras cantan, Buenos Aires. Ricordi
1992 Limpieza de oídos, Buenos Aires, Ricordi

6- Propuesta metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los alumnos realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente. Se trabaja principalmente con la modalidad de taller en la que la interacción práctica entre los docentes y los estudiantes constituye el modo principal de apropiación de los conocimientos.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a.

Estudiantes Promocionales
El estudiante deberá cumplir con:
- 80 % de asistencia a clases dado que todas son de carácter teórico-prácticas.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados con nota más de 6 (seis) y promedio de 7 (siete)
- Evaluación integradora aprobada con nota más de 7 (siete)

Los estudiantes podrán recuperar las instancias evaluativas según régimen vigente.

Estudiantes regulares
El estudiante deberá cumplir con:
- 60 % de asistencia a clases
- 75% de los trabajos prácticos aprobados con nota mayor a 4 (cuatro)
- Evaluación integradora aprobada con nota mayor a 4 (cuatro)

Libres
Los estudiantes que deseen rendir en condición de libres o que no alcanzaran la regularidad deberán contactarse con la cátedra al menos un mes antes del turno de examen correspondiente a los fines de elaborar un programa de audición en el cual puedan dar cuenta del nivel técnico e interpretativo en guitarra, flauta dulce como así también en roles de acompañamiento y práctica de conjunto instrumental.
El estudiante deberá presentarse a examen acompañado por un conjunto formado por músicos a su elección.

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Se recomienda tener aprobadas

- Audioperceptiva I
- Instrumento complementario I

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

4 de mayo	1° Evaluación	Guitarra
11 de mayo	Flauta	dulce
8 de junio	2° Evaluación	Guitarra
15 de junio	Flauta	dulce
22 de junio	Evaluación integradora Audición en	conjunto
29 de junio	Recuperatorios Todas las	instancias

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1063 Música Práctica Instrumental I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA INSTRUMENTAL II - 2° año
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof. Titular: Mario Costamagna
Prof. Adjunta: Cecilia Arguello

Distribución Horaria:
Clases: Miércoles de 9hs a 12hs
Consultas: Miércoles de 12hs a 13hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos es esencial, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, algunos estudiantes cursan la carrera con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:

1. Práctica de ejecución y técnica instrumental
2. Práctica del lenguaje musical

Práctica de ejecución y técnica instrumental
El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto y muy útiles por su versatilidad para trabajar en las aulas de la enseñanza en todos sus niveles.
La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las

escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.
La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral con múltiples posibilidades creativas dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.
Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la guitarra, tanto para el acompañamiento de canciones escolares, tradicionales y del repertorio popular, como así también en la práctica de conjunto y como instrumento solista. Es muy adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual, auditivo, como de movimiento y desplazamiento.

Complementamos la formación de conjuntos vocales instrumentales con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases como así también los instrumentos que puedan aportar los estudiantes.

Práctica del Lenguaje musical:
La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, el repertorio no se centra exclusivamente en aquél que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo.
Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los estudiantes, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.
Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución	2 - Lenguaje musical
• Trabajo corporal	
• Técnica de ejecución de flautas dulces	
• Técnica de ejecución de guitarra	
• Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión	
• Práctica de conjunto	
• Ejecución de arreglos	• Percepción y Experimentación: Construcción de instrumentos

- Sonorización de cuentos
- Composición de obras
- Arreglos del repertorio tradicional e infantil
- Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca
- Arreglos e instrumentación de música popular

2- Objetivos:

Que el alumno logre:
- Descubrir sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquirir las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Manejar las distintas características de un amplio repertorio y despertar su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrollar técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquirir los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

Objetivos específicos:
Que el alumno logre:
- Incorporar una correcta técnica básica en flauta dulce soprano preferentemente de digitación barroca.
- Incorporar una correcta técnica básica en la guitarra en la lectura de melodías simples y acompañamientos con acordes perfectos y de séptima en primera posición.
- Interpretar con cierta solvencia instrumentos idiófonos y membranófonos.
- Incorporar técnicas de ensayo grupal que le permitan abordar distintos tipos de repertorio.
- Adquirir recursos musicales que le permitan proponer elementos a la hora de realizar versiones y arreglos de distintos repertorios.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Taller de construcción de instrumentos. Exploración y experimentación con diferentes fuentes sonoras y modos de producción. Distintos parámetros del sonido: Timbre: experimentación con distintos materiales: maderas, metales, papeles, vidrio. Modos de acción: percutido, entrechocado, sacudido, raspado, frotado, punteado, soplado. Altura: modificación de alturas, variación continua, variación escalar. Registro. Intensidad.

Taller de construcción de instrumentos.

Unidad 2: Técnica instrumental. Guitarra, flauta dulce y pequeña percusión. Estos contenidos se abordan en forma paralela con el desarrollo de las otras unidades.

Guitarra: postura corporal, posición del instrumento. Técnica elemental de ambas manos. Lectura melódica en primera y segunda posición. Acompañamiento armónico de canciones tradicionales, infantiles, populares y folclóricas. Acordes perfectos y de 7ª. Lectura a primera vista. Dúos, tríos, cuartetos. Práctica de conjunto.

Flauta dulce soprano: relajación, ejercicios de respiración, respiración costo-diafragmática. Postura corporal, sostén del instrumento. Distintas formas de emisión. Articulación portato, staccato, legato y non legato. Digitación: desde do a la agudo. Uso de notas alteradas: sib, fa#, do#, sol#, etc. Lectura a primera vista. Repertorio de conjunto: dúos, tríos, cuartetos, etc.

Pequeña percusión: nociones básicas de relajación y postura corporal. Uso de baquetas y de accesorios de percusión.
Nociones básicas de bombo, caja, cajón peruano, claves, etc.

Unidad 3: Instrumentación e interpretación de distintos repertorios.
Música popular, antigua, contemporánea, etc.
Concepto de textura. Distintos tipos de texturas aplicadas al conjunto instrumental. Monodia, melodía con acompañamiento, ostinatos, homofonía y polifonía.
Elementos que organizan la forma. Procesos continuos y discontinuos. Repetición y contraste. El silencio como factor estructurante. Densidad. Tensión y distensión.

4- Bibliografía Obligatoria:

Akoschky, Judith 1977 La Flauta Dulce y Educación Musical. Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi
Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III Buenos Aires, Ricordi
Graetzer, Guillermo. Introducción a la práctica del Orff-Schulwerk. Buenos Aires.
Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/
Sachs, Curt 1942 The History of Musical Instruments. New York, Norton
Saita, Carmelo. 1978 Creación e iniciación musical. Buenos Aires, Ricordi
Samela, Gustavo. Música folclórica argentina .y Música folclórica latinoamericana. Buenos Aires, Ricordi

Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder I, II. Miami, Warner Bros.
Vivanco, Pepa. 1986 Exploremos el sonido. Buenos Aires, Ricordi

Discografía propuesta como consulta junto con la cátedra de Didáctica Musical

- MARUCA, Juegos musicales.
- MARUCA, Danzas del mundo
- MARIANA BAGGIO, Barcos y Mariposas I y II
- PROFESORADO DE ARTE EN MÚSICA. CONSERVATORIO PCIAL DE MÙSICA,"FELIZ T. GARZÓN", Pensando música para la escuela.
- MAGDALENA FLEITAS, Barrilete de canciones I y II
- TERESA USANDIVARES. Juguemos a cantar
- TERESA USANDIVARES, Armando rondas
- TERESA USANDIVARES. Espabìlate
- CARACACHUMBA, todo el material.
- LA CHICHARRA, todo el material
- JUDITH AKOSCHKY, Ruidos y ruiditos vol I al IV
- LUIS MARÌA PESCETTI, todo el material.
- VIVIANA BERNEKE, Lenga, lenga.
- TINGUIRITAS, Zapatanga y todo el material
- PRO MÚSICA DE ROSARIO, todo el material

El repertorio a ejecutar proviene de innumerables fuentes y, en general, es provisto por los docentes de la cátedra pero los estudiantes pueden proponer otros.

5- Bibliografía Complementaria:

Unidad 1:

Buchner, Alexander 1972 Les instruments de Musique à travers les agês. Paris, Gründ
Reck, David. 1977Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons.

Unidad 2:

Orff, Carl, Keetman, Gunild. 1950 / 54 Musik für Kinder I, II, III, IV y V. Alemania, Schott
Sadie, Stanley. 1980 The New Grove Dictionary of Music and Musicians.

Unidad 3:

Schafer, Murray. 1984 El rinoceronte en el aula, Buenos Aires, Ricordi
1985 El Compositor en el aula, Buenos Aires, Ricordi
1985 Cuando las palabras cantan, Buenos Aires. Ricordi

1992 Limpieza de oídos, Buenos Aires, Ricordi

6- Propuesta Metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los alumnos realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente. Se trabaja principalmente con la modalidad de taller en la que la interacción práctica entre los docentes y los estudiantes constituye el modo principal de apropiación de los conocimientos.

7- Evaluación:

La asignatura se ajustará al nuevo régimen de estudiantes considerándose dentro de la modalidad "espacio curricular teórico-práctico procesual"
La evaluación por lo tanto se realizará mediante la observación y la participación en clases y se considerará un proceso continuo de evaluación.
Los aspectos de técnica instrumental (flauta y guitarra) se evaluarán separadamente y las calificaciones obtenidas se promediarán entre sí.
En función de la modalidad indicada se tomarán cuatro trabajos prácticos (dos de flauta y dos de guitarra) y una evaluación integradora que consistirá en la presentación grupal en audición de cátedra.
En todas estas instancias se considerará tanto el aspecto técnico como el interpretativo/performático, teniendo en cuenta aspectos musicales y de trabajo de conjunto.
Criterios tenidos en cuenta para la evaluación del desempeño durante el cuatrimestre:
Grado de participación en clase, aportes personales.
Cumplimiento con las tareas de estudio de partituras, trabajos de apreciación, arreglos e instrumentación
Lectura musical a primera vista
Desempeño en conjunto, grado de adaptabilidad al grupo, afinación, articulación, ritmo
Musicalidad: (entendida como comprensión en la ejecución instrumental de cada estilo abarcado en los prácticos) fraseo, expresividad, flexibilidad
Desempeño técnico instrumental en las obras trabajadas en clase.
Desenvolvimiento general y evolución en los trabajos realizados.

8- Prácticos:

Las clases son prácticas y se evaluará el desempeño con el material seleccionado en cada clase.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Estudiantes Promocionales
El estudiante deberá cumplir con:
- 80 % de asistencia a clases dado que todas son de carácter teórico-prácticas.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados con nota más de 6 (seis) y promedio de 7 (siete)
- Evaluación integradora aprobada con nota más de 7 (siete)

Los estudiantes podrán recuperar las instancias evaluativas según régimen vigente.

Estudiantes regulares
El estudiante deberá cumplir con:
- 60 % de asistencia a clases
- 75% de los trabajos prácticos aprobados con nota mayor a 4 (cuatro)
- Evaluación integradora aprobada con nota mayor a 4 (cuatro)

Libres
Los estudiantes que deseen rendir en condición de libres o que no alcanzaran la regularidad deberán contactarse con la cátedra al menos un mes antes del turno de examen correspondiente a los fines de elaborar un programa de audición en el cual puedan dar cuenta del nivel técnico e interpretativo en guitarra, flauta dulce como así también en roles de acompañamiento y práctica de conjunto instrumental.
El estudiante deberá presentarse a examen acompañado por un conjunto formado por músicos a su elección.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

7 de septiembre	1° Parcial	Técnica de guitarra
14 de septiembre	1° Parcial	Técnica de Flauta dulce
12 de octubre	2° Parcial	Técnica de guitarra
19 de octubre	2° Parcial	Técnica de Flauta dulce
26 de octubre	Evaluación integradora	Audición en conjunto
2 de noviembre	Recuperatorios	Todas las instancias

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1066 Música Práctica Instrumental II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA INSTRUMENTAL III - 3° año
Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Profesor Titular: Mario Costamagna
Profesora Adjunta: Cecilia Arguello
Ayudantes Alumnos: - Milagros Piovano Mohr
- Mariano Principi
- Nahuel Vigetti

Distribución Horaria:
Teóricos-Prácticos: viernes de 9hs a 12hs
Consultas: viernes de 12hs a 13hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos es esencial, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, algunos estudiantes cursan la carrera con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:
1. Práctica de ejecución y técnica instrumental
2. Práctica del lenguaje musical

Práctica de ejecución y técnica instrumental
El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto y muy útiles por su versatilidad para trabajar en las aulas de la enseñanza en todos sus

niveles.
La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.
La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral con múltiples posibilidades creativas dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.
Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la guitarra, tanto para el acompañamiento de canciones escolares, tradicionales y del repertorio popular, como así también en la práctica de conjunto y como instrumento solista. Es muy adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual, auditivo, como de movimiento y desplazamiento.
Complementamos la formación de conjuntos vocales instrumentales con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases como así también los instrumentos que puedan aportar los estudiantes.

Asimismo se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

Práctica del Lenguaje musical:
La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, el repertorio no se centra exclusivamente en aquél que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo.
Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los estudiantes, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.
Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:
1 - Práctica de ejecución 2 - Lenguaje musical

- Trabajo corporal
- Técnica de ejecución de flautas dulces
- Técnica de ejecución de guitarra

- Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión
- Práctica de conjunto
- Ejecución de arreglos
- Percepción y Experimentación: Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras
- Arreglos del repertorio tradicional e infantil
- Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca
- Arreglos e instrumentación de música popular

2- Objetivos:

Objetivos generales:
Que el alumno logre:
- Descubrir sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquirir las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Manejar las distintas características de un amplio repertorio y despertar su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrollar técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquirir los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

Objetivos específicos:
Que el alumno logre:
- Incorporar una correcta técnica básica en flauta dulce en todos sus registros.
- Incorporar una correcta técnica en la guitarra.
- Leer a primera vista melodías simples con bajo armónico.
- Realizar acompañamientos de canciones del repertorio infantil.
- Incorporar acordes que enriquezcan su repertorio.
- Interpretar con solvencia instrumentos idiófonos y membranófonos acorde con los géneros que se aborden en clase
- Incorporar técnicas de ensayo grupal que le permitan abordar distintos tipos de repertorio.
- Adquirir recursos musicales que le permitan proponer elementos a la hora de realizar versiones y arreglos de distintos repertorios.
- Desempeñarse con solvencia en conjuntos vocales/instrumentales tanto en pequeños

grupos como en ensambles mixtos de mayor número de integrantes.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Técnica e interpretación Instrumental
Flauta Dulce Contralto. Incorporación de la nueva digitación. Relajación, respiración, emisión, articulación (portato, legato, stacatto). Práctica de lectura no transpositora. Flautas graves Tenor y Bajo. El conjunto de flautas: distintas funciones de cada instrumento.
Guitarra. Postura corporal, posición del instrumento, posición de las manos. Lectura melódica a una y dos voces. Presentación de las posiciones en el mástil. Repertorio guitarrístico de conjunto. Acompañamiento de ritmos folklóricos argentinos. Acordes de 9ª y notas agregadas.
Unidad 2: Las texturas en el Conjunto Instrumental.
Monodia. Posibilidades de instrumentación. Repertorios caraterísticos: danzas medievales, canciones infantiles, géneros folklóricos como baguala y vidala.
Melodía con acompañamiento. La canción popular. Improvisaciones sobre bajos ostinatos o sobre plan armónico. Acompañamiento rítmico y/o melódico (ostinatos), armónico o de textura compleja.
Polifonía. Homofonía, contrapunto y contrapunto imitativo. Versiones instrumentales de música popular. La polifonía renacentista y barroca.
Unidad 3: El conjunto Instrumental en el siglo XX y XXI
La notación en el siglo XX y XXI. Interpretación de obras de este período. Influencia de la música contemporánea en la música popular. La improvisación libre, composición en tiempo real. Técnicas contemporáneas propias de cada instrumento. Su aplicación a la sonorización y a versiones de música popular.

4- Bibliografía obligatoria:

Akoschky, Judith 1977 La Flauta Dulce y Educación Musical. Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi
Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III Buenos Aires, Ricordi
Graetzer, Guillermo. Introducción a la práctica del Orff-Schulwerk. Buenos Aires.
Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/
Sachs, Curt 1942 The History of Musical Instruments. New York, Norton
Saita, Carmelo. 1978 Creación e iniciación musical. Buenos Aires, Ricordi
Samela, Gustavo. Música folclórica argentina .y Música folclórica latinoamericana. Buenos Aires,

Ricordi
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder I, II. Miami, Warner Bros.
Vivanco, Pepa. 1986 Exploremos el sonido. Buenos Aires, Ricordi

Discografía propuesta como consulta junto con la cátedra de Didáctica Musical

- MARUCA, Juegos musicales.
- MARUCA, Danzas del mundo
- MARIANA BAGGIO, Barcos y Mariposas I y II
- PROFESORADO DE ARTE EN MÚSICA. CONSERVATORIO PCIAL DE MÙSICA,"FELIZ T. GARZÓN", Pensando música para la escuela.
- MAGDALENA FLEITAS, Barrilete de canciones I y II
- TERESA USANDIVARES. Juguemos a cantar
- TERESA USANDIVARES, Armando rondas
- TERESA USANDIVARES. Espabìlate
- CARACACHUMBA, todo el material.
- LA CHICHARRA, todo el material
- JUDITH AKOSCHKY, Ruidos y ruiditos vol I al IV
- LUIS MARÌA PESCETTI, todo el material.
- VIVIANA BERNEKE, Lenga, lenga.
- TINGUIRITAS, Zapatanga y todo el material
- PRO MÚSICA DE ROSARIO, todo el material

El repertorio a ejecutar proviene de innumerables fuentes y, en general, es provisto por los docentes de la cátedra pero los estudiantes pueden proponer otros.

5- Bibliografía Ampliatoria:

BURUCUA, Osvaldo -Raúl Peña. 2001. Ritmos Folclóricos Argentinos. Bs As Elisound Ed
COSTANZO, Irma. 1980. Tocando Guitarra. Bs As. Ricordi.
FALÚ, Juan (director): Colección Cajita de Música. Ministerio de Cultura de la Nacion
GRAETZER, Guillermo 1966 Danzas indígenas antiguas de Sur y Centroamérica Buenos Aires, Ricordi
GREGORIO, Gustavo -Miguel Vilanova 2001 Las Seis Cuerdas. Bs As Ricordi
HUNT, Edgar. 1977. The recorder and its music. rev. ed. Londres Eulenburg
LINDE, Hans Martin 1958 Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI al XVIII. Buenos Aires, Ricordi
SOLA, Diego 2009. Solo Rasguidos. Córdoba Ed Alejandría,
SPANHOVE, Bart. 2000 The finishing touch of ensamble playing, Bélgica, Alamire
SUZUKI, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder I, II. Miami, Warner Bros.
VIDELA, Mario 1976 Método completo de flauta dulce alto. Tomos I y II. Buenos Aires, Ricordi.

6- Propuesta metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los alumnos realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente. Se trabaja principalmente con la modalidad de taller en la que la interacción práctica entre los docentes y los estudiantes constituye el modo principal de apropiación de los conocimientos.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a.

Estudiantes Promocionales
El estudiante deberá cumplir con:
- 80 % de asistencia a clases dado que todas son de carácter teórico-prácticas.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados con nota más de 6 (seis) y promedio de 7 (siete)
- Evaluación integradora aprobada con nota mayor de 7 (siete)

Los estudiantes podrán recuperar las instancias evaluativas según régimen vigente.

Estudiantes regulares
El estudiante deberá cumplir con:
- 60 % de asistencia a clases.
- 75% de los trabajos prácticos aprobados con nota mayor a 4 (cuatro)
- Evaluación integradora aprobada con nota mayor a 4 (cuatro)

Libres
Los estudiantes que deseen rendir en condición de libres o que no alcanzaran la regularidad deberán contactarse con la cátedra al menos un mes antes del turno de examen correspondiente a los fines de elaborar un programa de audición en el cual puedan dar cuenta del nivel técnico e interpretativo en guitarra, flauta dulce como así también en roles de acompañamiento y práctica de conjunto instrumental.
El estudiante deberá presentarse a examen acompañado por un conjunto formado por músicos a su elección.

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Se recomienda tener aprobadas
- Audioperceptiva II.

- Instrumento complementario II.
- Elementos de Armonía.

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

6 de mayo	1° Evaluación	Guitarra
13 de mayo	Flauta	dulce
10 de junio	2° Evaluación	Guitarra
17 de junio	Flauta	dulce
24 de junio	Evaluación integradora Audición en	conjunto
1 de julio	Recuperatorios Todas las	instancias

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1067 Música Práctica Instrumental III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

facultad de artes

UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música
Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical 2017

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA INSTRUMENTAL IV - 4° año
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre
Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:
Prof Titular: Mario Costamagna
Prof Adjunta: Cecilia Arguello
Prof Adscripta: Victória Suárez
Ayudante alumnos: Mariano Principi
Ayudante alumnos: Nahuel Viguetti

Distribución Horaria:
Clases: Viernes de 9hs a 12hs
Consultas Viernes de 12hs a 13hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Es esencial su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, un alto porcentaje de alumnos de la carrera llega a cursar tercer año ya con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:
1. Práctica de ejecución y técnica instrumental
2. Práctica del lenguaje musical

Práctica de ejecución y técnica instrumental
El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto.
La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las

escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas. La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral: como un instrumento que ocupa gran parte de la historia de la música, integrante de toda una familia instrumental, y con posibilidades creativas y de adiestramiento dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana. Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la guitarra, tanto para lectura como para acompañamiento. La guitarra es apta para la práctica de conjunto, como instrumento solista y es adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual como auditivo. Complementamos los conjuntos con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases. Asimismo, se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

Práctica del Lenguaje musical:
La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, no centramos el repertorio exclusivamente en aquel que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo. Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los alumnos, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.
Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución	2 - Lenguaje musical
• Trabajo corporal • Técnica de ejecución de flautas dulces • Técnica de ejecución de guitarra • Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión • Práctica de conjunto • Ejecución de arreglos	• Percepción y Experimentación: Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras

- Arreglos del repertorio tradicional e infantil
- Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca
- Arreglos e instrumentación de música popular

2- Objetivos:

Que el estudiante:

- Descubra sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquiera las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Maneje las distintas características de un amplio repertorio y despierte su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrolle técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Pueda aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquiera los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

Objetivo particular

- Ponga en práctica los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas como músico teórico-práctico durante su carrera y los aplique y resuelva en la composición y/o arreglo de un repertorio a su elección, para la ejecución instrumental y vocal de sus compañeros de curso.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1
Músicas del mundo
Audición y aproximación a repertorios pertenecientes a distintas culturas. Ejecución de melodías, formas, texturas e instrumentaciones. Instrumentación grupal sobre obra elegida.

Bibliografia especifica

Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/
Reck, David. 1977Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons
Sachs, Curt The History of Musical Instruments. New York, Norton

Unidad 2
Instrumentación y arreglos de música popular
Recursos necesarios para realizar instrumentaciones y arreglos. Obras elegidas por los estudiantes,

preferentemente pertenecientes al folklore argentino, latinoamericano y a la música popular en general.
Ritmo: Ejercitación sobre distintos ritmos básicos. Variaciones.
Lectura y creación de distintos esquemas rítmicos del repertorio latinoamericano
Trabajo tímbrico y textural.
Melodía y Armonía: Sobre una melodía dada aplicar, en forma práctica los conocimientos adquiridos en Armonía y Contrapunto. Trabajar sobre texturas y densidades experimentando diferentes posibilidades.
Instrumentación y arreglos: instrumentación y ejecución. Utilización de todos los instrumentos que ejecuten los estudiantes (violines, violonchelos, flautas traversas y dulces, saxos, clarinete, oboes, teclados, placas de diversos tipos, percusión, pianos, acordeón, etc…). Realizar arreglos para conjuntos homogéneos y heterogéneos. Experimentar distintas posibilidades tímbricas, texturales, densidades, dinámicas, etc.
Confeccionar una partitura general y las correspondientes particellas por cada uno de los arreglos teniendo en cuenta la forma, las distintas secciones musicales, la escritura adecuada para cada tipo de instrumento, etc. en programas editores de música tales como finale o sibelius o similares.

Bibliografia especifica
Lorenzo, Thomas 2005 El arreglo. Un puzle de expresión musical España
Alchourrón, Rodolfo1991 Composición y Arreglos de música popular. Buenos Aires, Ricordi

Unidad 3
Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la flauta dulce
Utilización del cuarteto de flautas dulces: trabajos de conjunto, afinación, articulación, fraseo, interpretación, etc.
Distintos métodos enseñanza de la flauta dulce. Utilización como instrumento didáctico.
Se realizará una transcripción para conjunto de flautas dulces de una obra a elección o en su defecto pedida por la cátedra. Se tendrá en cuenta los registros, la escritura para cada flauta, y la distribución correcta de las octavas.
Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la guitarra
Guitarra. Postura corporal, posición del instrumento, posición de las manos. Lectura melódica a una y dos voces. Presentación de las posiciones en el mástil. Dúos, tríos, cuartetos de guitarra. Acompañamiento de ritmos folklóricos argentinos. Acordes de 9ª y notas agregadas en posiciones cómodas. Afinación y tonalidad. Posibilidades y funciones de la guitarra en la música de conjunto.

4- Bibliografía Obligatoria:

Akoschky, Judith 1977 La Flauta Dulce y Educación Musical. Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi
Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III Buenos Aires, Ricordi
Spanhove, Bart. 2000 The finishing touch of ensamble playing, Bélgica, Alamire
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
Van Hauwe, Walter. 1989/90/92. The Modern Recorder Player, Tomos I, II y III Alemania. Schott.

5- Bibliografía Complementaria:

Métodos, Tratados, Colecciones

Aguilar, María del Carmen, ed 1999 Análisis auditivo de la música. 2003 Folclore para armar
Alchourrón, Rodolfo1991 Composición y Arreglos de música popular. Buenos Aires, Ricordi
Chediak, Almir. 1990 Bossa Nova, Tomos 1, 2,3, 4 y 5. Brasil, Lumiar Ed
Coker, Jerry 1964. Improvisando en Jazz. Buenos Aires, Leru ed.
Hal, Leonard.ed. 1989 The Beatles, complete scores. USA
Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/
Linde, Hans Martin 1963 Ejercicios para cuarteto de Flautas Dulces. Buenos Aires, Ricordi
Lorenzo, Thomas 2005 El arreglo. Un puzle de expresión musical España
Mascarenhas, Mario 1982 O Melhor da Música Popular Brasileira. Tomo I. Brasil, Irmâos Vitale
Perera, Homero 1976 Tango, Milonga, Tango. Buenos Aires, Barry
Reck, David. 1977Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons
Sachs, Curt The History of Musical Instruments. New York, Norton
Sadie, Stanley. 1980 The New Grove Dictionary of Music and Musicians. 6th ed, 20 vol. Londres: Macmillan
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder III y IV.Miami, Warner Bros.
Suzuki, Sinichi. 1998 Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
Tallo, Miguel 1997 Introducción a la percusión afrocubana. Buenos Aires, Ellisound.
Van Hauwe, Walter. 1989/90/92. The Modern Recorder Player, Tomos I, II y III Alemania. Schott.

6- Propuesta Metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los estudiantes, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes, así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los estudiantes realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente.

7- Evaluación:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los estudiantes, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes, así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los estudiantes realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente.

8- Prácticos:

Las clases son prácticas y se evaluará el desempeño con el material seleccionado en cada clase.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Condiciones para promocionar la materia
El alumno deberá contar con
- 80% de asistencia
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con 7 (siete)
- Dos parciales de instrumento aprobados con 7 (siete) (uno de guitarra y uno de flauta dulce) con posibilidades de recuperar cada instrumento
- Participación en la audición final

Condiciones para regularizar la materia
- 80% de los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro)
- 80 % de los parciales de cada instrumento aprobados con 4 (cuatro) (guitarra y flauta dulce)
- Participación en la audición final

Condiciones para rendir libre
Práctica Instrumental es una asignatura con características de taller, donde el proceso que realiza el alumno se considera fundamental en el momento de la evaluación. Esta instancia en un examen libre es imposible de evaluar. Por lo tanto, se evaluarán las habilidades técnico-musicales ya adquiridas en el manejo tanto de la flauta dulce como de la guitarra, instrumentos eje de la materia. El alumno que

quiera o deba rendir libre, deberá acercarse a la cátedra donde se les proporcionará un programa consistente en obras a ejecutar, tanto de manera individual como en conjunto. El estudiante deberá preparar el examen y rendir con un grupo de músicos a su elección. http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador ver: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

CRONOGRAMA TENTATIVO

09 de septiembre	1° Parcial	Técnica de guitarra
16 de septiembre	1° Parcial	Técnica de Flauta dulce
14 de octubre	2° Parcial	Técnica de guitarra
21 de octubre	2° Parcial	Técnica de Flauta dulce
28 de octubre	Evaluación integradora	Audición en conjunto
4 de noviembre	Recuperatorios	Todas las instancias

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1072 Música Práctica Instrumental IV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.